

# Textos y Contextos

desde el sur

REVISTA CIENTÍFICA DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - ISSN 2347-081X - NÚMERO 7 - JULIO 2019

7

---

## Dossier: Morir y ser enterrado

### Presentación

Cristina Barile

### Un lugar para los pobres

Algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (siglo XVIII)

Facundo Roca

### Verde y gris

Un recorrido por los Cementerios de Disidentes (1833-1914)

Celeste Castiglione

### Campo político y campo funerario en el cementerio de La Plata

María Carlota Sempé, Olga Beatriz Flores y Marta Inés Baldini

---

## Artículos

### El persistente entumecimiento

Enmarcado noticioso (new frame) sobre Venezuela

Steven Jimmy Bermúdez Antúnez

### La aspectualidad en una gramática de interfaz

María Inés Quevedo



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Investigación



ISSN 2347-081x

TextosyContextos  
desde el sur



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## Autoridades

### **Decana**

Mg. Patricia Viviana Pichl

### **Secretaria Académica a/c**

Mg. María Laura Olivares

### **Secretario de Extensión a/c**

Lic. René Oscar Silvera

### **Secretaria de Posgrado**

Mg. Susana Laura Vidoz

### **Secretaria de Investigación**

Lic. María Teresa Ortega

### **Delegada Académica Sede Trelew**

Prof. Barbara Quintana

### **Delegada Académica Sede**

#### **Puerto Madryn**

Lic. Mariela Blanco

### **Delegada Académica Sede Esquel**

Prof. Gabriela Roa

Textos y Contextos desde el sur es una publicación de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB), desarrollada en el marco del Servicio de Apoyo a la publicación académica electrónica del Grupo de Trabajo sobre Internet, tecnología y cultura (GT-Itc).

Ruta Provincial N° 1, Ciudad Universitaria  
9005. Comodoro Rivadavia. Chubut.  
Argentina

Web:

<http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos>

Correo:

[textosycontextos@unp.edu.ar](mailto:textosycontextos@unp.edu.ar)

## Equipo editorial

### **Director**

Luis Ricardo Sandoval

### **Editores/as de Sección**

Natalia Barrionuevo

Emilio Gallo

Maira García

Mariana Vicente

### **Corrección de estilo**

Adriana Quiñones

### **Diagramación**

Soledad Cristina

### **Consejo Asesor**

Brígida Baeza

Sebastián Barros

Fabián Ignacio Bergero

Roxana Cabello

Dulce María Cabrera Hernández

Gabriel Carrizo

Romeo César

Silvia Coicaud

Alejandro De Oto

Karol Derwich

Aldo Enrici

Mónica Gatica

María Amalia Gracia

Jorge Enrique Horbath Corredor

Mónica Graciela Iturrioz

Silvia Lago Martínez

Federico Guillermo Lorenz

Susana Morales

Graciela Natansohn

Beatriz Neumann

Florencia Perea

Liliana Pérez

Gonzalo Pérez Álvarez

Stefan Peters

Sebastián Sayago

Rosalía Winocur Iparraguirre

# Sumario

Número 7 - Julio 2019

## Editorial

---

Editorial.....	5-6
----------------	-----

## Dossier: Morir y ser enterrado

---

### Presentación

Cristina Barile .....	9-12
-----------------------	------

### Un lugar para los pobres

Algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (siglo XVIII)

Facundo Roca.....	13-34
-------------------	-------

### Verde y gris

Un recorrido por los Cementerios de Disidentes (1833-1914)

Celeste Castiglione.....	35-55
--------------------------	-------

### Campo político y campo funerario en el cementerio de La Plata

María Carlota Sempé, Olga Beatriz Flores y Marta Inés Baldini.....	57-74
--------------------------------------------------------------------	-------

## Artículos

---

### El persistente entumecimiento

Enmarcado noticioso (new frame) sobre Venezuela

Steven Jimmy Bermúdez Antúnez .....	77-104
-------------------------------------	--------

### La aspectualidad en una gramática de interfaz

María Inés Quevedo .....	105-125
--------------------------	---------

### **El dispositivo está de moda**

Dinámicas y personalización en las regulaciones de las trayectorias estudiantiles en educación secundaria

Carla Andrea Villagran .....127-141

### **Entre la accesibilidad y el derecho a la salud**

El primer nivel de atención en la Zona Andina de Río Negro

Soledad Analía Pérez y Serena Perner .....143-154

### **Tiempo y espacio en las prácticas deportivas**

Contrastes en el paisaje cultural entre principios del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI

Aurelio Benito Arnoux Narvaja .....155-173

### **Fuentes noticiosas e interactividad en el periodismo online de Comodoro Rivadavia**

Análisis de El Patagónico y ADN Sur

Víctor Fabián Latorre Mansilla y Daniel Enrique Pichl .....175-193

### **Historia y arte**

Un viaje a través de las imágenes de la Edad Media

Catalina Lidia Stefani-Capdevila .....195-209

### **Derivas en el proceso de construirse “investigadora”**

El lado B de una maestranda

Tania Mariela Chicha .....211-221

## Editorial

“No es que tenga miedo de morir, es que no quiero estar allí cuando suceda”, dijo en alguna oportunidad Woody Allen. Siendo la experiencia más universal, la única que unifica a todos los individuos de la especie humana, así y todo analizar la muerte es un tema delicado, como bien señala Cristina Barile en la presentación del dossier de este número de **Textos y Contextos desde el sur**. Dedicado a “Morir y ser enterrado”, cuenta con tres artículos que comparten la calidad de las investigaciones que los originaron, el interés que despiertan en el lector y, muy especialmente, una perspectiva argentina y latinoamericana de la temática, mirada especialmente atenta a las peculiaridades que ha adoptado entre nosotros la tramitación social y cultural de las circunstancias finales de la vida.

En tanto, en la sección general se reúne un conjunto de trabajos caracterizados, como el lector de nuestra revista ya debe estar acostumbrado, por la heterogeneidad disciplinar, temática y metodológica. Desde campos diversos (estudios de periodismo, lingüística, sociología de la educación, de la salud y cultural, e historia del arte) nuestros autores brindan reflexiones agudas y comparten los resultados de investigaciones que, en más de un caso, tienen la potencialidad de interpelar al lector y provocarle ese tipo de incomodidad que emerge cuando las certezas acostumbradas son desafiadas por perspectivas, datos e interpretaciones que se resisten a la reproducción cómoda de la doxa.

Algunos de estos trabajos fueron presentados originalmente en el marco de las Vº Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades «Comunidad, territorio y memoria en contextos de desigualdad e inclusión social», realizadas en Comodoro Rivadavia en octubre de 2018. En estos casos los autores ampliaron sus presentaciones para que luego fueran sometidas al proceso de referato.

Después de seis años nuestro proyecto editorial ha alcanzado cierta madurez, que en parte puede ser observado por el lector y en parte remite a las mejoras y optimizaciones en nuestro proceso editorial. Al respecto, nos complace informar que desde comienzos de este año formamos parte de la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) con lo cual hemos iniciado el proceso de incorporación a redes e índices. También es una novedad que vale



la pena comunicar la reforma y fortalecimiento del Consejo Asesor de la publicación. Finalmente, desde este número la revista utiliza la última versión de la plataforma Open Journal System, garantizando así la mejor experiencia al usuario del sitio web. Al respecto, merece que consignemos nuestro agradecimiento al Public Knowledge Project por el desarrollo, puesta en disposición y soporte de esta herramienta.

Este proyecto no podría tener éxito si no fuera por el trabajo comprometido del Comité Editorial de la revista, que también ha sido fortalecido en el último año, con la incorporación de nuevos integrantes. Pero nada de esto tendría sentido en ausencia del interés de los académicos que nos proponen sus trabajos para que sean publicados y del acompañamiento y la crítica de los lectores de cada número de **Textos y Contextos desde el sur**. En nombre del Comité Editorial y en el mío propio, vaya para ellos nuestro mayor agradecimiento.

*Luis Ricardo Sandoval*  
*Director*

*Dossier:*  
*Morir y ser enterrado*



*[Dossier]*

## Morir y ser enterrado

### Presentación

Analizar la muerte es un tema delicado. Los investigadores del campo de estudios saben que se trata de un objeto que mueve sensibilidades, afectos y emociones porque, en el fondo, de lo que se trata es ver cómo los vivos resuelven las circunstancias que se despliegan con la muerte del otro, generalmente cercano y querido. Un estudio de esta naturaleza necesita de una perspectiva macro y micro: los muertos son nuestros, pero también de la comunidad a la que pertenecían. Así lo entendieron quienes desde la antigüedad hasta el presente reflexionaron desde la filosofía y las ciencias sobre la muerte. Para la Antropología y la Sociología la muerte fue una preocupación de investigación desde los inicios de estas disciplinas<sup>1</sup>. En el Siglo xx, durante los años 1960-1970 en Francia emergió, nuevamente, el interés por el tema y se dispusieron a estudiar la muerte en la larga duración para revisar el significado del concepto y sus prácticas. De este modo, los estudios sobre la muerte desarrollados por los historiadores Phillip Aries (1984) y Michel Vovelle (1973) desde la escuela de los Annales interpretaron la muerte partiendo desde la historia de las mentalidades, la historia social y del arte para Europa tardo medieval y la modernidad. Estos enfoques fueron novedosos en esos años de investigaciones históricas primigenias que, aunque fundantes para el abordaje conceptual de la muerte en Europa central, no alcanzaban a explicar, del todo, los modos de comprender la muerte para los grupos sociales bajos que no podían pagar las obras de arte para ser recordados a perpetuidad. Pero además, tampoco alcanzaban a explicar las singularidades del complejo mortuorio en América y Argentina en el período colonial tardío e independentista (y aún más allá), incorporando las particularidades que le imprime un territorio tan extendido, y aun cuando nuestro continente pudiera ser percibido o conceptualizado como una extensión de la modernidad de Europa central.



Se requirió, por tanto, que los intelectuales de la región desplegaran sus investigaciones determinando enfoques y problemas<sup>2</sup>, para alcanzar avances más significativos sobre el estudio del morir y ser enterrado en América y Argentina.

De manera que, los trabajos que aquí se presentan introducen miradas nuevas sobre temas propuestos por la tradición fundante, pero en perspectiva latinoamericana y argentina.

El historiador Facundo Roca nos invita a pensar en el lugar de los pobres con relación a la muerte en el período colonial tardío en Buenos Aires del S. XVIII. Desde este encuadre, se propone avanzar siguiendo las críticas que fueron enunciadas por Claudio Lomnitz en aquello que resulta ausente desde las investigaciones que responden a la tradición francesa, al menos, para el mundo americano, si tenemos en cuenta que

la representación de la muerte como igualadora, pudo haber ocultado los efectos altamente diferenciados de las plagas y la peste en las distintas clases sociales de Europa, pero también ayudó a generar un sentido de comunidad espiritual y política de la que se eliminaba o mantenía al margen a los enemigos (Lomnitz, 2006).

De este modo, Facundo Roca nos propone encontrarnos con el problema de los muertos pobres, cómo resuelven la situación las cofradías, especialmente la Hermandad de la Santa Caridad, su modo de vinculación y conflictos con la Iglesia. Es interesante, además, el uso que hace de las fuentes documentales de la Hermandad, del registro de defunciones y las reglamentaciones vigentes desde la corona. Este modo de aproximación al objeto, desde abajo, es lo que posibilita el estudio sobre los muertos pobres que ni testan, ni donan, ni pagan a la Iglesia el valor del entierro.

Celeste Castiglione nos propone pensar en dos cuestiones interesantes. La primera de ella atiende la cuestión del morir en el Río de la Plata en el S. XIX fuera de una comunidad católica, en este caso, en la religión protestante. La segunda cuestión está vinculada al proceso migratorio de las comunidades protestantes en relación a la muerte. El período histórico elegido para este estudio (1833-1914) atraviesa dos momentos significativos. En 1833 el gobernador de la provincia de Buenos Aires Don Juan Manuel de Rosas, ha finalizado su primer mandato e iniciado lo que se denominó la Campaña al Desierto. En tanto la Legislatura de Buenos Aires discurre quien será su sucesor, Rosas decidió ampliar las fronteras de la provincia a partir de la eliminación de malones e indios resistentes y sumando aquellos más dóciles como mano de obra. En los protestantes que llegan a estas tierras en este contexto, tal y como señala Castiglione, queda la primera impresión de desorden o desorganización. Hacia el final del período propuesto por el artículo, el contexto cambió significativamente. A partir de 1853, con el dictado de la Constitucional, comienza a gestarse el proceso de organización del Estado Nacional Argentino y después de 1862 se despliegan políticas migratorias tentadoras para europeos. Para cuando esto ocurra, los protestantes de varias nacionalidades ya habían acopiado vastas experiencias sobre cómo vivir en una sociedad que atravesó guerras civiles, enfrentamientos partidarios y conflictos internacionales.

En este recorrido, encontraron la muerte en un territorio ajeno que sumó sus cuerpos a los cementerios de disidentes a donde iban a parar todos aquellos que no pertenecían a la religión oficial católica. De este modo aportaron a estos cementerios una estética que refleja las tradiciones europeas en relación al arte pero también sumaron sus notas identitarias que reflejan la herencia en términos materiales y simbólicos. Los cementerios abarcados en esta investigación dan cuenta de la posibilidad del ingreso a nuestra historia nacional por un lugar infrecuente para los historiadores del S. XIX.

El artículo que nos presentan María Carlota Sempé, Olga Flores y Marta Baldini nos propone adentrarnos en ciertos aspectos del Cementerio de La Plata. Es necesario destacar que nuestras autoras cuentan con una amplia trayectoria en el estudio de los cementerios. María Carlota Sempé es pionera en este tipo de estudios y ha formado equipos de investigación siempre acompañada por sus colegas Flores y Baldini. En este artículo se proponen profundizar la historia del cementerio a partir del seguimiento de personajes notables e ineludibles de la historia platense que se encuentran allí enterrados. La historia de vida de cada uno de ellos, sus intereses políticos, obras e ideas posibilitan comprender los honores recibidos a su muerte, el lugar de velatorio y de entierro en el amplio espacio del cementerio, los vínculos entablados, las diferencias de opinión, enemistades y los reconocimientos tanto en su vida como en su muerte. La recuperación histórica se realizó partiendo de bibliografía específica y de periódicos tradicionales de la ciudad de La Plata.

Los artículos presentados en este dossier son apenas un recorte de lo que el campo de estudios sobre la muerte, el morir y ser enterrados ofrece para comprender los procesos que los vivos enfrentan ante la llegada de la hora final. Aún queda mucho por decir, hacer, investigar, problematizar, sedientos como estamos de conocimientos sobre un área que desafía nuestra comprensión, abre nuevas preguntas y nos invita a perseguir las respuestas. Una buena señal de que estamos vivos.

*Esp. Cristina Barile  
FHCS-UNPSJB*

## Notas

- 1 Un análisis minucioso de esta preocupación puede encontrarse en Duché Pérez (2012).
- 2 Puede leerse un estudio preliminar al respecto en Baril y Castiglione (2018).

## Referencias

Aries, Phillip (1984). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.



Barile, Cristina y Celeste Castiglione (2018). *Morir no es poco: estudios sobre la Muerte y los cementerios*. Buenos Aires: Continente.

Duché Pérez, Aleixandre Brian (2012). “La Antropología de la muerte: autores, enfoques y períodos”. En *Sociedad y Religión*, 37, xxii, pp. 206-215.

Lomnitz, Claudio (2006). “Prefacio: hacia una nueva historia de la muerte”. En *Idea de la Muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vovelle, Michel (1973). *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle : les attitudes devant la mort d'après les clauses de testaments*. París: Seuil.

# Un lugar para los pobres: algunas consideraciones sobre el entierro de limosna en el Buenos Aires colonial (siglo XVIII)

*A place for the poor: some considerations  
on charitable burials in colonial Buenos Aires  
(18th century)*

Facundo Roca

*Universidad Nacional de La Plata*

facundo.roca@yahoo.com.ar

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar los entierros de pobres o “de limosna” en el Buenos Aires colonial a lo largo del siglo XVIII. Para esto, nos concentramos en tres aspectos en particular: 1) el rol desempeñado por la Hermandad de la Santa Caridad en el entierro de pobres y el conflicto entre ésta y el clero secular por la recaudación de limosnas, 2) la regulación de los entierros de limosna y de la categoría de “pobreza”, de acuerdo a diferentes normativas y aranceles diocesanos y 3) la aplicación de estas normativas por parte de los curas párrocos, en relación a las pautas de entierro efectivamente adoptadas en las distintas parroquias de la ciudad. El análisis de estas prácticas nos permite apreciar el carácter profundamente diverso y jerarquizado de la muerte en el mundo colonial, así como los distintos espacios de negociación que se establecían entre párrocos y feligreses.

## Abstract

The purpose of this article is to analyze the charitable burials in colonial Buenos Aires throughout the 18th century. In particular, we focus on three aspects: 1) the role



played by the “Hermandad de la Caridad” and the conflict between it and the secular clergy over the collection of alms, 2) the regulation of charitable burials and the category of poverty, according to the diocesan “arancel” and other regulations, and 3) the application of these regulations by parish priests, according to the burial practices effectively adopted in the different parishes of the city. The analysis of these practices allows us to appreciate the diverse and hierarchical nature of death, as well as the different spaces of negotiation that existed between parish priests and parishioners in the colonial world.

### Palabras clave

Muerte, Pobreza, Caridad, Buenos Aires colonial

### Keywords

Death, Poverty, Charity, Colonial Buenos Aires

## Introducción

Dar sepultura a los cadáveres de los fieles difuntos constituía un deber de primer orden dentro del mundo cristiano. Sin embargo, en el período colonial los entierros también aportaban uno de los pocos ingresos con los que se sustentaban los curatos más pobres de la ciudad y de la campaña de Buenos Aires. Las ceremonias funerarias estaban expresamente reguladas y aranceladas según la identidad del fallecido y de acuerdo a los derechos parroquiales establecidos en cada diócesis. Sólo aquellos fieles considerados “pobres” o “pobres miserables” eran eximidos de estos aranceles y recibían un entierro “de limosna” o “de caridad”. La celebración de estos entierros suscitaba toda una serie de disputas y conflictos, tanto entre los mismos clérigos como entre éstos y sus fieles ¿Cómo combinar las necesidades económicas de los curatos con el cumplimiento de este fundamental deber cristiano? ¿Cómo determinar quiénes eran realmente “pobres” y se encontraban efectivamente imposibilitados de pagar el arancel? ¿Quién debía hacerse cargo de los gastos del entierro?

Las numerosas investigaciones que se han llevado a cabo en el ámbito de la historia de la muerte desde la década de 1970 han abordado tan sólo tangencialmente estas temáticas y han brindado hasta el momento escasas respuestas a aquellos interrogantes. El estudio de las prácticas funerarias y de entierro en las sociedades de Antiguo Régimen ha estado tradicionalmente centrado en el análisis de testamentos y otras fuentes notariales, como poderes y codicilos. Como señalan investigaciones más recientes (Lomnitz, 2006; Gayol 2013), este modelo heurístico y hermenéutico, estrechamente asociado a la historia de las mentalidades y a autores como Philippe Ariès (1984), Michel Vovelle (1973) y Pierre Chaunu (1978)<sup>1</sup>, nos brinda un panorama parcial

y restringido del conjunto de actitudes y prácticas funerarias adoptadas por los diferentes actores y clases sociales<sup>2</sup>. Los continuadores de este modelo en Argentina (Martínez de Sánchez 1996; Bustos Posse, 2005; Seoane, 2006, entre otros), han debido lidiar con esas mismas limitaciones, implícitas en este enfoque metodológico.

Aunque hasta fines del siglo XVIII el testamento seguía siendo un acto tanto económico como religioso, el peso demográfico y social de los sectores subalternos se encuentra claramente sub-representado en las fuentes notariales. Si bien muchos pobres testaban, incluso no teniendo bienes materiales, no es menos cierto que la pobreza era uno de los principales motivos que justificaban el no haber hecho testamento antes de morir. “No testó por ser pobre” o “no testó por no tener de qué” son algunas de las expresiones que aparecen con mayor frecuencia en los libros parroquiales. Este sesgo de las fuentes explica, en parte, por qué los pobres han constituido una de las principales “manchas ciegas” de la historia de la muerte, especialmente aquella basada en el análisis de testamentos.

Tampoco el estudio de las instituciones y obras de caridad, por lo menos hasta la actualidad, ha aportado mayores precisiones sobre la forma de entierro de los pobres en el Buenos Aires colonial. La institución encargada de esta tarea desde principios del siglo XVIII, la Hermandad de la Santa Caridad, ha sido extensamente analizada (Quesada, 1864; Meyer Arana, 1911 pp. 71-86; Lafuente Machain, 1946, pp. 262-265; Luqui Lagleyze, 1976; Fuster, 2012; Arias Divito, 2015), pero la mayoría de estas investigaciones, además de cuestiones propiamente institucionales, se ha centrado en el estudio de otras actividades de la Hermandad, como



el Hospital de Mujeres o la Casa y Colegio de Niñas Huérfanas (Quesada, 1870; Fuster, 2009; Trujillo, 2014a).

En este trabajo analizaremos los entierros de pobres en su especificidad, concentrándonos en algunos aspectos en particular. Por un lado, abordaremos el papel de la Hermandad de la Santa Caridad, en tanto institución específicamente abocada a la celebración de los entierros de limosna, especialmente en lo que hace a la conflictiva y dificultosa relación que mantuvo a lo largo de toda su historia con el clero secular de la ciudad. En segundo lugar, nos interesan las diferentes normativas que regían la actuación de los curas con respecto a la inhumación de los pobres y cómo en esta reglamentación se conjugaba la necesidad económica de los párrocos y las exigencias de la feligresía en materia funeraria. Finalmente, concentramos nuestro análisis en una parroquia en particular, con el objetivo de contrastar las normas vigentes con las costumbres y prácticas efectivamente adoptadas durante el período en estudio.

Para este análisis emplearemos tanto documentación correspondiente al fondo de la Hermandad de la Santa Caridad (Archivo General de la Nación), como aranceles eclesiásticos, instructivos y registros parroquiales<sup>3</sup>. Estos últimos serán analizados de forma cuantitativa, con el propósito de determinar la proporción de los entierros de limosna dentro del total de la feligresía, así como la composición interna dentro de este grupo, tanto en materia de sexo como de edad, calidad o proveniencia.

### Cadáveres en las calles

En 1655, el tercer obispo de Buenos Aires, Fray Cristóbal de la Mancha y Velazco convoca a un sínodo para establecer los

aranceles eclesiásticos correspondientes a la diócesis porteña<sup>4</sup>. Los derechos de entierro, así como las características de la ceremonia funeraria, diferían de acuerdo a la identidad del difunto, ya fuese éste español, indio, mestizo o negro. De acuerdo a lo dispuesto por el prelado, por entierro mayor debían sufragarse treinta pesos, por entierro menor dieciocho, por entierro de párvulos once y por entierro de indio o negro dos pesos. Pero además, el arancel contenía una cláusula especial con respecto al entierro de pobres:

De Entierro de cuerpo de persona pobre de solemnidad, ò conocidamente pobre, entierro mayor, y de Limosna, con dos possas con tal que sea Español, que si es Montañez ò Mestizo, entierro menor, atendiendo a la Calidad de la persona, y honrrando ael honrrado pobre.<sup>5</sup>

Con esta disposición, Mancha y Velazco se hacía eco de una antigua y extendida tradición cristiana: los curas debían enterrar a los pobres “de limosna” o “de balde”, es decir sin esperar ningún tipo de retribución a cambio. Sin embargo, la interpretación de esta medida y su cumplimiento por parte de los clérigos no dejó de suscitar conflictos y diferencias. La situación se agravaba sobre todo en tiempos de epidemia, cuando las tasas de mortalidad se disparaban y los cadáveres de pobres y mendigos se acumulaban rápidamente en las calles de la ciudad. Los cuerpos insepultos ponían en riesgo la salubridad de la población, además de quedar a merced de la voracidad de las ratas, perros y cerdos que merodeaban por las calles. El progresivo y constante crecimiento demográfico, junto a las malas condiciones sanitarias, no hacían más que magnificar el problema. Particularmente grave se tornó la situación con la epidemia de

fiebre tifoidea de 1717, según consignan diversas fuentes:

Los que morían sin tener, con que enterrarse, los llebaran a la Sincha de un Cavallo a la puerta de las Iglesias, Embueltos, ya en Cuero, ya en un sesto de Carbón [?]; y allí los dejaran pa que el cura los enterrara.<sup>6</sup>

La epidemia alertó a los vecinos de la ciudad sobre la necesidad de establecer una institución encargada de gestionar estos entierros. La iniciativa redundaría en la creación de la Hermandad de la Santa Caridad, fundada bajo los auspicios del presbítero Juan Alonso González y aprobada por el obispo Fray Pedro de Fajardo en 1725. En carta a este prelado, González dejaba en claro los fines de la Hermandad: “enterrar a los difuntos pobres de solemnidad que mueren en la ciudad o en los campos, naufragos en el mar o ríos o de muerte natural o violenta o ajusticiados”<sup>7</sup>.

La hermandad fundada en Buenos Aires seguía el ejemplo inaugurado por corporaciones similares, tanto en España como en América; algunas de ellas con una vasta tradición, como la Santa Caridad de Sevilla o la de Cádiz, que se remontaban a los siglos XV y XVI respectivamente. Estas hermandades, encargadas del entierro de pobres, constituían el último eslabón dentro de un vasto conjunto de instituciones de caridad o, como las denomina Enrique Cruz (2009), de “Ospitalidad”<sup>8</sup>. Los montepíos, los hospitales y hospicios, los colegios de huérfanas y las casas de niños expósitos, conformaban un complejo entramado institucional dedicado a la atención de los sectores más vulnerables de la sociedad colonial, como los pobres, los huérfanos y las viudas.

De acuerdo a lo dispuesto en su constitución, íntegramente copiada de su homóloga gaditana, la hermandad tenía la obligación de recoger los cadáveres de los pobres, ahogados, ajusticiados y mendigos, paseándolos en procesión por las calles de la ciudad y pidiendo limosna para su entierro:

De allí lo llevarán por las calles más públicas, muy despacio, parando en las bocas calles, y pidiendo, lo que causará devoción, y se traerá a la plaza, y poniéndolo en sitio decente; se dejará allí, hasta que sea la hora del entierro.<sup>9</sup>

Esta tarea recaía en los “diputados del mes”, cargo rotativo que suponía además la colecta y rendición de las limosnas recaudadas. Estos debían acompañar la procesión, compuesta por un total de cinco hombres revestidos con opas azules<sup>10</sup>, faroles y velas del mismo color, además del Santo Cristo y el cadáver amortajado, que era llevado en andas por las calles. El cortejo avanzaba al son de una campanilla, mientras que los hermanos rezaban el rosario en voz alta y recogían las limosnas en “unos cestillos de paja de palma, pobres pero aseados”<sup>11</sup>. Llegada la hora del entierro, el cuerpo debía ser sepultado con cruz alta y misa de cuerpo presente, “excepto los mulatos y negros libres que lo serían con «cruz baja»; mientras que los aborígenes serían enterrados en la Iglesia de San Juan Bautista” (Trujillo, 2014, p. 12)<sup>12</sup>.

El entierro de pobres, con su ceremonial y simbolismo, constituía un espectáculo característico de la piedad barroca. Como señala José Antonio Maravall (1975), a diferencia del racionalismo iluminista, “el Barroco procura conmover e impresionar, directa e inmediatamente, acudiendo a una intervención eficaz sobre el resorte de las pasiones” (p. 168). Lo

que se buscaba en este caso era “mover a los fieles”, incitar su caridad a través de la exhibición directa y descarnada del cuerpo cadavérico del difunto. El propio capellán de la hermandad reconocía que “à vezes falta estomago, para hir tras de un difunto, que pr. morir en la ultima miseria, y traerle de lexos, va apestando”<sup>13</sup>. La exhibición de estas escenas macabras de miseria y desamparo constituía una parte fundamental del modelo barroco de caridad.

Pero esta expresión ritualizada de la teatralidad barroca nunca llegó a verificarse en Buenos Aires con la misma pompa que se acostumbraba en España. Los propios hermanos reconocían la falta de velas, el uso de cruz baja en lugar de alta, así como otras simplificaciones en el ritual. Incluso, en ciertas ocasiones, los cadáveres eran conducidos en una carretilla directamente hasta la puerta de la Iglesia, donde se los exhibía hasta el momento del entierro. Según la Santa Caridad, estas deficiencias se debían a la falta de limosnas, a la cantidad de entierros y a “no estar del todo perficionada la imposición de Esta Hermandad”<sup>14</sup>.

### La “guerra” de las limosnas: el clero secular contra la Santa Caridad

El establecimiento de la Hermandad no supuso una solución definitiva para el grave problema que representaba el entierro de pobres en la ciudad. En 1735, los hermanos pidieron al obispo Juan de Arregui les aliviara su pesada carga, restringiendo su labor únicamente al auxilio de los “ajusticiados, prisioneros, ahogados y mendigos”. Durante dos años, la Caridad se limitó a enterrar estas “cuatro clases de personas”. Finalmente los hermanos desistieron de su petición, en virtud de la firme oposición de los curas y la indefinición

del prelado: “vistos los Clamores de los pobres, prosiguió mi parte a enterrar sin distinción de personas y por que Dicho Señor Obispo no determinò sobre este punto y durmio el escrito en su Archivo”<sup>15</sup>.

En 1740, a tan sólo trece años de haber comenzado sus actividades, la Hermandad interpuso nuevamente un escrito ante las autoridades eclesiales. En esta oportunidad, los cófrades solicitaban al deán y cabildo eclesiástico que se les dispensara del pago de los derechos de entierro y misas que hasta ese momento habían satisfecho, conforme a lo establecido en su regla.<sup>16</sup> Los hermanos alegaban la “Summa Pobressa en qe se halla oy esta Ziudad, y sus moradores”, así como “las ningunas Limosnas qe se recojen”, a pesar de las “dilixenzias qe esta hermandad haze, Ya con repartir hermanos por diversas Calles, yá con passear el Cadaver por las acostumbradas”<sup>17</sup>. En su presentación, la Caridad afirmaba que cada entierro le insumía un gasto total de seis pesos, de los cuales tres eran entregados a los párrocos (dos en concepto de derechos de cruz y uno por misa rezada)<sup>18</sup>.

Basándose en el sínodo de 1655, la Hermandad sostenía que era obligación de los curas sepultar a los pobres difuntos, mientras que a ellos sólo correspondía recoger los cadáveres y concurrir a los entierros. En lo sucesivo, los hermanos se comprometían únicamente a costear la mortaja y el acompañamiento con cruz y faroles, dejando el cuerpo “en la Plaza como lo tiene de costumbre y Regla, hasta que sea ora del Entierro”<sup>19</sup>. Sin embargo, esta negativa a seguir cubriendo los aranceles eclesiásticos no obedecía únicamente a una restricción de índole económica. La corporación buscaba concentrar sus fondos y sus esfuerzos caritativos en una obra que juzgaba tanto

o más provechosa: la construcción de un hospicio para pobres y enfermos<sup>20</sup>. En virtud de esto, los hermanos se negaban a cubrir la falta de limosnas con su propio erario o de otros ramos, como pedían los curas. En su presentación la hermandad reconocía explícitamente su nuevo orden de prioridades:

la limosna, qe hassi se juntara no estaba obligada a satisfacer derechos de Cruz; pues puede la Hermandad distribuirla en otros negocios de su mayor utilidad, como assí lo tiene dispuesto pr el libro de sus Reglas al cap. 16 destinando esta limosna pa el sustento y alivio de los pobres Enfermos, y pa ayuda de su hospicio, qe aquí todavía no le tiene.<sup>21</sup>

Un sutil utilitarismo así como una crítica velada a la actuación del clero se vislumbra entre los argumentos de la hermandad. Estos incluso sugerían que la escasez de limosnas se debía a que las personas “discretas y capaces” se negaban a colaborar, ya que sabían que los beneficiarios de la colecta no eran los pobres sino el propio clero. Frente a esta animosidad, los curas no dudaban en recordarles a los hermanos que “su principal instituto”, y aquel por el que había sido autorizada su fundación, consistía en “enterrar à los Pobres”<sup>22</sup>.

En el destino de los fondos se jugaba una disputa de poder entre los eclesiásticos y las autoridades laicas de la hermandad, que buscaban sustraerse a la tutela tradicionalmente ejercida por la Iglesia sobre las instituciones de caridad<sup>23</sup>. Como señala Trujillo (2014b):

la Iglesia había sacralizado la pobreza y la caridad desde tiempos medievales, monopolizando su ritualización. Las Hermandades desafiaron esa hegemonía,

haciendo uso de un bagaje propio de ritos, símbolos y manifestaciones públicas, mientras la Corona apenas se reservaba un rol de mediador (p. 9).

La negativa de la hermandad a continuar satisfaciendo los derechos de entierro supuso un extenso litigio con los curas rectores de la catedral, quienes alegaban que ésta se encontraba obligada a pagar el arancel, de acuerdo a lo dispuesto en su propia regla y tal y como ocurría en Cádiz. Contra la pretensión de la Caridad, los curas sostenían que no era su obligación llevar a cabo estos entierros, ya que una vez recogidos por la Hermandad los difuntos dejaban de ser “pobres y desamparados”. Como afirma Trujillo (2014), “el litigio llegó al extremo de abandonar un cuerpo en la puerta de la Catedral” (p. 16).

Aunque los hermanos afirmaban que nunca se habían negado a costear el entierro de los difuntos “legítimamente pobres”, los eclesiásticos sostenían exactamente lo contrario. Los curas afirmaban que en diversas oportunidades habían debido hacerse cargo de los entierros que la Caridad, injustamente, se negaba a realizar. Según los clérigos, la Hermandad hacía tiempo venía incumpliendo sus deberes:

Solo recogen y entierran à algunos quando les parece passandose los messes sin hacer entierro, no habiendo mes en qe no mueran pobres, ni quando muere algun pobre peon y aun qe quede debiendo à su amo, se hacen cargo deel, (...) obligando con esto à qe el que lo tenia conchabado aunque acreedor, ô lo Entierre à su costa, ô lo desampare arrojándolo quando no llega à noticia del Cura.<sup>24</sup>

Los curas pretendían que se le quitase la licencia a la Hermandad si ésta



no estaba dispuesta a cumplir con su propia regla. En contrapartida, los clérigos ofrecían hacerse cargo de los entierros: “con tal que se nos dé licencia de hacer pedir limosna; haremos maiores Entierros à los pobres y maiores sufragios”<sup>25</sup>. Como dejan entrever ambas partes, en esta disputa no sólo estaba en juego la inhumación de los pobres sino el destino y administración de una valiosa fuente de recursos. En efecto, los clérigos se permitían dudar de la pretendida pobreza de la Hermandad: “de ningun modo admitimos su pretencion, ni su escusa de pobreza pues nunca ha estado su hermandad mas Rica que lo que hoy se halla”<sup>26</sup>. La propuesta de los curas revelaba a su vez una pretensión de índole económica al mismo tiempo que desnudaba una pugna de poder que comenzaba a enfrentar a los eclesiásticos con un importante sector de la creciente élite mercantil de la ciudad<sup>27</sup>.

En 1741, la disputa entre la Caridad y los curas rectores suscitó la intervención del flamante obispo de Buenos Aires, Fray José Antonio de Peralta, quien decidió “suspender el entierro gratuito que hacía la Hermandad, hasta tanto se decidía el pleito”<sup>28</sup>. Aunque la cuestión de fondo seguía sin resolverse, la disposición del prelado significó un duro golpe para la Hermandad. Por su parte, los curas no sólo lograron reafirmar sus derechos de entierro, sino hacerse de las codiciadas limosnas que hasta ese momento eran recaudadas por la Caridad.

Suspendida la actividad principal de la Hermandad, ésta se abocó al proyecto de creación de un hospicio para pobres y enfermos, aunque en gran medida a costa del capellán González. Según Quesada (1864), “por este tiempo la Hermandad de la Santa Caridad se había separado completamente de su misión, y el

capellán era el que única e individualmente continuaba edificando y conservaba el templo erigido por aquella” (p. 353). Para aquel entonces, el primer capellán y fundador de la Hermandad, Juan Alonso González, había traspasado el cargo a su hijo, José González Islas, quien acometió a partir de 1751 la remodelación de la Iglesia de San Miguel y logró, en 1754, la real aprobación que hizo salir a la Hermandad del letargo en que la había sumido la disposición del obispo Peralta. Ese mismo año, la Junta de la Hermandad volvió a reunirse y eligió como Hermano Mayor al comerciante peninsular Francisco Álvarez Campana<sup>29</sup>.

Además de promover la creación de la Casa de Niñas Huérfanas, el nuevo Hermano Mayor elevó un escrito al rey en el que exponía la dilatada e irresuelta disputa con los curas de la catedral. La representación de Álvarez Campana dio origen a una Real Cédula expedida el 29 de abril de 1760. En la misma, Carlos III se hacía eco de las graves denuncias formuladas por la Hermandad:

pr. Franco Alvares Campana Hermano Mayor de la Cofradia de la Sta Caridad de esa Ciudad se me ha representdo, que los curas de esa misma Iglesia en la qual se entierran los cadaveres de los Pobres difuntos, que se encuentran en las calles, no quieren darles grasiosamente. sepultura y pretenden se les pague el entierro con el producto de las limosnas que se recogen, exponiendo asimismo que sobre el asunto hai instancia pendiente en este Tribunal Eclesiastico y que por este motivo se retraen en los devotos de un acto tan piadoso, pues dan la lismona con el determindo animo de que unicamte sirva para sufragio pa. las almas de los referdos Pobres y no pa que se paguen derechos por. los entierros que deven

hacer de balde los curas cuya inhumanidad expresa ha llegado a tanto que han dilatado por muchos días el dar sepultura a los difuntos por esperar a que se junte la limosna correspondiente para la satisfacción de sus Difuntos Parroquiales dando lugar a que los coman los cerdos y otros animales por tenerlos arrojados en lugares muy inmundos.<sup>30</sup>

Aunque el rey no se pronunciaba expresamente sobre la cuestión de fondo, dejando la resolución en manos de la jurisdicción eclesiástica, la Real Cédula implicaba un claro respaldo para la Hermandad. Además, Carlos III exigía la pronta resolución del litigio y reconvenía a los curas por el tratamiento que hacían de los cadáveres, mandando al obispo de Buenos Aires les manifestara

la suma extrañeza que ha causado la poca humanidad, con que olvidados los curas de la obligación de su ministerio han diferido dar sepultura a los pobres, con tanto escándalo y mal ejemplo, reprendiéndoles severísimamente y obligándoles (...) a que los entierren dentro del tiempo que ahí se acostumbra con los demás que dejan bienes.<sup>31</sup>

Con el respaldo de la Real Cédula de Carlos III, la Hermandad retomó el entierro de pobres en el cementerio de su iglesia de San Miguel. Sin embargo, los conflictos entre la Santa Caridad y el clero secular se prolongaron durante el resto del siglo XVIII. Alentado por el resultado favorable de la disputa, el capellán de la Hermandad, José González Islas, solicitó a Roma el "privilegio de enterratorio general" para su iglesia de San Miguel. Esto implicaba que el templo de la hermandad y su cementerio quedaban habilitados para el entierro, no sólo de pobres y ajusticiados, sino de cualquier fiel que decidiera sepultarse en el mismo.

En 1769, el Papa Clemente XIV concede, mediante un Breve Apostólico, el privilegio de sepultura a la iglesia de San Miguel.

La concesión papal implicaba un duro revés para los curas de la nueva parroquia de San Nicolás, en cuya jurisdicción se situaba el templo. El cobro de los derechos de entierro se convirtió en el centro de un nuevo litigio que enfrentaba a la hermandad y a su capellán, González Islas, con los párrocos de San Nicolás. La disputa entre ambas partes se extendió durante décadas e hizo reflotar una vez más las denuncias cruzadas en torno a las irregularidades y desatenciones en el entierro de pobres, así como a la deficiente administración de las limosnas. Los párrocos sostenían, por ejemplo, que el capellán hacía "pasear los cadáveres en hombros de cuatro negros conducidos para el efecto correspondiendo este ejercicio a los hermanos de la Caridad, y de que el capellán parece les ha privado para ser dueño absoluto de lo que es de utilidad"<sup>32</sup>. Por su parte, González acusaba a los curas de estar "ciegos de codicia"<sup>33</sup> y les imputaba, entre otras faltas, el quedarse con los escasos bienes de los difuntos, a cambio de darles sepultura. También sostenía que éstos se habían negado a enterrar a un pobre que "siendo tiempo riguroso de verano, hasta entrado el Sol estuvo insepulto el cuerpo, inficionando todo este entorno"<sup>34</sup>.

### Pastores de pobres rebaños

No sólo la Santa Caridad se hacía cargo de los entierros de limosna. Un rápido vistazo por los libros de difuntos revela que en todas las iglesias y conventos de la ciudad se realizaban esta clase de entierros. Además de los pobres enterrados por la Hermandad, un ingente número de fieles recibía sepultura de forma gratuita



en las parroquias e iglesias conventuales de Buenos Aires, especialmente en sus camposantos. Además, algunas cofradías también practicaban la caridad para con los pobres difuntos, como la de San José y Ánimas, asentada en el hospital de los betlemitas, que proporcionaba “alivio y sufragios” a las almas “de los pobres enterrados en el Campo Santo de dicho Hospital”<sup>35</sup>. Sin embargo, el rol de los párrocos en esta materia resultaba crucial. A ellos recurrían los fieles en primera instancia y eran además los encargados de decidir el tipo de entierro y el arancel correspondiente, de acuerdo a la identidad del difunto y su capacidad económica. Llegado el caso, ellos también daban aviso a la Hermandad de la Santa Caridad si es que a ésta le correspondía intervenir.

Durante la mayor parte del siglo XVIII, Buenos Aires contó solamente con dos curatos, la catedral y el de naturales, con sede en San Juan Bautista. A estos se sumaban dos viceparroquias, La Concepción y San Nicolás. En 1769, el obispo Manuel Antonio de la Torre dispone la disolución del curato de naturales y la creación de cuatro nuevas parroquias en el viejo territorio de la catedral: Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de la Piedad, Nuestra Señora de Montserrat y San Nicolás de Bari. A ellas se unió Nuestra Señora del Socorro, a partir de 1784<sup>36</sup>.

Cada una de las parroquias contaba con su propio territorio y asociado a éste el derecho de sepultura (*Ius sepelendi*), que alcanzaba a los todos los fieles residentes dentro de su jurisdicción. De acuerdo con el “auto de erección” de los nuevos curatos, “el cura domiciliario (...), es, quien corresponde, y pertenece el oficio, y dar sepultura, ael que muere”<sup>37</sup>. La percepción de estos aranceles resultaba vital, ya que tanto las misas de difuntos

como los derechos de cruz eran uno de los principales ingresos de los curas. Tal era la relevancia de esta fuente de ingresos que una peste podía “obrar milagros” en las rentas de un curato pobre. En 1791, por ejemplo, el cura de la parroquia de La Piedad “escribía al virrey que el año había sido «el más pingüe que ha habido desde que he servido este Curato, de resultas de la grande epidemia de vigüelas»” (Di Stefano, 2000, p. 93). Otro cura, en este caso el párroco de Monte, se quejaba, años más tarde, de la escasa mortandad que se verificaba en su jurisdicción: “aquí ni se mueren ni se casan, y ya no puedo sufrir en este destino”<sup>38</sup>.

La dependencia de los párrocos con respecto a los “derechos de estola” explica la vehemencia en la defensa de “sus muertos”, especialmente cuando estos fallecían en otra jurisdicción y obviaban pagar la mitad del arancel que correspondía al cura territorial<sup>39</sup>. Otro conflicto recurrente se desataba cuando el domicilio del fallecido resultaba dudoso o motivo de controversia, sobre todo entre aquellos que poseían casa y estancia, y repartían su tiempo por partes iguales entre la ciudad y la campaña<sup>40</sup>.

Pero, ¿qué hacer con aquellos que no podían cubrir siquiera el arancel mínimo, estipulado en tres pesos?<sup>41</sup> ¿Cómo cumplir con el deber cristiano de sepultura, salvaguardando, al mismo tiempo, las rentas del curato? De acuerdo con el viejo arancel sancionado por el obispo Mancha y Velazco a mediados del siglo XVII, los curas tenían la obligación de dar entierro de limosna a los “pobres de solemnidad”. Sin embargo, esta disposición introducía una nueva disyuntiva: ¿cómo diferenciar a los fieles “verdaderamente pobres” de aquellos que no lo eran? La respuesta a esta pregunta era crucial, ya que si por un lado se encontraba en juego

la integridad de las rentas parroquiales, por el otro, los curas corrían el riesgo de faltar a sus deberes pastorales e incurrir en un comportamiento “inhumano”, como el que les había reprochado Carlos III en su Real Cédula de 1760.

El obispo De la Torre era plenamente consciente de los conflictos que podía acarrear una actitud demasiado rígida por parte de los curas. Junto con el desmembramiento y erección de curatos, el prelado había establecido un arancel reducido para las nuevas parroquias, en virtud de “ser generalmente pobres los feligreses de los territorios demarcados”<sup>42</sup>. Con respecto a los “pobres miserables” De la Torre recordaba a los curas su deber de caridad e invocaba en esta materia el auxilio de la Hermandad:

Siendo las personas miserables ejercerán los párrocos la caridad que prescribe el Ritual, teniendo al mismo tiempo la piadosa fundación de la Hermandad de la Caridad, que con licencia de S. M. hay en esta ciudad, cuyo objeto es dar mortaja y sepultura con misa, a los pobres que mueren entre sus males destruidos de temporales bienes, pues nos constan los vivos deseos de los hermanos en el ejercicio de su caritativo instituto.<sup>43</sup>

En sus “previsiones a los curas párrocos”, el prelado volvía a insistir en el deber de caridad que debían cumplir los clérigos: “siendo verdaderamente pobres los difuntos, deben estar inteligenciados los curas, que es de su Paternal, Parroquial, eclesiástico, ministerio enterrar *gratis* a los Pobres”<sup>44</sup>.

Sin embargo, el mismo De la Torre, preocupado por la recaudación de sus “cuartas episcopales”, advertía a los clérigos del “encogimiento de los Fieles, quando no

lo tienen para gastar muchos pesos en juegos, Comidas, Timbales, y con los Negros trompeteros cuias tocatas sirven de una detestable indecencia”<sup>45</sup>. Según el obispo, “varios se fingen pobres, para pedir sus herederos entierro de caridad, o limosna; teniendo despues contiendas sobre la herencia”<sup>46</sup>. Otra práctica frecuente, de acuerdo con el prelado, consistía en pedir un entierro de caridad en los templos de los regulares, so pretexto de la pobreza y devoción del difunto, “y con la impostura, de que siempre tubo animo de enterrarse en sus iglesias”. De esta forma, los herederos lograban eludir el pago de los derechos parroquiales, privando al fallecido de los sufragios correspondientes. Ante estos abusos, el prelado pedía a los curas que “no degen pasar estos fraudes (...), pero sin el afecto de codicia, tan prohibida en esta materia”<sup>47</sup>.

La dificultad a la que se enfrentaban los curas radicaba en cómo determinar quiénes eran “verdaderamente pobres” y se encontraban, por lo tanto, imposibilitados de pagar el arancel<sup>48</sup>. Como señala Lucas Rebagliati (2016), “en la época no existía una definición tajante de pobre establecida por la ley sino concepciones flexibles que, al tener en cuenta muchos factores, lograban incluir a personas de diferentes sectores sociales” (p. 6). Además, ésta no era necesariamente una “condición estática”, sino una de la cual se podía entrar y salir con cierta fluidez. Tampoco existía una única “pobreza”, dado que las fuentes distinguían muy claramente entre pobres “solemnes” y “vergonzantes”<sup>49</sup>, además de emplear el calificativo “miserable” para dar cuenta de un subgrupo particularmente vulnerable<sup>50</sup>. El principal problema concernía a los límites de la categoría, a su definición y a los factores que debían tenerse en cuenta para distinguir a los “pobres



falsos” de los “verdaderos”. Como puede verse, un concepto tan difuso y polisémico no aportaba mayores precisiones y dejaba la decisión al arbitrio de los párrocos.

Para acotar la arbitrariedad de los curas y “quitar equívocos y ficciones”, el obispo De la Torre brindaba, en sus instrucciones, su propia definición de pobreza:

que por Pobres miserables son entendidos los que en esta vida no dejaron vienes, ni quien de Justicia deva enterrarles, no teniendo Padres, ni hijos, que puedan suplir la corta limosna de el entierro, y sepultura.<sup>51</sup>

El concepto de pobreza adoptado por el obispo no sólo era restrictivo, sino que extendía su alcance al círculo inmediato del difunto. De acuerdo con el prelado, dar entierro a los pobres no era solamente un deber de los curas, sino, en primer término, de la propia familia del fallecido:

siendo grave cargo de los hijos atender a las necesidades desus Padres vivos, con antelacion, y preferencia a la de sus propias familias, y aun de sus mugeres propias (...) fuera notoria impiedad, no cuidar los hijos, que pueden, del piadoso entierro, y sepultura de sus Padres imposibilitados: en lo cual no suelen reparar, como enseña la Experiencia, los mundanos, aquienes deven desengañar sus Parrocos; para que tales ingratos no pequen de afectada ignorancia: sin que para tan devida amonestacion, sirva de remora a los curas el vano temor, de que maliciosamente se presuma, o se les impute à codicia esta christiana, y piadosa Doctrina.<sup>52</sup>

El intento de restringir los entierros de limosna, por un lado, y la defensa ante las acusaciones de “codicia”, por el

otro, revelan el delicado equilibrio en que debían moverse los párrocos<sup>53</sup>. Aunque el arancel y las disposiciones episcopales buscaban establecer lo más claramente posible el patrón de conducta a seguir en cada caso, la realidad de los curatos no siempre coincidía con las normas.

### Norma y costumbre: entierros gratuitos y de limosna en una parroquia porteña

A diferencia de otras fuentes, como los testamentos, los registros parroquiales nos permiten profundizar en los comportamientos y actitudes ante la muerte asumidos por los sectores más vulnerables de la sociedad colonial. El análisis serial de los libros de difuntos revela el peso cuantitativo de los entierros de limosna, al igual que otros datos concernientes a la identidad de estos fieles, como su edad, género y condición étnica. En este apartado, concentramos nuestro análisis en una de las cuatro parroquias erigidas en la ciudad de Buenos Aires en 1770, la de Nuestra Señora de Montserrat.

El primer libro de difuntos del curato, que comprende los años 1770-1800, consigna un total de 4105 entierros<sup>54</sup>. Los entierros de limosna y gratuitos alcanzaron los 835 difuntos, equivalentes al 20% de todas las inhumaciones registradas en ese período<sup>55</sup>. De éstos, sólo el 16% (133 difuntos) fueron sepultados por la Hermandad de la Santa Caridad, mientras que el 68,5% (572 fallecidos) fueron enterrados en el templo y cementerio de la parroquia. El peso de la propia parroquia como lugar de inhumación se revela decisivo, aunque es muy probable que los entierros realizados por la Hermandad se encuentren ligeramente sub-representados en la muestra, ya que éstos sólo se consignaron entre los

años 1773 y 1791<sup>56</sup>. En tercer lugar se sitúan las iglesias conventuales y, muy por detrás, los demás templos de la ciudad. La distribución de los entierros es muy significativa, ya que contrasta abiertamente con los datos proporcionados por las fuentes notariales. Entre quienes hacían testamento preponderaban los conventos como lugares de inhumación (77,13% del total)<sup>57</sup>, mientras que en el caso de los pobres el entierro en manos de regulares representaba menos del 15%.

Los datos obtenidos demuestran que en una parroquia “pobre” de las afueras de la ciudad, como la de Montserrat, uno de cada cinco difuntos era enterrado de limosna, ya fuera dentro de la propia parroquia, en el camposanto de la Santa Caridad o en los conventos de regulares<sup>59</sup>. Sin embargo, estas cifras poco nos dicen sobre la identidad y características de los difuntos. La composición por sexos revela una leve mayoría de hombres sobre mujeres (52% contra 48%), pero que no difiere significativamente de la tendencia

**Cuadro 1. Entierros gratuitos y de limosna (por lugar de inhumación)**

Lugar	Cant.	%
Iglesia de Montserrat	432	
Cementerio de Montserrat <sup>58</sup>	140	
<b>Total parroquia de Montserrat</b>	<b>572</b>	<b>68,50%</b>
<b>San Miguel (Santa Caridad)</b>	<b>133</b>	<b>15,92%</b>
Convento de San Francisco	44	
Convento de Santo Domingo	32	
Convento de La Merced	14	
Santa Recolectión	26	
Convento de las Capuchinas	1	
Convento y Hospital de Betlemitas	4	
San Roque (terciarios franciscanos)	1	
<b>Total iglesias conventuales</b>	<b>122</b>	<b>14,61%</b>
San Nicolás	1	
La Piedad	1	
Catedral	1	
<b>Total otras iglesias parroquiales</b>	<b>3</b>	<b>0,36%</b>
<b>San Ignacio</b>	<b>2</b>	<b>0,24%</b>
<b>No específica</b>	<b>3</b>	<b>0,36%</b>
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Primer libro de difuntos de la parroquia de Montserrat, 1770-1800.

general registrada sobre el total de la parroquia. Por el contrario, la proporción de párvulos (niños menores de ocho años) registra una variación importante; mientras que éstos representaban 48% del total de inhumaciones, su participación cae al 36% de los entierros de limosna. Si analizamos la composición étnica de los fieles enterrados obtenemos algunas precisiones adicionales.

En la mayoría de las partidas no se especifica la pertenencia étnica del difunto, pero podemos asumir que estos fieles eran blancos, y en menor medida mestizos, aún cuando la primera de estas categorías no se usó más que una vez en todo el libro y la segunda de forma muy reducida y sólo tardíamente. La “blanquitud” se daba por supuesta, reforzada eventualmente por el apelativo “Don”, mientras que en el caso de los mestizos,

puede haber operado un deseo de ocultar el origen étnico o una expectativa de “blanqueamiento”. Si comparamos la participación de esta categoría (blancos y mestizos) sobre el total de entierros y sobre los de limosna, observamos que el porcentaje se mantiene estable, descendiendo sólo entre los difuntos sepultados por la Santa Caridad. Este porcentaje nos indica la presencia de un contingente significativo de blancos pobres que solicitaban entierro de limosna, especialmente en la iglesia parroquial. Algo muy similar, aunque en una proporción mucho menor sucede con los españoles peninsulares y otros europeos, sobre todo portugueses, que también mantienen un porcentaje constante en los tres casos.

La proporción de negros, pardos y morenos descende en los entierros de

**Cuadro 2. Entierros según composición étnica**

Categoría étnica	Total de entierros		Entierros de limosna		Entierros Santa Caridad	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>No especifica</b>	2726	66,41%	546	65,39%	61	45,86%
Españoles	128	3,12%	28	3,35%	4	3,00%
Otros europeos	64	1,56%	9	1,08%	2	1,50%
<b>Total negros, pardos y morenos</b>	<b>1109</b>	<b>27,02%</b>	<b>147</b>	<b>17,60%</b>	<b>30</b>	<b>22,55%</b>
Esclavos	624	15,20%	49	5,87%	2	1,50%
Pardos y negros libres	225	5,48%	42	5,03%	10	7,52%
Pardos, negros y morenos (no especifica)	260	6,33%	56	6,71%	18	13,53%
<b>Indios</b>	<b>244</b>	<b>5,94%</b>	<b>132</b>	<b>15,81%</b>	<b>41</b>	<b>30,83%</b>
<b>Mestizos</b>	<b>25</b>	<b>0,61%</b>	<b>10</b>	<b>1,20%</b>	<b>1</b>	<b>0,75%</b>
<b>Blancos</b>	<b>1</b>	<b>0,02%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total</b>	<b>4105</b>	<b>100%</b>	<b>835</b>	<b>100%</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes del Primer libro de difuntos de la parroquia de Montserrat, 1770-1800.

limosna. Esta disminución, que se verifica especialmente entre los esclavos, es predecible si tenemos en cuenta que, de acuerdo con el arancel, la sepultura de éstos debía ser costeadada por sus amos. Sin embargo, resulta significativa la presencia de un número relativamente alto de esclavos enterrados sin cargo (5,87%). Nuestro relevamiento confirma la persistencia de una práctica que ya había sido detectada por Frías (2008) en algunas partidas del siglo XVII: algunos amos “pedían se enterrase a sus esclavos de limosna, entre ellos el gobernador Martínez de Salazar, un regidor, un sacerdote de la Catedral y hasta el mismo Obispo” (p. 142). En nuestro caso, sucede algo muy similar. En algunas oportunidades incluso se invoca la “pobreza” del amo para eximirlo del pago de derechos. Por ejemplo, en agosto de 1770, en la partida de una esclava bozal, el cura consigna: “por ser los amos pobres miserables con entierro de limosnas”<sup>60</sup>.

A diferencia de los demás segmentos, que se mantienen relativamente estables, el porcentaje de indios varía ampliamente de acuerdo a los distintos tipos de entierro analizado. Mientras que éstos representan sólo un 6% del total de difuntos, su participación aumenta al 16% de los entierros de limosna y al 31% de los sepultados por la Hermandad de la Santa Caridad. Los datos corroboran que se trata de un sector extremadamente vulnerable dentro de la sociedad colonial y altamente dependiente de las instituciones de caridad. Además de las desventajas inherentes a su condición socio-étnica, la gran mayoría de los indios enterrados de limosna, tanto en la parroquia como fuera de ella, no eran nativos de la ciudad sino de otros puntos del virreinato, especialmente de las Misiones.

La carencia de redes de sociabilidad afianzadas y la falta de un anclaje

social dentro del ámbito parroquial pueden haber contribuido a hacer de los indios, y otros habitantes recientes, uno de los sectores más dependientes de los entierros realizados por la Hermandad. Esta hipótesis se ve corroborada por la alta proporción de fieles nacidos fuera de la ciudad que se cuentan dentro de los difuntos enterrados por la Santa Caridad. Los “forasteros” representan sólo el 16% del total de entierros, pero entre los fieles asistidos por la Hermandad la proporción se eleva al 53%. Además, se registra una profundización en la prevalencia del sexo masculino sobre el femenino. El porcentaje de hombres entre los entierros de la Caridad asciende al 59%, contra un 52% del total de entierros de limosna. Más pronunciada aún es la caída en la proporción de párvulos, que desciende desde un 36% de todos los entierros de limosna a menos de un 10% de las inhumaciones realizadas por la Hermandad. Todos estos datos corroboran que el accionar de la Santa Caridad en materia de entierros se concentraba en un cierto perfil de fieles, mayoritariamente hombres adultos y especialmente forasteros.

Por el contrario, si el pobre pertenecía a la feligresía estable de una parroquia o si contaba con familia y amigos en la ciudad era esperable que solicitase sepultura de caridad a su cura territorial o a alguna de las órdenes de regulares<sup>61</sup>. Algunos testadores también pedían este auxilio en sus últimas voluntades, como Ignacio Elizalde, que pidió ser enterrado en Santo Domingo “como pobre q.e soy”<sup>62</sup>, o el licenciado Cosme Hurtado de Mendoza, que, agobiado por las deudas, solicitó sepultura en el “lugar que tengan por conveniente asignarle la Caridad de los Religiosos Hospitalarios”<sup>63</sup>. Tanto los párrocos como los frailes conocían a sus fieles y se encontraban ligados a ellos

por múltiples intereses, redes familiares y de sociabilidad. Es probable que los clérigos se sintiesen social y moralmente obligados a enterrar a sus propios feligreses, aunque fuese de limosna. Como señala Stuart Woolf (1989),

la línea divisoria entre los que merecían asistencia y los que no la merecían estaba trazada por la duración del asentamiento. En las sociedades organizadas sobre explícitos valores de honor, status y familia, y que funcionaba por medio de mecanismos de patronazgo, protección y recomendación, la residencia era una condición necesaria para una confianza cimentada en el conocimiento personal o indirecto del carácter, el comportamiento y las necesidades del individuo (p. 35).

Si el fallecido era un completo desconocido, al cura le resultaba más sencillo y conveniente recurrir a la Santa Caridad, evitando los costos y el trabajo que implicaba la inhumación del difunto. Los vínculos familiares también eran cruciales, como demuestran numerosas partidas. Sólo por citar un ejemplo, el libro de difuntos de Montserrat consigna que Laureano Ávalos, fallecido en mayo de 1773, “se enterró en Sn Franco de limosna a causa de tener un Religioso pariente que suplico por el entierro”<sup>64</sup>.

Las partidas estudiadas sugieren que los curas contaban con cierto margen de maniobra para negociar el entierro de sus fieles, decidiendo o no la condición de pobreza del difunto, de acuerdo a parámetros muy flexibles. Hemos visto como el párroco podía eximir de derechos a un propietario de esclavos por considerarlo “pobre” o “pobre miserable” y al mismo tiempo exigir a un indio o forastero sin recursos que pagase el mínimo de dos pesos para ser sepultado en la parroquia.

Otra alternativa consistía en negociar una rebaja en el arancel, procedimiento del que también dan cuenta las partidas: “pago solamte de derechos de Cruz siete ps por no alcanzar a mas sus bienes”<sup>65</sup>, o “quedo a satisfacer lo qe pudiesse dar mirándolo en charidad según orden del Illmo Sr.”<sup>66</sup>.

Pero la pobreza no era el único motivo por el que los curas eximían a sus fieles del pago de derechos de entierro. Aunque el arancel eclesiástico no establecía nada al respecto, los clérigos solían enterrar sin cargo a ciertos difuntos notables, especialmente si estos habían contribuido en vida a la fábrica de su parroquia o iglesia. Muchas partidas aluden a la condición de “bienhechor” o “benefactor” del fiel. Esta gracia también podía hacerse extensiva a su familia y esclavos. Un beneficio similar gozaban los propios curas, como sucedió con Francisco Antonio Suero, párroco de Montserrat por más de veinte años, y enterrado allí gratis, con oficio de primera clase, en 1791.

Para diferenciar estos entierros solía utilizarse el término “gratis” en lugar de “limosna”, ya que esta última palabra indicaba expresamente un acto de caridad reservado a los pobres. Sin embargo, la barrera entre estos dos conceptos resultaba difusa, dado que en otras oportunidades la palabra “gratis” también se usó para designar los entierros de pobres. Por ejemplo, Andrés Malaved, fallecido en agosto 1782, fue sepultado en el convento de los Recoletos con entierro menor y “pr pobre cargado de mucha familia gratis”<sup>67</sup>. En todo caso, la posibilidad de conceder un entierro “gratuito”, sin que este estuviera ligado a un requisito específico como la condición de pobreza, aumentaba la discrecionalidad de los curas en la recaudación

de sus derechos y les brindaba cierto margen para “negociar” el arancel.

### Consideraciones finales

En todas las fuentes analizadas subyace una misma tensión, que hace de la sepultura y asistencia al difunto un deber cristiano y un acto de caridad, al mismo tiempo que una fuente de recursos vital para el clero local. Piedad y economía se entrelazaban en el momento de la muerte, reforzando las diferencias jerárquicas que habían distinguido en vida a esas mismas personas. En este contexto, la disputa por el control de las limosnas, recaudadas mediante la exhibición pública de los cuerpos insepultos, no sólo expresaba los conflictos que enfrentaban al clero de la ciudad con un importante sector de la élite local, sino también los propios límites del modelo de caridad colonial. No se trataba de borrar las diferencias jerárquicas que separaban a los distintos sectores sociales, ni siquiera en el momento de la muerte, sino de asegurar a todos los fieles un piso mínimo de “humanidad”, consistente en un sencillo oficio de sepultura. Quiénes debían hacerse cargo de esta tarea y cómo debía llevarse a cabo eran los principales motivos de conflicto.

La distribución topográfica de los entierros y los testimonios contenidos en las partidas de difuntos corroboran la preeminencia de un modelo de piedad que hacía del lugar de inhumación un aspecto crucial en el camino a la salvación. Incluso los pobres trataban de ser enterrados en los conventos, especialmente quienes contaban con familiares dentro del clero regular, para gozar de los sufragios e indulgencias asociados a las órdenes mendicantes. Otros fieles solicitaban un entierro de limosna en su propia parroquia, apelando al deber de

caridad de los curas. Cualquiera de estas opciones era preferible a ser enterrado en el cementerio, y especialmente el de la Santa Caridad, al que quedaban relegados una mayoría de indios y forasteros, desprovistos de lazos de sociabilidad y parentesco.

Por otro lado, si el obispo De la Torre tenía razón al afirmar que “varios se fingen pobres, para pedir sus herederos entierro de caridad, o limosna”, estaríamos ante otra modalidad del complejo entrecruzamiento entre piedad y economía. Estos fieles, especialmente los familiares de los difuntos, buscaban acotar los gastos de entierro al mínimo posible, aunque aquello implicase un eventual perjuicio espiritual para el alma del fallecido. Es difícil determinar si este comportamiento era la expresión de una nueva sensibilidad religiosa, menos barroca y más utilitarista, o si la impopularidad del arancel y el desprestigio de los derechos de estola eran el principal motivo de estas conductas. En cualquier caso, tampoco faltaron ejemplos de conflictos entre los curas y sus fieles por el cobro de los derechos de entierro y la disputada condición de “pobreza” que muchos alegaban para evitar el pago del arancel.

Finalmente, la documentación relevada demuestra que aquel vasto y ambiguo concepto de “pobreza”, al que las fuentes apelan insistentemente, incluía a sectores muy diferentes dentro de la sociedad colonial. Estas diferencias se expresaban de distintas formas en el momento de la muerte e implicaban tratamientos diferenciados de acuerdo a la identidad y “calidad” del difunto. No era el mismo destino el que recibía el cadáver de un pobre perteneciente a la feligresía estable de una parroquia, o aquel que contaba con parientes entre el clero regular de la ciudad, que el de un



mendigo o un indio recién llegado de las Misiones o del Alto Perú. Lejos de constituir una instancia igualadora o universal, el momento de la muerte reflejaba el lugar ocupado en vida dentro de aquel entramado social. Ni siquiera entre los más pobres la muerte dejaba de ser una instancia jerarquizada y profundamente desigual.

## Notas

- 1 En el caso de Ariès (1984) la metodología es más ecléctica, mientras que tanto en Vovelle (1973) como en Chaunu (1978) el peso del testamento es central. En éste último el enfoque está directamente ligado a los modelos cuantitativos de la historia demográfica.
- 2 Según Lomnitz (2006), “la amplia gama de actitudes diferenciadas hacia la muerte no fue una preocupación importante de la historiografía del período de 1970 a 1990, porque la historiografía de la muerte de aquella época estaba “dominada por su archivo” en una gran medida” (p. 13).
- 3 Los registros parroquiales de la ciudad de Buenos Aires han sido íntegramente digitalizados por la Sociedad Genealógica de Utah, dependiente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) y se encuentran disponibles en su sitio de internet: <https://www.familysearch.org>
- 4 Según Susana Frías (2008), “previa al Sínodo, Buenos Aires se rigió por la normativa tucumana de 1610” (p. 135).
- 5 Archivo General de la Nación (AGN), 09-06-07-09, Autos obrados por la Vene. Hermd dela Sta Charidad contra los curas Rectores, 1740, f. 2. El ejemplar citado corresponde a una copia del original.
- 6 *Ibid.*, f. 20.
- 7 AGN, 09-06-07-08, citado en Trujillo (2014b, p. 12).
- 8 Cruz (2009) denomina “Ospitalidad” a un modelo de intervención “específicamente indiano”, diferente de la caridad tal como se practicaba en el contexto europeo.
- 9 Regla de la muy humilde Hermandad de la Santa Caridad de nuestro Señor Jesucristo y patrocinio del glorioso Arcángel San Miguel, Cádiz, 1714. Citada en Trujillo (2014b, p. 15).
- 10 La opa era una capa sin mangas usada por los miembros de las cofradías en los actos solemnes. El azul fue el color distintivo escogido por las primeras hermandades de Caridad, como la de Cádiz y la de Sevilla. Cfr. *Regla de la muy humilde, y real Hermandad de la hospitalidad de la Santa Caridad de N. Señor Jesucristo, sita en su casa y hospital del Señor San Jorge de la ciudad de Sevilla*, Madrid: Viuda de Ibarra, 1785.
- 11 Arias Divito (2015, p. 7).
- 12 En San Juan Bautista tenía su sede el curato de naturales, activo entre 1646 y 1769.
- 13 AGN, 09-06-07-09, Autos seguidos por la Hermdad de la Sta. Caridad, con los Curas de Sn. Nicolas..., 1772, f. 54
- 14 *Ibid.*, Autos..., 1740, f. 19.
- 15 *Ibid.*, f. 16.
- 16 Ya en 1739 la Hermandad había solicitado al rey, a través del gobernador Miguel de Salcedo, que se la eximiera del pago de los derechos de cruz. Cfr. AGN, Sala VII, Leg. 183, Doc. 1147, citado en Arias Divito (2015, p. 29).
- 17 AGN, 09-06-07-09, Autos..., 1740, f. 5.
- 18 La hermandad sostenía haber realizado 384 entierros durante sus primeros trece años

- (1727-1740). Esto representaba un promedio de casi 30 entierros por año.
- 19** AGN, 09-06-07-09, Autos..., 1740, f. 5.
- 20** Junto a la iglesia de San Miguel, el capellán de la hermandad “construyó una sala capaz de ponerse en ella 12 camas para asistencia de 12 pobres enfermos, por carecer esta ciudad de toda hospitalidad, en la que recojía los correspondientes enfermos, (...) cuyo ejercicio cesó, ya por haber venido despues los religiosos Bethelimitas con órden para fundar hospital” (Manuscrito citado en Quesada, 1870, p. 138).
- 21** AGN, 09-06-07-09, Autos..., 1740.
- 22** *Ibid.*, f. 12.
- 23** Estas disputas entre laicos y eclesiásticos se replicaron durante la segunda mitad del siglo XVIII, hacia el interior de la propia hermandad, entre el capellán González Islas y algunos Hermanos Mayores, como Álvarez Campana, Basavilbaso y Altolaquirre.
- 24** AGN, Autos..., 1740, f. 11.
- 25** *Ibid.*, f. 13.
- 26** *Ibid.*
- 27** Sobre los comerciantes de Buenos Aires, especialmente para fines del período colonial, cfr. Socolow (1978).
- 28** Si bien todo el proceso judicial se conserva en el fondo de la Hermandad, la sentencia no se encuentra en el legajo correspondiente. Nos atenemos, en este aspecto, al texto de Quesada (1864, pp. 350-351).
- 29** Tanto Campana como el fundador y primer capellán de la Santa Caridad, Juan Alonso González, provenían de la ciudad de Cádiz, de la cual la Hermandad había tomado sus reglas.
- 30** AGN, 09-06-07-09, Real Cédula, 29 de abril de 1760.
- 31** *Ibid.*
- 32** *Ibid.*, Autos..., 1772, f. 14.
- 33** f. 53.
- 34** f. 52.
- 35** AGN, 09-31-04-04, exp. 367.
- 36** Sobre la creación de las nuevas parroquias en el Buenos Aires colonial, cfr. Salvia (2003).
- 37** “Auto de Desmembracion y Ereccion de curatos”, 4 de diciembre de 1769, *Libro de Bautismos de la Parroquia de Montserrat*, 1770-1788, f. 26. Versión digitalizada disponible online: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9396F6Z2T?wc=MDBKG68%3A311514201%2C317493401%2C317493402&cc=1974184>
- 38** Citado en Di Stefano (2000, p. 93).
- 39** Por citar un ejemplo, en 1798 el cura de la Guardia de Chascomús, Judas Tadeo de la Poveda, solicita al virrey que se le satisfagan los derechos de entierro de dos soldados de su jurisdicción fallecidos en la Banda Oriental. El jefe del regimiento se rehúsa a sufragar el estipendio, dando origen a un extenso litigio entre ambas partes. Cfr. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Escribanía General de Gobierno, 13-2-7-28.
- 40** Una queja de este tipo manifiesta el párroco de Montserrat, en la partida de defunción de María de la Concepción Silva (1784): “contra todo derecho el cura de los Quilmes Dn Felipe Cabral, no obstante de tener casa propia en esta Feligresia, y haversele asistido en lo espiritual, y no poderse trasladar el Cuerpo, solo pr qe tiene hazienda en su feligresia

arrebato los veinte ps de derechos que el Marido havia quedao a pagar”, LDPM, f. 175.

**41** Tres pesos no era una cifra despreciable si tenemos en cuenta los salarios que percibían quienes solicitaban ante la justicia una declaración de pobreza: 6 pesos mensuales un peón de campo, 8 pesos un peón de ciudad, 10 pesos un marinero y 12 reales una lavandera. Cfr. Mallo (2004, p. 52).

**42** *Arancel de los derechos pertenecientes a los curas y demás eclesiásticos de esta diócesis*, 1769, en Frías (2008, p. 159).

**43** *Ibid.*, p. 161.

**44** “Providencias”, diciembre de 1769, *Libro de Difuntos de la Parroquia de Montserrat*, 1770-1800 (LDPM), f. 3. Versión digitalizada disponible online: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939D-PLYH-D?wc=MDBK-B23%3A311514201%2C317493401%2C313092801&cc=1974184>

El subrayado corresponde al original.

**45** “Advertencia”, 20 de febrero de 1771, en *Ibid.*, f. 32-33.

**46** “Providencias”, *Ibid.*, f. 4.

**47** *Ibid.*

**48** La situación de los curas era similar a la que enfrentaba la justicia colonial ante las declaraciones de pobreza. Según Silvia Mallo (2004), “la preocupación esencial es la de que no se confundan los «verdaderos pobres» con los que no lo son” (p. 32).

**49** Se denominaba “pobres vergonzantes” a quienes pertenecían a un status social más elevado pero por algún motivo (viudez, malos negocios, embargos) habían caído en la pobreza. En estos casos la “pobreza” no era

exteriorizada. Los “pobres solemnes”, por el contrario, eran públicamente reconocidos como tales y solían pedir limosna en las calles.

**50** Según Stuart Woolf (1989), el término pobre “describía una condición permanente”, mientras que miserable daba cuenta de un “estado de urgente necesidad” (p. 225).

**51** “Providencias”, LDPM, f. 4.

**52** *Ibid.*, f. 5.

**53** Como señala William Taylor (1999, p. 269 ss.), la “avaricia” y el excesivo rigor en la aplicación del arancel eran unas de las principales quejas de los feligreses contra sus propios párrocos.

**54** El número de partidas es ligeramente inferior, ya que en algunas de éstas se consignan dos o más entierros.

**55** Como veremos más adelante, los términos “gratis” y “limosna” no siempre funcionaban como sinónimos. De las 835 partidas mencionadas, sólo en 31 casos se utiliza la palabra gratis. En el resto se empleó el término “limosna” o “pobre”.

**56** Si nos circunscribimos al período 1773-1791, la participación de la Santa Caridad asciende al 25,48% del total de entierros de limosna.

**57** Cfr. Seoane (2006, p. 47).

**58** El cementerio sólo se consignó como lugar de entierro de forma independiente a partir de 1791. Si tomamos en cuenta sólo las inhumaciones realizadas durante este período, la participación del cementerio asciende a más del 42% del total de entierros de limosna.

**59** Salvando las distancias, la proporción de entierros de limosna (20,34%) coincide numéricamente con lo que Woolf (1989) denomina

el “segundo círculo” de la pobreza en la Europa moderna. Según el autor, estos “pobres urbanos «coyunturales» o de épocas de crisis, dependientes, en general, de los bajos salarios o del empleo ocasional, (...) eran cerca de un 20 por 100” (p. 17).

60 LDPM, f. 28.

61 Como señala María Elena Barral (2007), “la elección para la sepultura de la iglesia parroquial (...) tenía sentido como parte de la idea de la comunión cristiana que continuaba luego de la muerte; puede entenderse también como parte del sentimiento de pertenencia a la parroquia” (p. 179).

62 AGN, Protocolos notariales, Registro 1, 1780-1781, f. 201.

63 *Ibid.*, 1790-1791, f. 116.

64 LDPM, f. 51.

65 *Ibid.*, f. 42.

66 *Ibid.*, f. 50.

67 *Ibid.*, f. 152.

## Referencias

Arias Divito, Juan Carlos (2015). *Aspectos poco conocidos de una institución benéfica*. Buenos Aires: Dunken.

Ariès, Philippe (1984). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus.

Barral, María Elena (2007). *De sotanas por la Pampa: religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*. Buenos Aires: Prometeo.

Bustos Posse, Alejandra (2005). *Piedad y Muerte en Córdoba (Siglos XVI y XVII)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Chaunu, Pierre (1978). *La Mort à Paris (XVIIe et XVIIIe siècles)*. París: Fayard.

Cruz, Enrique Normando (2009). *La política social en el antiguo régimen: Cofradías, hospitales, profesión médica, declaraciones de pobreza y montepíos en Jujuy (Argentina) en el período colonial*. Jujuy: CEIC.

Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris (2000). *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.

Frías, Susana (2008). “Aranceles eclesiásticos, norma y costumbre”. En *Investigaciones y Ensayos*, n° 56.

Fuster, María Teresa (2009). *La casa de Niñas Huérfanas de San Miguel. Beneficencia, Prestigio y Poder. Las disputas por su control (1755-1810)*. Tesis de Licenciatura inédita. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Fuster, María Teresa (2012). “La Hermandad de la Santa Caridad. Los orígenes de la beneficencia en la ciudad de Buenos Aires”. En *Bibliographica Americana. Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, n° 8.

Gayol, Sandra (2013). “Senderos de una historia social, cultural y política de la muerte”. En *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, n° 13.

Lafuente Machain, Ricardo (1946). *Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Lomnitz, Claudio (2006). “Prefacio. Hacia una nueva historia de la muerte”. En *Idea de la Muerte en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Luqui Lagleyze, Julio (1976). “La Hermandad de la Santa Caridad”. En *Todo es Historia*, n° 106.



- Mallo, Silvia (2004). "Pobreza y formas de subsistencia en el Virreinato del Río de La Plata a fines del siglo XVIII". En *La sociedad rioplatense ante la justicia. La transición del siglo XVIII al XIX*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".
- Maravall, José Antonio (1975). *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel.
- Martínez de Sánchez, Ana María (1996). *Vida y "buena muerte" en Córdoba durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".
- Mayer Arana, Alberto (1911). *La caridad en Buenos Aires*, t.I. Buenos Aires: Sopena.
- Quesada, Vicente (1864). "Noticias históricas sobre la fundación y edificación de la iglesia de San Miguel (Buenos Aires)". En *La Revista de Buenos Aires*, año II, n° 19.
- Quesada Vicente (1870). "Breve instrucción de la fundación de la Santa Caridad, Colegio de Niñas Huérfanas, Hospital de pobres enfermas de esta ciudad de Buenos Aires". En *La Revista de Buenos Aires*, año VIII, n° 90.
- Rebagliati, Lucas (2016). "Del «pobre afligido» al «vicioso holgazán»: concepciones de pobreza en Buenos Aires (1700-1810)". En *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 16, n° 2.
- Salvia, Ernesto (2003). *La creación de parroquias en la iglesia particular de Buenos Aires. 1ra parte: desde la Colonia hasta 1923*. Disponible en: [http://www.historiaparroquias.com.ar/document/creacion\\_parroquias\\_p1.pdf](http://www.historiaparroquias.com.ar/document/creacion_parroquias_p1.pdf)
- Seoane, María Isabel (2006). *Un salvoconducto al cielo. Prácticas testamentarias en el Buenos Aires Indiano*. Buenos Aires: Dunken-Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Socolow, Susan (1978). *The Merchants of Buenos Aires 1778-1810. Family and commerce*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taylor, William (1999). *Ministros de lo Sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*. Zamora (Michoacán): Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación-El Colegio de México.
- Trujillo, Oscar (2014a). "El suave olor de las virtudes: La Hermandad de la Caridad de Buenos Aires y su Colegio de Niñas Huérfanas". En *Comunicación, Cultura y Política. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 5, n° 2.
- Trujillo, Oscar (2014b). "Los pobres del Buenos Aires colonial: Caridad, poder y prestigio". En *Revista del Departamento de Ciencias Sociales UNLu*, n° 4.
- Vovelle, Michel (1973). *Piété baroque et déchristianisation en Provence au XVIIIe siècle. Les attitudes devant la mort d'après les clauses de testaments*. París: Seuil.
- Wolf, Stuart (1989). *Los pobres en la Europa moderna*. Barcelona: Crítica.
- Fecha de recepción: Junio 4 de 2018.  
Fecha de aprobación: Setiembre 6 de 2018.

# Verde y gris: un recorrido por los Cementerios de Disidentes (1833-1914)

*Green and gray: a tour of the  
Cemeteries of Dissidents (1833-1914)*

Celeste Castiglione

castiglioneceleste@yahoo.com.ar

CONICET- Universidad Nacional de José C. Paz

Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades

## Resumen

El presente trabajo busca realizar un recorte sobre los cementerios protestantes que se establecieron en Buenos Aires. Tanto la ciudad como la provincia, fueron escenario de esta migración en particular que se fue estableciendo durante las primeras décadas del siglo XIX, sin un volumen significativo, pero con una importante influencia económica (Silveira, 2017). Su desembarco se consolida a partir de la independencia hasta fines del siglo XIX con intenciones de formar parte de las colonias, para luego posicionarse en sectores clave de la economía pampeana, vinculada al ganado ovino, las estancias como unidad productiva, pero así también en los circuitos comerciales de la mano de los avances tecnológicos, comunicaciones y el ferrocarril, hacia el final del período. Esta migración también construyó sus propias iglesias, escuelas, clubes y cementerios, que comparten la estética y el ascetismo protestante, en un territorio cruzado por la influencia hispana y una importante desorganización y fragmentación política. En consecuencia, nos interesa indagar acerca del perfil de esta migración y las formas en las que establecieron los espacios destinados a la inhumación de los miembros de su congregación, a través de un recorrido por 17 cementerios y el estudio de los libros de registro de los inhumados de los de Victoria (de 1833 a 1861), Chascomús (de 1862 a 1888) y Quilmes (de 1888 a 1915).



## Abstract

The present work seeks to make a cut on the Protestant cemeteries that were established in Buenos Aires. Both the city and the province were the scene of this particular migration that was established during the nineteenth century, without a significant volume, but with an important economic influence. Their landing consolidated from independence until the end of the nineteenth century with the intention of forming part of the colonies, to later position themselves in key sectors of the Pampean economy, linked to sheep, ranches as a productive unit, but also in the commercial circuits hand in hand with technological advances, communications and the railway, towards the end of the period. This migration also built its own churches, schools, clubs and cemeteries, which share the aesthetics and Protestant asceticism, in a territory crossed by Hispanic influence and an important disorganization and political fragmentation. Consequently, we are interested in inquiring about the profile of this migration and the ways in which it established the spaces destined for the burial of the members of its congregation, through a tour of 17 cemeteries and the study of the registry books of the inhumados of those of Victory (of 1833 to 1861), Chascomús (of 1862 to 1888) and Quilmes (of 1888 to 1915)

## Palabras clave

Migraciones tempranas, Cementerios de disidentes, Buenos Aires, Siglo XIX

## Key words

Early Migrations, Dissenters' cemeteries, Buenos Aires, 19th Century

## Introducción

El presente trabajo es parte de un acercamiento a los cementerios de disidentes. Se denomina así a las necrópolis que no son del credo católico, apostólico y romano, ni judías ni musulmanas. Estos fueron los primeros cementerios privados étnico-religiosos creados por la comunidad inglesa y escocesa, y en donde otras nacionalidades de escaso volumen y de religión protestante podían ser inhumados<sup>1</sup>.

En el momento que hemos elegido, Buenos Aires se encontraba atravesado por conflictos en todas las esferas (social, política y económica), sin un marco normativo ni catastral que diera el soporte mínimo para una migración planificada. Sin embargo, la emergencia de algunos países europeos y la Revolución Industrial llevaron a que el Río de la Plata, ya desembarazado de la estructura colonial fuera un espacio atractivo para que ingleses, escoceses, irlandeses, norteamericanos, de regiones alemanas y de países nórdicos, probaran suerte en la fértil llanura pampeana.

El establecimiento de anglosajones, trajo consigo también una estética que se manifiesta de una forma muy marcada en los cementerios: el equilibrio entre los materiales y la vegetación. En su gran mayoría cuentan con un camino central con una capilla en el medio o al final, pero no posee la estructura de tipo hispánico con dos vías principales que se entrecruzan, formando una cruz: aquí predominan los senderos y una adaptación a las irregularidades del suelo. No se percibe una jerarquía en cuanto a la ubicación, ni grandes edificios de bóvedas y panteones. La organización espacial se encuentra concentrada en la tierra más que en la proyección hacia el cielo. De las necrópolis recorridas, hay

algunos rasgos comunes y otros que se diferencian, pero de forma menos marcada que en los cementerios municipales, más heterogéneos en su planteo estético. Aquí se evidencian ciertas líneas artísticas en común, con predominancia de piedras en donde la tierra, arbustos y árboles tienen un protagonismo central. Esto marca una diferencia con los cementerios católicos, en donde los panteones y bóvedas, –lo que está en la superficie y elevado–, predomina. De hecho, de los 180 panteones relevados, los neogóticos, de los cuales hemos encontrado una decena, poseen ese objetivo específico en su planteo arquitectónico: las líneas se elevan hacia el cielo en reconocimiento y acercamiento a lo divino (Sempé y Gómez Llánez, 2011). Los panteones neoclásicos, por otra parte, la gran mayoría, cumplen una función normalizadora, ya que en el apogeo de su construcción era la moda imperante. Sólo unos pocos poseen un estilo *art nouveau*, y el resto combina un profundo eclecticismo.

En los cementerios protestantes, la gran mayoría cuenta con lápidas, de variada riqueza artística, con mármoles, calizas y granito de diversos colores, pero siempre rodeado de plantas que dan una idea de unidad al conjunto. Se destacan las cruces celtas, los ornamentos de hojas y frutos, así como las losas con inscripciones en inglés, o alemán a veces con letras góticas, que dan una continuidad material y simbólica en los que hemos visitado.

Consideramos al cementerio como un espacio ritual en donde se llevan a cabo prácticas religiosas que conectan a los sujetos sociales con la finitud, la trascendencia y sus creencias. De manera que, la forma en las que es pensado representa el sentido que le dieron a la



muerte, y, para los que quedan, un mensaje dentro de la complejidad que implica morir en una tierra extranjera.

## Metodología

Nuestro trabajo se basa en un recorrido presencial que realizamos desde julio de 2013 hasta el presente sobre 162 cementerios, a fin de observar específicamente las marcas identitarias que los distintos grupos migrantes han imprimido allí. Se releva cualquier enunciación de nacionalidad en forma de cementerio, panteón, espacio, monolito, placa o tumba que evidencie un recorte étnico dentro del escenario. Asimismo, se han realizado entrevistas en profundidad a miembros de asociaciones migrantes, directores y administradores de cementerios e historiadores locales que contribuyeron a configurar este corpus específico de los Cementerios de Disidentes, como se llamaba a los protestantes de manera general, por parte de las autoridades que estaban bajo el credo católico. Hemos visitado los cementerios de disidentes do Redentor y Protestantes (San Pablo, Brasil), el Británico de Montevideo; El Salvador, Villa General Belgrano, Calamuchita (Córdoba), de Aldea protestante de los alemanes del Volga (Entre Ríos), Británico y Alemán (CABA), Lomas de Zamora, Azul, Chascomús y Quilmes. Estos últimos cuatro son partidos de la Provincia de Buenos Aires. Dentro de esta última hemos encontrado espacios específicos como el de Castelli, el suizo en Baradero, el danés en Tandil, el de los alemanes del Volga en Colonia Hinojo<sup>2</sup>. Asimismo, recurrimos a una importante fuente de la comunidad británica que digitalizó los libros de los cementerios de los que hemos elegido tres: el cementerio de Victoria (de 1833 a 1861) ya hoy inexistente, el de Chascomús (de 1862 a 1888) y el de

Quilmes (de 1888 a 1915). Esta continuidad que planteamos, teniendo en cuenta sexo, países de origen, profesión u oficio y causa de muerte, nos permitirán observar algunos de los aspectos y el perfil de esta migración en particular, a partir de su última morada.

## Contexto histórico

La Casa de Contratación, creada en Sevilla, es el primer cuerpo administrativo para comenzar su dominio y control poblacional con las Indias. Esta fomentaba el comercio y también expedía las licencias de embarque, que se registraban en un libro, con penas que variaban según su incumplimiento. Durante este período el número fue escaso, fundamentalmente de andaluces y extremeños, de capas medias, formando parte de las clases altas y urbanas del Nuevo Mundo (Márquez, 1993). Se estima que, en los dos primeros siglos, se asentaron aproximadamente 250.000 europeos que brindaron la base de la población actual, la criolla y a la que se sumó la africana sometida al régimen de esclavitud.

A partir de las reformas Borbónicas de 1776, con la fundación del Virreinato del Río de la Plata, y el libre comercio a partir de 1778, la aldea adquiere mayor importancia, por el puerto, los ríos que desembocaban y su conexión con los territorios del interior.

La estratificación social del Buenos Aires virreinal estaba conformada por figuras a) burocráticas y eclesiásticas de alto rango, b) comerciantes mayoristas principales, c) clérigos, comerciantes mayoristas y minoristas menos prósperos, abogados y funcionarios de menor rango, d) estancieros, artesanos, pequeños granjeros, empleados, dueños de pulperías y e) peones, jornaleros y servi-

cio doméstico (Reitano, 2004, p. 73). A esta categorización habría que sumarle los esclavos. Asimismo, las estimaciones a fines del siglo XVIII, muestran que la población urbana de Buenos Aires era entre 10.000 y 12.000 personas. De acuerdo a la misma fuente, el lugar de nacimiento de la población se repartía entre los nativos, nacidos en otras partes del virreinato, en España y los que consideraban extranjeros, sin especificar. Estos se encontraban asentados en las inmediaciones de la Plaza Mayor, y cuyos terrenos lindantes estaban divididos en ocho sectores urbanos de carácter administrativo, a los que denomina cuarteles.

Coincidimos con Fernando Devoto (2003), en que las transformaciones que afectaron la economía mundial impulsaron este movimiento poblacional de gran escala, y entre ellas, como parte del proceso, la puja entre las viejas estructuras y las nuevas. Una de las que queremos remarcar se basa en las cuestiones de herencia de la tierra que ponía en evidencia la desigualdad familiar. La conformación de esta unidad favorecía al hijo designado para que recibiera la casa y la tierra, compensando, si se podía, a los otros herederos. De manera que la disparidad que hasta hacía poco se toleraba, ahora tenía a América como una opción posible para conseguir sus propias tierras.

La religión católica amalgamaba gran parte de las diferencias en el movimiento constante de esta metrópoli en ascenso y las órdenes religiosas veían en estas tierras la posibilidad de expandir su grey. Las primeras que arribaron al Río de la Plata fueron los mercedarios (1536), los franciscanos (1538), los dominicos (1550) y los jesuitas (1585). Una de las funciones de las ordenes eran proveer de cristiana sepultura. En esos años

el entierro en las iglesias era usual, y algunos miembros más devotos pedían ser sepultados lo más cercano a su santo y al altar de preferencia. Los comerciantes y sectores más prósperos eran parte de estas órdenes religiosas en los grupos laicos y éstos operaban en beneficio de la misma, sosteniendo casas de huérfanos y menesterosos a través de donaciones.

Los ingleses empezaron a arribar con gran interés por estas tierras desde épocas tempranas. Si bien no eran una comunidad importante en cuanto al volumen, lo era en cuanto a su influencia, a través de casas de comercio instaladas cerca de los puertos y en las ciudades principales, como Río de Janeiro, Valparaíso y Montevideo. Pero como estudia Graham-Yooll (2000) desde corsarios a jesuitas el continente americano fue de interés para Gran Bretaña. En 1711 el gobierno inglés sanciona una ley para crear la “Compañía de Comerciantes de Gran Bretaña en el Mar del Sur y otras partes de Sudamérica” (*South Sea Company*), con una intencionalidad política y comercial. En 1713 a través del Tratado de Utech, se permitió que la Corona proveyera de esclavos a Sudamérica, hasta 1720. Este intercambio llevó a aventureros, exploradores, intelectuales, médicos y comerciantes, que comenzaron a incursionar en el territorio. Las invasiones de 1806 y 1807 si bien frustradas, comenzaron a mermar el poderío español en el Río de la Plata.

La presencia de anglo parlantes era escasa además de ser considerados “extranjeros” no sólo por no ser españoles sino por su religión, que llevó a muchos a convertirse. En los registros coloniales, todos eran englobados en la categoría “ingleses”, así fueran escoceses, norteamericanos e incluso irlandeses, aunque



éstos últimos eran mejor considerados por su devoción católica (Korol y Sábato, 1981).

Sin embargo, los aspectos económicos seguían su curso. Hacia 1820 había un café llamado Faunch y un hotel Keen, regenteados por ingleses y que constituían lugares de reunión y festejo de los días nacionales, el cumpleaños del Rey, San Jorge y San Andrés. En esa década también se estableció la primera iglesia, el dispensario médico, las primeras bibliotecas y escuelas y arribó un grupo grande de escoceses que se instala en Monte Grande. La iniciativa se había originado con la propuesta de Juan y Guillermo Parish Robertson que lograron que Rivadavia firmara un decreto en 1824, autorizando el ingreso. El 22 de mayo de 1825 se embarcaron en la fragata *The Symmetry of Scarboro* en el puerto de Leith: 43 matrimonios, 42 hombres solteros, 14 mujeres solteras y 78 niños. Pero al llegar no estuvo el apoyo gubernamental esperado, de manera que los hermanos Parish adquirieron las estancias “Santa Catalina”, “Monte Grande” y “La Laguna”, para alojar a sus compatriotas, a fin de darles un lugar para vivir, aunque a los pocos años, comienzan a probar suerte en otros lugares (Municipalidad de Esteban Echeverría, s.f.). Las relaciones con la comunidad británica eran constantes, aunque algunas empresas no llegaban a concretarse, esta comunidad era de referencia para los proyectos de organización que se quisieran llevar a cabo, como el pedido que el gobierno le realiza al ingeniero James Evans, para que dibujara el plano para la provisión de aguas, cloacas y puerto así como la dirección del primer Banco cuyo presidente fue el británico William Cartwright. En 1823 se formalizan las relaciones con Gran Bretaña y se firman acuerdos importantes de amistad, co-

mercio y libertad de culto. Los económicos se estancan hasta 1860, para luego reavivarse especialmente con el ferrocarril del sur.

Un aspecto significativo que permite sostener los altibajos de los extranjeros con la cambiante situación política local son las asociaciones que fundan, además de las tertulias y comercios de connacionales que servían de lugar de reunión e información<sup>3</sup>. En 1811 fundan la *British Commercial Rooms*, un club de comerciantes, cuya admisión era aprobada a través del voto positivo del resto. Se consideraba como miembros honorarios a Su Majestad, cónsules, vicecónsules, oficiales de guerra británica, capitanes y otros si eran presentados por otro socio. Este club masculino, cerrado, brindaba esparcimiento y relaciones sociales y era exclusivo para los que desarrollaban una actividad comercial. Llegaban los diarios y contaba con una biblioteca, que subvencionaban sus miembros a través de una cuota anual. En oposición a la rigidez de la primera, se crea la *Buenos Aires Commercial Rooms*. Esta permitía el acceso de una manera más flexible, y comenzó a ser la competencia de la primera que cierra sus puertas en 1830. Si bien compartía las pautas organizativas, la información corría de manera más fluida y se encontraba abierta a otras nacionalidades. Cuenta Silveira (2017) que en su azotea se podía observar el arribo de los barcos y se anotaba los datos en una pizarra para conocimiento de todos.

Un grupo más conservador, en disconformidad con la democratización comunicativa y la apertura a otras nacionalidades funda el *Committee of British Merchants*, en 1834, que buscaba relacionarse con las autoridades locales, los enviados de la Corona y los cónsules.

Al mismo tiempo, los que no se sentían convocados, fundaron en la iglesia episcopal británica, el *Meeting of British Subjects*.

En 1841 se abrió el *Club de Residentes Extranjeros*, para el ocio y las relaciones comerciales, ambientado al estilo inglés. Se recibían diarios de manera regular de Brasil, Uruguay, Chile, Francia, Inglaterra y la sala se encontraba abierta de 8 a 24hs. Permitía –previa presentación de socio– el ingreso de otros comerciantes extranjeros que arribaban, llegando a tener 450 miembros en 1851, admitiendo a miembros de otras nacionalidades y nativos. Muchos de ellos formaban parte de los clubes, tenían una presencia activa en las iglesias y enviaban a sus hijos a escuelas, robusteciendo los lazos intraétnicos. La identidad británica se fortalecía a través de estas acciones, especialmente en los ingleses y escoceses que respondían a la Corona<sup>4</sup>, cuyo predominio en el mundo era indiscutido. En 1844 se inaugura el primer Hospital Británico en San Telmo, que luego es trasladado a Barracas, siendo una institución modelo y, el Hospital Alemán comienza por ser una salita de emergencia en virtud de la emergencia de la fiebre amarilla, en 1871.

De manera que la red de las comunidades británicas, escocesas, irlandesas y de otras nacionalidades europeas tenían un importante entramado con luchas internas, conflictos, pero también proyectos que reavivaban la comunidad y le daban vigor, que era retroalimentado con los flujos, poco numerosos, pero constantes.

Es importante destacar que, a partir de 1853 con la sanción de la Constitución Nacional, y la batalla de Caseros en 1862, comienza a formalizarse el Estado

Nación que también tendrá efectos en el territorio. Las migraciones anglosajonas se concentrarán en las negociaciones y actividades comerciales vinculadas al ferrocarril, al mismo tiempo que disminuían o quedaban relegadas en función del volumen del impacto que tuvieron las mediterráneas hasta 1914.

### El primer cementerio

Los protestantes que morían en Buenos Aires se enterraban de manera irregular en un enterratorio “prohibido cerca de Retiro, pero muy cerca de la Plaza Mayor, en el Hogar de los Bethlemitas en México y Defensa,” (Alfonsín, 1996), otro cercano al de Recoleta y uno descubierto años después en la actual Plaza 1° de Mayo.

En 1817, el comerciante Juan Christian Zimmermann comenzó a pensar en la construcción de un cementerio para los protestantes, a través de aportes económicos importantes.

Con el cambio operado por las reformas rivadavianas, la comunidad protestante le solicitó un espacio al Gobernador Martín Rodríguez. El 19 de marzo de 1821 se autorizó a la “Corporación del Cementerio Inglés”, que fue adquirido a través de suscripciones, a 700\$. Se encontraba en el terreno lindero de la Iglesia del Socorro y su superficie fue de 15x63 mts., con una capacidad de 178 sepulturas<sup>5</sup>. Allí también se pudieron inhumar norteamericanos y alemanes, muchos de ellos marinos o comerciantes que empezaban a llegar. Ese fue un rasgo característico de estos cementerios.

Los oficios eran realizados por los ministros protestantes que estuvieran en funciones dentro de las comunidades.

Hacia 1829 se solicitó una ampliación, que los vecinos lo impidieron, buscando otro lugar. Hacia 1833, el Gobernador Juan Manuel de Rosas les permitió adquirir los terrenos del llamado “Victoria”, habilitándose, quedando el primero abandonado hasta 1840<sup>6</sup>. Si bien lo adquiere la comunidad inglesa, le subven-

de una parte a la alemana y la norteamericana y en el medio se construyó una capilla mortuoria para el culto. Gracias a la recopilación de las distintas instituciones<sup>7</sup> y al libro de defunciones del Cementerio Victoria, hemos seleccionado la información presentada en las Tablas N.º 1a, 1b, 1c y 1d<sup>8</sup>.

Tabla N° 1. Cementerio Victoria. a) Defunciones por año y sexo, b) Lugar de nacimiento de la persona fallecida, c) Causa declarada de la muerte, d) Profesión del fallecido

a)

Años	Varones	Mujeres	Total
1833 <sup>9</sup>	4	1	5
1834-1837	147	50	197
1838-1841	156	52	208
1842-1845	227	78	305
1846-1849	186	63	249
1850-1853	267	94	361
1854-1857	298	101	399
1858-1861	352	109	461
Total	1637	548	2185

b)

Buenos Aires	692
Inglaterra	573
Escocia	264
Alemania	192
Norteamérica	168
Alemania	77
Irlanda	57
Francia	14
Dinamarca	9
Suecia	9
Prusia	8
Holanda	7

c)

Consumo	223
Mal	131
Inflamación	99
Ahogo	85
Muerte súbita	59
Dentición	54
Apoplejía	37
Accidental	29
Fiebre cerebral	29
Fiebre	29
Viejo	29
Fiebre intestinal	26
Decaimiento Debilidad	25
Viruela	20
Escarlatina	18

d)

boatman, marinero, capitán	283
comerciante	68
carpintero	63
estanciero, farmer	62
obrero	39
empleado	19
herrero	12
zapatero	12
cocinero	9
sombrerero	8
cirujano, médico, boticario	7
jardinero	7

Fuente: Oficina directiva, Cementerio Británico, Buenos Aires

En esta primera aproximación, no llama la atención la predominancia de los hombres con respecto a las mujeres, en este caso muy marcada, en una relación de 3 a 1. La cantidad de defunciones aumentaba conforme pasaban los años, lo cual colapsa el cementerio y motiva el pedido de extensión a las autoridades: o bien porque morían aquí o porque se enteraban de la existencia de este lugar.

De los tres cementerios en los que vamos a profundizar, éste será el que posea la mayor heterogeneidad en cuanto a países de origen. Es, sin duda el momento previo al apogeo colonial. Nos parece importante continuar con la lista porque evidencia la expansión ultramarina y da cuenta del dinamismo poblacional: Canadá (2), que en realidad son de Halifax, Nueva Escocia; Isla de Man (dependencia de la colonia) (2), Jamaica (colonia) (2), Noruega (2), Río de Janeiro (2), Suiza (2), Indias Orientales (colonia) (1), Isla de Santa Elena (dependencia de la colonia) (1), Isla Tobago (1), Italia (1) y Marruecos (1). La diferencia de 88, corresponden a los que no fueron registrados por desconocimiento o descuido en esta categoría.

De los nacidos en Buenos Aires, un número importante era de niños, que de acuerdo al *ius soli* ya eran residentes, ya que, si bien se normativiza en la Constitución de 1853, se aplicaba con anterioridad. A veces al lado del nombre del padre ponían *stillborn*. Como ha estudiado Cowen (2012), el parto exitoso no era el fin de las preocupaciones que se relacionaban con los recién nacidos, siendo los niños las principales víctimas de las enfermedades en esos años (muerte súbita, dentición, fiebres).

A principios del siglo XIX, el médico atendía a los enfermos sin lavarse las

manos y manipulaban heridas sin conocer las causas microbiológicas de las enfermedades infecciosas. Las “calenturas” tenían su origen en una creencia fundada en un determinismo climático y/o estacional que influía en la salud. La enfermedad era un desequilibrio entre los cuatro “humores” (bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre), que el médico y el boticario trataban de nivelar a través de reposo, baños, cataplasmas, purgantes, enemas, ventosas, etc. (Figuera von Wichmann, 2012). Recién a partir de mediados del siglo XIX, Carlos III de España envió a un médico irlandés, Miguel O’Gorman, que junto a otro francés Agustín Fabré, dieron los primeros pasos de la medicina en el Río de la Plata, y junto a Cosme Argerich fundaron la escuela de medicina en 1801. En ese momento la viruela era la enfermedad más temida: “no respetaba linajes ni riquezas ni heredades” (Cowen, 2012, p. 10).

En cuanto a las causas, resulta importante el número de fallecidos que se dedicaban a las actividades navieras. Las causas de muerte vinculadas al “ahogo” a veces tenían al lado una aclaración detallada sobre el nombre del barco del cual formaba parte. “Accidente”, por lo general era por la caída de un caballo y los carros o bien “*accidental pistol shot*”, así como también “*shot by a native*” y “*shot by mutiny*”. El consumo, sin más detalles, será la principal causa de muerte, que algunos autores explican que no era literal en cuanto a su traducción, sino un desmejoramiento general.

El perfil socioeconómico, en este período, no era aún tan exitoso como lo será hacia el fin del período, pero suficientemente heterogéneo, lo cual brinda al grupo una red importante de lugares donde probar suerte. De los trabajos vinculados a la industria naviera, la ma-



yoría eran marineros, grumetes o cocineros, seguidos por comerciante, muchos de los cuales eran “dependientes”, oficios manuales y “farmer”. En algunos casos explicitaban brevemente la trayectoria laboral “*formerly seaman, lately assistant in public house*” o “*formerly seaman, lately servant*”. En este período también se encuentra consignada la muerte de un cónsul norteamericano y el director del periódico *British Packet an Argentine News*, un diario que se editaba en inglés y que salió en Buenos Aires de 1826 a 1859 (Murray, 2006).

El costo del entierro variaba entre \$12 (bebés), \$25 y \$50; aunque existía un servicio para los que no podían pagar que era subvencionado por la dirigencia del cementerio. A ellos los denominaban *pauper*<sup>9</sup>.

El gobierno de Martín Rodríguez (1820-1824) y las reformas rivadavianas dieron un impulso importante al interés de Gran Bretaña por la región que, a través de gestos importantes como el reconocimiento de la independencia, comenzaba a acercarse política y económicamente. En 1825 se firma el Tratado de Amistad, Navegación y Libre Comercio, que reconocía la soberanía de las autoridades políticas de Buenos Aires y les daba a los súbditos británicos derechos civiles y comerciales, derecho a la propiedad privada, libertad de conciencia y culto, eximiéndolos del servicio militar. También se abrieron circuitos de difusión para atraer agricultores, artesanos y mineros, comenzando a planificarse las colonias. Se estima que, en la década de 1820, se registraron cerca de 24 arribados procedentes de Gran Bretaña, llegando a ser el 37% entre los años 1825 y 1829, seguidos por españoles y franceses con un 18% respectivamente (Silveira, 2017).

Desde 1830 a 1860, –ya se conocían los fracasos colonizadores, la inestabilidad económica y financiera– las relaciones con Gran Bretaña se estancaron. Ese fue el momento de la migración irlandesa, que asentó sus bases en la cría y el comercio lanar (Castiglione, 2018). A partir de la presidencia de Mitre (1862-1868) se reactivan las relaciones, al mismo tiempo que los adelantos tecnológicos y comunicacionales trajeron inversiones británicas, y por ende el ferrocarril, símbolo inequívoco de este período. Al mismo tiempo los bancos, entidades financieras y comerciales, trajeron parte de su personal. De manera que, la migración angloparlante tenía representación en las diferentes clases sociales. Al mismo tiempo que desde lo discursivo, por parte de los grupos ideológico políticos, de la mano de Sarmiento y Alberdi, eran las corrientes deseadas y el perfil de ascetismo protestante, labrando los campos, confirmaban la figura del “inmigrante ideal”.

## El Cementerio de los disidentes de Chascomús

El fuerte San Juan Bautista de Chascomús nace en 1779, sobre un poblado muy pequeño donde se criaba ganado y se funda como partido en 1801. Se encuentra a la vera del río Salado, que, hasta las expediciones de exterminio de los pueblos originarios, constituía un límite frente a las montoneras. Posee una importante laguna donde se establecen las primeras ocho familias españolas en 1780.

En 1781 se levanta la primera capilla de adobe y paja y en 1804 se inician los primeros libros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones. En 1825 se crea el Curato de Chascomús,

bajo la protectora Santa Rosa de Lima y se comienza a planificar el pueblo. Llegando a 1830, alrededor de la plaza, comienzan a instalarse la administración del Correo y la Iglesia de la Merced, y en las cercanías, las primeras estancias. Un inglés, Richard Black Newton, luego uno de los fundadores de la Sociedad Rural Argentina, introduce el primer alambrado en su estancia Santa María, a la vera del río Samborombón. Este pionero logra tener en su establecimiento un separador de vellón y una prensa de tornillo para enfardar la lana, logrando una importante fortuna diversificando inversiones, muriendo de cólera en 1868.

A partir de 1857, se instala la Congregación Escocesa Presbiteriana de San Andrés. Esta dependía del primer templo de esta congregación instalado en 1835, sobre la calle Piedras 55 en Buenos Aires, ya poseía una escuela y otro templo en Florencio Varela a mediados del siglo XIX.

Esta localidad, a 125 km. de Buenos Aires era sin duda un territorio que poseía grandes beneficios para la agricultura y la ganadería. De manera que las estancias fueron una importante unidad económica. Los descendientes de esclavos erigieron su propio espacio religioso, denominada “La Capilla de los Negros”, que se mantiene hasta hoy. Una placa en la entrada que además conmemora el bicentenario de la ciudad dice: *“Reliquia histórica de la Hermandad de los Morenos. El solar fue donado en 1862 por la Corporación Municipal para depósito de sus objetos festivos y religiosos, transformándose luego en capilla. Sirvió además como lazareto en las epidemias de cólera, fiebre amarilla y viruela en el siglo pasado”* (Nota de campo, 2 de mayo de 2015).

Poco a poco, también, fueron llegando los italianos que fundaron asociaciones: La Rosa del Sud en 1873, La Fraternidad Italiana en 1876, se fusionan en 1880 bajo el nombre de Sociedad de Socorros Mutuos Unione Italiana de Chascomús y en 1890 Unión Italiana. Este derrotero de conflictos y separaciones, no es sufrido por los españoles que fundan la Sociedad Española La Fraternidad. Esta última posee un majestuoso panteón en la vía central del cementerio, donde también se encuentran tumbas irlandesas. Estos últimos si bien formaban parte de la comunidad angloparlante, pero profundamente católicos podían ser inhumados en el municipal.

Los escoceses comenzaron a reunirse en un lugar que denominaron “Rancho Kirk” en 1857, provisto por la Estancia La Adela, y adonde concurría el ministro Rev. Martín Ferguson a dar el servicio religioso. En 1873 se funda la capilla de San Andrés, junto al cementerio, inaugurado en 1866, en las afueras del casco urbano en un terreno cerca de la laguna “La Yalca”, propiedad de Thomas Bruce ya que el cementerio no permitió el entierro de otro credo, aun en circunstancias de urgencia dado que la fiebre amarilla y el cólera azotaron de manera importante esta región, a partir de 1865. Para su adquisición y sostenimiento se resolvió que toda persona que tuviera ovejas pagaría el canon equivalente a 10 sobre 1000 de su rebaño (El Ágora, 2015). En ese momento, la comunidad escocesa, inglesa e irlandesa era de aproximadamente 1500 personas.

El cementerio municipal se crea en 1868 y se denomina “nuevo”, ya que antes existía otro espacio, pero no reunía las características de la formalidad que ya se requerían (Municipalidad de Chascomús, s.f.). A su entrada se encuentra

una inscripción que versa: “*Ancha es la puerta, pasajero avanza. Y ante el misterio de la tumba advierte, como guardan las puertas de la muerte, la fe, la caridad y la esperanza*”. En virtud de lo presentado, Chascomús se encontraba atravesado por múltiples nacionalidades, pero se individualiza la comunidad an-

gloparlante, que hemos recortado de 1866 a 1888, cuyos registros si bien poco rigurosos, nos permiten tener una aproximación (Tablas N.º 21, 2b, 2c y 2d).

Coincidimos con Bjerg (2010) que el análisis migratorio no puede soslayar la importancia del medio en donde se

Tabla N° 2. Cementerio de Chascomús. a) Defunciones por año y sexo, b) Lugar de nacimiento de la persona fallecida, c) Causa declarada de la muerte, d) Profesión del fallecido

a)

Años	Varones	Mujeres	Total
1866-1868	9	4	13
1869-1872	32	13	45
1873-1876	33	19	52
1877-1880	34	19	53
1881-1884	33	14	47
1885-1888	24	24	48
Total	165	93	258

b)

Buenos Aires	66
Escocia	39
Inglaterra	27
Irlanda	4
Alemania	4
Francia	2
Tasmania	1
Prusia	1
Norteamérica	1
Italia	1
Dinamarca	1
Australia	1
No registra	110
Total	258

c)

Inflamación intestinal	12
Congestión cerebral	12
Accidente	11
Causas naturales	11
Indigestión	10
Cólera	9
Inflamación pulmonar, bronquitis	9
Tétanos	9
Consumo	8
Corazón	8
Escarlatina	7
Viruela	5
Cáncer	5
Fiebre amarilla	5
Tifus	5

d)

criador de ovejas	12
estanciero	5
maestros	3
carpintero	1
marinero	1
jabonero	1
comerciante	1
cirujano	1
trabajador	1
maquinista	1

Fuente: Fuente: Archivo Iglesia San Andrés de Chascomús, Tomo 1

instalan y que significa un espacio urbano y otro rural en momentos donde la cuestión política aún no se había consolidado, y, en ese momento, Chascomús era un poblado en crecimiento, pero con todas las características de un espacio rural. Recién a partir de 1862 y hasta 1880, se inician las presidencias llamadas “fundacionales” (Mitre, Sarmiento y Avellaneda), porque justamente fueron los que sentaron las bases de una infraestructura material y simbólica para el modelo agroexportador y el régimen conservador que se inauguraría bajo el nombre de Generación del Ochenta y en donde estos pueblos juegan un rol importante.

Por esa razón, no es extraño que esta irregularidad en los registros no fuera controlada y pervivan más en lo oral que en lo escrito. Como se observa, predominan los hombres, pero no de una manera demasiado pronunciada, de manera que aún la idea de que la migración anglosajona ya tenía las bases para ser familiar.

Dentro de los nacidos en las islas británicas, predomina la nacionalidad escocesa, seguida por la inglesa. Incluso los irlandeses son escasos, ya que habían emprendido una expansión hacia otras regiones. Los trabajos son básicamente vinculados al ámbito rural, pero aparecen los maestros (hombres) por primera vez.

Aquí se observa un eco de la tendencia que encuentra Silveira (2017) en cuanto a los cambios que operan a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con respecto al perfil laboral de los emigrantes: disminuyó la cantidad de artesanos y trabajadores preindustriales y de servicios y aumentaron los empleados y propietarios del sector terciario los que

ejercían actividades rurales. En este caso se observa un afianzamiento de este colectivo en el campo y la compra de tierras. Asimismo, los comerciantes, empleados y dependientes que trabajaban en torno a las inversiones británicas, vinculados al transporte y las comunicaciones, permanecían en el ámbito urbano. De los que se dedicaban a las tareas del campo, siguiendo a esta autora, un tercio era inglés y el 40% era escocés, que como vimos en el primer cementerio habían arribado para este tipo de tareas, con especificidad en el ganado ovino, que además daba beneficios a corto plazo y estaba desregulado su impuesto en la aduana inglesa.

De todas maneras, si bien existía un mercado de trabajo en formación, el país no daba las garantías y certezas que otros territorios podían suministrar. Por esos años, las colonias administradas por la misma Corona, se conformaban como los lugares ideales para cosechar y criar lo que la industria empezaba a necesitar. Los informes de los funcionarios británicos y las cartas de los emigrados no eran halagüeños, desalentando la continuidad y el aumento progresivo.

En este momento, entre la independencia y la organización del Estado Nación, la idea de la fundación de colonias y el asentamiento de parejas tenía momentos en los que se reflataban ese tipo de proyectos demográficos, de manera que la presencia femenina se encuentra presente en la migración escocesa e inglesa, pero va a perder vigor. En el caso del cementerio de Chascomús, las mujeres aparecen con el nombre del marido dentro de la categoría de profesión u oficio: “*wife of...*”, una forma de registro diferente al del cementerio Victoria. Una primera vista parecería indicar que sólo se consigna-



Imagen N° 1. Portal del Cementerio de Disidentes de Chascomús. Foto de la autora

ban las personas que ellos consideraban relevantes, los “dueños” los “*landowner*”.

En cuanto a las causas de muerte se encuentran distribuidas de manera heterogénea, resultando extraño que las muertes por fiebre amarilla o cólera no fueran más elevadas.

A veces existe un subregistro y otras, una explicación detallada de las causas y circunstancias de la muerte de las cuales copiamos algunas a modo de ejemplo: “*peritonitis from stabbing, murdered defending a friend*”, “*rayo*”, “*killed by lightning*”, “*found dead in camp, drink*”.

El cementerio de “los ingleses”, como lo llaman es un espacio abierto, luego de pasar el frontispicio, muy austero con un bajorrelieve que dice “Cementerio Protestante” y una reja estilo colonial, se

observan filas de pinos muy antiguos y frondosos, sembrados con la intención de marcar los senderos, lugares y espacios.

Durante este período comienzan a profundizarse las condiciones que dan lugar a la gran fiebre amarilla de 1871. La ciudad de Buenos Aires tenía a orillas del Riachuelo una zona en donde los más vulnerables y los grupos más pobres encontraban una pieza, una casilla y se aglutinaban también las actividades condiciones de vulnerabilidad e higiene, tuvo su epicentro la epidemia. Esto provocó que las familias que poseían sus casas de descanso en las afueras se desplazaran huyendo de las miasmas y vapores en lo que hoy es Belgrano, San Isidro, Olivos. Esto provocó una división que permanece hasta hoy, con el sur pobre (La Boca, Barracas, San Telmo, Constitución, Balvanera, Montserrat), como el “patio trasero” de la ciudad en contraposición al norte rico y con calles adoquinadas y pasajes que llevaron a que los europeos pensaban que estaban en la “pequeña París”. La fiebre tuvo importantes consecuencias en distintos órdenes. A nivel político marcó la necesidad de que el Estado (ya conformado), interviniera en esta gran emergencia de salud pública y lo hizo con el soporte ideológico del higienismo. Esto llevó a que la mirada estuviera puesta en un concepto de orden interrumpido y categorización de los que elementos sociales que provocaban la “enfermedad”. Dentro de esta necesidad de legislar y normativizar el espacio, la ciudad (considerada como un cuerpo humano) y los pueblos que se estaban formando debían tener sectores específicos. A partir de 1870 los cementerios que se construyeron por la emergencia de la fiebre amarilla tuvieron características comunes: seguían el modelo hispánico (en forma de cruz, que

además permitían el cruce de vientos), alejados del casco urbano, espacio para la entrada de coches y caballos, desagüe, arboleda (Vieyra, 2009). Esta distribución en calles para grupos y familias relevantes para esa sociedad, que eran además las más antiguas ya que el crecimiento del cementerio crecía hacia afuera, en caso de poder hacerse, ampliando el perímetro (Ferrer, 2003). El aumento del comercio, la frecuencia de los barcos y la conformación de una oligarquía terrateniente, llevó a la adquisición de materiales refinados y maestros de oficios que viajaban a realizar obras funerarias por encargo.

### Cementerio de Quilmes

El tercer caso que vamos a analizar se encuentra en una situación intermedia: no es urbano ni rural. Por momentos posee elementos de pueblo, y por otro, la cercanía con la capital le otorgaba elementos de modernidad que lo sitúan en un lugar complejo para su análisis, dado también el período tomado y en donde los flujos anglosajones cambian, especificando nichos económicos y que disminuyen desde el primer censo de 1869, al de 1895 hasta el de 1914 (Massé, 2016).

El partido de Quilmes se encuentra en el sur del conurbano bonaerense: posee costas, y limita con Avellaneda (el partido más inmediato a la Ciudad de Buenos Aires), Alte. Brown, Berazategui, Lanús, Lomas de Zamora y Lanús. Las primeras tierras fueron repartidas a tres acompañantes de Juan de Garay, sus costas usadas para el contrabando y el tráfico de esclavos.

La parroquia de Quilmes fue creada en 1784, y toma el nombre de los indios que habitaban esos territorios. En

1890 se instala la cervecería *Brasserie Argentine S.A.*, hoy cervecería Quilmes, Cristalería *Rigolleau* y fábricas, como la de fósforos, que les daban trabajo a los primeros pobladores migrantes, especialmente italianos, que se establecieron. La llegada del ferrocarril y una buena red de tranvías hicieron de este partido una opción para vivir y poder desplazarse diariamente a la ciudad.

La historia de los espacios de entierro coincide con el de otros lugares: primero junto a la Iglesia principal y en 1842 se dispuso su traslado, pero el lugar elegido no fue el adecuado, medio abandonado, las tumbas servían de cuevas de vizcachas. Por orden del juez de paz y con donaciones vecinales se iniciaron las tareas para la construcción adecuada del cementerio. Pero no se realizaron bien los cálculos y habían tomado dos solares del Dr. Valentín Alsina, y tuvieron que compensarlo con otros, de la misma extensión. Sin embargo, los conflictos por los terrenos no culminaron, en sus límites estaba la residencia de verano del presidente José Evaristo Uriburu que luego compró la familia Cambaceres, todos parte de la oligarquía argentina. Pero este cementerio se colmó por las epidemias de cólera de 1868 y de la fiebre amarilla en 1871 (Iurescia, 2008).

En 1867 un personaje fundamental de este período, Eduardo Wilde y el juez de paz Otamendi, consideran instalar un cementerio en “las afueras”, Ezpeleta. El lugar adecuado era propiedad de Juan Clark a quien le comprar parte del terreno y comienzan el traslado. En 1870 se dictó el reglamento del cementerio, estableciendo las medidas de las sepulturas, tipos de enterramientos, etc. y un pozo de agua con molino. En 1873 se inaugura oficialmente el cementerio de



Ezpeleta, destinándose el viejo a una plaza pública.

En 1888, Mr. A. D. Stewart comenzó los trámites, como presidente de

la Asociación Protestante de Quilmes, para que se destine a sus socios. Carlos Clark, propietario de las tierras vecinas a la necrópolis municipal, donó parte de sus tierras (Agnelli, 2009). A la entrada

Tabla N° 3. Cementerio de Quilmes. a) Defunciones por año y sexo, b) Causa declarada de la muerte, c) Lugar de nacimiento de la persona fallecida

a)

Años	Varones	Mujeres	Total
1888-1891	16	6	22
1892-1895	24	12	36
1896-1899	28	14	42
1900-1903	17	9	26
1904-1907	12	18	30
1908-1911	15	10	25
1912-1915	20	15	35
Total	132	84	216

b)

Sin causa registrada	89
Inflamación	26
Corazón	23
Cáncer	13
Recién nacido	9
Accidente	9
Estómago, gastroenteritis	8
Tuberculosis	6
Consumo	6
Empacho	3
Hemorragia	3
Difteria	2
Envenenado	2
Fiebre tifoidea	2
Gangrena	2
Apoplejía	1
Golpe de calor	1
Cólera	1
Hidropesía	1
Tísis	1
Convulsiones	1
Tos convulsa	1
Sarampión	1
Disentería	1
Arterioesclerosis	1
Colitis	1
Meningitis	1
Senil	1
Total	216

c)

Inglaterra	74
Argentina	60
No registra	29
Escocés	23
Alemán	19
Danés	3
Holandés	2
Francia	2
Irlanda	1
Dinamarca	1
Nueva Zelanda	1
Norteamérica	1
Total	216

Fuente: Fuente: Administración del Cementerio Británico de Quilmes

se lee “El cementerio fue creado por iniciativa del Sr. Carlos Clark quien en el año 1887 hizo generosa donación del terreno en que se encuentra instalado. Reconocimiento de la Corporación año 1970”. Su estética no difiere del resto, con las lápidas verticales, pero posee una importante pared que lo circunda y la capilla en el interior.

En este caso se da por primera vez el caso de un registro mayor entre las mujeres en el cuatrienio de 1904-1907, aunque la diferencia siempre es mayor para los hombres. Hay un predominio de ingleses y un mayor número de alemanes. En cuanto a las causas, existe un importante subregistro, aunque algunas enfermedades ya poseen un nombre más actual. Lamentablemente en estos libros no se consignó la ocupación u oficio.

### Algunas reflexiones

Los ingleses y escoceses que arribaron en la primera mitad del siglo XIX emigraban de núcleos urbanos, desempleados por el cambio en las formas de producir, pero con saberes vinculados a actividades artesanales, comerciales y de servicios. La mayor parte de los ingleses encontró su desarrollo en la ciudad, así como una gran parte de los escoceses lo hizo en el campo. También es en esta primera parte que las promesas rivadavianas de colonias y empréstitos no fueron las esperadas, pero los jóvenes y las parejas de jóvenes familias ya estaban aquí.

En la segunda mitad del siglo XIX, lo que cambió fue el lugar de Inglaterra en el mundo y gran parte de los emigrados pudieron utilizar los lazos en su beneficio comercial, con líneas barcos específicos, mejoras y certidumbres que otorgaban las propias empresas británi-



Imagen N° 2. Cementerio Británico de Quilmes.

Foto de la autora

cas. La explosión de Inglaterra como potencia mundial proporcionó un dinamismo que permitía que una amplia coloratura de posibilidades pudiera llevarse a cabo: el pionero, el aventurero hasta el que poseía un pequeño (o gran) capital o un saber especializado encontraban posibilidades de desarrollo y de estatus, que ya en su país no podían adquirir. ¿Cabeza de ratón o cola de león? Aquí, “el inglés” (aunque fuera irlandés, escocés o norteamericano) tenía un lugar de prestigio y las élites porteñas veían en ellos al “inmigrante ideal”. Con el resto de los migrantes y criollos mantenían cierta distancia que se profundizaba con la frontera del idioma que los encapsulaba en sus clubes, escuelas y diarios. Lo mismo pasaba con los alemanes, suizos o daneses, en donde la lengua y el escaso volumen los encontraba más encerrados aún en pequeñas comunidades, con excepciones de personalidades que rompían el cerco y se hacían conocidas.



Tal fue el caso del danés Juan Fugl, porque muestra la convivencia entre las nuevas y las viejas estructuras ya que emigra a causa de una dinámica vinculada a la tenencia de tierras que estaba empezando a ser cuestionada, en donde el primogénito era el único beneficiado. En momentos de cambios tan profundos y transversales que se estaban desarrollando en Europa, algunos estados conservadores ratifican esta postura, llevando a que la emigración a otros territorios, por parte de los hijos siguientes, ahora fuera una opción concreta. Así lo hizo Fugl, maestro, que en 1844 junto a una veintena de familias y un grupo de solteros se establecieron en lugares como Tandil. Allí desarrolló su actividad mitad del tiempo en el pueblo, donde puso una panadería y un molino y la otra mitad en el campo, llegando a ser intendente y juez de paz. Al poco tiempo pudo traer a otras familias, pastores de la iglesia, y logró, gracias a sus contactos e influencia, un sector dentro del cementerio municipal para los que comenzaban a morir en esas tierras. Esa misma necrópolis posee seis panteones de los españoles y siete de italianos, que evidencian la importante presencia de la migración en esos lares. A modo de anécdota, Larsen de Rabal cita Fugl, en su libro: *“De la emigración a esas colonias no se tenían noticias ni existían tampoco. Y por lo tanto nuestro viaje se consideraba una aventura y cosa de locos. Era el clima templado y la fertilidad de la tierra lo que nos había tentado como hijos de agricultores que éramos. Teníamos conocimiento de que en Buenos Aires vivían dos médicos daneses: el Dr. Fürst y el Dr. Saxild. Para éste último traíamos cartas de recomendación”* (1989, p. 17). El total desconocimiento del lugar al que se arribaba da cuenta del grado de riesgo que estos migrantes tomaban. Sin embargo, pio-

neros como Fugl, que tuvieron lo que algunos denominarían como un migrante sumamente exitoso, vuelve a morir a la Dinamarca que lo expulsó.

Pero, en definitiva, el recorrido de las comunidades inglesas y escocesas y sus descendientes se pueden rastrear hasta el presente. Lugares como Hurlingham, Temperley, Lomas de Zamora, Barracas o Caballito tienen su zona “inglesa”, así como muchas estancias y establecimientos rurales en la pampa y la Patagonia. La impronta en los cementerios es similar a los visitados en San Pablo, Montevideo y México, ciudades con una presencia migratoria muy importante al igual que en Buenos Aires. Se destacan detalles, como el cementerio británico de Montevideo, adquirido por la Sociedad Inglesa, que posee un monumento en forma de obelisco sobre un pilar, con el busto de la reina Victoria erigido en 1902 en conmemoración por su muerte. Este también tuvo un derrotero similar al primero que analizamos en Buenos Aires se da también aquí: dos años antes que se constituyera como país Uruguay en 1828, el cónsul británico trata de conseguir un espacio para enterrar a sus connacionales para luego, encontrar el lugar definitivo en 1875, al lado del Buceo.

Este recorrido nos muestra que si bien escasas, estas migraciones estuvieron presentes desde los tiempos coloniales. Asimismo, la flexibilidad que permitía el protestantismo en todas sus corrientes y adaptaciones, abrió las puertas de sus cementerios a todos los que lo solicitaran, ampliándolo rápidamente a sus descendientes y los miembros de matrimonios exogámicos. Primero con flujos heterogéneos, desde marineros, pastores, comerciantes, poetas, viajeros y aventureros, que al

poco tiempo encontraron un nicho laboral, que se nutría con el descomunal éxito de Inglaterra en el mundo. Asimismo, la Corona siempre asistió con representantes diplomáticos, y comunicación permanente, a la espera de tiempos propicios para desembarcar con su modelo económico. Esto les permitió sostener su comunidad y adquirir espacios de celebración, ritualidad religiosa y enterramiento, con un criterio estético similar, que perdura hasta el presente.

## Notas

- 1 El protestantismo surge a partir del cura Martín Lutero que en 1517, publica 95 tesis en la puerta de la Catedral de Wittenberg, en donde critica el rumbo que estaba tomando la Iglesia y al Papa León X. Se caracteriza por creer que la salvación no depende de las obras sino de la fe y por considerar la Biblia como la única fuente de todas sus enseñanzas y defendiendo la igualdad esencial de todos los miembros de la Iglesia. La relación entre Dios y los fieles, es directa y constante y no necesita de las manifestaciones ostentosas y ornamentales, ni castas de intermediarios, como presentaba la de la Iglesia de Roma. El ascetismo y la dedicación al trabajo constituyen una de las características de estos creyentes. Esta corriente se expande en comunión con el poder político de algunas regiones y adquiere manifestaciones específicas en los distintos países. Las principales ramas del protestantismo son los luteranos, (Alemania y Escandinavia); los anglicanos, (Reino Unido); los calvinistas, (Reino Unido, los Países Bajos, los Estados Unidos); los metodistas, (Reino Unido, los Estados Unidos), los bautistas, (Estados Unidos y Latinoamérica); y los pentecostales, en los Estados Unidos. Su influencia no fue solo religiosa y política sino también fue el soporte ideológico en parte del desarrollo del origen del capitalismo. Ver Weber, Max (1905).
- 2 Los alemanes del Volga, como se los llama, migraron en un primer momento desde 1760, hacia Rusia gracias a la invitación de Catalina II, fundando la primera aldea Dobrinka en las inmediaciones del río Volga, de allí su nombre. Llegaron a ser una población de 30.000 y su arribo se mantuvo por años de manera sostenida. Conservaron el idioma y la cultura a través de casamientos endogámicos. Hacia 1860 comenzaron a perder los privilegios llevando a re emigrar hacia Canadá, EEUU especialmente los protestantes, mientras los católicos optaron por Chile, Brasil, Uruguay y Argentina. Un grupo de ellos se estableció en Entre Ríos conformando un camino de aldeas que se llaman Salto, Spatzenkutter, Villa María, Brasileira (fundada por los que vinieron de Brasil) y la Protestante, donde se reunieron los de esa religión. Todas poseen su propio cementerio. Otro grupo se internó en la provincia de Buenos Aires, fundando alrededor de quince, siendo la más famosa colonia Hinojo adonde llegaron en 1878 cerca de Olavarría, también se instalaron en La Pampa, Córdoba, Chaco y Formosa, pero en menor número.
- 3 Para profundizar sobre el aspecto asociativo en detalle ver Silveira (2017) quien lo desarrolla en forma exhaustiva en el cap.5. Aquí hemos tomados los aspectos más generales.
- 4 Para la migración galesa, que se asienta en Chubut ver F. Williams (2014). También G Williams (2018).
- 5 Este fue emplazado en lo que hoy es Juncal y Suipacha, enfrente a la Iglesia del Socorro, en el barrio de Recoleta.
- 6 Calle Victoria, hoy Hipólito Yrigoyen entre Pasco y Pichincha, hasta 1892, actualmente Plaza 1° de Mayo. El Cementerio Británico de la Chacarita fue inaugurado el 13 de noviembre de 1892.
- 7 En este caso hemos tomado la recopilación



que realizó Jeremy Howat, Anglican Diocese of Argentina.

- 8 Excepto en la categoría de sexo, hemos puesto los primeros 15 casos, debido a la excesiva operacionalización de los oficios que hacían en los libros del cementerio de acuerdo a quien inscribía, a veces en inglés o en español y con mayor o menor detalle.
- 9 El cementerio fue inaugurado en noviembre de 1833, dado lo tardío no parecía correcto incorporarlo dentro de un período. Excepto este año, el resto los hemos dividido en cuatrienios.
- 10 Para dar un ejemplo, en 1834, 10 fueron enterrados gratis, en 1835, 15; en 1836, 14; en 1837, 19 y en 1836, 9.

## Referencias

Agnelli, C. (2009). "Características del cementerio de Quilmes, túmulos y monumentos arquitectónicos". En Actas de la 8ª Jornada Histórico, Social y Fotográfica de Quilmes.

Alfonsín, J. (1996). *Cementerios de disidentes protestantes en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos del Barrio de Villa Ortúzar.

Bjerg, M. (2010). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: EDHASA.

Cowen, P. (2012). "Enfermedades e infancias en la Buenos Aires de las primeras décadas del siglo XIX. Apuntes para su estudio". En *Instituto de Historia Argentina*, N°12.

Castiglione, C. (2018). "La ruta de los pioneros irlandeses (1820-1880) y sus representaciones funerarias en los Cementerios municipales". En C. Barile y C. Castiglione (comp.), *Morir no es poco, estudios sobre la muerte y los cementerios*. Buenos Aires: Continente.

Devoto, F. (2003). *Historia de la inmigración en Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

El Ágora (2015). "Historias de colonos: el paso de los inmigrantes británicos por Chascomús". Disponible en <http://elagora.com.ar/1666-historias-de-colonos/> [Fecha de consulta: 16 de enero de 2018]

Ferrer, E. (2003). *El lenguaje de la inmortalidad*. México: FCE.

Figuera von Wichmann, E. (2012). "Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos". En J. Martínez Pérez (comp.), *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*. Castilla La Mancha: Ed. de la Universidad.

Graham-Yooll, A. (2000). *La colonia olvidada*. Buenos Aires: EMECE.

Iurescia, D. (2008). "La necrópolis de Quilmes y las costumbres funerarias". En Actas de la 7ª Jornada Histórica Fotográfica en Quilmes.

Korol, J. C. y H. Sábato (1981). *Cómo fue la inmigración irlandesa en la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Larsen de Rabal, A. (1989). *Memorias de Juan Fugl: vida de un pionero durante 30 años en Tandil, Argentina (1844-1875)*. Buenos Aires: Altamira.

Márquez, R. (1993). "La emigración española a América en la época del comercio libre (1765-1824)". Departamento de Historia de América, Universidad de Sevilla.

Massé, G. (2016) "Inmigrantes internacionales en los censos nacionales de población de Argentina 1869-2010". En *Los inmigrantes en la construcción de la Argentina*. Buenos Aires: OIM.

Municipalidad de Chascomús (s.f.). Disponible en <http://www.chascomus.gob.ar/ciudad-histo->

ria.html [Fecha de consulta: 12 de febrero de 2018]

Municipalidad de Esteban Echeverría (s.f.). "Historia de Esteban Echeverría". Disponible en <https://www.estebanecheverria.gob.ar/historia-esteban-echeverria/> [Fecha de consulta: 6 de enero de 2018]

Murray, E. (2006). *Becoming irlandés: private narratives of the irish emigration to Argentine*. Buenos Aires: LOLA.

Sempé, C. y López Llanes (2011). "Arquitectura funeraria y sectores sociales". En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, núm. 40, pp. 101-117.

Silveira, A. (2017). *Gran Bretaña en la Reina del Plata: ingleses y escoceses en Buenos Aires (1800-1880)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.

Reitano, E. (2004). Los portugueses del Buenos Aires tardocolonial: Inmigración, sociedad, familia, vida cotidiana y religión. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Historia. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.237/te.237.pdf>

Vieyra, Lidia (2009). *Arquitectura, urbanismo y simbología masónica en cementerios urbanos*. Buenos Aires: el autor.

Weber, M. (1905). *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. varias.

Williams, F. (2014). "La Patagonia galesa entre el tablero estatal y la idealización naturalista: aportes desde una perspectiva paisajística". En *Población y sociedad*, 21(2), pp. 93-127. Recuperado en 23 de febrero de 2018, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-85622014000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622014000200004&lng=es&tlng=es).

Williams, G. (2018). "Mártires y héroes de la colonización galesa: representaciones de la muerte en la «tragedia del valle de los mártires»". En C. Barile y C. Castiglione (comp.), *Morir no es poco, estudios sobre la muerte y los cementerios*. Buenos Aires: Continente.

Fecha de recepción: Abril 16 de 2018.

Fecha de aprobación: Setiembre 04 de 2018.



# Campo político y campo funerario en el cementerio de La Plata

*Political field and funeral field in the  
La Plata's municipal cemetery*

María Carlota Sempé

*CONICET - UNLP - UNCa*

carlota\_sempe@yahoo.com.ar

Olga Beatriz Flores

*UNLP - As. Amigos del Cementerio de La Plata*

olgabeatrizflores@yahoo.com.ar

Marta Inés Baldini

*UNLP - As. Amigos del Cementerio de La Plata*

martabaldini@yahoo.com

## Resumen

El Cementerio Municipal de La Plata, como espacio de memoria, aporta elementos concretos y de alto valor simbólico en la construcción del pasado y de la identidad comunitaria. Fueron inhumadas en él importantes figuras de la cultura y del campo político. En este trabajo analizamos la trayectoria de cuatro políticos, cuyos restos se conservan en el Cementerio, que se desempeñaron como gobernadores de la provincia de Buenos Aires entre finales del siglo XIX y la década de 1960: D'Amico, Monte-



verde, Díaz y Marini. Su actividad política y su gestión se enmarcan en el contexto socio-histórico y se detalla el reconocimiento que tuvieron tanto por parte de sus contemporáneos como por las generaciones posteriores.

### Abstract

The La Plata's Municipal Cemetery as a memory space, it provides concrete elements of high symbolic value in the construction from the past and community identity. Important figures of culture and the political field were buried in it. In this paper we will analyze the trajectory of four politicians, whose human remains are preserved in the cemetery, who served as governors of Buenos Aires's province between the end of the 19th century and the 1960's: D'Amico, Monteverde, Díaz y Marini. Its political activity and management are framed in the socio-historical context and there cognition that they had on the part of their contemporaries as well as later generation sis detailed.

### Palabras clave

Cementerio de La Plata, Memoria, Campo funerario, Campo político, Gobernadores provinciales

### Key words

La Plata's Cemetery, Memory, Funerary field, Political field, Provincial governors

## Introducción

En el cementerio de La Plata se encuentran inhumadas figuras importantes del campo político argentino que en distintos momentos participaron de los juegos del poder y de las luchas inherentes al mismo, llegando a ocupar los máximos cargos del ejecutivo provincial bonaerense.

Analizar su trayectoria y comprender sus acciones, pensamientos, ideas y propósitos supone indagar sobre su obra y el contexto socio-histórico en el que desarrollaron su actividad. Para ello se tuvieron en cuenta los discursos existentes en las placas de homenaje colocadas en las ceremonias funerarias, los periódicos de época, los libros y artículos de historiadores que hicieron referencia a sus actividades y momento histórico.

En lo metodológico se aplicaron el enfoque microsociedad (Sautú et al., 2005), mediante el estudio de casos sobre políticos inhumados en el cementerio de La Plata que llegaron a ser gobernadores de la provincia de Buenos Aires: D'Amico, Monteverde, Díaz y Marini y la noción de campo político de Bourdieu quien sostuvo que "El campo político es una «arena» que se da como tal y en la cual hay combates, enfrentamientos declarados. Como dentro de todos los campos, hay acumulación de fuerza, de capital político, es decir de reputación" (2000, p. 5).

El período histórico que comprende a estas figuras incluye fines del siglo XIX hasta la década de 1960 del siglo XX; en el campo político como campo de luchas se dirimieron las grandes cuestiones del mundo moderno: el surgimiento de las naciones, el impacto del colonialismo, las guerras, las grandes migraciones, el cosmopolitismo ur-

bano y las consecuencias de los golpes militares.

En Argentina la estructura social de fines del siglo XIX y comienzos del XX se configuró a partir de un gran flujo inmigratorio que cambió el perfil colonial tradicional de las instituciones sociales existentes por otro cosmopolita. Esa masa inmigratoria, predominantemente europea, se articuló con la sociedad pre existente conformando una clase media –dedicada mayoritariamente al comercio– y una clase trabajadora proletaria con expectativas de ascenso social, que se nucleaba en sociedades de socorros mutuos, mediante las cuales adquirían mayor poder social. Adentrado el siglo XX la Argentina adquirió su perfil agroexportador y comenzó su desarrollo industrial y petrolero. En el campo político los gobiernos democráticos estuvieron sujetos a los vaivenes de los golpes militares.

## Los personajes

### *Carlos Alfredo D'Amico (1839-1917)*

En la planta baja del edificio administrativo del Cementerio de La Plata hay un sector de pequeños nichos. En el N° G876 (Fig. 3b) se encuentran los restos de Carlos Alfredo D'Amico, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y sucesor de Dardo Rocha en la primera magistratura (Fig. 1)

Su acta de defunción indica que su fallecimiento ocurrió a causa de gangrena a los 78 años en Capital Federal. Trasladado a La Plata, fue tumulado en la bóveda familiar de la sección B39, perteneciente actualmente a la familia de Julio Triaca, información ratificada por el Diario *El Argentino* de La Plata



para su sepelio en el cementerio (Fig. 6b).

### *Cuál fue su tiempo y espacio*

El período 1850-1910 se caracterizó por la transición hacia una economía agropecuaria exportadora, la transformación del saladero en frigorífico y el poblamiento de la región pampeana. La organización política del país se estabilizó con la federalización de Buenos Aires y la gran inmigración europea produce el mayor crecimiento poblacional. Para Sebrelli (2004) es con la generación del 80 que se consolida el liberalismo argentino que construyó una sociedad secular estableciendo el matrimonio civil, el registro civil y la enseñanza laica. Latzina, representando a las voces críticas de la época describe metafóricamente la realidad demográfica del país como un “párvulo hidrocefalo [...] con una cabeza grande [...] y un cuerpo raquítico, es decir despoblado” (1899, p. 269).

En lo ideológico, en el período 1880-1910 surgen las ideas de nacionalidad (Rodríguez Molas, 1989, p. 3). En la literatura se exaltan los símbolos patrios mediante el culto a la bandera, la celebración de efemérides bélicas, la idealización del pasado y la construcción de la idea de un destino manifiesto.

Dentro del Partido Autonomista Nacional (PAN), existieron cuatro ligas hasta 1886: la de Roca, la de Juárez Celman, la de Bernardo de Irigoyen y la de Dardo Rocha. En 1877 el porteñismo impulsó la candidatura del gobernador Carlos Tejedor a la presidencia. Roca, a la sazón ministro de Guerra, construyó su candidatura en base a acuerdos y alianzas a nivel nacional logrando la presidencia.

En este período Dardo Rocha asume como gobernador de la provincia en 1881 y en 1882 funda la ciudad de La Plata como nueva capital de la provincia de Buenos Aires.

### *Quién fue*

D’Amico fue abogado y escritor y como periodista trabajó en *El Nacional*. En el campo político se destacó como figura de la generación del 80 y en su juventud fue partidario de Adolfo Alsina. Se desempeñó como senador nacional por la provincia de Buenos Aires e integró el elenco del gobierno de Dardo Rocha como ministro, participando de la fundación de la ciudad de La Plata.

Entre 1884-1887, sucede a Rocha como gobernador en fórmula con Matías Cardozo. Al finalizar su mandato, descreído de la política argentina viaja a Bélgica y México. En este último país Porfirio Díaz lo nombró ministro de Relaciones Exteriores, ofreciéndole la ciudadanía, la cual declinó. En 1904 regresa a la Argentina ejerciendo su profesión y el periodismo.

### *Cuáles fueron los temas de su interés*

La política fue el gran tema de su vida. Fue un hacedor, a él le tocó dirigir la obra urbanística y de construcción de los edificios públicos de la ciudad capital. Defendió la autonomía provincial y los derechos de las masas a expresarse mediante el voto.

Participó en la masonería junto a otros miembros de su gabinete y organizó inicialmente las reuniones de logia en la residencia de los gobernadores. Al crearse El Gran Oriente Nacional del Rito Argentino es nombrado Vice Gran Maestro a cargo de la Gran Maestría (Mayo, 1989, p. 11; Lappas, 1966).

**Lámina I**



Figura 1. D'Amico Gobernador y sus Ministros



Figura 2. Palacio D'Amico

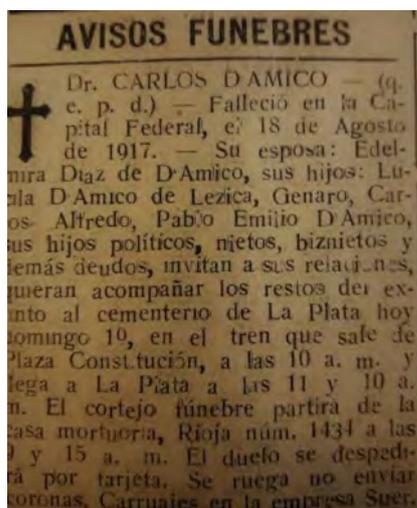


Figura 3:

a. Aviso fúnebre. El Argentino (1917).

b. Nicho del Dr. D' Amico. Cementerio de La Plata



### *Cuáles fueron sus ideas y obras*

Como ministro de Rocha, se preocupó por el desarrollo cultural de los pueblos bonaerenses creando museos y bibliotecas como vehículo de transmisión de la ciencia. Donó al Museo de San Fernando maderas del Delta, pájaros embalsamados, serpientes y piedras. Ya como gobernador de la Provincia, donó el escritorio del Almirante Guillermo Brown junto con muestras de mármol de Olavarría y ordenó a todos los jueces de Paz de la zona de Tandil que remitieran un muestrario de piedras existentes en sus respectivas jurisdicciones a la Biblioteca de San Fernando. Por solicitud de Rocha elaboró un proyecto de Colegio Modelo de Educación Práctica con internado, financiado por cobro de matrícula y abono de pensión por parte de los alumnos.

Durante su gobierno propició la normalización y organización de los municipios provinciales reglamentándolos por ley provincial N.º 1810, de marzo de 1886. En su mensaje a la legislatura provincial D'Amico expresó sus ideas diciendo:

“La elección se hará en toda la provincia y tengo confianza que en todas partes las mayorías impondrán sus candidaturas y se hará en orden y libertad porque estoy dispuesto a mantener el uno y garantizar la otra, hasta con mi intervención personal en los partidos en que fuere de temer una perturbación cualquiera. Y aunque es probable que este primer ensayo produzca todos los inconvenientes de una institución nueva, es indispensable perseverar en ella, corrigiendo sus defectos, ya que la libertad se funda en las repúblicas democráticas en el ejercicio racional del régimen municipal”

El 19 de septiembre de 1884 dispuso la creación del Museo Público Provincial Antropológico y Arqueológico y la Biblioteca, que provisoriamente se instalaron en la parte alta del Banco Hipotecario provincial, donde hoy funciona el rectorado de la UNLP. Asignó un predio al Oeste del bosque para la construcción del edificio del Museo de Ciencias Naturales, contratando a Enrique Aberg. El edificio fue inaugurado el 22 de abril de 1887, cuando finalizaba su mandato. Moreno le pidió que fijase la fecha de inauguración y su asistencia como padrino del edificio.

En 1890, con el seudónimo de Carlos Martínez publicó en México *Buenos Aires, su naturaleza, sus costumbres, sus hombres: Observaciones de un viajero desocupado*. Como obra crítica en la que denuncia la política del período 1860-1890 tuvo gran repercusión social y en los círculos del poder y la política. Relata las negociaciones entre los grupos y los personajes de la política, los fraudes electorales, la nula participación de las clases populares en el gobierno. Partícipe de la Revolución del Parque, explicó sus causas como reacción a los manejos ilegales de la clase política para conservar el poder.

### *Con quiénes disputó ideas en el campo del que formó parte y actuó*

Como partidario del autonomismo y alsinista fue un crítico de las figuras políticas de la época. Consideró que Mitre era un hombre de poca habilidad política, militar y literaria.

Sobre Roca sostuvo: “...solo cree en la fuerza y en los prestigios de la victoria cruenta...” (Martínez, 1890, p. 42). Y también:

Como el Presidente de la República tiene que valerse de los Gobernadores para las elecciones, ha sucedido que algún Gobernador ha pretendido [...] no obedecer completamente los mandatos del Presidente. Entonces el recurso es muy conocido: una revolución, y abajo el Gobernador [...]. El único elector de la Argentina es el Presidente de la República, que elige Gobernadores de Provincia, Cámaras Legislativas de las mismas, Congreso Nacional, y su propio sucesor (D'Amico, 1952. pp. 57-59).

Consideró a Máximo Paz su mayor adversario político, quien apoyado por Roca lo sucedió en la gobernación. A su llegada las autonomías municipales, tan defendidas por D'Amico dejaron de ser respetadas y los municipios fueron presionados por el gobierno central en la elección de candidatos.

#### *Como fue reconocido por sus contemporáneos y generaciones posteriores*

Recibió los elogios de sus contemporáneos platenses; la *Revista General de La Plata* del año 1885 publica una editorial sobre las municipalidades de origen popular propiciadas por D'Amico. Tosar Rey en el prólogo a la edición de su libro sostiene:

merece ser recordado por las generaciones de hoy: tenía pasta de gobernante y visión de futuro. Hombre de extraordinario talento-reconocido hasta por sus más enconados adversarios [...]. Equivocado o no en algunos de sus juicios desborda sinceridad en todo momento [...]. Su vida como su obra, tienen el mismo sello que las identifica: su vehemencia, su pasión (1952, pp. 5-7).

Adolfo Saldías al despedir sus restos (Fig. 3a) exaltó su contracción al deber:

“No abandonó un solo día el lugar de sus funciones y así, cuando el año 85 una gran inundación interrumpió por muchos días las comunicaciones con la capital federal el gobernador encontrose completamente solo en la administración, en medio de la ausencia de la mayor parte de los altos funcionarios, inclusive los ministros, vecinos de la metrópoli. En el departamento de Ingenieros no estaba ninguno de los miembros del Concejo y era indispensable su acción en la emergencia. Solo encontró un funcionario subalterno vecino de La Plata. Lo hizo llamar a su despacho y le dijo: Proceda Ud. como si fuera el Presidente del Concejo” (*El Día*, 19 de agosto de 1917).

Fue el primer gobernador en residir en La Plata. Su casa, ubicada en la calle 14 entre 53 y 54, fue proyectada por el arquitecto Leopoldo Rocchi en estilo Renacimiento italiano, e inaugurada en 1887 (Fig. 2). Contaba con salón de billar, vivero y cancha de paleta, sus pisos eran de mármol rosa, nogal, y con mosaicos de fresno y palo rosa; la estufa haciendo juego de mármol negro y nogal; techos con pinturas al óleo y los ambientes decorados con grandes espejos. Por ella recibió fuertes críticas del diario *La Capital* de Uzal, por haber construido su casa como un lujoso palacio: “D'Amico caracterizó su nueva residencia con un lujo comparable al de los sátrapas de oriente...”.

Al término de su mandato, impactado por la crisis de 1890, se fue de la ciudad y su casa se alquiló a un instituto educacional. Luego para la práctica de deportes y pensión. En 1907 el palacio

fue rematado públicamente y comprado para sede del Arzobispado.

### *Luis Monteverde (1859-1925)*

En el sector B, lote 86 del cementerio se encuentra la bóveda del Ingeniero Luis Monteverde. La estructura funeraria es de estilo *art decó* caracterizada por una superposición de planos y molduras, puerta pilón al frente, en su cúspide una olla humeante y una serie de placas conmemorativas (Fig. 6a).

### *Quien fue*

El Ingeniero Luis Monteverde (1859-1935), nativo de la provincia, era agrimensor (Fig. 4a). Durante la Conquista del Desierto realizó trabajos de topografía y cartografía para el ejército. Fue secretario del Departamento de Ingenieros y trabajó en el trazado de los planos de los edificios de la ciudad de La Plata. Integró el primer Concejo Deliberante platense y en tal cargo se desempeñó durante varios períodos. Trabajó en la Inspección de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires. Integró el grupo organizador de la Universidad Provincial platense, formando su primer Consejo Académico y fue el primer decano de la Facultad de Ingeniería.

En 1890 fue electo diputado por la Unión Cívica y al producirse la división del partido, se adhirió a la Unión Cívica Radical. En el levantamiento de 1893, fue jefe de la Junta Revolucionaria platense. En su actuación partidaria fue varias veces presidente del comité central platense y del de la provincia. Legislador bonaerense en 1896, pasó a ser intendente platense en 1898 y senador provincial desde 1899 a 1901. En 1918, unido al yrigoyenismo –con el cual compartía sus ideas krausistas– fue candida-

to a la vicegubernación de la provincia de Buenos Aires, siendo elegido por el 59% de los votos. Por renuncia del gobernador José Camilo Crotto, enfrentado a Yrigoyen, asumió en 1921 la gobernación (Fig. 4b). Al finalizar su mandato fue elegido Diputado Nacional en 1922 y reelecto para el período 1924-1928; falleció durante su desempeño, el 28 de junio de 1925.

### *Cuáles fueron los temas de su interés*

La política fue su principal interés, a la que consideraba como una actividad necesaria para el mejoramiento de las condiciones del país.

### *Cuál fue su tiempo y espacio*

Vivió en una época de grandes transformaciones de la sociedad y de la estructura socioeconómica del país, producto de la inmigración masiva de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, que originaron el proceso de modernización y urbanización de la Argentina (Altamirano y Sarlo, 1980, p. 161).

### *Cuáles fueron sus ideas y obras*

Fue un gran conocedor de las características económicas y productivas de la provincia, formando parte del Consejo de Obras Públicas provincial desde la fundación de La Plata, donde realizó trabajos de topografía y cartografía, delimitó campos y delineó poblaciones de la provincia.

Adhirió a la filosofía krausista que concibe la existencia de una ley de unidad divina en el mundo que genera armonía para que la humanidad y el hombre realicen su destino universal en Dios; es en función de esta visión que realiza sus obras como legislador, inten-

Lámina II



Figura 5: a. Salida casa mortuoria hacia la Casa de Gobierno b. Homenaje en casa de Gobierno

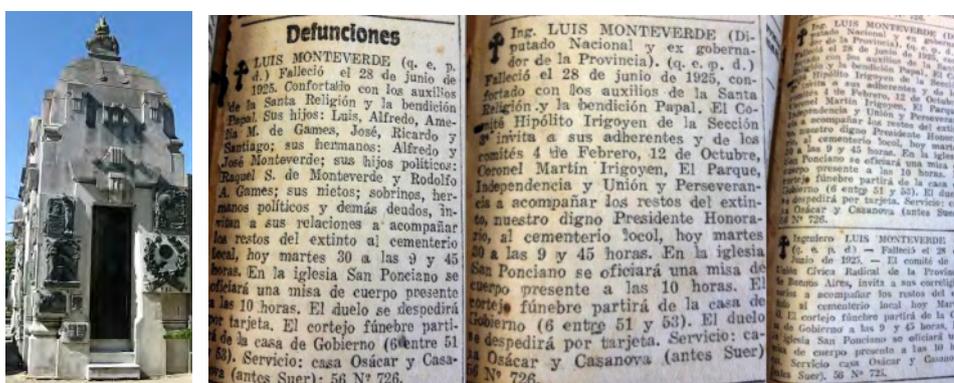


Figura 6: a. Boveda Monteverde b. Avisos fúnebres. Diario "El Argentino". Junio 1925



Figura 7. Placas de homenaje partidarias



Figura 8. Placa y nombre de calle 7, La Plata

dente y gobernador. Durante la etapa fundacional platense integró diversas comisiones vecinales. Fue socio fundador del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata; integró la sociedad de bomberos voluntarios de Lanús. Como gobernador tuvo éxito disminuyendo la deuda pública y logrando revertir el déficit del Ferrocarril Meridiano V y obteniendo un superávit que le permitió extender las vías hasta Mirapampa, conectando las ciudades de Azul y Olavarría. Por su política educativa logró aumentar la matrícula escolar. Cubrió los cargos del Poder Judicial sin tomar en cuenta las militancias partidarias. Proyectó y promulgó la ley orgánica de las municipalidades. Reglamentó la Defensoría de Menores. Creó el Museo Provincial de Bellas Artes con una sección para conservar toda la información histórica de La Plata desde su fundación. Licitó la construcción de un importante canal aliviador del Salado y extendió los canales de drenaje en la pampa deprimida.

#### *Con quiénes disputó ideas en el campo del que formó parte y actuó*

Por su herencia autonomista y alsinista dentro del yrigoyenismo formó parte del “grupo azul”, que se consideraban los legítimos representantes de la provincia enfrentados al “grupo rojo” metropolitano que había llegado a la provincia con la intervención de Cantilo.

#### *Como fue reconocido por sus contemporáneos y generaciones posteriores*

Fue considerado “un platense de ley”, en diario *El Argentino* se dice de él que

“mantenía con orgullo inequívoco este distintivo ciudadano. Por La Plata se

sintió siempre capaz de todos los sacrificios y no titubeó nunca en aportar su concurso a todo cuanto pudiera ser de resultados para la ciudad que él había visto nacer y desarrollarse con un entusiasmo y un cariño, raramente igualable. Fue un ciudadano ejemplar, salió más pobre del gobierno y debió aceptar para su manutención familiar una vocalía del Banco Hipotecario Nacional que desempeñó por un período”.

Entre sus correligionarios fue considerado un hombre de espíritu ecuánime, siendo muy respetado entre las filas adversarias. En su sepelio (Fig. 5a) recibió las condolencias de los poderes ejecutivos y legislativos provinciales, nacionales, municipales y de la Suprema Corte de Justicia. Recibió como honores oficiales, el izado de la bandera a media asta en los edificios públicos nacionales, provinciales y municipales durante 5 días (Fig. 6b).

El ministerio de guerra dictó se le tributaran los honores correspondientes. Los bomberos y los policías, en traje de gala, hicieron la guardia de honor en la capilla ardiente levantada en la casa de gobierno (Fig. 5b). Se decretó que el día del sepelio se celebrara una misa de cuerpo presente en San Ponciano y la administración pública tuvo asueto. El gobierno colocó una corona de bronce en el frontispicio de su bóveda. La legislatura provincial comisionó a senadores y diputados para asistir al velatorio y entierro, colocando una corona y una placa de bronce. Recibió condolencias del Centro de fundadores de La Plata, del Club Gimnasia y Esgrima platense, del Museo de Bellas Artes, del Club Español y de resoluciones partidarias de la Unión Cívica Radical de la Provincia y de los comités seccionales (Fig. 7). La Munici-

palidad de La Plata por Ordenanza N.º 34 impuso su nombre a la calle 7, Avenida Luis Monteverde, antes llamada Independencia (Fig. 8) También en Florencio Varela una estación del Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, lleva su nombre.

### *Raúl Díaz (?-1946)*

En el sector A del cementerio, inmediata a la entrada principal se encuentra la bóveda del Dr. Raúl Díaz, de estilo modernista catalán con rasgos goticistas (Fig. 9 a y 9b).

### *Quién fue*

Su trayectoria puede resumirse con la frase “de futbolista a gobernador” (Fig. 11c).

Fue jugador de fútbol, legislador y dirigente del partido conservador platense. Integró el grupo fundador del club Estudiantes de La Plata. En su trayectoria futbolística integró el grupo de jóvenes que en agosto de 1905 se reunió en la zapatería Nueva York de calle 7 entre 57 y 58, para fundar el club Estudiantes de La Plata, porque Gimnasia y Esgrima había suprimido la actividad futbolística.

Este grupo estaba conformado por los integrantes del equipo de fútbol: Emilio Fernández, Raúl Díaz, Oscar y Jorge Hirschi (posteriormente intendente de la ciudad), Rufino y Horacio Tolsa, Ludovico Pastor, Edmundo Ferreiroa, Héctor Ratti, Héctor y Carlos Isla, Ricardo González Bonorino, Ovidio Duarte Indart, Clemente Elissamburu, Carlos Galup Lanús, Bernabé Sussini, Uberto Vignart que luego presidiera el Jockey club de la provincia, Leónidas Salinas y Oreste Rutta.

Juan Tettamanti les cedió un predio de su propiedad ubicado en 19 entre 50 y 51 para ser usado como campo de deportes. Como Club Estudiantes jugaron su primer partido ante el Club Lobense de la localidad de Lobos. El equipo estuvo conformado por Rebagliatti, Lartigue, Campbell, Cortelezzi, Raúl Díaz, Jorge Hirschi, Ramsay, Florentino Moreda, Ferreiroa y Costa.

En fórmula con Federico Lorenzo Martínez de Hoz, fue vicegobernador de la provincia por el período 1932-1935 (Fig. 11a y 11b). El 7 de febrero de 1935 quinientas personas ocupan la Casa de Gobierno exigiendo la renuncia de Martínez de Hoz, que es suspendido por la Legislatura Provincial. El general Márquez, delegado del Ejecutivo Nacional, impone a Díaz como gobernador para completar el período hasta febrero de 1936, fecha en que es electo gobernador Manuel A. Fresco.

### *Cuáles fueron los temas de su interés*

Además del fútbol, la política siempre fue su interés más profundo. En el gobierno marcó sin concesiones los límites entre el plano de la administración pública y las necesidades e imposiciones partidarias. Luego de su desempeño como gobernador se dedicó a participar de la actividad partidaria, en la ciudad. Díaz, como presidente de la sección sexta, fue elegido presidente de la Junta platense con la colaboración de Edgardo Míguez, que presidía la sección segunda. Ambos gozaban de gran prestigio electoral.

### *Cuál fue su tiempo y espacio*

La década del 30 estuvo caracterizada por el impacto de la crisis de 1929 sobre la economía del país, el golpe mi-

litar del general Uriburu del 6 de setiembre de 1930 que rompió el orden constitucional y la influencia internacional de las ideas del nacionalsocialismo alemán y del fascismo italiano. En la política económica se pueden diferenciar dos momentos, el primero de profunda recesión entre 1930 y 1932 y posteriormente, entre 1932 y 1935, de mejoramiento de las condiciones.

La provincia fue afectada por la crisis a causa de la baja de los precios agropecuarios internacionales con su concomitante baja del valor de la tierra, que sumado a la deuda externa profundizó las condiciones críticas. En el gobierno existían diferentes tendencias políticas: un grupo corporativista y nacionalista –donde se destacaba la figura de Matías Sánchez Sorondo– y otro formado por los conservadores de Rodolfo Moreno, de fuerte arraigo político en la provincia y que junto a Federico Pinedo, representante del socialismo, abogaban por ideas más liberales. Estas últimas son las que toman fuerza al asumir en 1932 el general Agustín P. Justo, de tendencia liberal. Durante esta etapa el partido demócrata conservador estuvo atravesado por una diversidad de conflictos internos. Para Bejar los mismos estuvieron relacionados con la actividad y acción partidaria:

las pugnas en torno al control de los comités locales, la división del partido impulsada en 1932 por el grupo cercano a su ex presidente Rodolfo Moreno. Otros desplegados en la esfera gubernamental: intervenciones en los municipios, crisis ministeriales (1933-34) y destitución por la fuerza del gobernador Federico Martínez de Hoz (1935) [produjeron] la proliferación de agrupaciones disidentes coincidió con la abstención del

radicalismo y con las sucesivas reorganizaciones de las fuerzas conservadoras (2005, p.1).

La prensa platense reconoció una estrecha relación entre el retorno al poder y la multiplicación de las agrupaciones: El Diario *El Argentino* en una extensa nota del día 10 de octubre de 1933 sostenía que

“Mientras estaba en el llano, mientras no disponía de prebendas que conceder ni de empleos que otorgar, mientras no arrastró en su órbita a la gente que sólo se acerca a los gobiernos porque le conviene, porque tiene esperanzas de conseguir alguna ventaja, no corrió ningún peligro [...]. Cuando el PDN estaba en el llano, creo que la única disidencia era la de Lincoln. En la actualidad creo que no queda comuna en que el partido no se halla dividido [...]. Cada político que cuenta con unos cuantos votos calcula las posibilidades que tiene de acomodarse, de hacerse dueño de una situación”.

#### *Cuáles fueron sus ideas y obras*

Por las ideas familiares autonomistas, ya que se formó en los ideales y valores sustentados por ese partido, fue un tenaz defensor de los fueros provinciales. A pesar del corto tiempo de gestión realizó una larga lista de obras públicas.

Por su propio pedido el sepelio fue sencillo y desprovisto de pompas extraordinarias, según noticia del diario *El Argentino* de 1946 “encareció a sus familiares que convencieran a los amigos de su voluntad, a fin de evitar discursos y ceremonias que contrariarían sus normas de toda la vida” (Fig. 10a y Fig. 12a).

Lámina III



Figura 9: a. Bóveda Díaz, La Plata b. Placa Homenaje de sus amigos



Figura 10: a. Aviso Defunción b. Homenaje Club Estudiantes de La Plata c. Homenajes político-partidarios



Figura 11: a. Fórmulas gubernamentales b. Martínez de Hoz y Raúl Díaz candidatos c. Raúl Díaz

### *Con quiénes disputó ideas en el campo del que formó parte y actuó*

Se enfrentó con el ala nacionalista y corporativista del partido conservador. De ideas profundamente liberales, en su gobierno se reformó la Constitución Provincial (1934) en la que apoyó fuertemente la ley de libertad de prensa y se modificó el régimen electoral y la proporcionalidad del sistema de representación provincial, dando un mayor número de representación nacional a la provincia.

### *Como fue reconocido por sus contemporáneos y generaciones posteriores*

Su reconocimiento social abarcó la popularidad de las tribunas deportivas y por su orientación provincialista se lo consideró como hombre capacitado para regir los destinos políticos. Como gobernador gozó de la simpatía general acumulada en su trayectoria deportiva –al margen de las rivalidades políticas– y por ser un platense que ocupó la primera magistratura provincial.

A su sepelio concurrieron importantes políticos de la época como Solano Lima, Antonio Santamarina, Alberto Barceló, José Abel Verzura, magistrados, funcionarios públicos y miembros conspicuos de la sociedad platense. En el cementerio rezó un responso el canónigo Gambier (Fig. 12b).

Recibió honras fúnebres de la intervención federal, del Jockey Club platense, de la Comuna, de la Junta Central platense del partido Demócrata Nacional y de los respectivos comités, del Comité Universitario, del Club Estudiantes que entornó sus puertas el día del sepelio (Fig. 10 b) y de la sociedad de beneficen-

cia de La Plata. La intervención federal a la provincia, “dictó un decreto de honores” disponiendo que “en todos los edificios públicos la bandera estuviera a media asta durante tres días” (*El Argentino*, marzo 1946). En su corta función como gobernador, según las noticias periodísticas

“en la administración que le tocó dirigir solo durante 10 meses aplicó los dictados de su conciencia honorable que era rasgo sobresaliente de su temperamento. Hizo sana labor de orden y medida y si en algo apresuró sus planes fue para consolidar y acrecer el progreso de esta ciudad”.

*El Argentino* se refiere a su figura como

“Dotado de una gran sagacidad, auscultador de los demás, fácil a la simpatía, culto y comprensivo, bondadoso y servicial, accesible a los humildes, sencillo y cordial, la alternación en el trato con los hombres ligados o distanciados por ideas políticas, estimuló la agudeza de su inteligencia y el poder de penetración que había de ganarle la voluntad de todo un partido, hasta convertirlo en árbitro, muchas veces, de su propia existencia local, y siempre en un factor preponderante cuya presencia era ineludible para cualquier solución”.

En setiembre de 1946, según registra *El Argentino*, se le realizó un homenaje, donde varios oradores señalaron sus virtudes. Juan Antonio Bergez lo destacó como “hijo dilecto de La Plata a cuyo engrandecimiento consagró sus mayores esfuerzos”. Solano Lima expresó que honrar su memoria “consistía en luchar sin desmayos, por lo ideales que sustentaron su prédica cotidiana”. Al finalizar la ceremonia se colocó una placa de

## Lámina IV



Figura 12: a. Fallecimiento del Dr. Raúl Díaz. b. Responso Canónico Gambier



Figura 13: a. Anselmo Marini. b. Illia con Anselmo Marini.  
c. Petición de una escuela secundaria en la Loma del Millón.

bronce (Fig. 10c), donde se lo exalta como figura: “Al Dr. Raúl Díaz, Ciudadano, Legislador, Gobernante Ejemplar. Homenaje del Partido Demócrata Nacional. 11 de septiembre 1946”, que puede interpretarse como un indicador de acumulación de un importante capital simbólico (Bourdieu, 2008).

### Anselmo Marini (1906-2002)

#### Quién fue

Nacido en La Plata el 18 de noviembre de 1906, realizó sus primeros estudios en la Escuela Graduada Anexas a



la Universidad y los secundarios en el Colegio San José. Vecino de Monteverde –al que frecuentaba– en su casa conoció a muchos políticos, como al hijo de Alem y a Hipólito Irigoyen. Al obtener la libreta de enrolamiento se afilia al radicalismo.

En su trayectoria universitaria platense fue vocal reformista del Centro de Estudiantes de Derecho donde traba amistad con Ricardo Balbín. Afiliado a la Unión Cívica Radical integra el ala irigoyenista del partido. En 1929 fue elegido Presidente de la Federación Universitaria junto a Oscar Alende como su vicepresidente, al año egresa como abogado. Ocupó distintos cargos, como diputado provincial y nacional y convencional constituyente. El 7 de julio de 1963, fue elegido gobernador de la Provincia acompañado por Ricardo Lavalle y su período finalizó abruptamente en 1966 a causa del golpe militar encabezado por Onganía (Fig. 13b). Con el retorno de la democracia en 1983 fue nombrado embajador en Perú por el gobierno de Alfonsín.

### *Cuál fue su obra*

Durante su gobernación llevó adelante un programa de pavimentación que involucró la ruta La Plata-Buenos Aires. Propició la instalación de agua corriente en la mayoría de las ciudades de la provincia, la electrificación rural y la creación de un fondo para la vivienda. En Salud Pública llevó a cabo programas de salud gratuitos en hospitales, centros de salud y nutrición, atención médica, educación sanitaria, implementando planes contra la mortalidad infantil, la viruela, la poliomielitis, la tuberculosis (creando el seguro al tuberculoso), la vacunación antirrábica y la virosis hemorrágica. Realizó importantes aportes a la educación aumenta-

do el número de escuelas, tanto técnicas como industriales, en el interior de la provincia (Fig. 13c), Instituyó premios provinciales a la producción científica, literaria y artística. Durante su gobierno se creó la Escuela Superior de Bosques y se puso en marcha un proyecto de colonización de latifundios.

### *Cuáles fueron sus ideas*

Su accionar se sustentó en sus ideales krausistas sobre el bienestar de la niñez, la clase pasiva y los consumidores y las relaciones laborales entre el obrero y el patrón. Apoyó la actividad pesquera y agropecuaria mediante leyes de estímulo e implementando créditos especiales. Su pensamiento sobre lo que significa el radicalismo puede resumirse en el discurso realizado en la convención radical de Santa Fe de 1957, de la que fue vicepresidente:

“El radicalismo tiene que volver a sus fuentes, que siempre estuvieron amparadas por lo que Yrigoyen define como su idea moral. El partido puede cambiar su esencia sobre la base de la frustración y los desengaños. Se hizo muy fuerte la defensa de sus ideales, tuvo casi un sentido religioso. Por ello los radicales nos llamamos correligionarios, participantes de una verdadera religión, que es la religión de la ética, de la política limpia, de la política moral. El radicalismo tiene esos principios como base fundamental” (cita Convención Radical de Santa Fe. 15 de Septiembre de 1957).

En cuanto a la política tenía la firme convicción de que es “un acto sagrado y no debe envilecerse. Si un político comete un acto deshonesto, es una culpa personal; no del partido. Pero el partido debe sancionarlo”.

En una entrevista realizada por el diario *El Día* sostuvo “Nosotros teníamos la idea de que gobernar era servir. Yo fui gobernador y nunca tuve idea del poder”.

### *Como fue reconocido por sus contemporáneos y generaciones posteriores*

Como gobernador se le reconoció su austeridad considerada “ejemplar”, al reducir la partida de gastos personales en dos millones de pesos. Nunca tuvo auto y se manejaba caminando para desempeñar sus actividades en la Casa de Gobierno. Habilitó al público la Residencia del Gobernador –en la que nunca vivió– como salón de exposición de pinturas.

Fue velado en el Salón Dorado de la Gobernación, el féretro cubierto por las banderas nacional y provincial. Dirigentes de distintos partidos políticos lo despidieron “destacando su honestidad, su estatura moral, su ejemplo de ética política, su austeridad en la función pública y su coherencia intelectual”. Raúl Alfonsín lo despidió en la Gobernación señalando que “para él tenemos sólo agradecimiento, fue un gran luchador y siempre lo hizo a favor del país, de la provincia de Buenos Aires, de la política, de la democracia, de la Unión Cívica Radical y de la justicia social”. El ex presidente enfatizó además que Anselmo Marini “pensaba como latinoamericano y era un nacionalista que luchaba en serio por la identidad nacional”. Por su parte, el gobernador Solá resaltó que Marini “fue un gobernador ejemplar, un demócrata que vivió austeramente y tuvo el homenaje que merecía hace unos meses en el Senado” (cuando había sido designado ciudadano ilustre de la Provincia). Solá destacó que “fue un hombre público de servicio, que nunca pensó en su provecho personal sino en el

de los bonaerenses”. (*El Día*, 16 de febrero de 2002).

Un extenso cortejo lo acompañó hasta el panteón familiar del cementerio platense, donde varios oradores también destacaron su figura.

### Conclusiones

Al analizar las trayectorias de las personalidades políticas que llegaron a ocupar el máximo cargo del ejecutivo provincial –inhumadas en el cementerio de La Plata– se visibiliza como jugaron sus roles como actores del campo político, tanto a nivel partidario como en la función pública. Cuáles fueron las estrategias de distinción simbólica usadas para acrecentar reconocimiento e importancia con la finalidad de construir y acumular su capital político y como lo conservaron o perdieron en algunos casos. Es importante resaltar la existencia de un hilo conductor invisible que constituye un modelo de percepción de la realidad política –el alsinismo– que los une a pesar de su pertenencia a distintas facciones políticas y diferentes momentos históricos, un hábitus asimilado en el proceso de socialización dentro de familias de tradición alsinista, que más allá de su mayor cercanía o lejanía histórica, los llevan a defender la autonomía provincial o los fueros provinciales, al decir de D’Amico, contra los desbordes del poder nacional.

### Referencias

#### *Referencias bibliográficas*

Altamirano, Carlos y Beatriz Sarlo (1980). “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”. En *Ensayos Argentinos: de Sarmiento a la Vanguardia*. Buenos Aires: Ariel.



- Bejar, María Dolores (2005). "El régimen fraudulento desde la dinámica facciosa del conservadurismo bonaerense". *Revista de Historia* año 1, N° 1, pp. 1-23.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Sobre el Campo Político: conversación con Philippe Fritsch*. Lyon, 11 de febrero de 1999. Presses Universitaires de Lyon. Traducción de Cristina Chávez Morales.
- Bourdieu, Pierre (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- D'Amico, Carlos A. (1952). *Buenos Aires sus hombres y su política (1860-1890)*. Buenos Aires: Americana.
- Lappas, Alcibiades (1966). *La masonería argentina a través de sus hombres*. Buenos Aires: Impresora Belgrano.
- Latzina, Francisco (1899). *Virutas y astillas: segundo Canasto*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- Martínez, Carlos (1890). *Buenos Aires, su naturaleza, sus costumbres, sus hombres: observaciones de un viajero desocupado*. México: Tipografía Aguilar e Hijos.
- Mayo, Carlos A. (1989). *La masonería en crisis (1902-1922)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rodríguez Molas R. (1989). *Vida cotidiana de la oligarquía argentina (1880-1890)*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Sautu, Ruth, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert (2005). *Manual de metodología*. Buenos Aires: CLACSO Libros.
- Sebrelli, Juan J. (2004). *Crítica de las ideas políticas argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Tosar Rey, M. (1952). "Prólogo". En C.A. D'Amico, *Buenos Aires sus hombres y su política (1860-1890)*. Buenos Aires: Americana.
- Fuentes documentales y hemerográficas*
- Actas de la Convención Radical de Santa Fe. 15 de Septiembre de 1957
- Archivo del Cementerio de La Plata
- Diario *El Argentino*. Ediciones del 10 de octubre de 1933, marzo de 1946 y septiembre de 1946.
- Diario *El Día*. La Plata, edición del 15 de febrero de 2002.
- Diario *La Capital*. Ediciones del año 1887.
- Fecha de recepción: Marzo 29 de 2019.  
Fecha de aprobación: Mayo 10 de 2019.

# *Artículos*



# El persistente entumecimiento: enmarcado noticioso sobre Venezuela

*Persistent numbness:  
news frame about Venezuela*

Steven Jimmy Bermúdez Antúnez

*Universidad del Zulia*

sbermudez37@gmail.com

## Resumen

Este trabajo muestra los resultados de una investigación sobre el enmarcado periodístico de medios colombianos ante la situación socio-política de Venezuela. A tal efecto, se revisaron 56 noticias en las plataformas digitales de cinco medios colombianos (prensa escrita, radio y televisión), en el periodo enero-marzo de 2018. Las noticias fueron evaluadas bajo las definiciones propuestas por Robert Entman (1993). También se procedió a realizar una encuesta online a ciudadanos en Colombia. Como resultado se obtuvo la comprobación absoluta de que los medios colombianos han *narrado* la situación venezolana desde un enmarcado homogéneo y persistente. Además, se detectó que, para la constitución de enmarcados periodísticos, se tejen conexiones causales transfronterizas muy opacas que requieren ser expuestas para comprender esta persistencia.

## Abstract

This paper offers the results about the new framing of Colombian media about the political-economic situation of Venezuela. 56 news were reviewed on the digital platforms of five Colombian media (newspaper, radio and television). The news was evaluated under the definitions proposed by Robert Entman (1993). In addition, an



online survey of citizens in Colombia was conducted. As a result, the absolute proof was obtained that the Colombian media have narrated the Venezuelan situation from a homogeneous and persistent frame. In addition, it was detected that in the constitution of new framing very opaque causal connections. That need to be exposed to understand this persistence.

### Palabras clave

Enmarcado noticioso, Periodismo, Efecto mediático, Comunicación

### Keywords

News frame, Journalism, Media effect, Communication

El pensamiento encuadra  
y eso ahorra tiempo y  
energía. También resta  
libertad.

Los marcos no piensan.

Juan Carlos Monedero  
*El gobierno de las palabras*

## 1. Introducción

Los medios de comunicación (ya se sabe) son poderosos *narradores* de la vida social. En ese sentido, empujan sentidos y significaciones sobre los eventos que acontecen en el espacio público. Las investigaciones muestran las experiencias en las que los medios representan lo social en concordancia con ideologías y valores en armonía con los propios. De allí que el escrutinio sobre los productos comunicacionales (así como su impacto en la sociedad) ha movilizó una atención investigativa casi obligatoria y permanente. Del mismo modo, muchos estudios al respecto convergen en la conclusión de la inexistencia de significativas muestras de neutralidad desde los medios para, periódicamente, semiotizar los eventos sociales.

Dado que los medios se involucran, decididamente, en los procesos políticos de las sociedades, las prácticas derivadas de esta decisión también se han convertido en un ámbito de reflexión académica relevante (Fermín, 1998; D'Adamo, García Beaudoux, y Freidenberg, 2000; Marta, 2001; Villafranco Robles, 2005; Esparcia, 2011; Santillán, 2012; Saldierna Salas y Alvídrez Villegas, 2015; Califano, 2015). Teorías tan revisadas como las de la *Agenda Setting* y la *Espiral del silencio*, o la más recientemente desarrollada sobre *Narrativas Políticas*, todas se dirigen hacia esa visión. En este caso y en lo concerniente al impacto político,

uso con plena conciencia la palabra «involucran» para abrir más, en este sentido, el compás de mis consideraciones y no amarrarme a la controversial y exclusiva dimensión unidireccional de lo «causal». Lo asumo así debido a que lo político es construcción de sentidos y batalla por la hegemonía de esos sentidos construidos. Ello se dirige, a su vez, hacia identidades que se disputan la legitimidad en el espacio público (Errejón Galván, 2011). Los medios de comunicación privilegian la presencia de ciertos sentidos y ocultan, opacan o desalientan otros. Aunque todo proceso de construcción social es un proceso selectivo, los sentidos elegidos, inevitablemente, entran en disputa con los no seleccionados o con aquellos, que implícita o explícitamente, no son activados. De este modo, acogido a la distinción que al respecto hace Chantal Mouffe (2011, pp. 15-16), considero que los productos mediáticos se hacen parte de lo político a través de la maniobra en la política que destila como práctica. Es decir, los medios se expresan a través de un conjunto de prácticas convencionalizadas que, de un modo u otro, se encuentran reconocidas en la sociedad (sobre todo en las sociedades democráticas) como parte integrante de una institución a la que favorecen o combaten. Por lo general, al trabajar así, benefician u obstaculizan la construcción y la estabilización de alguno de los sentidos en disputa.

## 2. De los efectos mediáticos al uso del enmarcado

### 2.1. Sobre los efectos mediáticos

La matriz teórica sobre que los medios de comunicación presionan para, de alguna manera, instalar configuraciones simbólicas pertenecientes a los grupos

de poder que los dominan, es ya una plataforma investigativa consolidada en las ciencias sociales. En sus comienzos llegó a reconocer esta influencia como fulminante. Así se dio origen a la perspectiva de los *efectos fuertes*. A mediados del siglo veinte, estudios diversos obtuvieron datos empíricos para concluir que solo se podía apoyar la tesis de los *efectos limitados* o *moderados*, y estos, solo dados y auspiciados ante la presencia de ciertos contextos externos e internos al individuo. En la actualidad, el debate está más bien enfocado a dilucidar *el grado* de incidencia en que esta coerción puede hacerse efectiva en la vida privada y pública de los sujetos. Un balance bastante integral de este debate lo ofrecieron recientemente Neuman y Guggenheim (2011) a través de un exhaustivo estudio sobre lo que ellos consideran, las seis etapas o momentos en que se desarrolló este asunto.

Según Bank (2010), las corrientes epistemológicas que examinan los efectos mediáticos se podrían clasificar (por lo menos) en tres grandes rutas interpretativas: a) la que considera la relación audiencia-medios desde un consumo pasivo o activo de los contenidos; b) la que acepta la labor de los medios en lo concerniente a ofrecer una perspectiva o visión del mundo social; y, por último, c) la que aboga por estudiar la seducción que los productos mediáticos desempeñan sobre las opiniones y creencias de las personas (Katz, 1980; Bryant y Thomson, 2001; Jeffres, 1997; Perse, 2001; Peter, 2004; Young, 2004; Preiss, Gayle, Burrell, Allen, y Bryant, 2007; Huber y Arceneaux, 2007; Stroud, 2008; Bryant y Oliver, 2008; Patti M. Valkenburg, Jochen, 2016). En resumen, de una u otra forma, los exámenes que se hacen al papel desempeñado por los medios (en sus diversas modalidades y pre-

sencia), suelen optar por transitar algunas de estas propuestas. Sin embargo, en mi criterio, estas tres posiciones no son autoexcluyentes. Por el contrario, dada la complejidad que testimonia la relación socio-cognitiva que las audiencias despliegan con los medios de comunicación (viceversa) y, dados los diversos grados de su incidencia, más bien estos *efectos* deberían revisarse desde las hibridaciones, acentos y plausibilidad con que los individuos interactúan en el mundo social.

Johnson-Cartee (2005, p. 8) propone la existencia de efectos a nivel *micro* (*microefectos*) y a nivel *macro* (*macroefectos*). Los *microefectos* generan peso en la vida íntima del individuo. Pueden ser *efectos cognitivos* (influencias sobre conocimientos individuales), *efectos afectivos* (influencias sobre las respuestas emocionales) y *efectos conductuales* (influencias sobre cómo se actúa). En una ocasión, mientras realizaba mis estudios doctorales en España (a principios del 2000), una persona me comentaba que nunca había ido a Colombia porque todo lo que los medios españoles exponían sobre ese país era negativo: que era un país violento, con inseguridad social, que había sicariato, paramilitarismo, guerrilla, cárteles de droga, etc. (*efectos cognitivos*). Era este conocimiento lo que le hacía sentir temor y desconfianza (*efecto afectivo*) y le impedía tomar la decisión de viajar hasta allá (*efecto conductual*).

En lo concerniente a los *macroefectos*, estos se refieren al irrenunciable vínculo existente entre audiencias, medios y estructuras sociales desde una óptica sistémica. Hay de dos tipos: efectos sobre el *statu quo* y efectos *catalizadores*. Los primeros están orientados a mantener la objetividad de estructuras y

las conductas socialmente consolidadas. Los *catalizadores* dirigen sus atribuciones hacia facilitar los cambios o la evolución de la sociedad (Johson-Cartee, 2005, pp. 8-9). Como puede notarse, son efectos, en cierto modo, antagónicos, pero inevitables en la dinámica social. Así, estos tres elementos (audiencia, medios y sociedad) no son evaluados de modo independientes o a través del examen que un elemento puede provocar en el otro. Por el contrario, lo que parece más certero es explorar sus dinámicas de modo más «sistémico», esto es, cómo entre ellos se producen procesos de interdependencias.

El espacio de los *macroefectos* se puede detectar en cómo los medios en Venezuela o en Colombia mantienen un persistente enmarcado negativo (debido a la influencia de la iglesia o de grupos políticos conservadores) sobre temas sociales controversiales; por ejemplo, el matrimonio entre personas del mismo sexo o el aborto. En estos casos, en lugar de ser espacios para abrir al debate plural, prefieren enrumbarse hacia un enmarcado que esté en sintonía con la postura de una porción importante de la sociedad, pero no con toda, y la hacen prevalecer.

Con todo lo anterior, el asunto en la actualidad más bien pareciera orientarse a superar y a dar respuestas sobre ciertos desafíos (como *obstáculos epistemológicos*) que este paradigma investigativo debe enfrentar. Al respecto, Vankengurg et al. (2013) han anunciado cinco desafíos inevitables:

1. Se debe mejorar los dispositivos e instrumentos con que se puedan medir las secuelas sociales.
2. Dados que los efectos se producen en diferentes niveles y órdenes, se debe

poner mayor atención y lograr discernir las condiciones involucradas o determinantes para que se produzcan unos y no otros.

3. La necesidad de reunir y verificar la eficacia de otras teorías: existe una necesidad imperante de trans y multidisciplinariedad.
4. Reconocer que los efectos mediáticos son de índole transaccional.
5. Estar atentos a que los nuevos medios (los digitales y sus mutaciones, por ejemplo) requerirán de nuevas teorías que expliquen los nuevos usos e impactos.

Es por toda esta fuerza explicativa por lo que la teoría del *enmarcado* (en general) y del *enmarcado noticioso* (en particular) suponen una zona de reflexión y de estudio todavía vigente, productiva y reveladora.

## 2.2. Sobre el enmarcado noticioso

Como categoría (sin apellido), la noción de *marco* nace en la psicología de la mano de Bateson (1972). De allí es tomada para la sociología interpretativa por Goffman (1974). Para él, los *marcos* (como procesos cognitivos) no son elaboraciones conscientes, sino que, por el contrario, son rutas cognitivas tomadas instintivamente durante las interacciones con el mundo. Por tanto, serían una forma casi *natural* en el modo de actuar que tiene nuestro cerebro en su relación mente-mundo. Desde entonces, esta categoría ha vivido variaciones, agregaciones e intentos de especificaciones, de acuerdo con el espacio reflexivo donde sea requerida. En la investigación comunicacional ha sido acogida con mucho fervor y específicamente, en la

periodística ha emergido bajo la concepción de *enmarcado periodístico* (o *new frame*, como es denominado en inglés). También ha pasado a formar parte de la reflexión sobre su incidencia en el discurso político (Lecheler, 2010; Garraza, Rodríguez Virgili y Castro, 2012). Como cualquier otra categoría en la investigación social, no es un concepto ampliamente aceptado (el de *new frame*); sin embargo, para algunos autores ha servido en la distinción en función de cómo se produce y reproduce, específicamente, en los productos periodísticos noticiosos. Al respecto considero que lo más importante de esta categoría es que ha pasado por etapas en cuanto a su atención y búsqueda investigativas, lo cual permite su redimensión y continuo reposicionamiento crítico. Así lo señalan Vicente Mariño y López Rabadán:

Cronológicamente, es posible estructurar los estudios de framing dentro de una línea de trabajo heterogénea, pero constante desde hace décadas, y dividirla en tres grandes etapas: una fase inicial de formación (1974-1990), una segunda época de definición como especialidad de estudio mediático y de aplicación descontrolada (1991-1999) y, finalmente, la etapa actual de reorganización teórica y desarrollo empírico (2000-) (2009, p.17).

Con el enmarcado noticioso, el medio o el periodista seleccionan y hacen predominar una semiosis específica. O tal como afirma D'Angelo (2018, p. xxiv), los enmarcados noticiosos muestran cómo los periodistas y sus fuentes trabajan dentro de condiciones para dar una forma al mensaje, pero también a las maneras en que las audiencias pueden interpretar estos. De allí la brevísima definición que ofrece de Vreese: «A frame is a central organizing idea for news con-

tent that supplies a context and suggests what the issue is through the use of selection, emphasis, exclusion, and elaboration» (de Vreese, 2005, p. 52). Todo proceso de análisis de enmarcado en los medios, entonces, debe encontrar y mostrar qué es lo que se selecciona, qué es lo que se enfatiza, qué es lo que no se menciona y cómo se elabora el discurso responsable de la interacción final. Quizá una de las precisiones más directa con respecto a un concepto posible la ofrezca Sophie Lecheler al afirmar que:

...frames in the news can be defined as patterns of interpretation that are used to classify information and that aid audiences in processing information efficiently. News frames stress certain aspects of reality and push others into the background: they have a selective function. In this way, certain attributes, judgments, and decisions are suggested (2009, p. 4).

Mi interés por ellos también se apoya en la aceptación de que si bien se ha decidido optar por una visión en la que el enmarcado (como parte de los efectos mediáticos) posee *grados de impacto* debido a las *diferentes variables* que entran en juego para que pueda propiciarse, también admito que esa *gradualidad* no deja de servir como soporte para la insistencia de su uso:

The *consequences* of framing can be conceived on the individual and the societal level. An individual level consequence may be altered attitudes about an issue based on exposure to certain frames. On the societal level, frames may contribute to shaping social level processes such as political socialization, decision-making, and collective actions (de Vreese, 2005, p. 52).

En definitiva, y tal como lo afirman Schuck y Feinholdt (2015), lo más desafiante de aceptar del enmarcado noticioso como maniobra que activa probables efectos en la vida política de los ciudadanos está en comprobar «...*how and under what conditions frames have what kind of effect*» (cursivas en el original).

Reconociendo la importancia de tres aspectos claves de esta categoría (origen, definición(es) y cronología de su uso), optaré por dejar estos aspectos de lado ya que existe una abundante literatura que se ocupa de ellos de modo bastante satisfactorio (Entman, 1993; Sádaba, 2001; Koenig, 2004; de Vreese, 2005a; de Vreese, 2005b; Johnson-Carree, 2005; Sádaba, 2006; Chong, Dennis y Druckman, 2007; Vicente Mariño y López Rabadán, 2009; Marín, Juan; Zamora, 2014; Ardevol-Abreu, 2015).

Así, yo pretendo embarcarme en esta investigación guiado, sin rubor, por la ruta analítica que esta categoría brinda. Entre las definiciones que se han ofrecido, tomaré la de Robert Entman (1993) por considerar que expone las dimensiones particulares para su identificación:

Framing essentially involves selection and salience. To frame is to select some aspects of apperceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation, and/or treatment recommendation for the item described.

Siguiendo plenamente a Entman, podría extraer la caracterización del proceso de enmarcado periodístico, es decir, qué hace y cómo lo hace. Estas características serán consideradas como cuatro *ma-*

*crofunciones* constructivas de todo enmarcado mediático. De este modo, conduce a reflexionar en torno a:

- a) Si toma un aspecto de la realidad percibida y lo resalta, ¿cómo lo hace? Yo consideraré que por reiteración y propagación mediáticas y, más actualmente, transmediática. Acá la pregunta clave es: ¿cuál es el evento resaltado?
- b) De la realidad destacada se promueve una definición, es decir, se le llama de una manera. En los casos de las noticias, esta definición se da a partir de una asignación o de la aceptación de una denominación por parte del medio o periodista.
- c) Dentro de la producción texto-discursiva se inserta una *interpretación causal* de esa realidad percibida y definida, esto es, ¿quién o qué lo produce?
- d) Del mismo modo, también aparece una *evaluación moral*: ¿es buena o mala (daña o beneficia) esa realidad que se ha definido? Este aspecto es importante dado que permitirá, de ser necesario, la estructuración de la «narrativa política» correspondiente.
- e) Por último, este destacado expone una recomendación de cómo *resolver el asunto*: ¿cuál sería la solución? En estos casos, los medios recorren varios caminos. El dar cabida a ciertas voces (de autoridad, por ejemplo) suele ser bastante común.

En mí caso, y dado que, insisto, el concepto de Entman me entusiasma, emprenderé un camino que gestione la combinación de su dimensión hermenéutica-interpretativa con el apoyo

en evidencias empíricas ancladas en la manifestación texto-discursiva misma en casos concretos.

### 3. Proceso metodológico

El objetivo central de este trabajo está en mostrar y conectar, a través de la evidencialidad, algunas prácticas periodísticas puestas en acción para llevar a cabo un proceso de enmarcado noticioso. De allí que la investigación haya recorrido dos dimensiones indagatorias complementarias. La primera se constituyó en el examen de algunos dispositivos formales de los productos mediáticos (noticias); la otra, en la indagatoria de las percepciones que las audiencias habrían extraído a partir de la interpretación hecha a dichos enmarcados noticiosos.

Para el primer aspecto, seleccioné entre los meses de enero, febrero y marzo de 2018, cincuenta y seis (56) noticias en los portales *web* de las siguientes empresas mediáticas colombianas: *Noticias Caracol*, *El Tiempo*, *La Opinión*, *Radio Uno*, *RCN Televisión*. Desde la elección de la Asamblea Nacional Constituyente venezolana, en agosto de 2017, el para entonces presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, había emprendido una abierta y sistemática campaña de deslegitimación internacional al gobierno venezolano. A nuestro criterio, estos tres primeros meses del año, ofrecían las «guías» sobre las que parecería perfilarse la futura atención noticiosa sobre Venezuela desde los medios colombianos. Consideré tres pautas:

1. Que los medios tuvieran presencia-audiencia en la frontera colombo-venezolana (el caso del diario *La Opinión*) y en la capital del país (el caso del diario *El Tiempo* o la televisora *RCN Televisión*).

2. Que fuesen portales *web* (por la accesibilidad), pero de las tres modalidades mediáticas convencionales: televisión, radio y prensa escrita.

3. Que fuesen medios que, explícitamente en sus portales *web*, hubieran asentados secciones dedicadas a la cobertura mediática sobre Venezuela.

La segunda dirección consistió en aplicar una encuesta *online*. Esta encuesta fue preparada en la plataforma digital *Survio*, en su versión de acceso libre. A través de contacto vía correos electrónicos o redes sociales (principalmente *Facebook*), se solicitó a estudiantes y profesionales residentes en Colombia su realización. La condición única para responderla consistía en ser mayores de edad, vivir en Colombia y tener una interacción mediática con medios de comunicación colombianos moderada. La encuesta constaba de seis preguntas sencillas: dos de selección múltiple, relacionadas con sus preferencias en cuanto a interacción mediática y cuatro de selección simple relacionadas con la construcción de enmarcado noticioso. Un beneficio investigativo que ofrecía la plataforma era que, en tiempo real, generaba resultados relevantes a través de gráficos y porcentajes.

La hipótesis central es que el proceso de «enmarcado noticioso» llevado a cabo por los medios colombianos elegidos se sincroniza, milimétricamente, con las características constructivas planteadas por Entman. Estos medios, de modo homogéneo y regular (explotando las condiciones de tensión político-económica venezolana) se acogieron a la difusión e imposición masiva de un enmarcado *maestro* o *metanarrativa* acorde con intereses opacos interconectados que iban más allá del medio mis-

mo como institución periodística. De este modo, procuro exponer la factibilidad de que, cada cierto tiempo, ante ciertas coyunturas socio-políticas y ante comportamientos políticos hegemónicos, los medios reactivan, recurren y reproducen prácticas ya ensayadas con las que insisten en alinearse hacia la defensa de posiciones ideológicas dominantes.

#### 4. Análisis

Cualquier revisión somera a la mayoría de los medios colombianos arrojará la misma recurrencia: todos han dedicado una parte considerable de su cobertura noticiosa a tratar la problemática política venezolana actual. Esto podría ser comprensible debido a que, ambos países, poseen poderosas relaciones socio-históricas transfronterizas. Venezuela es el país suramericano con mayor recepción de desplazados colombianos (más de tres millones y medio viven en Venezuela) producto de la violencia política que ese país ha padecido desde mediados del siglo veinte. Del mismo modo, Colombia es el destino hacia donde más han emigrado venezolanos (hasta la fecha, el gobierno colombiano ha hablado de unos 800.000) debido a la crisis política venezolana. La frontera colombo-venezolana (aproximadamente 2.219 kilómetros) es una de las más extensas del mundo con un intenso flujo comercial legal e ilegal. El contrabando de gasolina barata venezolana hacia territorio colombiano ha sido, hoy por hoy, uno de los negocios ilegales más lucrativos de esa zona. Estas tensiones junto a otras (guerrilla, paramilitarismo, contrabando de comida, trata de seres humanos, sicariato, narcotráfico, acusaciones mutuas de apoyo a actividades ilícitas, deslegitimación de las ideologías de cada gobierno, etc.), han posicionado entre ambos países, unas relaciones de tirantez permanente.

En medio de estos desacuerdos, los medios colombianos decidieron participar, abiertamente, en la disputa política respectiva a favor de la versión dominante defendida por el gobierno colombiano. Para ello, enmarcar las noticias a través de ciertas prácticas periodísticas se convirtió en la labor central de esta decisión.

##### 4.1. El enmarcado noticioso: de los titulares

Una de las críticas más persistentes al estudio del enmarcado noticioso es la de no haber generado dispositivos empíricos duros con los que medirlo e identificarlo. Esto es con la finalidad de no dejarlo todo en manos del interpretacionismo del investigador. Sin embargo, y a pesar de la variedad de literatura con la que se propone su rastreo, en cuanto a su presencia en la noticia, no pareciera salirse demasiado de la idea de que el enmarcado noticioso supone un *proceso*. Este proceso se alcanza (o pretende alcanzar) al intervenir en diferentes aspectos del desarrollo de la producción y recepción del producto periodístico.

Una vez que el evento está plasmado, ya sea en el ámbito escrito o audiovisual, para la audiencia todo comienza con el titular (expresado en forma escrita u oral). En el caso del titular escrito, Antonio López Hidalgo (2001) afirma que es: «Un género, por otra parte, muy leído. Tal vez el género periodístico más leído. Todos somos o hemos sido, de alguna manera, lectores de titulares». Por lo general, se ha aceptado que todo titular, en principio, debe contener la información más importante del texto periodístico: «...el titular no solo anticipa la información, sino que la valora, la destaca o confiere algún sentido pragmático» (Cervera Rodríguez, 2014, p. 70).

Existen varias propuestas de clasificación de los tipos de titulares. Estas se han hecho tomando en consideración diferentes aspectos semióticos (de modo autónomos o combinados): estructurales, sintácticos, semánticos, pragmáticos, comunicacionales, intencionales, entre otros aspectos (Arlarcos, 1977; Sánchez, 1990; Zorrilla Barroso, 1996; López Hidalgo, 2001; Nadal Palazón, 2012; Cervera Rodríguez, 2014). Para mi acercamiento, elegí la propuesta de López Hidalgo (*Ibidem.*). Según esta, serían siete tipos: expresivos, apelativos, informativos, enunciativos-temáticos, creativos, informativo-explicativos y de actos de habla. Esta tipología surge a partir de la interconexión funcional entre el titular y el cuerpo de la noticia. Así, *grosso modo*, un titular *expresivo* se da como resultado de una interpretación y valoración del periodista sobre el evento que reseña. Los titulares *apelativos* pretenden producir una reacción conductual o emocional. Los *informativos* resumen el

contenido del cuerpo de la noticia. Los *creativos* quieren imitar contenidos estéticos e incentivar la evocación. Los *enunciativo-temáticos* muestran el tema de que trata el cuerpo del texto periodístico. Los *de actos de habla* se refieren a las modalidades posibles de discurso directo o indirecto citadas de las fuentes consultadas. En el Cuadro N° 1 y el Gráfico N° 1 pueden verse cuáles de estos tipos de titulares prevalecieron en las noticias del *corpus* elegido.

La revisión muestra que los titulares *expresivos* y *apelativos* representan el 53 % de las elecciones para la titulación. Como brevemente se apuntó más arriba, tanto uno como el otro, son recursos periodísticos con los que el profesional se dirige a *estimular* en el receptor la aceptación de *un punto de vista* específico prediseñado sobre el evento que se reseña. Así, después de la lectura de este tipo titular, el receptor lleva consigo ya, como parte de su inter-

Cuadro N° 1. Muestras de tipos de titulares

Tipo de Titular	Muestra	Medio
EXPRESIVO	«Maduro inscribe su candidatura para unas elecciones a su medida» «Tras rechazo internacional, Maduro dice que asistirá a la cumbre de las Américas "llueve, truene o relampaguee"» «Caminar o morir: el drama de los migrantes venezolanos»	El Tiempo Noticias RCN La Opinión
APELATIVO	«Desespero por escasez aumenta vandalismo y saqueos en Venezuela» «Padres dejan de comer para alimentar a sus hijos»	Noticias Caracol La Opinión
INFORMATIVO	«Opositor Henri Falcón inscribió candidatura a la presidencia de Venezuela»	Radio Uno
ENUNCIATIVO-TEMÁTICO	«Centro de atención al migrante mantiene ocupación reducida»	La Opinión
ACTO DE HABLA	«"Colombia no reconocera elecciones sin garantías suficientes": Santos sobre Venezuela» «"Mi peor pesadilla es Venezuela": Juan Manuel Santos»	Noticias Caracol Noticias RCN

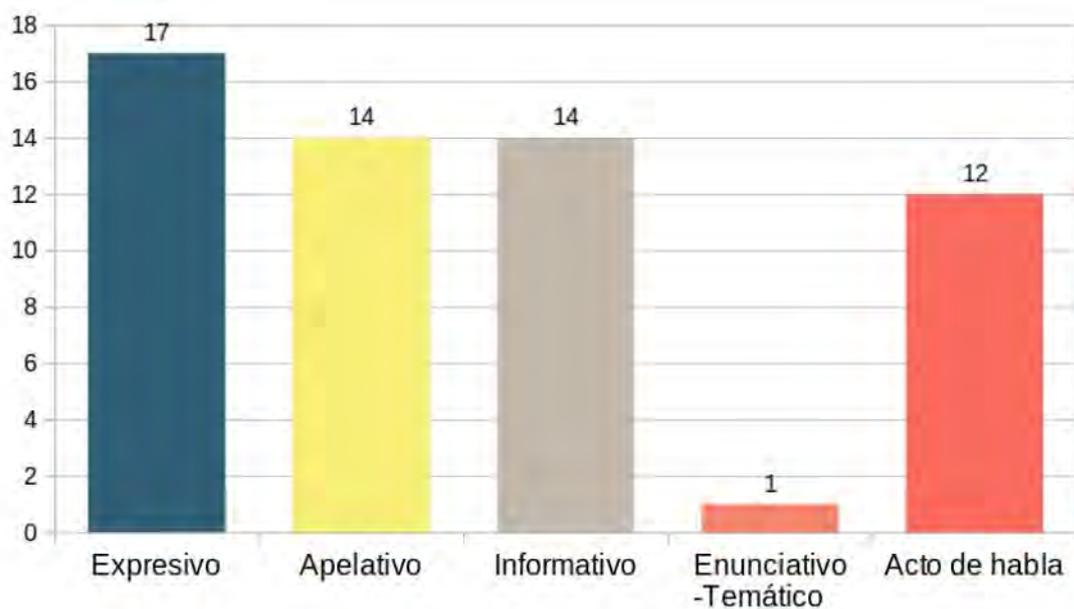


Gráfico N° 1. Muestras de tipos de titulares

pretación, el punto de vista que se le ha anticipado. Fijémonos en el titular expresivo «Maduro inscribe su candidatura para unas elecciones a su medida». La primera parte del enunciado es informativa («Maduro inscribe su candidatura»), pero la segunda es opinativa («para unas elecciones a su medida»). Este híbrido pone en el último tramo del enunciado el punto de vista defendido y, con ello, la interpretación que se desea promover: la noción de elecciones a conveniencia, elecciones manipuladas, elecciones fraudulentas, etc. Del mismo modo y con el mismo propósito, la mayoría de los titulares expuestos a través de *actos de habla* corresponde a aseveraciones de la fuente que, según se demuestra en el cuerpo de la información, son declaraciones elegidas y condicionadas por la posición ideológica-política que esta defiende: «“Mi peor pesadilla es Venezuela”: Juan Manuel Santos». En estos casos, generalmente, entre la variedad de testimonios dados por la fuente, el periodista se decanta

por seleccionar (para la titulación) aquellos segmentos declarativos en los que se exponen un juicio conductor hacia una valoración moral o política determinada (en este caso, negativa) sobre el tema tratado.

La elección de un tipo de titular, entonces, da inicio al trayecto enmarcador con el cual se edifica el *surco interpretativo* para «enrutar» la realidad del evento. Por eso, ese surco deberá encausar el enfoque de dicha perspectiva. De allí su utilidad pragmática-cognitiva.

#### 4.2. Enmarcado II: una red asociativa para la negatividad

Drew Westen (2009) afirma que el cerebro de los sujetos, desde el punto de vista político, trabaja de un modo categórico: conquistado por la afectividad. Debido a ello, si se quiere anclar un mensaje político, esto se alcanzará con mayor eficacia en la medida en que esté impregnado por una serie de dispositi-

vos que pongan a lo afectivo en primer plano. La constitución de un mensaje político así se alcanza al empotrarle una serie de «dispositivos» provocadores, los cuales (en conjunto) generan lo que autor denomina como una *red de asociaciones*. Una *red de asociaciones* consiste en «...sets of thoughts, feelings, images, memories, metaphors, values, and emotions that have become connected through time and experience, so that activating one part of the network unconsciously activates the rest». (Westen, 2009, p.1). Aunque la apuesta explicativa de Westen está más concentrada en la forma en que la cultura estadounidense «ve» y «piensa» la política y el modo de hacer política (una disputa por la persuasión entre la visión de «conservadores» y «progresistas»), no deja de ser interesante considerar su punto de vista.

En el proceso aquí estudiado, así como es relevante la elección preferente por un tipo de titular, del mismo modo, al realizar la lectura integral (titular-cuerpo de la noticia-fotografía), también se destaca

la persistente y homogeneizada actitud de evaluar el hecho noticiado incorporando una *red de asociaciones* determinada. Esta red se constituye a través de una sucesión de *connotaciones negativas*: «Associations are crucial in politics because they create emotional connotations to ideas...» (*Ibidem*), nos asegura Westen. Una muestra de esta *red* se muestra en la Tabla N° 1 (página siguiente).

Es así como se instala la presencia mayoritaria, porcentualmente, de redes asociativas desde una esfera de la *negatividad* de todos los eventos en todas las muestras (Gráfico N° 2).

Desde los titulares se pueden escoitar las construcciones y opciones discursivas que, claramente, apuntan (junto a la fotografía respectiva) a esa *isotopía de la negatividad*. Es una red semántica que va abonando, a diferentes distancias textuales, la recurrencia del enmarcado periodístico elegido y que, posteriormente, ancle en la posibilidad de una lectura e interpretación coherentes.

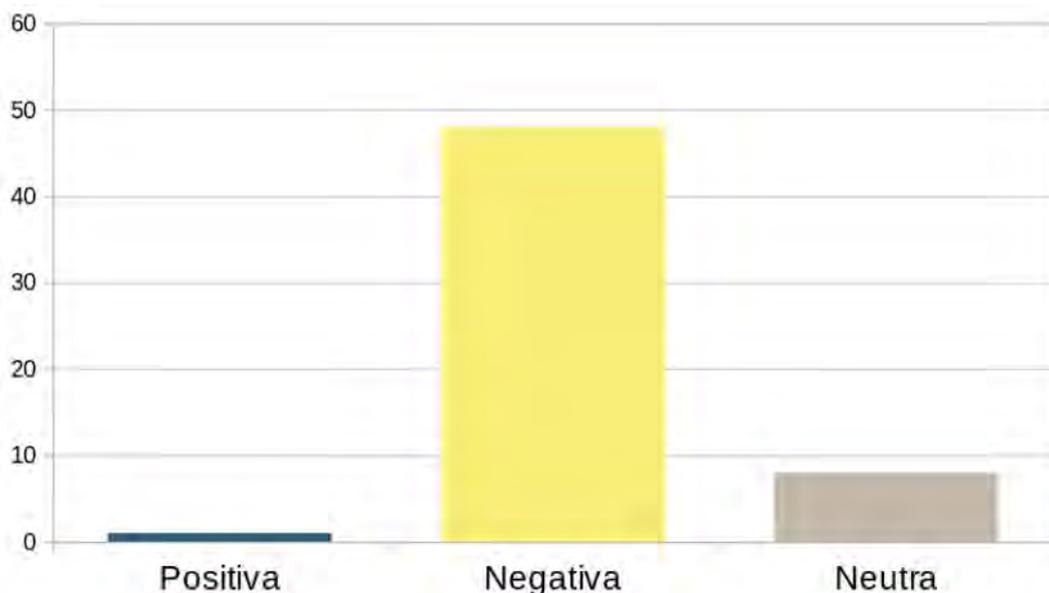


Gráfico N° 2

Tabla N° 1. Red de asociaciones activada en el reportaje noticioso:  
«Cúcuta, la vía de escape de miles de venezolanos que huyen de la crisis»

	Ejemplo (destacado con negritas)
Pensamientos	«La crisis en la salud venezolana se refleja en la cantidad de embarazadas que pasan la frontera para que <b>sus hijos nazcan en hospitales públicos colombianos que ofrecen mayores garantías.</b> »
Sentimientos	(1) «“Da <b>nostalgia y tristeza</b> uno tener que abandonar el país que lo vio nacer, lo vio criar sus hijos” dijo Páez a Efe con la voz ahogada por el desasosiego que le produce el dejar atrás toda una vida en Venezuela para buscar un futuro incierto como extranjero.» (2) «“ <b>Aquí no tenemos un hogar, pero sí tenemos el alimento para nuestros hijos</b> ”, concluye Guillén con resignación. »
Imágenes	«En la mitad del puente construido sobre el río Táchira, que marca la frontera natural de los dos países, <b>se puede ver a personas con maletas al hombro, adultos mayores en sillas de ruedas, bebés en brazos de sus padres y familias enteras que cruzan ante la atenta mirada de las autoridades colombianas.</b> »
Recuerdos	«Pese a que tienen la ilusión de que su <b>país vuelva a ser tan próspero como lo recuerdan.</b> »
Metáforas	(1) «En el puente internacional Simón Bolívar, que conecta a la ciudad colombiana de Cúcuta con la venezolana San Antonio del Táchira, se forma todos los días <b>un hormiguero de gente que huye desesperada del país vecino</b> para buscar subsistencia al otro lado de la frontera.» (2) «Entre la abigarrada multitud, bajo el sol canicular que caracteriza a Cúcuta, se encuentra Walter Páez sentado <b>sobre una montaña de maletas junto a sus tres hijos menores.</b> »
Valores	Muchos ven a Colombia como la <b>entrada a la vida digna</b> que no encontraron en Venezuela
Emociones	Tan pronto se abre la frontera, con los primeros rayos del sol, miles de personas con la <b>necesidad y la angustia estampada en el rostro</b> (...)

Compruébese en el ejemplo detallado en el Ejemplo N° 1 (página siguiente).

Por lo menos, cinco premisas sirven para la constitución de estas redes asociativas en los medios estudiados. Todas ellas promueven, a su vez, una conexión emocional determinada hacia los eventos noticiados (ver Tabla N° 2 en la página siguiente).

Otro recurso con el que también se procura garantizar la sedimentación del mensaje está en su múltiple reproducción. Es casi una constante que un enmarcado noticioso sobre Venezuela (el mismo y la misma noticia) sea difundido de modo mimético en numerosas plataformas mediáticas. Con ello se intenta garantizar el afianzamiento del enmarcado, pero por sobre todo, la am-

Tabla N° 2. Premisas de constitución de redes asociativas

IDEAS SOBRE VENEZUELA			
PLATAFORMA PARA LA RED DE ASOCIACIONES	Ejemplos	Periódico	Fecha
<b>CAUSAS</b>			
Un país en dictadura	«En Venezuela se consolidó una dictadura: Human Rights Watch» «El deterioro de la democracia en Venezuela es alarmante, dice CIDH»	Noticias Caracol El Tiempo	18/1/2018 12/2/2018
Un país con hambre		Caricatura publicada en diario El Tiempo	27/3/2018
Un país con un sistema de gobierno (socialismo) fracasado	«Presidente Maduro, no pretenda usar al pueblo colombiano para tapar las enormes falencias de su revolución fracasada, señaló Santos»	La Opinión (Cúcuta)	11/1/2018
Un país con crisis de atención médica	«Vine a parir acá porque allá no había gasa ni siquiera, además de que hay muchas bacterias (en los hospitales) y se puede complicar el embarazo»	La Opinión (Cúcuta)	8/2/2018
<b>CONSECUENCIA</b>			
Un país que necesita ayuda humanitaria	«Colombia y Perú reiteran llamado a Venezuela para que permita el ingreso de ayuda humanitaria»	Noticias Caracol	27/3/2018

<p><b>Titular:</b> «Venezuela se quedaría sin cosechas para el 2018 y el 2019 porque no hay fertilizantes»</p> <p><b>Medio:</b> Noticias Caracol</p> <p><b>Fecha:</b> 24 de febrero de 2018</p>	<p>«A menos de dos meses de iniciar la siembra, Gobierno (sic) no ha importado los productos necesarios. La crítica situación alimentaria de Venezuela se ve reflejada en estas tierras, en las que antes abundaba el maíz, el arroz y el sorgo. Por ahora la sequía no deja ver lo que se cultivaría, pero los productores están aterrados ya que a la fecha no tiene (sic) garantía de los fertilizantes que debe importar Agropatria, la empresa estatal que sustituyó (sic) a la expropiada empresa privada Agroisleña.»</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ejemplo N° 1. Isotopía de la negatividad

Cuadro N° 2. Isotopía de la negatividad en el enmarcado de los titulares:  
la carencia y la privación

«... <b>no</b> reconocerá...»	« <b>Rechazan</b> comicios...»	« <b>Desespero</b> por <b>escasez</b> ...»	«...quedaría <b>sin</b> cosechas...»	« <b>Sin</b> garantías suficientes...»
« <b>Deterioro</b> de la democracia...»	« <b>Torturas y detenciones</b> arbitrarias...»	«Caminar o <b>morir</b> ...»	«... <b>dejan de comer</b> ...»	« <b>Crisis</b> de emigración...»
« <b>Desesperación y hambre</b> ...»	«... <b>colapso</b> de Venezuela...»	«...país más <b>pobre</b> ...»	«... <b>represión</b> en Venezuela»	«... <b>colapso</b> inminente...»
«... <b>falta</b> de alimentos...»	« <b>Drama</b> en Venezuela...»	«...riesgo de <b>muerte</b> ...»	«... <b>rechaza</b> postulación...»	«... <b>peor</b> pesadilla...»

plificación de su proceso receptivo. Véase el caso detallado en el Ejemplo N° 2.

Todos estos recursos sobre los que, a primera vista, no se pudo detectar conexiones, tienen un poder determinante para la comprensión (y aceptación) de

un enmarcado. Tal como lo afirma Lakoff (2009, p.232), en lo que se refiere a su impacto político, las palabras están interconectadas dentro de marcos y cuando esas palabras se usan, activan dichos marcos para colocarlos como puntos de vista (para afirmarlo o negarlo). Pero se activan.

### Noticia

«Cúcuta, la vía de escape de miles de venezolanos que huyen de la crisis»

### Portales web

1. <https://larepublica.pe/mundo/1181599-cucuta-la-via-de-escape-de-miles-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis>
2. <https://www.msn.com/en-us/news/crime/c%3BAcuta-la-v%3ADa-de-escape-de-miles-de-venezolanos-que-huyen-de-crisis/vp-BBIRVz4>
3. <https://www.elpais.com.co/multimedia/videos/en-video-cucuta-la-via-de-escape-de-miles-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis.html>
4. <http://versionfinal.com.ve/politica-dinero/efe-cucuta-la-via-de-escape-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis/>
5. <https://www.cooperativa.cl/noticias/mundo/venezuela/cucuta-la-via-de-escape-de-miles-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis/2018-02-08/114755.html>
6. <https://www.youtube.com/watch?v=r-SucTWbtpA>
7. <https://venezuelasincensura.com/2018/07/15/migracion-colombia-puente-simon-bolivar-se-ha-convertido-la-esperanza-miles-venezolanos/cucuta-la-via-de-escape-de-miles-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis/>
8. <https://twitter.com/NTN24ve/status/961650835544457216>
9. <https://diariodecaracas.com/politica/cucuta-la-escape-miles-venezolanos-que-huyen-la-crisis>
10. <https://www.facebook.com/lapatilla/posts/1923330367685624>
11. <https://www.pressreader.com/ecuador/diario-expreso/20180210/282570198567298>
12. <https://www.centrotampa.com/ce/news/cxfacuta-la-vxeda-de-escape-de-venezolanos-que-huyen-de-la-crisis-20180208/>

Ejemplo N° 2. Reproducción del enmarcado noticioso

El uso de esta red de asociaciones con la finalidad de activar un circuito afectivo determinado tiene una alta probabilidad de impacto en la audiencia colombiana (y latinoamericana). Esto es debido al proyecto ideológico en que se basa: el anticomunismo. Para el caso

venezolano, el «anticomunismo» funciona como un marco meta-metanarrativo. Tal como lo expone Trejos Rosero (2011, p.103), a partir de la Segunda Guerra Mundial, la élite política y económica colombiana realizó un acoplamiento absoluto con los intereses simbólicos (inmateriales y materiales) de los EE.UU. La admisión de la Doctrina de la Seguridad Nacional (hija directa de la visión anticomunista) así lo testifica. De allí que el uso del «fantasma de comunismo» ha sido un arma simbólica de fuerza superior. La asociación de las prácticas políticas venezolanas a él (al comunismo) busca en la audiencia colombiana la instalación de su rechazo y la aceptación de su valoración como amenaza permanente.

**Titular:**

«Hambre y estantes vacíos, Venezuela vivió una nueva jornada de saqueos»

**Fotografía:**



**Nivel descriptivo:**

Un largo pasillo de un supermercado. Dos personas en primer plano: un hombre y una mujer. La mujer mira un producto, de los pocos que hay en dos estanterías paralelas. El hombre va hacia adelante, recorre el pasillo. Lleva un carrito de supermercado con pocos artículos. A ambos lados, estanterías casi vacías.

**Nivel interpretativo:**

El titular se ancla en dos sustantivos que, implícitamente, se relacionan causalmente: estanterías vacías/hambre. Esta será la idea-fuerza propuesta para el surco interpretativo central. De allí se complementa con el ámbito gestual. El hombre, con un aspecto de seriedad extrema y conduciendo un carrito prácticamente vacío, mira directamente la cámara y avanza hacia ella para dejar atrás la carencia ofrecida desde las estanterías. Son, precisamente, estas dos estanterías vacías la evidencia de la imposibilidad de adquirir alimentos en Venezuela y, por tanto, de estar pasando hambre. Tanto la estantería como el carrito de mercado serán los dispositivos más poderosos que servirán de demostración a lo referido en el titular y, pues, al enmarcado. Y esto es así dado que ni el aspecto físico del hombre ni la mujer contribuyen con lo afirmado.

*4.3. El enmarcado III: de las fotografías*

La selección de imágenes inmóviles (fotografías o fotogramas) constituye otro aspecto destacado dentro de las muestras seleccionadas. En todos los casos se ofrece no como un simple aporte informativo y complementario del evento reseñado, sino más bien como una demostración (evidencial) del poder de «verdad» sobre lo afirmado en el titular (Alcoba, 1988). En esa medida, se sincronizan con el contenido desplegado dentro del cuerpo informativo. Dadas las variables y categorías que entran en juego, resaltaré solo dos niveles de lectura: el descriptivo y el interpretativo en una muestra (Abreu Sojo, 2004, 2005) (Ejemplo N° 3).

*4.4. Enmarcado IV: de las tipologías de los enmarcados noticiosos*

Otro paso metodológico decisivo en este escrutinio fue la discriminación de los tipos de enmarcados noticiosos produ-

Ejemplo N° 3. Noticia aparecida en Caracol TV

cidos. Al respecto, han sido señaladas varias clasificaciones para explicar las diversas perspectivas desde las que los enmarcados (periodísticos) son producidos (Entman, 1993; Scheufele, 1999; de Vreese, 2003; de Vreese, 2005; Koenig, 2004; D'Angelo, 2018). de Vreese (2003, pp.18 y ss.; 2005, p.54) ha señalado la existencia de dos tipos: *enmarcados de asuntos específicos* y *enmarcados genéricos*. A los primeros le asigna la capacidad de ser usados en asuntos cuyo tratamiento establece limitaciones temáticas; a los segundos, la de conectarse con diferentes temas y trascender las limitaciones temporales y culturales. Koenig (2004), partiendo de la propuesta de Entman y de Vreese, propone también dos casos: *enmarcado específico* y *enmarcado genérico o de contenido*. Dentro de este último, y dada su naturaleza abarcadora, reconoce su funcionamiento como *enmarcado maestro o metanarrativa*. A este le asigna dos características definitorias:

- (1) son tan penetrantes que pueden usarse en casi cualquier situación, y
- (2) poseen una credibilidad superior, ya que se ha movido más allá del escrutinio empírico (Koenig, 2004, p. 3).

Occidente, por ejemplo, reconoce tres grandes metanarrativas sobre las que se insiste permanentemente en los medios: la *etnonacionalista*, la preeminencia de la relación *liberal* del ciudadano en la sociedad y la *de armonía con la naturaleza*.

En el caso estudiado, seguí un proceso inductivo para comprobar la arquitectura de los enmarcados específicos respectivos, es decir, cómo cada medio eligió tratar un asunto. Sin embargo, dado que se detectaron recurrencias entre

tratamientos, se procedió a comprender las conexiones entre ellas (las recurrencias). Para ello, atravesé tres niveles de identificación: en un primer nivel se tasaron las manifestaciones discursivo-lingüísticas y paralingüística en las noticias. De allí se obtuvo frecuencias de ocurrencias significativas. Por ejemplo, ciertas piezas léxicas (palabras o sintagmas presentes en las diferentes partes de la estructura de la noticia). En un segundo nivel, evaluado el anterior, se localizaba el *enmarcado específico* con que era presentada la información a través de bloques de ideas expuestas. En otro nivel se indagaba en la existencia (por persistencia) de un *enmarcado maestro* (o metanarrativa) al que este *enmarcado específico* alimentara o respondiera. Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que en el caso del trabajo desencadenado por los medios colombianos, se produjo a través de la construcción de *enmarcados específicos* y *enmarcados maestros* propulsores y alimentadores de *metanarrativas* concurrentes y coincidentes (ver Cuadros N° 3, 4, 5 y 6 y Gráfico N° 3 en las páginas siguientes).

Lo que parece evidente es que el *enmarcado maestro* en el que convergen todas las muestras seleccionadas está recogido en la misma macroestructura semántica: «crisis humanitaria (**consecuencia**) por implementar un modelo autoritario socialista (**causa**)». Este *enmarcado maestro*, su desarrollo y consolidación a través de otros enmarcados específicos de los demás medios, parece haberse constituido desde un recorrido deductivo: establecido como marco editorial inmutable de fondo. El surco interpretativo que propone, al final, es el del *Estado fallido*. Por ejemplo, el medio *Caracol Noticias* realizó un *enmarcado* deliberado en que se concentró, día tras día (hasta dos noticias diarias),



Cuadro N° 3. Medio: Noticias Caracol / Modalidad: Televisión

FECHA	TITULAR	SUMARIO
9/1/2018	Drama en zonas ricas de Caracas: jóvenes que buscan comida entre deshechos deben pelear por ellos	Algunos no sólo se alimentan de estos desperdicios, también los venden a otras familias afectadas por la crisis de ese país

Cuadro N° 4. Medio: El Tiempo (Bogotá) / Modalidad: Prensa escrita

FECHA	TITULAR	SUMARIO
12/02/2018	"Deterioro de la democracia en Venezuela es alarmante", dice la CIDH	En un duro informe afirman que la situación ha empeorado en últimos años, pero se agudizó en 2017

Cuadro N° 5. Medio: La Opinión / Modalidad: Prensa escrita

FECHA	TITULAR	SUMARIO
10/02/2018	Éxodo de venezolanos hacia Colombia desafía reforzados controles	La medida ha sido acompañada por mayores restricciones a lo largo de los 3000
12/02/2018	Salir de Venezuela no es tan fácil como parece	"Fuerzas cantidades de dinero en efectivo nos solicitan para hacer los trámites de pasaportes", dicen los afectados

Cuadro N° 6. Medio: Radio Uno / Modalidad: Radio

TITULAR	SUMARIO
Colombia pide a Venezuela abrir canal humanitario ante crisis de migración	No presenta

en producir y reforzar el enmarcado específico de «hambre en Venezuela», el cual, posteriormente, era dirigido a conectar con la metanarrativa de «crisis». El mismo comportamiento tuvieron los demás medios investigados al desarrollar sus propios enmarcados específicos: *El Tiempo*, «violación de los DD.HH.», *La Opinión*, «éxodo de venezolanos», *Radio*

*Uno*, «Colombia ayuda-apoya a los venezolanos que huyen de la crisis» y *RCN Televisión Internacional*, «crisis política y económica». Como puede detectarse, cada medio tributó (de modo periodísticamente local) a la metanarrativa global. Esto no quiere decir que los medios hayan estancado su accionar en la producción informativa de solo ese aspecto del

Gráfico N° 3. Enmarcado detectado de *Noticias Caracol*

enmarcado específico, sino que fue sobre el que se hizo el mayor énfasis, sobre el que más se elaboraban productos y desde el cual, en mayor medida, se semiotizó la selección de todo evento narrado.

Por otra parte, la *transmedialidad* periodística (Rost, Alejandro, Bernardi, María y Bergero, 2016; Scolari, 2014; Renó, D y Flores, 2012) también es un recurso altamente aprovechado. Se pone al transitar al mensaje por otros ámbitos para que, a través de otros códigos, prolifere y se acentúe. Al respecto, dentro del enmarcado noticioso maestro de «crisis humanitaria», quizá el enmarcado específico más explotado transmediáticamente haya sido el de «emigración (forzada por el hambre)». El uso de la caricatura, como otra forma para consolidar el marco, es frecuente no solo en los medios colombianos, también en otros latinoamericanos. Es el caso del diario *El Comercio*, de Ecuador (ver Imagen N° 1).

Este mismo mensaje transita a otros formatos, con otras narrativas. Es el caso del producto titulado «Venezuela a la fuga», un reportaje-documental sobre los venezolanos que deciden emigrar a Colombia, Perú o Ecuador. Este trabajo fue desarrollado desde la versión de la práctica del *periodismo empotrado* y se publicó a principios del mes de marzo del 2018, precisamente, en la página *web* del diario *El Tiempo* (Colombia), en colaboración con la plataforma periodística venezolana denominada *Efecto Cocuyo*. Posteriormente, pasa a formar parte del extenso banco de productos audiovisuales de acceso libre alojados en *YouTube*. Quizás una de las estrategias más llamativas haya sido el hecho de que el producto audiovisual fue segmentado en unidades de menos duración (cinco, tres o un minuto y medio) para ponerlos a circular por plataformas como *WhatsApp*, *Instagram* o *Twitter*, con la evidente finalidad de que los usuarios sean los



Imagen N° 1. Caricatura publicada en el diario El Comercio de Ecuador.



Imagen N° 2. Reportaje-documental «Venezuela a la fuga». Disponible en <https://bit.ly/2ttj2na>

responsables de su intercambio y propagación (Imagen N° 2)

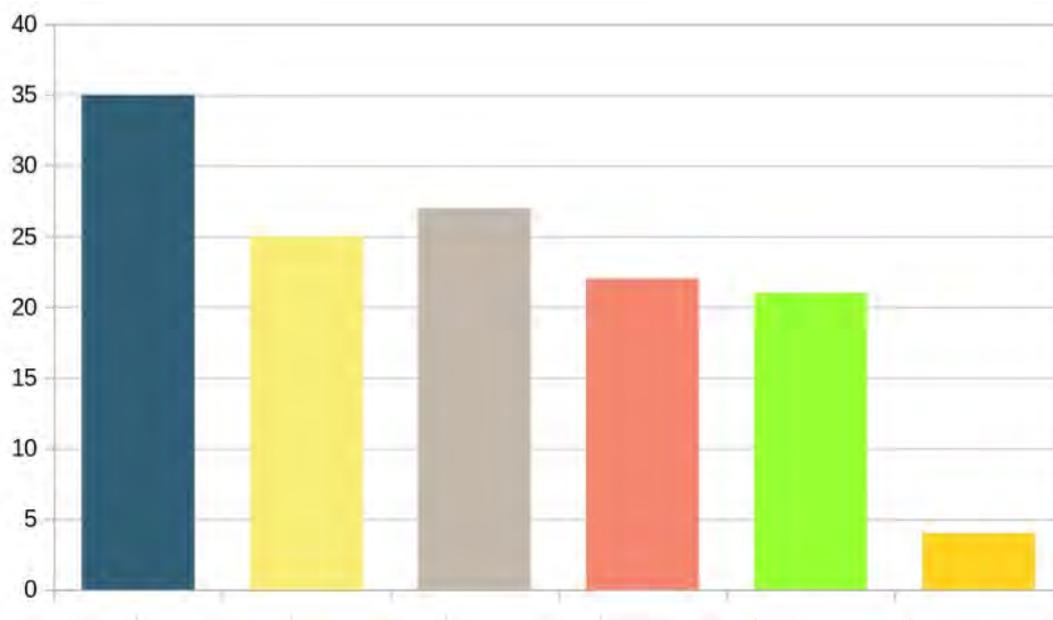
#### 4.5. Enmarcado V: de las trazas del enmarcado en las audiencias

Como adelanté más arriba, para indagar en las audiencias realicé una breve encuesta vía internet en la que se solicitó a los participantes responder seis preguntas. Es de destacar que la encuesta fue *manipulada* de modo tal que entre las

respuestas ofrecidas como opciones, una estuviera en consonancia con la visión con que Entman afirma se producen un enmarcado noticioso. Para ello, se introdujo, de modo intencional, una elección que representaba, dentro de la interpretación realizada a las respectivas noticias, la respuesta más idónea en relación con las características avaladas por Entman. Así, los encuestados estuvieron restringidos por este control metodológico. Por otro lado, como única instrucción orientadora se les solicitó que escogieran la opción (la respuesta) que consideraban era la *visión* que los medios colombianos difundían a través de los diferentes productos mediáticos con los que ellos tenían contacto a diario.

En cuanto a la exploración sobre los medios más utilizado para informarse de la situación venezolana, tenían la posibilidad de seleccionar dos alternativas. Como se podrá observar más abajo en el respectivo gráfico, la televisión (en los diversos formatos ofrecidos) es la opción mayoritaria, seguida del uso de las plataformas digitales. Nos informa esto de que, a pesar del posicionamiento de las redes digitales, los medios convencionales aún poseen un lugar preponderante en la fijación de visiones de la realidad. Siendo este el caso, no habría que destimar el hecho de que las televisoras colombianas mantienen un enfoque negativo sobre Venezuela. La totalidad de las respuestas se puede observar en el Gráfico N° 4.

En lo concerniente a las preguntas por medio de las cuales se pretendía indagar en cómo las características de Entman hayan sido utilizadas por los medios (y receptionadas por las audiencias), se obtuvo el siguiente mapeo:



Respuestas	Frecuencia	Ratio
● Programas de televisión: noticieros, entrevistas, reportajes, programas especiales, etc.	35	53,8%
● Prensa escrita: noticias, reportajes, columnas de opinión, etc.	25	38,5%
● Redes digitales: Facebook, Instagram, Twitter, etc.	27	41,5%
● Navegación por Internet	22	33,8%
● Relaciones interpersonales (conversaciones informales, conferencias, encuentros con amigos o conocidos, etc.)	21	32,3%
● Otra	4	6,2%

Gráfico N° 4. Medios utilizados para informarse acerca de la situación en Venezuela

*a. Primera característica propuesta por Entman:*

Se ofrece una definición de un evento.

*a.1. Pregunta de la encuesta:* «¿Qué definición particular promocionan los medios colombianos sobre la situación de Venezuela?»

*a.2. Opción manipulada colocada entre las respuestas:* Es una crisis humanitaria grave y un gobierno que viola los «estándares» democráticos.

*a.3. Resultado de la encuesta:*

Una guerra civil	2	3.1 %
Una Confrontación mafiosa	0	0 %
<b>Una crisis humanitaria grave y un gobierno que viola los «estándares» democráticos.</b>	<b>41</b>	<b>63.1 %</b>
Pésima educación	0	0 %
Problemas de gobernabilidad	17	26.2 %
Otra	5	7.7 %

Como lo muestra el gráfico, de los 65 encuestados, 41 eligieron la respuesta manipulada (63,1 %). Esto quiere decir que ellos le otorgan a los medios la promoción de esa definición sobre lo que sucede en Venezuela (es una grave crisis humanitaria). No es menos relevante destacar que un 26,2 % (17 encuestados) identifican también esta como definición a «problemas de gobernabilidad», lo que expone la presencia de otras mediaciones en las que se pueden apoyar las audiencias para incursionar en sus rutas interpretativas.

*b. Segunda característica propuesta por Entman:*

Se promueva una relación causal del evento realizado.

*b.1. Pregunta de la encuesta:* «Desde las noticias que publican los medios colombianos, ¿quién o qué es el causante de la situación de Venezuela?»

*b.2. Opción manipulada colocada entre las respuestas:* La implementación de una forma de gobierno socialista.

*b.3. Resultado de la encuesta:*

Injerencia del gobierno de EE.UU	2	3.1 %
La falta de cooperación de Colombia	0	0 %
<b>La implementación de una forma de gobierno socialista.</b>	<b>60</b>	<b>92.3 %</b>
La guerra económica	0	0 %
La injerencia de otros gobiernos	0	0 %
Otras	3	4.6 %

El resultado es contundente: los medios han consolidado un enmarcado

en el que atribuyen la causa de la situación de Venezuela al supuesto sistema político socialista que gobierna el país. Para ello, han establecido una asociación cognitiva entre socialismo con «fracaso social», «fracaso económico», «hambre», «violación de los DD.HH», «dictadura comunista» y «autoritarismo».

*c. Tercera característica propuesta por Entman:*

Se realiza una evaluación moral.

*c.1. Pregunta de la encuesta:* «Según la información que los medios colombianos difunden sobre la situación socio-política de Venezuela, la actuación del gobierno colombiano es:»

*c.2. Opción manipulada colocada entre las respuestas:* Buena, porque solo quiere ayudar a la población venezolana, la cual sufre las consecuencias de una pésima gestión de su gobierno.

*c.3. Resultado de la encuesta:*

Indiferente. No concierne a su política nacional.	14	21.5 %
Mal. Comete injerencia en otros países.	15	23.1 %
<b>Buena, porque solo quiere ayudar a la población venezolana, la cual sufre las consecuencias de una pésima gestión de su gobierno.</b>	<b>32</b>	<b>49.2 %</b>
Muy bien, porque lidera la lucha contra un mal gobierno	2	3.1 %
Otra	2	3.1 %

Un 49,2 % de los encuestados consideran que los medios han promovido la idea de que el gobierno colombiano ha asumido un desempeño en defensa del

pueblo venezolano, víctima del fracaso gubernamental. Las noticias en las que se destacan las diversas acciones del gobierno colombiano en favor de atender la migración venezolana han tenido un espacio preponderante en las informaciones de estos medios.

*d. Cuarta característica propuesta por Entman:*

Ofrece una recomendación sobre la posible solución.

*d.1. Pregunta de la encuesta:* «Según la perspectiva que los medios colombianos divulgan, la solución a la situación socio-política venezolana estaría en que:»

*d.2. Opción manipulada colocada entre las respuestas:* El gobierno actual venezolano renuncie o sea derrocado porque es ilegítimo y somete a su pueblo a penurias.

*d.3. Resultado de la encuesta:*

EE.UU invada a Venezuela	1	1.5 %
Colombia colabore con EE.UU en una invasión	1	1.5 %
<b>El gobierno actual venezolano renuncie o sea derrocado porque es ilegítimo y somete a su pueblo a penurias.</b>	<b>55</b>	<b>84.6 %</b>
Imponer más sanciones económicas.	2	3.1 %
El gobierno venezolano modifique su forma de gobierno	3	4.6 %
Otra.	3	4.6 %

Esta pregunta es la que mostró el más alto grado de coincidencia entre los encuestados: el 84,6 % concuerdan en aceptar que la solución estaría en que el gobierno venezolano renuncie o sea de-

rrrocado porque es ilegítimo. Estas premisas (renuncia, derrocamiento e ilegitimidad) han sido reproducidas de modo sistemático por la prensa colombiana de modo constante.

*4.6. Enmarcado VI: la opacidad más allá de los medios*

Los enmarcados noticiosos maestros o metanarrativas tienen una eficacia y un impacto más global, más permanente, de incidencia transfronteriza, transmediática e intercognitiva (conectan mentes políticas). No son producidos aislados ni permanecen por vivencia propia. Ellos (para consolidarse) se desplazan a través de nexos (la mayoría de las veces, opacos) con muchas otras instancias decisivas para el establecimiento de narrativas políticas en la sociedad actual.

En una muy reciente investigación, Silvina Romano, Tamara Lajtman y Aníbal García (2018) han revisado las instituciones, apoyadas por el gobierno estadounidense, que «estudian» y «piensan» a América Latina. Son los denominados *Think Tanks*, los cuales se autopresentan como organizaciones objetivas, neutrales, apartidistas, sin fines lucro y orientadoras para los procesos de gobernanza del continente. Por lo general, estas instituciones organizan eventos de carácter académico (seminarios, cursos, encuentros, etc.) o utilizan «voces de autoridad» (expresidentes, investigadores, escritores, políticos, etc.) a través de los cuales difunden sus perspectivas políticas sobre los países latinoamericanos y sus gobiernos. Un comportamiento característico en los últimos años ha sido la abundancia de opiniones de gobernanza formuladas sobre algunos países (el caso de Venezuela es ya paradigmático) y el casi absoluto silencio sobre otros (por ejemplo, los terribles casos de co-

rrupción e inestabilidad política en Guatemala o los asesinatos sistémicos de líderes sociales en Colombia).

El caso relacionado con lo hasta aquí desarrollado lo constituye un proceso de opacidad precisamente de una de estas instituciones: el *Inter-American Dialogue* (IAD). Según la investigación señalada, esta institución, con respecto a Venezuela, priorizó los siguientes temas para posicionarlos en la agenda pública latinoamericana: a) colapso de la economía petrolera; b) crisis humanitaria; c) crisis económica, d) hiperinflación, e) crisis migratoria, f) crisis de refugiados, h) Estado fallido, i) gobierno autoritario. Como puede verse, todos los temas han sido insistentemente tratados en los medios colombianos. Estos autores afirman que «Estos *Think Tanks* contribuyen a posicionar determinados temas en la agenda regional imponiendo, desde inicio, la carga/percepción (positiva o negativa)». Siendo así, no es descabellado encontrar, en una indagación más exhaustiva, datos que corroboran cómo la

opacidad institucional y relacional de estos *tanques pensantes* se convierte en un agregado beneficioso para sus objetivos. Por ejemplo, entre los empleados que esta institución posee como «experto» se encuentra el mismo expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos (Imagen N° 3).

Esto lleva ante la presencia de la evidente existencia de tramas de niveles superiores en el proceso de constitución de enmarcados periodísticos, todas ellas opacas para las audiencias de los medios en general. Claro, mucho más complejas soportadas en los intereses estratégicos que el evento destacado posea. Para finalizar este apartado, intentaré resumir en el siguiente recorrido esta especie de muñeca «matrioshka», la cual podríamos equiparar a un recorrido comunicativo-productivo onomasiológico:

a) El *Inter-American Dialogue* (IAD), como *Think Tanks* apoyado por el gobierno estadounidense y en lo que respecta a Venezuela, posee y propaga

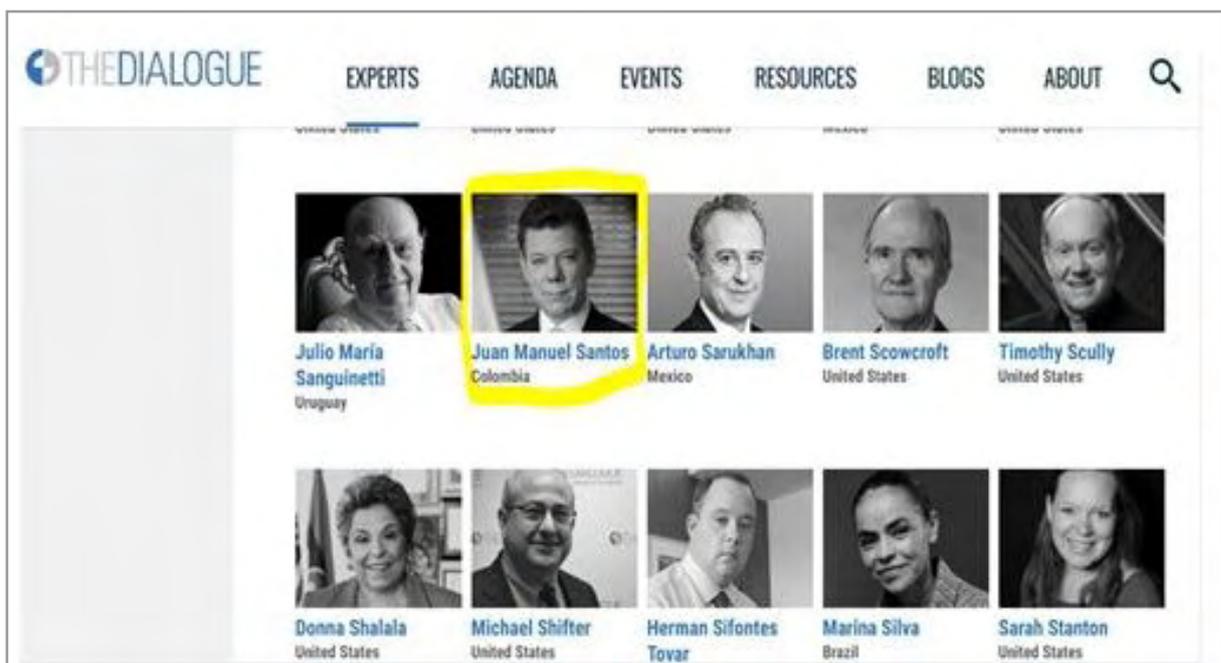


Imagen N° 3

una *Agenda Setting* negativa. En ella se resaltan los temas ya señalados. Entre los expertos con que cuenta este organismo está Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia.

b) Juan Manuel Santos fue, durante aproximadamente los dos últimos años, el vocero principal para la confrontación con el gobierno venezolano. Existe tres marcos desde los cuales, más insistentemente, Santos ha desarrollado su vocería internacional contra el gobierno venezolano de Nicolás Maduro:

- Crisis humanitaria.
- Crisis migratoria.
- Estado fallido (por corrupto y dictatorial).

c) Los medios de comunicación colombianos (*Noticias Caracol, El Tiempo, La Opinión, Radio Uno, RCN Televisión*), en milimétrica sincronía, hacen suyos esta agenda para desarrollar sus productos periodísticos desde la estrategia comunicacional de los enmarcados noticiosos. Se convierten en coincidentes y constantes altavoces y, de forma transmediática, los ponen a circular en el espacio público.

d) La audiencia colombiana (principal receptora) registra estos enmarcados noticiosos (apoyada en la meta-meta-narrativa ya preexistente) y tiende a aceptarlos debido a la persistente homogeneidad, reiteración y multiplicación con que todos los medios asumen sus tratamientos y difusión.

## 5. Consideraciones finales

La presencia del enmarcado (en general) y del enmarcado noticioso (en particular) siguen enviando una alarma sobre la actuación de muchas instituciones so-

ciales. Por ello, la investigación desde esta matriz epistemológica tiene interés cuestionador. El caso aquí escudriñado es, sin duda, un ejemplo del evidente y absoluto uso del enmarcado con claros fines ideológicos-políticos específicos y de su vigencia como una cuestionable práctica profesional definida (la periodística). Su impacto sobre el comportamiento político es central. Explicar los enmarcados: «...helps to understand how citizens make sense of politics» (Lecheler y de Vreese, 2009, p.400).

A través del enmarcado seleccionado, los medios colombianos han decidido adherirse a la trama discursiva que muchas otras instituciones políticas (caso de la OEA o los gobiernos norteamericanos o el llamado Grupo de Lima) han desplegado sobre la situación venezolana. Su enfoque ideológico-político propaga marcos como *crisis humanitaria, emigración más grande de Latinoamérica, sistema socialista fracasado, gobierno ilegítimo* o el de *dictadura*. Todos a través de eficaces redes asociativas. Por ejemplo, presentan la exclusiva responsabilidad del gobierno venezolano como relación causal dominante y concluyente; no obstante, silencian y ocultan la participación que las sanciones unilaterales del gobierno estadounidense tienen en este caso o el desempeño de los grupos delictivos (financieros, paramilitares y comerciales) que se desarrolla en la frontera colombo-venezolana. O el impacto que la Resolución 8 del año 2000 ha tenido en el ataque a la economía venezolana. Así lo evidencia el hecho de que hayan sido estas dos características («causa» y «solución») las de mayor porcentaje de reconocimiento entre los encuestados. Los medios destacan aspectos de la realidad tratada, pero dejan silenciados muchos otros, dentro de la complejidad



de todo fenómeno social, en especial, el que se da en Venezuela. De este modo, se confirma la responsabilidad política que los medios siguen desplegando en las sociedades. Y, sobre todo, su desempeño poco plural y simbólicamente anti-democrático.

Existe otro aspecto no menos interesante en lo concerniente a los posibles efectos ante el uso de este enmarcado: su durabilidad en el tiempo. Tal como lo ha demostrado Lecheler (2010, p. 73 y ss.), una vez iniciado un enmarcado noticioso, una vez insistido y persistido en él a través de diversos eventos a lo largo del tiempo, sus efectos en la mente política suelen ser resistentes a desaparecer. Aunque el grado (duración) de dicha persistencia suele ir apegada al grado de información que tenga el afectado.

El uso y presencia de enmarcados noticiosos, por tanto, suponen la vitalidad de este recurso como mecanismo de persuasión e intervención sobre la realidad. No en vano aumenta cada vez más su atención, importancia y uso en el discurso político. Como impacto cognitivo, demuestra que conquistar la mente política de los sujetos sigue siendo el anhelo más terco para las instituciones con poder y peso en la sociedad.

## Referencias Bibliográficas

Abreu, C. (2004). «El análisis cualitativo de la foto de prensa». *Revista Latina de Comunicación Social*, 7(57), 1. Disponible: <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20040757abreu.htm> [Fecha de consulta: 4 de enero de 2018].

Abreu Sojo, C. (2005). «Para analizar la fotografía periodística». *Sala de Prensa*, 3(VII). Disponible: <http://www.saladeprensa.org/art645.htm> [Fecha de consulta: 5 de junio de 2018].

Alcoba, A. (1988). «Periodismo gráfico (fotoperiodismo)». En Ulises Castellanos, *Manual de fotoperiodismo. Retos y soluciones*. México D.F.: U. I. C. de México (Ed.).

Ardevol-Abreu, A. (2015). «Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España». *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 423–450.

Arlarcos, E. (1977). «Lenguaje de los titulares». En *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid, Fundación Juan March, 127-147.

Bank, W. (2010). «Media effects. Communication for Governance and Accountability Program». Disponible: <http://documents.worldbank.org/curated/en/342871468332047690/Media-effects> [Fecha de consulta: 5/03/2018].

Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind*. New York, Ballantine Books.

Bryant, J., & Oliver, M. B. (2008). *Media effects: Advances in theory and research*. New York, Routledge.

Bryant, J., & Thomson, S. (2001). *Fundamentals of media effects*. New York, McGraw Hill.

Cervera Rodríguez, Á. (2014). «Análisis lingüístico-pragmático de titulares de artículos de opinión». *Lingüística y Literatura*, (66), 65–88.

Chong, Dennis y Druckman, J. (2007). «A Theory of Framing and Opinión Formation in Competitive Elite Environments». *Journal of Communication*, 57, 99–118.

D'Angelo, P. (2018). «A Typology of frame in News framing Analysis». En: P. D'Angelo (Ed.), *Doing News Framing Analysis II* (Segunda). New Haven and London, Routledge.

de Vreese, C. H. (2003). *Framing Europe. Television news and European integration*. Amsterdam, Aksant.

- de Vreese, C. H. (2005). «News framing: Theory and typology». *Information Design Journal*, 13(1), 51–63.
- Entman, R. (1993). «Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm». *Journal of Communication*, 43(4), 51–58.
- Errejón Galván, I. (2011). «¿Qué es el análisis político? Una propuesta desde la teoría del discurso y la hegemonía». *Relacso*, 1–16.
- Garraza, T., Rodríguez Virgili, J. y Castro, M. (2012). «Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política». *Observatorio(OBS\*) Journal*, vol. 6, 109-126.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis*. New York, Harper and Row.
- Huber, G., & Arceneaux, K. (2007). «Identifying the persuasive effects of presidential advertising». *American Journal of Political Science*, 51(4), 957–977.
- Jeffres, L. W. (1997). *Mass media effects*. Prospect Heights, IL, Waveland.
- Johson-Cartee, K. (2005). *News narrative and News framing*. Rowman. Littlefield Pub., INC.
- Katz, E. (1980). «On conceptualizing media effects». *Studies in Communication*, 1, 119–141.
- Koenig, T. (2004). «Routinizing Frame Analysis through the Use of CAQDAS». *RC33 Amsterdam*.
- Lecheler, S. (2010). *Framing Politics*. Amsterdam, Ipskamp Drukkers, Enschede.
- Lecheler, S. y de Vreese, C.H. (2009). « Issue Importance as a Moderator of Framing Effects». *Communication Research*. Volume 36 Number 3. Pp. 400-425
- López Hidago, A. (2001). *El titular: manual de titulación periodística* (1 ra.). Mexico, Alfaomega.
- Marín, Juan; Zamora, R. (2014). «Aproximación integradora en la investigación sobre teoría del framing desde su condición multiparadigmática». *Disertaciones*, 7(1), 6–40.
- Nadal Palazón, J. (2012). «Rasgos formales de los titulares periodísticos». *Acta Poética*, 33(1), 173–195.
- Neuman, W. R., y Guggenheim, L. (2011). «The evolution of media effects theory: A six-stage model of cumulative research». *Communication Theory*, 21, 169–196. Disponible en doi: 10.1111/j.1468-2885.2011.01381.x. [Fecha de consulta: 4 de marzo de 2018].
- Patti M. Valkenburg, Jochen, P. y J. B. W. (2016). *Media Effects: Theory and Research*. *Annual Review Psychology*, 67, 315–338.
- Perse, E. M. (2001). *Media effects and society*. Mahwah, NJ, Erlbaum.
- Peter, J. (2004). «Our long “return to the concept of powerful mass media”: A cross-national comparative investigation of the effects of consonant media coverage». *International Journal of Public Opinion Research*, 16(2), 144–168.
- Preiss, W. R., Gayle, B. M., Burrell, N., Allen, M., & Bryant, J. (2007). *Mass media effects research: Advances through meta-analysis*. Mahwah, NJ, Erlbaum.
- Renó, D y Flores, J. (2012). *Periodismo Transmedia. Reflexiones y técnicas para el ciberperiodista desde los laboratorios de medios interactivos*. Madrid, Fragua.
- Romano, Silvina, Lajtman, Tamara, García, A. (2018). «¿Por qué y cómo se piensa desde EE.UU a América Latina? Función, dinámica e intereses de los think tanks estadounidenses que estudian a América Latina». Disponible: <http://www.celag.org/por-que-y-como-se-pien>



- sa-desde-eeuu-a-america-latina-funcion-dinamica-e-intereses-de-los-think-tanks-estadounidenses-que-estudian-america-latina/. [Fecha de consulta: 22 de junio 2018).
- Rost, Alejandro, Bernardi, María y Bergero, F. (2016). *Periodismo Transmedia*. Argentina: PubliFadesc.
- Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. *Comucation and Society*, 14(2).
- Sádaba, T. (2006). *Framing: una teoría de los medios de comunicación*. Ulzama, Pamplona.
- Sánchez, J. F. (José F. (1990). «Títulos y Titulares. Sobre las funciones de la titulación periodística». Disponible: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/7918>. [Fecha de consulta: 6 de enero de 2018].
- Scheufele, D. (1999). «Framing as a Theory of Media Effects». *Journal of Schuck*,
- Schuck, A. R. y Feinholdt, A. (2015). «News Framing Effects and Emotions». End: *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences* (eds R. A. Scott and S. M. Rosslyn). Disponible en Doi: 10.1002/9781118900772.etrds0241. [Fecha de consulta: 8 de diciembre de 2017].
- Scolari, C. (2014). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto.
- Stroud, N. J. (2008). «Media use and political predispositions: Revisiting the concept of selective exposure». *Political Behavior*, 30, 341–366.
- Trejos Rosero, Luis.(2011). «Comunismo y anti-comunismo en Colombia durante los inicios de la Guerra Fría (1948-1966)». En: *Tiempo Histórico*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Número 3. Pp. 85-103.
- Vankenburg, Patti y Peter, J. (2013). «Five Challenges for the Future of Media-Effects Research». *International Journal of Communication*, (7), 197–215.
- Vicente, M. y López, P. (2009). «Resultados actuales de la investigación sobre framing: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España». *Zer. Revista de Estudios de Comunicación* 14, 13-34.
- Young, D. G. (2004). «Late-night comedy in election 2000: Its influence on candidate trait ratings and the moderating effects of political knowledge and partisanship». *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 48, pp1–22.
- Westen, Drew. (2009). *Immigrating from Facts to Values: Political Rhetoric*. En «The US Immigration. Debate». Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Zorrilla Barroso, J. M. (1996). *El titular en la noticia. Estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3003401.pdf>. [Fecha de consulta: 4 noviembre de 2017].
- Fecha de recepción: Agosto 7 de 2018.  
Fecha de aprobación: Setiembre 30 de 2018.

# La aspectualidad en una gramática de interfaz

*Aspect in an Interface Grammar*

María Inés Quevedo

inesquevedo@yahoo.com.ar

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

## Resumen

La noción del Aspecto en los estudios de la gramática del español se conformó como una noción polémica que ha pasado por distintas etapas, que van desde su negación como categoría funcional en las flexiones del verbo en español, a comienzos del siglo XX, a su incorporación en la Nueva Gramática de la RAE, hacia comienzos del siglo XXI, como un componente independiente del componente Tiempo. El artículo ofrece un recorrido explicativo sobre la consideración del aspecto como un fenómeno configurado a través de una composición de rasgos en el léxico, la derivación sintáctica de los constituyentes oracionales, y los diferentes fenómenos de interfaz entre los niveles de la lengua para producir enunciados cuya aspectualidad es pertinente a la organización de tipos discursivos como la narración. Así la configuración jerárquica del aspecto permite vincular las interfaces entre los distintos niveles gramaticales con el discurso.

## Abstract

The notion of the aspect in Spanish grammar studies was defined as a controversial notion that has gone through different stages ranging from its denial as a functional category in the verb inflections in Spanish, in the beginning of the 20th century, to its introduction in the New RAE Grammar, at the beginning of the 21st century, as a component independent from Time. The article offers an explanatory tour on the consideration of the aspect as a phenomenon configured through a composition of



features in the lexicon, the syntactic derivation of the sentence constituents, and the different phenomena of interface between the levels of the language to produce sentences whose Aspectuality is relevant to the organization of discursive types such as narration. The hierarchical configuration of aspect allows the link among the different interface levels of Grammar with (the) discourse.

### Palabras claves

Aspecto léxico, Composicionalidad, Configuración sintáctica, Interfaz, Discurso

### Key words

Lexical aspect, Composition, Syntax configuration, Interface, Discourse

## 1. Acerca de cómo se desarrolló el estudio del aspecto en la Gramática española

Denominamos aspectualidad a la composición jerárquica de rasgos [+/- estativo] [+/- durativo] [+/- télico] que se configura desde el léxico. El aspecto léxico integra mediante una derivación sintáctica, las bases verbales junto a complementos y adjuntos, constelando una situación típica, cuyo punto de vista (Smith 1991) focaliza la situación en algún punto de su desarrollo, faces o acabamiento.

Para justificar este análisis sobre aspectualidad se recorrerá cómo se introdujo la noción de aspecto en los estudios gramaticales del español. La misma, dentro de esta tradición, tiene como primer antecedente la gramática de Bello que retoma las distinciones aristotélicas *kinesis/ energeia*. Bello denominó *desinentes* a los verbos que contienen una noción de límite interno del evento [telicidad], tal el caso de *cerrar, ganar, comprar*, y a los verbos que no poseen esa noción los llamó *permanentes*, [-telico] como los casos de *trabajar, planchar, odiar* (Bello, 1988, p. 625). La distinción pasó a formar parte de los trabajos de gramática del español, en la obra de Hanssen (1913) *Gramática histórica de la lengua española*, y en la de Lenz (1935) *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. En este texto, además de la distinción de Bello, se incorpora otra: durativo/ momentáneo. En este último caso, si el evento se repite, se interpreta como habitual; por ejemplo en *Siempre cerramos a los ocho*.

Según Rojo (1990, p. 19), las gramáticas de la RAE anteriores a 1917 no hacen mención de la categoría. Es en

la versión de la *Gramática de la Lengua Española* (GRAE) de 1931 que se considera que son tres las categorías que estructuran el verbo en español: modo, tiempo y aspecto. La distinción de aspecto se refiere a los rasgos acabado/ no acabado [+/-télico] que la gramática española reconoció desde siempre en los nombres de los tiempos perfectos e imperfecto que provienen de la tradición de la gramática latina. Sin embargo, dicha incorporación no fue del todo adecuada ya que se consideró al pretérito indefinido, como un tiempo que presenta la acción en forma no terminada (GRAE, 1931, p. 266). En ese entonces, el planteo de la Academia priorizó la simetría formal del sistema verbal y propuso que el español: “[...] distingue la acción terminada o perfecta de la no terminada, y tiene dos series paralelas y completas de tiempos para expresarlas: los imperfectos y los perfectos [...] a cada tiempo simple o de acción imperfecta corresponde uno compuesto o de acción perfecta” (Ibíd., p. 288).

Esta noción acerca de cómo concebir el aspecto fue discutida por Gili Gaya en su gramática denominada *Curso Superior de Sintaxis Española*, cuya primera edición data de 1943. Este autor discrepa con la Academia en la inclusión del pretérito indefinido entre los tiempos de aspecto imperfecto. Afirma que es incorrecta por dos motivos, primero porque se “*confunde la perfección de un acto con su terminación en el tiempo*” (Gili Gaya 1980, p. 149). El segundo motivo es que este autor reconoce la existencia de dos concepciones del aspecto, un aspecto léxico que él asocia a la manera de aparecerse los eventos en la conciencia de los hablantes y un aspecto gramatical. En cuanto al primero destaca la diferencia de, por ejemplo, valores momentáneos como en *saltar, chocar* o repetitivos, co-

mo en *golpear*, *hojear*. Define aspecto desde un punto de vista semántico, propio del significado del verbo: “Estas maneras distintas de mirar la acción expresada por un verbo, según predomine en ella momentaneidad, reiteración se llaman aspectos de la acción verbal” (Ibíd., p. 147).

Gili y Gaya reconoce que esta concepción fue denominada los modos de la acción, introducida en la tradición gramatical del español por Alonso y Henrí-

quez Ureña en 1938 (Ibíd., p. 148). De este modo, la gramática tradicional reconoció dos nociones para la aspectualidad: una ligada al significado propio de las bases léxicas de los mismos verbos, como el modo de la acción, definición previamente empleada por gramáticos alemanes con el término de *Aktionsart*, y la otra que se refiere a la oposición perfecto/imperfecto de la flexión, *Aspekt*. La primera distinción aspectual puede ilustrarse en las alternancias iterativa o durativa de (1):

- (1) a. Estuvo entrando toda la tarde.  
b. Estuvo lloviendo toda la tarde.

La interpretación semántica de la frase verbal en el caso de *entrar* es iterativa, mientras que en el de *llover* es durativa. Pero en este fenómeno no hay una oposición morfológica sino una configuración distinta de rasgos semánticos involucrados en las bases léxicas verbales: *entrar* es [-estático -durativo +téllico] diferente de *llover* [-estático +durativo -téllico]. Esto hace que el aporte sintáctico de la perífrasis, al combinarse con una u otra base léxica, permita lecturas aspectuales diferentes.

En el tratamiento de estas distinciones sobre la aspectualidad como fenómeno léxico y sus medios de expresión gramatical cabe mencionar dos obras más: *Gramática española* de Fernández Ramírez (1951) y *Estudios sobre perífrasis verbales en español* de Roca Pons (1958). En cuanto a estas distinciones sobre la manera de concebir lo aspectual, este último sostiene que:

Existe una tendencia a distinguir entre aspecto y modo de la acción –‘*Aktionsart*’– aunque no hay acuerdo en lo

que debe entenderse por uno y otro concepto. El primero más bien tiene un carácter flexional y más o menos subjetivo[...] El segundo –o modo de la acción– suele entenderse como perteneciente a la misma idea verbal o a valores como iterativo, intensivo, incoactivo etc. (Roca Pons, 1958, p. 55).

En otra cita Roca Pons enfatiza la distinción que la gramática tradicional realizó entre los medios para la expresión del aspecto en español (punto de vista, según Smith, 1997) y el aspecto léxico:

En español, el aspecto –en sentido estricto– afecta a la conjugación y a las perífrasis verbales [...] el aspecto se nos ofrece, en la flexión como una oposición fundamental entre tiempos imperfectos y perfectos [...]. El aspecto propiamente dicho se manifiesta también en las perífrasis, especialmente en los mismos términos que en la conjugación normal (Ibíd., p. 55-56).

La Academia reformuló su caracterización del aspecto a partir del Esbozo de

una Nueva Gramática de la Lengua Española (ENGE). En su primera versión publicada en 1973 se lo considera como una alteración del significado propio de la base léxica que los procedimientos perifrásticos y morfológicos de la gramática pueden modificar: “Estas modificaciones son morfológicas o perifrásticas y reciben el nombre de aspecto en cuanto pueden reforzar o alterar la clase de acción que cada verbo tiene por

su significado propio” (ENGE, 1979, p. 461).

Estás perífrasis presentan un carácter sistemático para configurar el perfil aspectual de la situación descrita por el verbo. A modo de ilustración pondremos algunos ejemplos. En español cualquier base léxica puede tener interpretación habitual, combinándose con el verbo auxiliar *soler*:

- (2) a. Juan solía/suele ser amable.  
b. Juan solía/suele cantar.  
c. Juan solía/suele dormirse.  
d. Juan solía/suele recibir las cartas/carta.

El verbo *soler* exige la presencia adyacente de una forma verbal no finita que aporte el valor léxico ya que carece de estructura argumental<sup>1</sup> su significado está gramaticalizado, y en cambio aporta una noción de frecuencia o hábito (Gómez Torrego, 1999, p. 3378). Se combina solo con flexiones que aportan un punto de vista desde adentro de la situación, es decir, formas imperfectivas. Esta suma de rasgos configura una situación que se interpreta por carecer de límite interno como habitual.

Otras perífrasis verbales llamadas construcciones fasales, en cambio, comprenden verbos del tipo de los momentáneos que también por un proceso de desemantización pierden estructura argumental (empezar a/ comenzar a; ponerse a/ meterse a; terminar de; dejar de + infinitivo, etc.) y, utilizadas en imperfecto, actualizan las fases de la situación descrita por la predicación del verbo que puede interpretarse como [Todavía-no-verdaderamente-S] en las incoactivas y [Ya-no-verdaderamente-S] en las terminativas (Havu, 1997, p. 197):

- (3) a. Vi que María empezaba a redactar su texto.  
b. Cuando Jorge salió a la calle, los obreros terminaban de desmontar la tribuna.

Es posible observar que en el deslinde de estas definiciones se reconoce la existencia de mecanismos proporcionados por la lengua para modificar el valor léxico, las perífrasis verbales por una parte y la oposición perfecto/ imperfecto,

al afirmar que “Los diferentes tiempos de la conjugación imprimen por sí mismos de manera constante, aspecto imperfectivo o perfectivo a toda acción verbal” (ENGE, 1979, p. 462). Así se plantea que, en el caso de los usos de los

tiempos imperfectos, el que habla ha centrado su atención en el desarrollo y no en el comienzo o fin del evento de dicha predicación. En cambio, el uso de los tiempos perfectos (simples o compuestos) destaca el límite temporal con respecto al momento del acto de habla, en cuanto al término del evento reconociéndose que “perfecto tiene en gramática el riguroso sentido etimológico de 'completo' o 'acabado'” (Ibíd.).

El ENGE deslinda entonces lo que sería los medios para expresar distintos *puntos de vista* de la situación (Smih, 1997) del aspecto léxico, la manera en que la acción se presenta en la mente del hablante, a la que denomina clases de acción, dentro de la que clasifica a verbos momentáneos, reiterativos u otros, pero principalmente realiza la distinción entre verbos *desinentes*, (Bello, 1988), aquellos en los que resaltan algún tipo de límite interno (sea su principio o fin), y aquellos en donde su principio o fin no interesan sino su desarrollo, *permanentes*. “La clase es, pues, la imagen o representación mental de la acción, y es inherente al significado de cada verbo. Su naturaleza es semántica; carece de morfemas propios que la expresen” (ENGE, 1979, p. 461).

Si bien el aspecto perifrástico es el que presenta una manifestación más visible en español, más que la oposición flexiva perfecto/imperfectivo. No hay aún una asunción notoria entre los estudiosos de que en los casos de los tiempos simples como el presente y futuro del español, exista un punto de vista –según Smith– o estén vinculados a resaltar el *constituyente temporal interno* en términos de Comrie (1976). Sin embargo, esta revisión lo que pone de manifiesto es que los estudios o acentuaron los medios de expresión del aspecto o el aspec-

to léxico. Hasta este punto de su desarrollo no hay una visión que integre el componente léxico con los medios de expresión de la perfectividad/imperfectividad.

Sin embargo, una postura novedosa ha sido sostenida por Alarcos Llorach (1980). Para el autor la diferencia entre los tiempos del pretérito *cantaba/cantaste* es aspectual ya que en ambos casos se interpreta la perspectiva temporal del pretérito. El gramático postula que el morfema *-ste* además de distinguir modo, perspectiva y anterioridad, es el par marcado con una noción de término. Esta diferencia es de aspecto o lo que él denomina también de *relieve* con respecto a un *fondo*. De tal modo, lo que el morfema permite visualizar, independientemente del contenido semántico de la base, en la visión de este autor, es que en el caso de *cantaste* se produce lo que llama perspectiva de alejamiento en donde el contenido del significado del verbo está bien delimitado. Mientras que en el caso de *cantaba* el morfema *-aba* produce un efecto de neutralización por la ausencia de delimitación que induce a interpretar que el contenido léxico del verbo “quede en suspenso, con validez indefinida” (Alarcos Llorach, 1980, p. 128). A esta perspectiva de la anterioridad el autor la denomina de *fondo*, con respecto al *relieve* o delimitación que opone *cantaste*, y constituye un plano indiferenciado, continuo. En este sentido el autor se referencia en Weinrich (1968) para desarrollar la oposición aspectual entre ambos morfemas *-ste* y *-aba*; la misma es denominada como de actitud narrativa vs. comentario en la terminología de este último.

Esta distinción de *relieve* y *fondo* es pertinente en la lectura de los textos ya que nos permite interpretar el cambio

de estado que se produce entre una situación habitual o continua y un hecho que toma relieve y transforma el destino de los personajes marcando un límite entre un estado y otro, expresando un cambio. Ejemplificamos el contraste en la perspectiva imperfectiva del fondo contra el relieve perfectivo del pretérito perfecto simple en el texto de *El silencio de las sirenas* de F. Kafka:

Y ellas, más hermosas que nunca, se estiraban, se contoneaban. Desplegaban sus húmedas cabelleras al viento, abrían sus garras acariciando la roca. Ya no pretendían seducir, tan sólo querían atrapar por un momento más el fulgor de los grandes ojos de Ulises.

Si las sirenas hubieran tenido conciencia, habrían desaparecido aquel día. Pero ellas permanecieron y Ulises escapó (Kafka, 2008, p. 36).

Esta diferenciación es importante ya que vincula procesos morfosintácticos que relacionan los significados funcionales de la cláusula verbal, uno de ellos la oposición perfecto /imperfecto, con la propiedad de la narratividad de un texto lo que Weinrich denomina fondo o comentario.

Dentro de la escuela estructuralista, como lo muestran los estudios realizados en la Argentina por Ofelia Kovacci (1992), se comienza a describir una perspectiva más integrada del fenómeno de la aspectualidad como un fenómeno de la morfología verbal con incidencia en la sintaxis. La autora afirma que el aspecto es el enfoque para considerar la situación descrita por el verbo, como “organización interna”, concepto tomado de Comrie (1976). En el texto se postula que aspectual es la diferencia entre el pretérito perfecto simple y el pretérito imperfecto. Así en (4) (Kovacci, 1992, p. 70):

(4) El año pasado Hernán vivió aquí  
vivía

La distinción de significado está centrada en cómo es enfocada *la organización interna* de la situación predicada por la cláusula verbal. En el caso de *vivió* el evento descrito es presentado como un todo completo, es decir acabado, mientras que *vivía* se enfoca en el desarrollo del evento cuyos límites no se visualizan, de modo que ofrece un aspecto inacabado.

También Kovacci deslinda la noción de aspecto de “la cualidad de la acción”, otra denominación para

*Aktionsart*, y reconoce la distinción de Bello entre verbos desinentes o permanentes. La autora sostiene que la cualidad de la acción es propia de la predicación del verbo en base a sus rasgos semánticos, y aclara que las categorías se pueden delimitar por sus posibles contextos de combinatoria sintáctica. En el análisis que realiza Kovacci, el rasgo que se menciona es [+/-durativo], y se oponen los siguientes verbos *dormir* como permanente y *llegar* como desinente en los ejemplos de (5):

(5)	a. Llegó	* un rato a las seis de la mañana * desde las seis hasta las diez un rato
	b. Durmió	* a las seis de la mañana desde las seis hasta las diez.

Kovacci (1992) afirma que:

[...] (llegó) es verbo desinente, con aspecto perfectivo se refiere a una acción única que se completa en un momento determinado, y es compatible con un modificador que lo indica. Dado que el carácter desinente es [-durativo] y el aspecto perfectivo tampoco marca duración, la forma no acepta modificadores durativos (p. 72).

La situación inversa se plantea con el comportamiento del verbo *dormir* que es dentro de la clasificación de Bello un verbo permanente. La base léxica presenta un rasgo [+durativo], su aspecto es imperfectivo, acepta los modificadores que expresan duración y en caso contrario produce secuencias anómalas, como en *durmió* \*a las seis.

Ninguna de estas dos clases léxicas de verbos tiene características morfológicas que permitan distinguirlas; en cambio muestran diferente comportamiento con relación a tiempo y aspecto, y distintas posibilidades de concurrencia con ciertos conectores y modificadores (Ibíd., p. 71).

El estructuralismo enfatizó la noción de aspecto como oposición morfológica de rasgos, dado su valor sistemático y la influencia de las nociones enunciadas por Comrie (1976), aunque desde la perspectiva de estos estudios se puso de relevancia

el aporte de la combinatoria sintáctica para la reestructuración de rasgos que definen una determinada situación aspectual, en el marco de un predicado. Sin embargo, no se establece qué rasgos semánticos son los que están involucrados en la distinción entre permanentes y desinentes.

A partir de este recorrido deslindaremos la perspectiva del aspecto léxico del aspecto como punto de vista que entendemos pueden integrarse en un modelo de análisis único.

## 2. La perspectiva del aspecto como punto de vista (*Aspekt*)

Demonte (1991) propone la necesidad del núcleo funcional Aspecto, como distinto de Tiempo. La teoría generativa (Chomsky, 1989) postula que las proyecciones sintagmáticas están encabezadas por dos tipos de núcleos: los léxicos y los funcionales; el orden de estas proyecciones en el interior de la oración es el siguiente: nodo Concordancia de Sujeto que domina a Tiempo y este último selecciona a Aspecto y este a su vez al Sintagma Verbal (SV). La estructura-P es una proyección de la subestructura del evento del verbo.

Una demostración –argumenta Demonte– es el orden relativo de los adverbios como modificadores del (SV).

Esta adopta la distinción propuesta por Rivero (1990) entre adverbios aspectuales (ya, todavía, continuamente), adverbios de *Aktionsart* (frecuentemente, dos veces, siempre) y adverbios de tiempo porque “los adverbios pertenecen a distintas proyecciones” [...] la proyección

del ST domina a SAsp y los adverbios de la manera de la acción son los más profundamente incrustados; lo cual está en consonancia con la hipótesis de que son adverbios del SV (Demonte, 1991, p. 148). Así es más normal el orden de palabra en (6.a y a´) que (b y b´):

- |                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>(6) a. El colectivo sale con frecuencia ya mañana.<br/>a´ ?? El colectivo sale con frecuencia mañana ya.</p> <p>(6) b. Mañana todavía atenderán dos horas por la tarde.<br/>b´ ?? Todavía mañana atenderán dos horas por la tarde.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Esta argumentación a favor de un orden, que postularemos fijo siguiendo a Cinque (1999), puede demostrarse como un orden jerárquico en función del orden relativo que mantienen los adverbios como proyecciones léxicas de núcleos funcionales que dominan al SV tanto a la derecha como en la periferia izquierda. El autor, siguiendo la tradición generativista de que la oración está articulada en tres capas como estructura universal: [SComp [SF [SV]]] ha demostrado en su obra *Adverbs and Functional Heads* que el dominio y alcance de los núcleos funcionales es fijo y universal, e indica el orden de los adverbios ya que algunos son más internos y modifican al SV, mientras que otros son más externos y afectan al acto de habla. Este orden relativo es presentado por el autor como una jerarquía común a todas las lenguas, más allá de que por razones de

Foco o presuposición sufra alteraciones:

[...] Obtenemos el orden total presentado en (96) [...]

(96) Mood[ acto de habla] > Moodevaluativo > Moodevidencial > Modepistémico > T(Pasado) > T(Futuro) > Moodirreal > Asphabitual > T(Anterior) > Aspperfecto > Aspretrospectivo > Aspdurativo > Aspprogresivo > Aspprospectivo / Modraíz > Voice Aspcelerativo > Aspcompletivo > Asp(semel)repetitivo > Aspiterativo (Cinque, 1999, p. 76).

El orden de los núcleos funcionales, en la hipótesis de Cinque, permite justificar el orden de adverbios y extenderemos aquí dicha hipótesis al orden fijo de los verbos auxiliares del *Aspekt* en español:

- |                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>(7) a. Probablemente recién estén todavía empezando a correr.<br/>b. Tal vez ayer aun # recién estaban empezando a correr.<br/>c. Seguramente ahora ya estarán empezando a correr.</p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

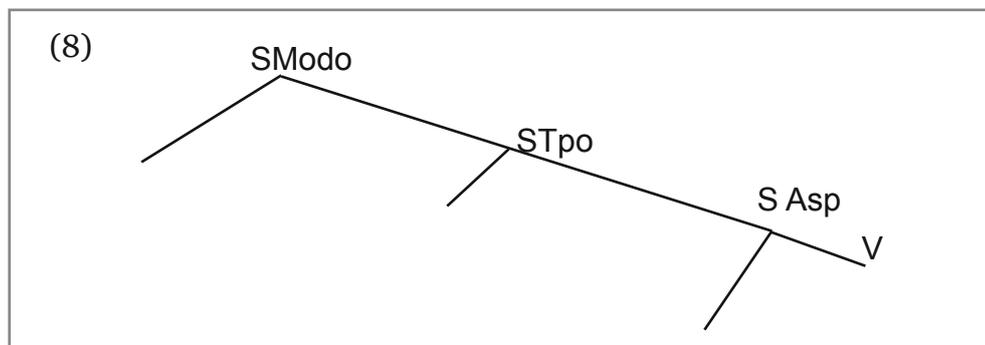
En el ejemplo puede observarse las diferentes posiciones de los adverbios ligadas a las posiciones jerárquicas de los núcleos funcionales, las más altas vin-

culadas al acto de habla ocupadas por los adverbios propios de la modalidad, luego los adverbios temporales ligados al auxiliar *haber*, posición donde se pro-

duce la amalgama con los valores del punto de vista del aspecto [+/- perfectivo], luego los adverbios aspectuales más internos que focalizan progresividad o la fasalidad del evento.

La propuesta que planteamos se puede esquematizar en (8) entendida como punto de vista, o aspecto morfológico (*aspekt*) en español en la posición funcional de los morfemas perfectivo/im-

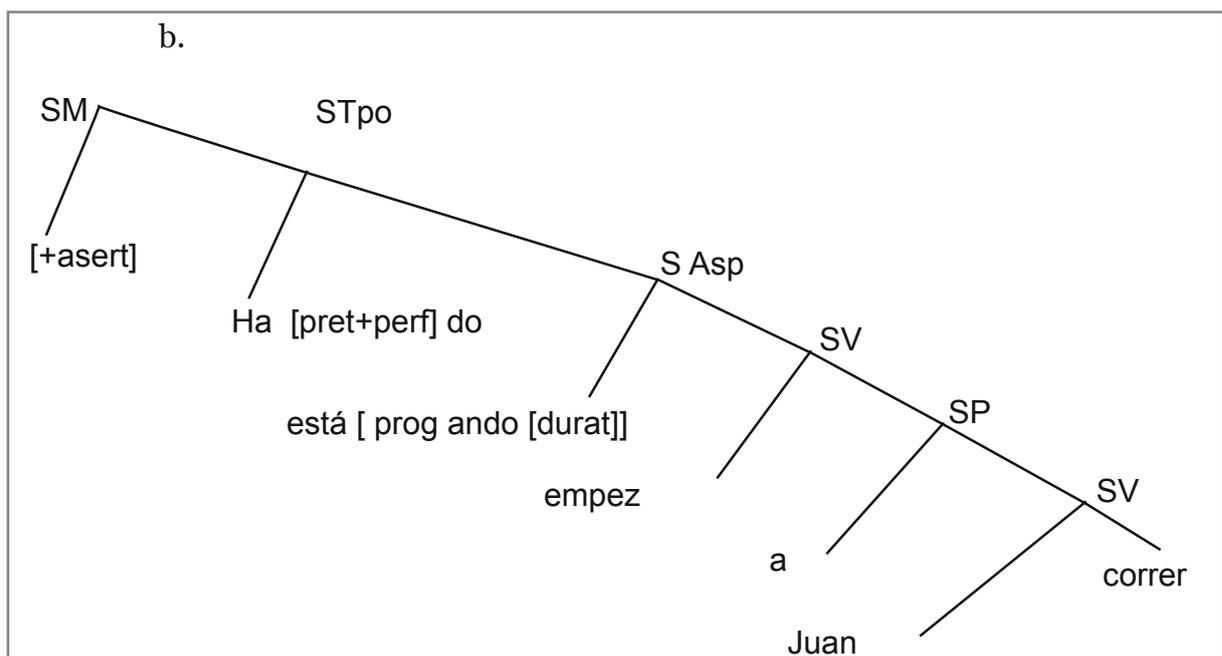
perfectivo, que permite la expresión del constituyente temporal interno, cuya proyección jerárquica en la cláusula del verbo sería un nodo funcional, anterior a Tiempo, que aporta una manera de mirar la situación. La perspectiva imperfectiva desarrolla el constituyente temporal interno mediante las perífrasis progresivas o fasales, y la perfectiva no desarrolla el constituyente temporal interno.



Este orden morfológico (base léxica, una posición nodo Asp, y otra posición nodo Tiempo) permitiría explicar la amalgama de los formantes morfológicos

de tiempo aspecto en español y, por otro lado, también el orden sintáctico de los verbos auxiliares. En (9 a) presentamos un ejemplo y en (b) su desarrollo formal:

(9) a. Juan ha estado empezando a correr.



1. *Aktionsart* – correr: actividad (durativa, dinámica, atética, homogénea)
2. *Aspekt* I lexicalizado mediante empezar a (aspecto inceptivo o incoactivo)
3. *Aspekt* II semi-gramaticalizado mediante el verbo estar y el verbo principal en gerundio (aspecto progresivo)
4. *Aspekt* III gramaticalizado mediante la morfología verbal (aspecto perfectivo)
5. Tiempo pretérito gramaticalizado auxiliar haber.
6. Modo indicativo

Así, en español, por medio del mecanismo de la perífrasis que pone en perspectiva el constituyente interno se puede visualizar el inicio progresivo de una actividad desde una perspectiva perfectiva de anterioridad. Este dispositivo propio de la sintaxis (perífrasis progresiva, incoativa) se combina con la morfología flexiva para obtener un punto de vista perfectivo. Podemos considerar que toda actividad, siguiendo a García Fernández (2009) describe:

[...] un cambio y que un cambio puede realizarse por un desplazamiento en el espacio. Un desplazamiento en el espacio supone que un individuo I pasa de un lugar L1 a estarlo en un lugar L2, es decir, el movimiento consiste en cambiar de estado locativo (p. 251).

La perífrasis incoactiva focaliza el inicio que se sitúa en un punto de la línea temporal a partir del cual se desarrolla el desplazamiento mientras que en la perspectiva del progresivo “el evento que denota el verbo aparece secuencializado, es decir, el evento se divide en una serie in-

definida de estados instantáneos” (Ibíd.). *Estar empezando a correr* secuencia el estado en la fase inicial de la actividad que por su rasgo de [+ duración y + dinamismo] permite leer el inicio progresivo de la actividad como una repetición del estado instantáneo, lo que habilita la interpretación con un sentido habitual.

La delimitación del evento total de *correr* está dada jerárquicamente por el rasgo perfectivo que se amalgama a Tiempo. Así focaliza la fase inicial cuyo desarrollo progresivo coincide esta vez con un punto en el pasado que es visto por el hablante como fase progresiva habitual ya terminada debido a la amalgama de la morfología aspectual perfectiva del pasado. El constituyente temporal interno de la actividad solo focaliza la fase incoactiva, punto de vista del hablante sobre la situación.

Este tipo de análisis permite mostrar cómo se configura jerárquicamente la aspectualidad de una cláusula verbal mediante diversos procedimientos que se combinan en distintas proyecciones funcionales durante la derivación sintáctica. Estos medios de expresión del punto de vista del hablante constituyen un sistema de opciones disponibles para modificar o no el *Aktionsart* verbal.

### 3. La perspectiva del *Aktionsart*

*La Gramática Descriptiva de la Lengua Española* compilada por Bosque, I. y Demonte, V. dedica un capítulo del tomo II al aspecto léxico. Allí, De Miguel, E. define la noción de aspectualidad como composicional:

El aspecto léxico del verbo puede ser modificado por la información que aportan otros participantes en el pre-

dicado (el sujeto y los complementos) y otros modificadores [...] en este caso la raíz verbal no es la responsable única de la información aspectual referida a la ausencia o presencia de límite interno en el evento. [...] La noción de aspecto léxico no es léxica *stricto sensu* sino que tiene más bien un carácter sintáctico. De hecho la concepción del *Aktionsart* [...] es la de categoría léxico-semántica en cuya determinación interviene una serie de factores de di-

versa naturaleza que actúan en el marco de la oración (De Miguel, 1999, p. 2987).

En ese sentido no solo la base léxica aporta rasgos aspectuales como los delimitados por Vendler (1967) y Smith (1997) [+/- estativo, +/- durativo, +/- telicidad]. Así, un verbo como *caminar* [-estático, + durativo + télico] puede en su predicación constelar distintas situaciones como en:

- (10) a. caminar durante dos horas.  
b. \*caminar en dos horas  
c. salir en dos horas  
d. \*salir durante dos horas.

En el caso de *caminar* [- estático + durativo -télico] en (10.a) el adjunto delimita temporalmente la duración de la actividad tanto el rasgo del verbo como de la preposición [+ durativa] admiten la combinatoria léxica que constela una situación interpretable como actividad con una duración temporal. En cambio, no es posible la misma selección de rasgos en (10.b) con un adjunto temporal que indica, esta vez, no un lapso temporal sino una locación temporal puntual, por lo que los rasgos no permiten constelar aspectualmente una situación básica con lo cual la combinatoria sintáctica produce una agramaticalidad. En cambio, en (10.c) la composición de rasgos de *salir* [- estático - durativo + télico] configuran un cambio de estado producido por el desplazamiento de un lugar a otro. La situación básica constela el cambio de estado delimitado temporal por el adjunto cuya preposición [-durativa] *en dos horas* localiza el punto de inflexión del cambio de estado en el devenir temporal. Por el contrario en (10.d) la combinatoria de rasgos léxicos no es viable. El ras-

go [+durativo] de la preposición *durante* no puede ser constelado con la falta de duración de *salir*, dicha combinatoria no es interpretable para la sintaxis.

Estos factores que actúan en el marco de la predicación han de ser aún discutidos, en función de comprender cómo se produce la composición del aspecto en los ámbitos de la interfaz semántico-sintáctica de la composición aspectual de complementos y adjuntos.

### 3.1. La aspectualidad del Nombre

El análisis del comportamiento de los nominales es necesario: primero, debido a que la clasificación entre nombres contables y no-contables reconoce una oposición de tipo aspectual. Así se distingue los sustantivos que designan entidades como casa, auto, animal, cuyo significado denota una entidad que pensamos con estructura interna de otros como agua, viento, esperanza que no implican una delimitación. En relación a este tema, en el ENGE (1979) se afirma que:

Tiene importancia sintáctica la distribución de los nombres apelativos en dos grupos, semánticamente diferenciados: los que designan seres o cosas discretas, discontinuas, que se pueden contar [...] y los que designan cosas continuas que no se pesan ni miden (ENGE, 1979, p. 186).

Segundo, porque esta oposición tiene vinculaciones sintácticas, lo que revela

el fenómeno en su desarrollo composicional y muestra la interrelación entre léxico y sintaxis (*Aktionsart*). En el caso del nombre, la distribución complementaria de tal clasificación se justifica mediante el comportamiento con los determinantes y cuantificadores. Los contables necesitan regularmente un determinante mientras que los no-contables prescinden de él como en (11) y (12):

- |                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>(11) a. Juan construyó la/ una casa.<br/>b. Juan construyó tres casas.<br/>c. #Juan construyó casa.</p> <p>(12) a. Juan bebió agua.<br/>b. Juan bebió el / un agua.<br/>c. Juan bebió *tres aguas.</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

El sustantivo casa en (11) admite la presencia de determinantes definidos o indefinidos, como así también de cuantificadores, pero se escucha como anómala la secuencia en que se constituye como un sintagma desnudo, es decir, sin determinantes (11.c). Tampoco admite, en singular, la secuencia con mucho/a: \*Juan construyó mucha casa.

Mientras los sustantivos como *agua* presentan un comportamiento inverso. Estos, también llamados de materia, constituyen secuencias normales en las que aparecen sin determinantes y admiten el cuantificador mucho/a, como

en *Juan bebió mucha agua*. Sin embargo, los casos con determinantes son posibles. En usos como *Juan bebió el/un agua, el agua* posee una referencia genérica o *un agua*. En este último, también, se visualiza la materia en un proceso de empaquetamiento; esta es pensada, por la mente del hablante, dentro de un continente como puede ser una botella o un vaso.

Un ejemplo de estos procesos permite configurar los rasgos aspectuales del evento desde la combinatoria léxica en sintaxis lo que produce oposiciones aspectuales como las de (13):

- |                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>(13) a. Juan bebe.<br/>b. Juan bebe cerveza.<br/>c. Juan bebe la cerveza.<br/>d. Juan bebe tres cervezas.</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



En (13.a y b) la ausencia del complemento o la falta de determinación de un nombre de materia no delimita el evento, ante la falta de esta delimitación se interpreta como una situación típica de actividad. El contraste se produce en (13.c y d) donde el complemento un nombre de materia, presenta ahora un determinante. Esta combinatoria delimita al evento, el cual puede recibir una lectura de realización porque presenta un límite interno más allá del punto de vista imperfectivo que le brinda la flexión.

Los SSNN en singular que contienen

los llamados nombres de materia sin determinantes y los SSNN en plural (es decir los que se conocen como sustantivos continuos) no provocan efectos de delimitación en el predicado (De Miguel, 1999, p. 2998).

Una situación similar se da con los nombres discontinuos o con estructura interna. Con estos pueden verificarse diferencias de significado que son interpretables aspectualmente, en las cuales incide cómo se configura el nombre con el determinante en su combinatoria sintáctica como complemento del verbo:

- (14) a. Juan vende el auto.  
b. Juan vende autos.

En el primer caso, la presencia del determinante definido permite una lectura propia de un sustantivo contable que designa a un individuo, con estructura que delimita el evento internamente. En el segundo caso, la ausencia del determinante favorece la lectura inespecífica, que apoyada en el plural se representa como en un *continuum*, y contribuye a que la situación aspectual se interprete como una actividad con un matiz iterativo.

Los nombres de materia sin determinante y los SSNN en plural sin determinante tienen una denotación acumulativa, no fragmentaria o distributiva [...] solo los SSNN determinados con denotación no acumulativa (también llamados discontinuos) van a delimitar el evento (Ibíd.).

De este modo, la combinatoria sintáctica del complemento o adjunto con su núcleo verbal incidirá en la composicionalidad del predicado. En tal sentido asumimos aquí, dentro de la tradición generativista, la postura de Tenny (1987, pp. 105-114) en cuanto a que el rasgo de delimitación es crucial para la lectura aspectual de las situaciones. Según esta autora, es posible delimitar un evento, por medio de: a) crear o agotar el Complemento, en el caso de verbos transitivos, el OD. b) que el Complemento OD experimente un cambio en una propiedad o a lo largo del tiempo. c) con los verbos de movimiento, que el Complemento, aunque no cambie, proporcione una escala a lo largo de la cual se pueda medir el progreso del evento. Como en:

- (15) a. María redactó la propuesta.  
b. Juan pudo el rosal.  
c. Luis llegó a la casa.

Por ello los verbos intransitivos, como *andar*, *nadar*, *vivir*, *correr* que expresan situaciones ilimitadas, poseen un

uso transitivo en el cual la presencia del complemento, delimita la situación denotada como en los ejemplos de (16).

- (16) a. Juan anduvo la costa del río.  
b. María corrió los cien metros.  
c. Juan vivió una odisea.

Pero solo en los dos primeros casos el predicado ha constelado una típica situación de realización, debido a la determinación del nombre que posee una denotación definida y discontinua, no así en (16.c) cuya interpretación es acumulativa. Como afirma De Miguel (1999, p. 2999): “no basta con la presencia de un Complemento Directo para delimitar un evento: este, además, ha de ser determinado, con una referencia no acumulativa”.

### 3.2. La aspectualidad en la interfaz léxico- sintaxis

Otro argumento a favor de pensar en la aspectualidad como una configuración de rasgos semánticos que se produce en la interfaz del léxico con la sintaxis es que podemos plantear la pertinencia de la constelación de rasgos aspectuales para la derivación sintáctica en el predicado de un verbo, como en la alternancia entre las bases léxicas de *ser* y *estar*, por ejemplo. Dicho contraste, en español, puede ser comprendido como una oposición semántica de base aspectual. Así son o no viables las siguientes combinaciones sintácticas.

- (17) a. Juan es médico/ bueno/ limpio.  
b. Juan \*está médico/ bueno/ limpio.

En (17.a) el verbo *ser* que contiene rasgos [+ estativo + durativo – télico] predica un atributo interpretable como una característica permanente (predicado de individuo). El rasgo [+durativo] de la base léxica puede seleccionar atributos que comparten el mismo rasgo como el caso de *médico*, *bueno* y *limpio* que constelan una situación interpretable con atributos permanentes. Mientras que en (17.b) el caso de *estar* [-durativo +télico] expresa una situación interpretable como un cambio de

estado con respecto a un estado anterior. De esta forma se podría explicar la agramaticalidad de \**está médico* propiedad permanente que se alcanza luego de un cambio pero no es susceptible de modificación. La selección de rasgos (-durativos) de *estar* no se condicen con las características del predicado de individuo. Por los mismos motivos, en los casos de *bueno* y *limpio* la situación “*está bueno/ limpio*” es interpretable con una delimitación como un cambio de estado, en oposición al predicado

con ser, que constela una situación sin delimitación. Esto permitiría explicar

los casos de selección del predicativo como en:

(18) Juan está contento/ \*Juan es contento.

La selección de rasgos en el caso de *contento* para su configuración resulta adecuada con *estar* que con *ser* posiblemente por los rasgos más perfectivos que contiene *contento* como lo muestra la constelación del predicado.

También esta explicación se podría aplicar a los casos en donde el adjetivo en su combinación con la cópula presenta cambio de significado como atributo:

(19) Juan es listo / Juan está listo.

En el caso de *Juan es listo* el atributo es entendido como una cualidad inherente de Juan (predicación de individuo) por su carácter permanente. Mientras que en el caso de *Juan está listo*, el adjetivo no se entiende como cualidad permanente en el individuo; sino un cambio de estado con sentido perfectivo, es decir, delimitado. Ignacio Bosque postula que “*el aspecto perfectivo actúa como un núcleo de una proyección sintáctica que tiene como complemento categorías no solo verbales [...]*,” los complementos que selecciona dicho núcleo deben ser “perfectivos”, en el sentido de términos marcados “*que denotan propiedades que culminan, se extinguen o llegan a su límite o a su final*”, en oposición a otros términos “*que carecen de esa característica*” (1990, p. 180-181).

No es la intención del trabajo analizar todo los casos en que co-ocurre el fenómeno, sino más bien abonar la idea de que la aspectualidad es una configuración de rasgos semánticos que afecta no solo a las bases léxicas de los verbo

sino que además está presente en la combinatoria sintáctica de dichas bases con sus complementos: Lo que permite hablar entonces del fenómeno como un fenómeno de interfaz entre el léxico y la sintaxis.

De modo tal, el aspecto se compone desde las bases léxicas y a lo largo de la derivación sintáctica con el aporte de complementos y adjuntos como una composición jerárquica de rasgos que se configura con las modificaciones propias del punto de vista de la cláusula verbal.

Un enfoque semejante se observa en la conceptualización que hace del tema la *Nueva Gramática de la Lengua Española de la Real Academia* (NG). Allí se distingue la noción de aspecto de la de tiempo, cuyo significado es déictico y “vincula los eventos con puntos temporales” (Real Academia, 2009, p. 1684).

El aspecto informa, en cambio, de la estructura interna de los eventos, es

decir, de la manera en que surgen, se terminan, o se repiten, pero también si se perciben en su integridad o se muestran únicamente alguno de sus segmentos. El aspecto no es una categoría deíctica (Ibíd, p.1685).

A modo de síntesis, la NG señala que algunos autores consideran el aspecto como la “manera en que se desarrolla la acción” –*Aktionsart*–, mientras que otros destacan los mecanismos que provee la lengua para focalizar algunos de los segmentos que componen una situación (comienzo, desarrollo o fin). En función de esta discusión no zanjada, la NG propone:

En esta obra, se considera que el aspecto desempeña un papel importante en la gramática del verbo –y en general de la predicación–, pero se introducirán menos distinciones aspectuales de las que se manejan en otros estudios. Atendiendo a la forma en que se manifiesta el aspecto verbal se suele dividir en los tres grupos siguientes:

- Aspecto léxico
  - Aspecto sintáctico o perifrástico
  - Aspecto morfológico o desinencial
- (Ibíd, p. 1685).

Por medio de estas distinciones, es posible plantear el carácter composicional de lo aspectual que se configura derivacionalmente a través de los niveles de la lengua: desde el aporte de las bases léxicas (*Aktionsart*), constelando junto a los rasgos de complementos y adjuntos la situación descrita por la predicación verbal que será focalizada por el subsistema del punto de vista que puede introducir la perifrástica aspectual y la flexión perfectivo/ imperfectivo (*Aspekt*). Esta descripción del fenómeno permitiría modelizar una gramática de la interfaz

como una zona de “frontera común” (Bosque, 2011, p. 683) en donde se producen el cotejo de rasgos de las propiedades léxicas y la derivación de la estructura sintáctica.

#### 4. La aspectualidad en el texto

En este apartado se intentará una nueva vinculación entre la interfaz de la derivación sintáctica de un predicado y su entorno discursivo. La configuración aspectual de la cláusula verbal es pertinente a las propiedades discursivas del texto, en particular en el caso de la narración. Para C. Smith (2003, p. 186) introduce básicamente estados y eventos en el universo del discurso. Dicha vinculación encuentra antecedentes en los trabajos de Hopper y Thompson (1980), y en la distinción propuesta por Weinrich (1968) para describir la oposición perfectivo/imperfectivo de la flexión verbal, y que Alarcos Llorach (1980) retomó para caracterizar la diferencia aspectual entre los tiempos perfectivos, a los que llamó tiempos del relieve propio de la narración, y distinguió de los tiempos imperfectivos o del comentario. Como en el siguiente fragmento:

Un día, un inspector reparó en la jaula y preguntó a los mozos por qué no aprovechaban aquella jaula tan buena en que únicamente había un podrido montón de paja. Nadie lo sabía [...] (Franz Kafka, “Un artista del hambre”, fragmento).

La narratividad depende del tipo de predicado que delimita los eventos como en el caso de *reparó* y *preguntó* que provoca el relieve narrativo sobre el fondo. De modo tal que ambos predicados se interpreten como situaciones delimitadas, perfectivas es decir alternancias entre estados sobre el fondo indefinido de las



situaciones expresadas en tiempo imperfecto. Los predicados télicos son característicos de la predicación de base de la narratividad y le permiten desarrollar la propiedad que define la tipología textual: la transformación o cambio de estado. Para Hopper y Thompson (1981), los hablantes organizan sus enunciados en función de sus propósitos comunicativos y de las necesidades del oyente, por lo que en todo discurso puede distinguirse el *background* o contexto que amplifica y contiene el *foreground* o “primer plano” de la información. En este primer plano, las oraciones que expresan la información se encuentran ordenadas y secuenciadas. En el caso de la narración este primer plano está constituido por eventos con dos participantes, mientras que verbos con un participante que denotan más bien estados, corresponden al contexto o *background*. Los eventos narrados plantean un cambio o transformación en los participantes. Esta es la razón por la que “telic predicates have an unquestionable affinity for foregrounded clauses” (Hopper y Thompson, 1981, pp. 285-286). En el siguiente texto de Poe puede observarse el primer plano narrativo que marca la transformación que experimenta el narrador protagonista, en los verbos *pude observar*, *me pareció* y *llegué* en pretérito perfecto simple.

No pude menos de observar, sin embargo, que, a pesar del tono alternado de liviandad y solemnidad que mi huésped adoptaba para referirse a cuestiones de menuda importancia, había en él una cierta vacilación, algo como un fervor nervioso en la acción y la palabra, una inquieta excitabilidad de conducta que en todo momento me pareció inexplicable y que a ratos llegó a alarmarme (Poe, 1834).

Constituyen el *background* informativo de la narración, las situaciones de *adoptaba* y *había* para denotar las actitudes del personaje que se describe, mientras el primer plano informativo, el *foreground* lo constituyen el punto de vista perfecto de *me pareció* como actitud modal del narrador-protagonista, y el cambio de estado expresado por la perífrasis perfecta *llegó a alarmarme*.

En el mismo campo, pero desde otra perspectiva teórica, se sitúa el trabajo de Lubbers Quesada “Perspectivas aspectuales del presente y del imperfecto en español”. Esta investigación se basó en datos tomados de narraciones escritas por 19 hablantes nativos del español en México. Lo que la autora se propone en el estudio es establecer la correspondencia entre las cuatro categorías aspectuales propuestas en Vendler (1967) y la “morfología aspectual del presente, el pretérito y el imperfecto, en cláusulas principales y subordinadas. Posteriormente se compara las funciones particulares dentro del discurso narrativo del presente y el imperfecto con verbos dinámicos y con el verbo de estado” (Lubbers Quesada, 2005, p. 154).

En este sentido el trabajo demuestra cómo el presente y el imperfecto designan situaciones ilimitadas ya en el presente, ya en el pasado, mientras que el perfecto se restringe a la referencia temporal en el pasado, porque la situación está vista como delimitada. La idea que abona este trabajo es que “la selección de la morfología verbal depende del punto de vista conceptual y la actitud del hablante hacia los participantes de la situación y la situación narrada” (Ibíd., p. 150). Por ejemplo como en el siguiente texto escrito por una estudiante del profesorado de Primaria de la UACO –UNPA<sup>2</sup>: “Había una vez una perra llamada

Luna que estaba en el bosque correteando y jugando con una pequeña bolsa, cuando vio pasar volando un hermosa paloma”. El *background* está constituido por las situaciones ilimitadas descritas por *había* y las perífrasis progresivas *estaba jugando* y *estaba correteando*, dentro de ese segundo plano se pone de relieve la situación de *vío* como situación delimitada que se proyecta en el universo discursivo, el *foreground*.

Si bien las formas predominantes en la narración escrita son las del pasado, es muy habitual que se utilice el presente para marcar el aspecto imperfectivo de la situación. Los datos del estudio realizado por Lubbers Quesada revelan que la distribución del uso del presente entre las cuatro categorías aspectuales del *Aktionsart* arroja un patrón muy semejante a la morfología del imperfecto; hay una preferencia para combinar con estado y estados derivados, pero una fuerte restricción para su combinatoria con eventos télicos. El imperfecto se vincula con todas las clases de verbos, aunque hay una preferencia para combinarlo con estados y actividades. Sin embargo, el imperfecto se presenta con mayor frecuencia que el presente, pero menos que el perfecto, con los verbos télicos. Los datos del estudio de Lubbers Quesada muestran que la relación que guarda el presente con el imperfecto es de distribución complementaria: el imperfecto marca más comúnmente eventos dinámicos, mientras que el presente hace lo propio con situaciones estativas.

Esta distribución sugiere que los morfemas temporo-aspectuales del presente y del imperfecto comparten, probablemente, las propiedades semánticas de la imperfectividad es decir, denotan el carácter ilimitado del evento y la expresi

sión de puntos de vista “abiertos”. Además se observa que el presente y el imperfecto se insertan en la estructura sintáctica de la misma manera, y se emplean más frecuentemente en las cláusulas subordinadas que ofrecen información de fondo o de orientación en la estructura narrativa. Como podemos ejemplificar en este otro caso:

Era el tesoro máspreciado (estado) que atesoraba desde la infancia (situación ilimitada- *background* en una proposición subordinada), ese trofeo lo había ganado en el campeonato de fútbol más importante de la época, y se había roto (oración principal- situación delimitada) (alumna UACOUNPA, 2017, ver nota 2).

Por último, la investigación hace hincapié en el hecho de que el presente ha sido ignorado en los estudios sobre aspectualidad y sin embargo, en lenguas como el español, es muy común el uso del presente en el discurso narrativo.

Del panorama expuesto es posible observar parte del devenir histórico de la noción y el tratamiento del aspecto en los estudios gramaticales del español. Lo que se ha pretendido es justificar en la tradición de los estudios sobre español, el enfoque sobre la categoría del aspecto como un fenómeno que involucra los distintos niveles de la lengua (léxico-semántico y sintáctico-morfológico, tanto de verbos como de nombres), y argumentar, a pesar de su escaso desarrollo, su vinculación con los niveles del texto o del discurso.

## Notas

- 1 Estructura argumental (e.a.) es definida en términos de valencia por L. Tesnière como



“el número de actantes que [un verbo] es susceptible de regir” (1994, p. 411). Para Hale & Keyser (1993, p. 64) identifican estructura argumental con las proyecciones sintácticas de un núcleo léxico.

- 2 El ejemplo ha sido recolectado en el marco de talleres literarios para alumnos de los profesorados de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral realizados durante 2017. El ámbito de realización del trabajo responde a una metodología de taller literario por lo cual el estudiante trabaja en la redacción de una narración de manera creativa dejándose guiar por sus conocimientos intuitivos sobre el uso del lenguaje. La autenticidad de sus textos permite observar la competencia del hablante puesta en juego para la producción textual.

## Referencias Bibliográficas

- Alarcos Llorach, E. (1980). *Estudios de Gramática Funcional del Español*. Madrid: Gredos.
- Bello, A. (1988) [1847]. *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americanos*. Madrid: Arco Libros.
- Bosque, I. (1990). “Sobre el Aspecto en las adjetivos y participios”. En Bosque, I. *Tiempo y Aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, I. (2011). *Fundamentos de sintaxis Formal*. Madrid: Akal.
- Cinque, G. (1999). *Adverbs and functional heads: A cross-linguistic perspective*. Oxford Studies in Comparative Syntax. Oxford: Oxford University Press.
- Chomsky, N. (1989). “Some Notes on Economy of Derivation and Representation”. En *MIT Working Papers in Linguistics*, 10, pp. 43-74.
- Comrie, B. (1976). *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Miguel, E. (1999): “El aspecto léxico”. En *Bosque, I. y Demonte, V. Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol. 2. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2977-3061.
- Demonte, V. (1991). “Tiempo y aspecto en los predicativos adjetivos”. En *Detrás de la Palabra*. Madrid: Alianza, pp. 116-154.
- Fernández Ramírez, S. [1951] (1986): *Gramática española 4: el verbo y la oración* (ordenado y completado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- García Fernández, L. (2009): “Semántica y sintaxis de la perífrasis estar + participio” En García Fernández, L. *Las relaciones entre semántica y sintaxis, el modo de la acción*, *Moenia*, 15. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 245-274.
- Gili Gaya, S. [1961] (1980). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Bibliograf.
- Gómez Torrego, L. (1999). “Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid Espasa, pp 3332-3398.
- Havu, J. (1997). “La constitución temporal del sintagma verbal en el español moderno”. En *Annales Academiæ Scientiarum Fennicæ, Humaniora*, 292. Helsinki: Tiedekirja.
- Hopper, P. y Thompson S. (1980). “Transitivity in Grammar and Discourse”, en *Language*, 56, 2, pp. 251-299.
- Kafka F. (2008). *El silencio de las sirenas*. Zaragoza: El laberinto de las artes.
- Kovacci, O. (1992): *El Comentario gramatical*. Madrid: Arco Libros.
- Lubbers Quesada, M. (2005): “Perspectivas aspectuales del presente y del Imperfecto en español”, en Maldonado, R. y Lubbers Quesada, M., *Dimensiones del Aspecto en español*. México:

co: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 140-171.

Poe, E.A (1834) [1993]. "La cita". En *Los crímenes de la calle Morgue y otros cuentos*. Buenos Aires: Editorial Andrés Bello.

Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (1979) [1973]. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Real Academia Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Rivero Ma. Luisa (1990). "The location of nonactive voice in Albanian and Modern Greek" en *Linguistic Inquiry* 21/1 The MIT PRESS - Cambridge pp 135-146.

Roca Pons, J.(1958). *Estudios sobre perífrasis verbales en español*. Madrid: C.S.I.C.

Rojo, G. (1990): "Relaciones entre temporalidad y Aspecto en el verbo español". En Bosque, I., *Tiempo y Aspecto en español*. Madrid: Cátedra.

Smith, C. (1997) [1991]. *The parameter of Aspect*. Boston: Kluwer Academic Publishers.

Smith, C. (2003). *Modes of Discourse: The Local Structure of Texts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tenny, C. (1987). *Grammaticalizing aspect and affectedness* (Tesis doctoral). Massachusetts Institut of Technology, Department of Linguistics and Philosophy, Massachusetts.

Weinrich, W. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

Vendler Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, New York: Cornell University Press.

Fecha de recepción: Mayo 14 de 2018.  
Fecha de aprobación: Marzo 11 de 2019.



## *El dispositivo está de moda: dinámicas y personalización en las regulaciones de las trayectorias estudiantiles en educación secundaria*

*The device is fashionable: dynamics  
and personalization in the regulations of high  
school student schooling trajectories*

Carla A. Villagran

carla\_villagran@hotmail.com

*CONICET / CIT Golfo San Jorge - Universidad Nacional de la Patagonia Austral*

### Resumen

En la última década, la educación secundaria argentina atravesó un conjunto de transformaciones y la definición de nuevas regulaciones de las trayectorias estudiantiles tendientes a garantizar mayores niveles de inclusión.

En este artículo describimos algunas de esas nuevas regulaciones de las trayectorias estudiantiles en el escenario de reforma del sistema educativo de la provincia de Santa Cruz y nos centramos en los modos de organización de los tiempos y espacios escolares.

Parte de las nuevas regulaciones en la escuela secundaria incluyen, entre otras, dispositivos de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes, especialmente en casos de reiteradas inasistencias. Las propuestas son una herramienta pedagógica y social efectiva en tanto se pongan en acto en condiciones básicas en materia de re-



cursos necesarios para su actuación y cumplan la función de conservación del vínculo de los estudiantes con los saberes. Concluimos que la precariedad de los dispositivos de apoyo constituye la regla y no la excepción. Así, los dispositivos orientados a la inclusión están de moda, pero las traducciones a nivel de las escuelas se transforman en riesgosas atentando contra la transmisión cultural y la fundamental función socializadora de la escuela.

## Abstract

In the last decade, the Argentine secondary education went through a set of transformations and the definition of new regulations for student trajectories tending to guarantee higher levels of inclusion.

In the framework of the transformations that secondary education has been going through in the last decade in Argentina, new regulations were defined

In this article we describe some of these new regulations in the scenario of reform of the educational system of the province of Santa Cruz and we focus on the ways of organizing school time and spaces.

Part of the new regulations in secondary school include, among others, a device of accompaniment to the students, especially in cases of repeated absences. The proposals are an effective pedagogical and social tool as long as they are put into action under basic conditions in terms of resources necessary for their performance and fulfill the function of conservation of the link between students and knowledge. We conclude that the precariousness of the support devices constitutes the rule and not the exception. Thus, inclusion oriented devices are in fashion, but implementation at the secondary school level becomes risky, threatening cultural transmission and the fundamental socializing function of the school.

## Palabras claves

Educación secundaria, Reforma, Regulaciones, Estudiantes, Trayectorias

## Key words

Secondary education, Reform, Regulations, Students, Trajectories

## Introducción

En el año 2012 se sanciona en Santa Cruz una nueva Ley de Educación Provincial que establece, siguiendo los lineamientos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, la obligatoriedad de la educación secundaria. Esta nueva ley define la duración de cinco años para la educación secundaria en sustitución de los tres años que abarcaba el anterior Polimodal de la Ley Federal de Educación N° 23.195/93. De modo que, en el año 2013, se pone en acto (Ball, Maguire & Braun, 2012) a nivel de las escuelas una reforma estructural del sistema educativo provincial. Aquí nos concentramos en las transformaciones operadas a nivel curricular, específicamente, a aquellas vinculadas a las regulaciones y modalidades de acompañamiento de los estudiantes tal como son vivenciadas por los docentes.

A partir del trabajo de campo observamos la presencia de regulaciones que componen el conjunto de transformaciones involucradas en la reforma curricular de la provincia y que aparecen en documentos que no son estrictamente curriculares. Es en ese marco que describimos algunas características de los procesos de recepción y traducción del nuevo *régimen académico* para los colegios de educación secundaria, puesto que incluye orientaciones respecto a la enseñanza, la organización de clases, la evaluación y el diseño de instancias alternativas de acreditación de los espacios curriculares. Se trata de modificaciones vinculadas a las trayectorias<sup>1</sup> de los estudiantes que se articulan íntimamente con los espacios curriculares y con el trabajo que realizan los docentes. Este régimen también abarca varios aspectos vinculados a la organización de la escuela secundaria, a la convivencia escolar, a la asistencia y a la evaluación de los estudiantes.

Asimismo, observamos cómo circulan nuevos términos que componen la retórica del régimen académico, como ser: *trayectorias particulares*, *intervención pedagógica*, *riesgo pedagógico*, *compensación*, *propuestas curriculares particulares* y *dispositivos de apoyos*<sup>2</sup>, entre otros, y qué efectos producen en la vida escolar. Las nuevas regulaciones de las trayectorias estudiantiles incluyen el ofrecimiento, por parte de la escuela y los docentes, de una serie de instancias de apoyo y compensación que se enlistan bajo el título de dispositivo. Tal es la circulación y la poca especificidad de qué es y en qué casos aplica, que los docentes sostienen que el *dispositivo está de moda*. Los dispositivos de apoyo o de recuperación van en la línea del planteo de la atención a las trayectorias particulares de los estudiantes que, anticipamos, conllevan el riesgo de volver norma lo particular de la trayectoria.

El artículo se organiza en tres momentos: presentamos en primer lugar algunos aspectos de la construcción conceptual y metodológica realizada en la investigación, luego avanzamos en la descripción y el análisis de uno de los aspectos de la reforma educativa en la Provincia de Santa Cruz que son las regulaciones en el acompañamiento estudiantil para, finalmente, proponer algunos planteos reflexivos respecto a cómo son vividas estas regulaciones por las escuelas, especialmente por los docentes y asesores pedagógicos.

## Construcción conceptual y metodológica

Recuperamos aquí la pregunta por los procesos que se generan en el momento en que los discursos y prácticas de regulación que involucran el campo oficial de



producción del curriculum se encuentran en la escuela y el aula. De manera que presentamos la descripción densa (Geertz, 1987) de las prácticas de interpretación y traducción (Ball et al., 2011) de las políticas curriculares de reforma con la mirada situada en las escuelas secundarias y sus actores. Sostenemos que los procesos de interpretación y traducción de las políticas del curriculum, tal como son observados en campo, se realizan sobre la base de la desorientación, el conocimiento superficial de los documentos oficiales y un tiempo escaso que produce una visión acotada de las transformaciones y de sus supuestos básicos (Villagran, 2017). Los sujetos identifican qué cambiar, pero los objetivos de esos cambios les resultan opacos. La interpretación y traducción son momentos estrechamente vinculados en el trabajo con la política que realizan los docentes, equipos directivos y asesores pedagógicos en las escuelas, es decir, refieren a las acciones desarrolladas para la puesta en acto de las políticas (Ball, Maguire & Braun, 2012). La interpretación es la lectura, la decodificación o el sentido de elaboración de aquello que dice el texto oficial, mientras que la traducción es el conjunto de acciones que los sujetos diseñan y desarrollan para poner en funcionamiento los textos políticos o lo que ellos dicen. Ese proceso de traducción que se lleva adelante en cada escuela dependerá, en parte, de las interpretaciones primeras que hayan realizado las autoridades, pero también dará lugar a espacios de reuniones y encuentros donde se discutan esas interpretaciones, los acuerdos o desacuerdos con las mismas. Los procesos de interpretación y la traducción “trabajan” juntos para vincular e inscribir el contenido de las políticas en las dinámicas escolares. Pueden implicar desde la producción de textos institucionales, la preparación o desarrollo profesio-

sional, cambiar estructuras, funciones y relaciones, así como la asignación de responsabilidades y recursos (Ball et al., 2011). La traducción consiste, básicamente, en el proceso de hechura, de “poner en acción” los textos. Este momento de la recodificación de la política por parte de los sujetos es central, puesto que es allí donde se habilita la posibilidad de conjugar el contexto de emplazamiento de la escuela, las condiciones con las que cuenta, los sujetos que a ella asisten y las prácticas pedagógicas cotidianas. Pero también es cierto, y así pudimos observar en la mayoría de las entrevistas, que ese espacio para la interpretación y traducción que involucra la puesta en acto de la reforma curricular no está garantido.

La reforma del curriculum en la educación secundaria santacruceña implicó procesos vinculados con la estructuración en ciclos y por orientaciones como procesos de diseño curricular propiamente dichos (Villagran, 2016). Son un conjunto de acciones de diseño y elaboración a nivel provincial enmarcados en lineamientos nacionales que, si bien se expresan en el texto curricular, involucran un proceso de construcción social más amplio. Siguiendo a Da Silva (1998), el curriculum es una práctica cultural productora de múltiples significados; en su dimensión escrita y oficializada supone un producto de relaciones de fuerzas e intereses de los distintos grupos involucrados. De manera tal que

un proceso de diseño involucra distintas dimensiones, de naturaleza complementaria, pero heterogénea. Sin duda supone una serie de decisiones y procedimientos técnicos: acerca de los pasos a seguir en cada momento, del tipo de texto curricular a producir, de los componentes y estructura del di-

seño, de las estrategias de implementación posibles, etc (Amantea et al., 2004, p. 3).

El texto curricular no es estrictamente una solución técnica, sino la expresión de dimensiones políticas y culturales en torno a la relación entre el Estado y la función social de la escolarización (Grinberg, 2008; Dussel, 2006). En este sentido, la producción sociopolítica del curriculum y su reforma conlleva acciones que van desde el planeamiento educativo a la selección, organización y distribución de la cultura expresada en la producción del contenido escolar. El qué de la enseñanza, el contenido, como sabemos no depende sólo de ideas pedagógicas, sino que es un armado complejo resultante de las influencias y negociaciones entre los campos académicos y culturales, el Estado y el mercado (Gvirtz y Palamidessi, 2005). La producción curricular en tiempos de reforma se compone de los aspectos mencionados y es resultado de un conjunto de acciones, decisiones y determinaciones vinculadas a la esfera de la política curricular y el planeamiento educativo, a una propuesta pedagógica integral expresada en el Diseño Curricular, a la naturaleza y lógica de los procesos de diseño y desarrollo curricular en sí (Amantea et al., 2004) y, podríamos agregar, a las dinámicas de puesta en acto de los textos curriculares oficiales y la producción sociopolítica que tiene lugar en las instituciones escolares. No realizamos un análisis de cada una de esas instancias, sino que nos enfocamos en el trabajo *con* las políticas o, mejor, *en* las políticas *en acción* en las escuelas.

La investigación es de diseño cualitativo, centralmente etnográfica (Battallán, 2007; Pallma y Sinisi, 2004; Rockwell, 1995, 2011, 2012, 2013; Rock-

well y Anderson-Levitt, 2015; Rockwell y Ezpeleta, 1987, 2007). El abordaje etnográfico atiende y recupera lo cotidiano, aquella materialización en donde la escuela “gana vida” (Rockwell y Ezpeleta, 2007), así como procura un trabajo descriptivo y la producción de textos analíticos. La centralidad del etnógrafo, la atención a los significados y el reconocimiento de los saberes de los sujetos y la construcción de conocimiento como resultante del proceso investigativo (Rockwell, 2011) son los pilares fundamentales.

Atendiendo a estos planteos metodológicos, el trabajo de campo se extendió entre los años 2013 y 2017 en dos escuelas secundarias públicas<sup>3</sup> de la ciudad de Caleta Olivia. Las dos escuelas de la muestra se emplazan en espacios urbanos con los mayores niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>4</sup> de la localidad. Ambas escuelas fueron creadas en el año 2013 conjuntamente con la puesta en acto de la reforma provincial del sistema educativo, una de ellas es de orientación en Artes y la otra en Humanidades y Ciencias Sociales. Entre las características más sobresalientes se encuentran: haber sido inauguradas en edificios cedidos que pertenecían a escuelas primarias<sup>5</sup> y la composición de la matrícula. Más del 70 % de los estudiantes que asisten a estas escuelas viven entre 1 y 10 cuadras, es decir que los estudiantes residen en los barrios próximos de los sectores urbanos donde se encuentran las escuelas.

Como parte del trabajo de campo, realizamos principalmente observaciones participantes, entrevistas en profundidad (Achilli, 2005; Guber, 2005; Scribano, 2008) o entrevistas etnográficas (Ameigeiras, 2007) a equipos directivos, asesores pedagógicos y docentes.



Igualmente efectuamos un rastreo documental a nivel provincial y nacional como modo de contextualizar la reforma y elaborar una descripción cronológica de la producción de textos oficiales y su llegada a las escuelas. Si bien no es el objetivo aquí realizar una analítica del contenido de los documentos oficiales que comunican los cambios como así tampoco observar el grado de correlación entre lo escrito y su materialización, hemos realizado una descripción del contenido de algunos documentos oficiales a modo de contextualización.

En el próximo apartado nos dedicamos a la descripción de cómo son vividas las nuevas regulaciones en torno a la enseñanza y el acompañamiento de los estudiantes en dos escuelas secundarias.

*El dispositivo está de moda:*  
las regulaciones en el  
acompañamiento a los  
estudiantes desde la  
perspectiva de docentes

En la reforma del curriculum en la provincia de Santa Cruz identificamos cuatro ejes en los que se centran las transformaciones:

- a) La definición de la estructura curricular,
- b) El nuevo diseño curricular,
- c) La definición de la orientación de las escuelas secundarias, y
- d) Las nuevas regulaciones sobre la evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes.

De estos cuatro ejes, aquí nos dedicaremos al último de ellos, referido a las

regulaciones sobre la trayectoria estudiantil. Entendemos que si bien este eje no es estrictamente curricular, sí contiene regulaciones vinculadas a la enseñanza y la producción curricular que realizan los docentes. Esas regulaciones se encuentran explicitadas en el nuevo régimen académico de la educación secundaria, cuyo proceso de consulta se realizó durante el año 2013 para, en el año 2014, aprobarse en forma definitiva. Los lineamientos del régimen académico se denominan popularmente en las escuelas como *el 075*, recuperando el número del acuerdo del Consejo Provincial de Educación (CPE). Las regulaciones establecidas en este documento fueron y siguen siendo las que más polémica generan en las escuelas, especialmente, por la doble flexibilización que producen: de las trayectorias estudiantiles y del trabajo de las y los docentes.

En el año 2012 se sanciona en Santa Cruz la nueva Ley de Educación Provincial N° 3305 que establece que para el cumplimiento de la universalización y obligatoriedad de la educación se promoverán “alternativas y condiciones institucionales, materiales, pedagógicas y de promoción de derechos, en todos los ámbitos, a través de acciones que generen oportunidades de inclusión educativa” (Art. 18°). Entre las transformaciones que refieren a la inclusión y al acompañamiento de la escolaridad de los estudiantes, se destacan:

- A partir del año 2009 se establecen los Proyectos de Tutorías y los Dispositivos de Apoyo Pedagógico (DAP) por Acdo. N.º 279 del CPE.
- En el año 2013 se establece que los Proyectos de Orientación y Tutoría implicarán la necesaria articulación

entre el profesor-tutor y el auxiliar de cada curso y se determina la designación de un profesor-tutor por curso (Acdo. N.º 201/13).

- Se establece la reconversión del preceptor de curso en auxiliar docente con funciones marcadamente pedagógicas y no solamente administrativas (Res. N.º 026/13 del CPE).
- En el marco del nuevo Régimen Académico (Acdo. N.º 075) del año 2014 se proponen las siguientes modificaciones relevantes: la exclusión de las inasistencias como criterio de aprobación y promoción, la definición de Trayectorias Particulares para casos excepcionales y la posibilidad de acreditar en una instancia dos o más espacios curriculares correlativos adeudados.
- La introducción de modificaciones en el régimen de promoción mediante Res. N.º 299/17. Los estudiantes podrán promocionar con tres espacios curriculares adeudados. Esta es una norma transitoria hasta el momento.
- En el año 2018 se deja sin efecto el Acdo. N.º 201 y se establece mediante Res. N.º 1603 que los profesores-tutores estarán especialmente orientados al 5º año de la educación secundaria. Entre sus funciones se determina la elaboración de propuestas pedagógicas individualizadas y el diseño de dispositivos de seguimiento en torno a contenidos mínimos (Bocchio y Villagran, 2018).

Partiendo de estos planteos que sintetizan algunas de las regulaciones establecidas en diferentes documentos, retomaremos las que refieren al Acdo. N.º 075, esto es, al régimen académico

que regula, organiza y ordena las prácticas institucionales. Este régimen determina como una necesidad “la revisión de modelos tradicionales instituidos en el colegio secundario” (Ac. N.º 075-CPE/14, p. 2). Tomamos este documento porque si bien se centra en las trayectorias estudiantiles, al mismo tiempo introduce una clara y pretendida forma de regular el qué y cómo de la enseñanza. Comparativamente con el Diseño Curricular (DC) provincial, este documento establece fuertes orientaciones pedagógicas vinculadas a la organización de la transmisión de los contenidos, a la evaluación, a la elaboración de propuestas curriculares diversas, entre otras. Por ello, merece especial atención como política curricular y además, porque el impacto y reconocimiento de esta normativa en el hacer docente es sustantivo, transparentando cómo opera como tecnología de regulación (Ball, 2002; Popkewitz 1994).

Las nuevas regulaciones en torno a la enseñanza y el diseño de instancias de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles conforman una retórica reformista que ensambla semánticamente diferentes términos, entre los cuales se destacan: necesidades educativas, acompañamiento, seguimiento, trayectoria particular, intervención, estrategias, dispositivos, inclusión, etc. Al decir de Ball et. al. (2011) la política proporciona un vocabulario para pensar y hablar de la práctica, así como para evaluarla, deviniendo como regulación de la propia estima como maestro.

En el marco del nuevo régimen académico se suman al boletín, documento que registra el desempeño del estudiante, dos informes que los docentes de cada espacio curricular deben realizar para cada uno de los estudiantes. Estos



dos informes son personalizados: uno de ellos se presenta a mitad de trimestre o cuatrimestre, según corresponda, y se denomina *Informe Orientador*, el otro se denomina *Informe de Desempeño* y se presenta a fin de año. Cada docente redacta un informe por estudiante de carácter cualitativo donde indica qué enseñó, cómo lo enseñó, qué estrategias puso en funcionamiento con aquellos estudiantes cuyo desempeño no es el esperado.

Si el estudiante desaprobaba el espacio curricular también hay que explicar qué contenidos debe compensar y/o rendir en mesa de examen y qué modalidad asumirá tal instancia evaluativa. Estos informes solicitan un nivel de exhaustividad y de detalles que no sólo agobia a los docentes, sino también y, concretamente, les requiere que informen sobre sus propios desempeños en unos tiempos institucionales escasos. Cada aspecto a ser desglosado en cada uno de esos informes, gira en torno de sus propias prácticas, evalúa la enseñanza y estrategias didácticas diseñadas. Del siguiente modo dos docentes exponen el desgaste que supone el informe y problematizan sus efectos:

*“Ahora hacemos el informe de desaprobado. Es un informe detallado (...) con muchos puntos a desarrollar por niño desaprobado. Eso históricamente lo hacían las maestras de primaria que tienen 30 alumnos. Vos podés imaginar que un profe de secundaria que en el mejor de los casos que con su carga horaria completa con que tenga unos 10 cursos con un promedio de 25 y 30 alumnos con que tenga mitad o 30 % de desaprobados ¿Cuánto le lleva hacer esos informes? Tenés que mirar tus registros qué hizo, qué entregó, qué le falta” (Gabriela, docente ES16, 2014).*

*“muchas veces preferimos aprobarlos, porque si los desaprobás tenés que hacer el informe. ¡Y es más trabajo! Eso es lo que hacemos todos. Imaginate que de un curso de 30, tenés 11 desaprobados. Tenés que hacer 11 informes que son individualizados. Y de los que quedan desaprobados también van a aprobar seguro” (Elena, docente ES1, 2014).*

Junto con lo anterior, el Acdo. N.º 075 establece que para la evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes las instituciones deben agotar medios e instancias para la aprobación como, por ejemplo, propuestas curriculares diferenciadas, propuestas compensatorias, seminarios multi e interdisciplinarios, organización de las disciplinas según campo de conocimiento, de manera mixta o por tramos. Asimismo, sostiene especialmente la importancia de lograr una correspondencia entre las prácticas de enseñanza y de evaluación.

En el mismo documento, aparece la definición de estudiante en *riesgo pedagógico* que implica la situación de escolaridad de jóvenes que no responden a lo esperable tanto en edad, asistencia, acreditación y repitencia. Un gran abanico de situaciones a las que se responde, también, con un gran abanico de instancias.

La noción de riesgo pedagógico involucra la participación de lógicas individuales y de cálculo (Grinberg, 2008) que se traducen en “no cuántos aprenden, sino quiénes; ya no la proporción de los que aprenden sino qué aprenden los que aprenden” (Grinberg, 2008, p. 255). De allí que a partir de la administración de técnicas de diferenciación e identificación<sup>7</sup>, la población blanco son los estudiantes en *riesgo pedagógico*. Hay dos estrategias diseñadas como complemento de los espacios curricula-

res y orientadas al aprendizaje de los estudiantes y la aprobación de las materias en las que esos jóvenes presentan mayores dificultades: las *Trayectorias Particulares* y los *Dispositivos de Apoyo Pedagógico*.

Los criterios de selección de estudiantes para estas dos instancias de acompañamiento son poco específicos, cubriendo un amplio espectro:

se deberá tener en cuenta las alternativas de cursado que integren o incorporen a estudiantes a saber: alumnos trabajadores, embarazadas o madres en período de lactancia, poblaciones migrantes, poblaciones rurales, en contexto de aislamiento, estudiantes con enfermedades crónicas o terminales, estudiantes con necesidades educativas especiales, alumnos con discapacidad, entre otras posibles (Acdo. N.º 075, DPES-CPE/14, p. 9).

La no especificidad de los criterios de esa población en riesgo corre el riesgo de constituirse en cursos paralelos. Este riesgo es claramente identificado por aquellos que producen los textos políticos, puesto que señalan en el documento de referencia que esas instancias de apoyo tendrán como límite la cantidad de 15 estudiantes. Así, las trayectorias particulares y excepcionales rozan con convertirse en la norma ante unos límites difusos. Una docente establece este aspecto del siguiente modo:

*“les encanta el dispositivo, está de moda. Da lo mismo que el chico venga o que no venga: «Vos hacele un trabajito así recupera un poco lo que no hizo». Pero no es lo mismo. La planificación de contenidos que uno hace a principios de año hace aguas por todos lados” (Gabriela, docente ES1, 2014).*

Podríamos decir que el espíritu del régimen académico es la alternatividad de las propuestas de enseñanza. Tal como lo explica la docente, los dispositivos alternativos *están de moda* y ganan terreno en la cotidianidad de las escuelas y de la tarea docente como una preocupación. *No es lo mismo*, retomando la expresión de la entrevistada, generar una instancia alternativa, un dispositivo particular, que el hecho de ir la escuela de forma regular. Para la elaboración de los dispositivos de apoyo o propuestas curriculares particulares se apela al trabajo colectivo de los docentes y profesores tutores, al compromiso, a la auto-organización e identificación de obstáculos de los alumnos. En ese marco, el Apoyo Institucional a las Trayectorias Escolares (AITE) podrá tener entre sus objetivos los siguientes:

- la compensación de espacios pendientes,
- la compensación de asignaturas en las que los alumnos presenten dificultades,
- la recuperación en el caso de inasistencias reiteradas,
- la enseñanza de prácticas relativas al estudio,
- la generación de espacios de superación y/o trabajo socio-comunitario,
- acompañamiento a los alumnos que ingresan a primer año,
- instancias de compensación y evaluación establecidas por Calendario Escolar” (Acdo. N.º 075. DPES-CPE/14, p. 5).

Tal como mencionamos precedentemente, el régimen académico se pre-



sentó en las escuelas primero en su versión preliminar en el año 2013 y luego en su versión definitiva en el año 2014. En la versión borrador el Apoyo Institucional a las Trayectorias Escolares figuraba como Dispositivos de Apoyo Pedagógico. Asimismo, en esa versión borrador del documento aparecían también otros dos objetivos que en la versión definitiva desaparecen y que son: la atención de alumnos en riesgo pedagógico y la puesta en marcha y concreción de un Dispositivo de Apoyo Pedagógico Personalizado. Sin embargo el *dispositivo de apoyo* se encuentra en uso y circulación en las escuelas. De hecho, parte de su puesta en acto dependió de afectar horas institucionales<sup>8</sup> de los docentes:

*“También nos bajaron la orden de que los profesores que tengan más de dos horas institucionales se tienen que dedicar a armar el dispositivo de apoyo a contra turno. Si habían juntado un paquete de horas institucionales, bueno, tienen que dedicar una parte a esto” (Verónica, docente ES2, 2014).*

De manera que los dispositivos de apoyo a las trayectorias de los estudiantes implican el trabajo con contenidos específicos de una o más materias, el seguimiento del desempeño del estudiante y de los aprendizajes logrados y la consideración de qué modalidad de evaluación es la más viable de acuerdo con el caso del estudiante. Ello, afectando un tiempo extra del docente. Así como los objetivos de los dispositivos de apoyo son amplios e inespecíficos, también lo son los criterios de traducción de esta política. Cada escuela decide, organiza y distribuye sus recursos. En algunos casos se afectan las horas institucionales; en otros, se utilizan las horas de resguardo laboral de aquellos profesores cuyas materias no existen más en la nueva estructura curricular; en

otros, se designa a un docente incrementando su carga horaria.

### *Estrategias desarrolladas en las escuelas para el seguimiento personalizado*

Como exponíamos precedentemente, cada escuela, atendiendo a la normativa, desarrolla sus propios criterios y estrategias para la puesta en acto del acompañamiento de las trayectorias ante las diversas situaciones que atraviesan los estudiantes. A partir del trabajo de campo observamos que los dispositivos de acompañamiento se vinculan fundamentalmente al ausentismo reiterado de los estudiantes, principalmente vinculado al curso de un embarazo o a la maternidad y paternidad. Es a partir del conocimiento de cada estudiante y su situación cuando el acompañamiento se vuelve personalizado:

*“Hay mucho ausentismo. El trabajo que se hace acá con ese tema es hacerle un seguimiento casi personalizado. Los preceptores nos comunican qué alumnos están faltando en la semana y lo que hacemos es llamarlos por teléfono a la casa [...] Eso está enmarcado en el nuevo régimen académico 075 donde se establecen las trayectorias particulares de los alumnos, o porque trabajan, o porque están con un estado de salud complicado o porque han sido mamás. En este momento tenemos 16 embarazadas, en realidad entre embarazadas y que han sido mamás. Para ellas se trabaja de esta manera, hasta que se recuperan del parto y vuelven a la escuela. Trabajamos con los prácticos. Usamos un cuaderno de circular donde ponemos y pedimos a los profes que hagan los prácticos. Los pueden retirar los familiares o ellos mismos” (Juana, asesora pedagógica ES2, 2016).*

Tal como describe la asesora pedagógica, el seguimiento personalizado inicia en el momento que el estudiante es identificado por el preceptor, que es la figura en la escuela que más contacto tiene con los jóvenes. Los estudiantes que acusan una asistencia fluctuante o esporádica a la escuela son identificados y etiquetados como *en riesgo*. Una vez efectuada esa acción inicial de identificación, acontecen una serie de estrategias personalizadas que van desde el llamado telefónico a su domicilio o tutores hasta la asistencia a clases de apoyo o la elaboración de trabajos prácticos sin asistencia a la escuela. La asesora pedagógica destaca cómo la definición de las trayectorias particulares permite, a las estudiantes embarazadas y madres, sostener su escolaridad a partir de la flexibilización de los horarios de cursada, de la modalidad de las actividades de aprendizaje y de evaluación, entre otros aspectos. Los modos en que los asesores, los equipos directivos y los docentes piensan, diseñan, articulan y estimulan propuestas de seguimiento de la escolaridad es un detalle que parece perderse en la multiplicidad y simultaneidad de la vida escolar. Sin embargo, es un detalle de suma relevancia que marca la diferencia en la vida de los estudiantes.

Asimismo, la rectora de la otra escuela destaca las posibilidades para la continuidad de la escolaridad que habilitan las nuevas regulaciones:

*“tenemos muchas chicas que han sido mamás, tenemos también chicas embarazadas que por comentarios de papás que en otras escuelas ya no las recibían o les daba vergüenza ir por los comentarios y burlas. Tenemos dos en primer año, finalizaron bien, con buenas notas. Otra que ya fue mamá de cuarto, unas*

*notas excelentes. Es una alumna que fue mamá pero volvió. Hay otras chicas que les dimos la posibilidad para que no pierdan la escolaridad, de prepararles módulos, si tenemos mamás inconstantes, porque no todas son de la misma manera. Que se van, se anotan, se inscriben” (Sandra, vicerrectora ES1, 2014).*

La preparación de módulos, como la organización de un conjunto de contenidos y de actividades a realizar por los estudiantes, y los trabajos prácticos constituyen en el marco del seguimiento personalizado y las trayectorias particulares, la herramienta pedagógica vinculante de los estudiantes con los saberes y la escuela. De hecho, en la escuela es sumamente valorado el esfuerzo por cumplir con el módulo o el trabajo práctico, e incluso se sopesa positivamente la manifestación de continuar la escuela, plantear la situación y retirar los prácticos aunque estos luego se presenten tardíamente o no se presenten. Ese momento inaugura un contacto y un diálogo entre la escuela y los estudiantes que luego se sostiene con llamados telefónicos y visitas a domicilio. Es oportuno indicar que, en las dos escuelas aquí referenciadas, es claro el propósito de seguir la escolaridad de los estudiantes de forma personalizada, incluso cuando ese “seguir” implique ir tras ellos, traerlos nuevamente a la escuela, mostrarles que pueden hacerlo.

Recapitulando, sostenemos que las nuevas regulaciones en la educación secundaria, en el marco de garantizar la obligatoriedad y la inclusión de los jóvenes, estarían produciendo una flexibilización y precarización no sólo de la escolaridad de los estudiantes sino, fundamentalmente, de las prácticas de enseñanza y evaluación. No es lo mismo ir



que no ir a la escuela, decididamente no es lo mismo acceder al conocimiento de manera democrática y sistemática y, fundamentalmente, con otros, que no hacerlo. Nos encontramos con docentes que se preocupan por la asistencia sistemática y por el saber a transmitir en la escuela y apuestan a que los estudiantes no dejen: “*buscándole la vuelta para que no dejen, para que no dejen, sí*” (Elena, docente ES1, 2017).

Los docentes, los asesores pedagógicos y los equipos directivos *buscan la vuelta* elaborando propuestas de acompañamiento para aquellos estudiantes que atraviesan difíciles situaciones que acotan su experiencia escolar a partir del ausentismo.

Es interesante señalar cómo las nuevas regulaciones afectan el trabajo y la autoridad pedagógica a la vez que, desde la flexibilización, habilitan tiempos, espacios y modalidades para la continuidad de la escolaridad. Apoyados en la apertura y flexibilidad de las nuevas regulaciones es que los docentes, asesores y directivos diseñan y ensamblan múltiples acciones para sostener el vínculo de los estudiantes con la escuela y, especialmente, garantizar el derecho a la educación.

### A modo de reflexiones finales: para cada uno pero con todos

En tiempos en que la escolaridad y el desarrollo del curriculum es una cuestión que está siendo, en parte, decidida por el estudiante más que por la escuela (Veiga-Neto, 2002) o mejor dicho por las situaciones que los atraviesan y restringen su escolaridad, los docentes, asesores y directivos oponen resistencia, crean condiciones de posibilidad para los jóvenes

bregando por una presencia plena. Los sujetos luchan para que la escuela sea ese lugar de elaboración de identidades, para anclar pertenencia, para apropiarse de saberes que perduren en el tiempo y conformen un marco de interpretación del mundo en el que viven.

En síntesis, las propuestas de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes son una herramienta pedagógica y social efectiva en tanto se pongan en acto con condiciones básicas de funcionamiento y cumplan la función de inclusión de los estudiantes y de la conservación del vínculo con los saberes al atravesar difíciles situaciones. Sin embargo, advertimos el riesgo que envuelven las traducciones de los dispositivos de apoyo a los estudiantes, esto es, que la individualización de la trayectoria devenga en la personalización de problemas. Es aquello que Grinberg (2008) señala cuando refiere a la gramática del riesgo como la forma devenida de las formas de gobierno en nuestras sociedades.

Si la excepción se torna norma, y la inasistencia a la escuela se torna presencia, la flexibilización del curriculum atenta contra y precariza la transmisión cultural y la función socializadora de la escuela. Las nuevas transformaciones curriculares y los nuevos modos de tránsito por las materias y años escolares propuestos para los estudiantes nos distancian de los preceptos de hacer de la escuela un lugar para aprender, donde cada uno pero con todos permanezca un mismo tiempo y en un mismo espacio (Veiga-Neto, 2002). Incluso, el hecho de permanecer de manera fluctuante en la escuela se acerca a la transformación del espacio escolar como un no-lugar (Veiga-Neto, 2002), es decir, que la escuela, el aula, los otros, dejen de ser ese lugar de identificación más o me-

nos estable, de vínculos y de códigos de convivencia social.

## Notas

- 1 No se desarrolla aquí la noción de trayectorias educativas puesto que este artículo no se centra específicamente en los estudios de trayectorias escolares. Sin embargo, coincidimos con Cuconato (2016) quien sostiene que las trayectorias educativas son construcciones sociales, dinámicas y que involucran la individualidad en el marco de la vida institucional. Asimismo Terigi (2007) propone que las trayectorias educativas tienen que ser atendidas sistemáticamente y no como problemas individuales. Argumenta que las trayectorias escolares no son lineales, homogéneas sino que devienen y se constituyen a partir de múltiples avatares.
- 2 El artículo no abarca las problematizaciones propias del campo de la educación especial, por no constituir el objeto de investigación, en lo relativo a las nociones de educación inclusiva, dispositivos de apoyo y propuestas particulares.
- 3 La construcción de la muestra estuvo orientada por la selección basada en criterios (Goetz y LeCompte, 1988).
- 4 Según Censo Nacional año 2010.
- 5 Este aspecto ha sido tratado en profundidad en Villagran (2016).
- 6 ES1 corresponde a Escuela Secundaria 1. Tanto a las escuelas como a los entrevistados se le asignaron nombres ficticios.
- 7 Podría pensarse también en cómo los legajos personales de los estudiantes materializan ese proceso de identificación de la unicidad convirtiéndose en una información plausible de ser traducida cuantitativa-

mente además de, en algunos casos, producir un efecto estigmatizante. En el LUA (Legajo Único de Alumno) se incluyen informes psicopedagógicos que consignan dificultades de aprendizaje del estudiantes. Asimismo, si las hubiera, contiene una ficha actitudinal y situaciones de problemas de conducta.

- 8 Las horas institucionales son consideradas para el desarrollo profesional y preparación de clases. Se cumplen en cada institución y su uso es a criterio del docente. Las horas institucionales se computan de acuerdo a la cantidad de horas de docencia en una institución, con un límite de 6 hs. mensuales.

## Referencias

### *Referencias bibliográficas*

- Achilli, Elena (2005). *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.
- Amantea, Alejandra, Graciela Cappelletti, Estela Cols y Silvina Feeney (2004). "Los procesos de diseño curricular en la Argentina: diversidad de tradiciones sobre el currículum, el contenido y el profesor". *Education Policies Analysis Achivement*, 12 (40). Disponible en [http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1501&context=coedu\\_pub](http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1501&context=coedu_pub) [Fecha de consulta: 03/03/2018].
- Ameigeiras, Aldo (2007). "El abordaje etnográfico en la investigación social". En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* Buenos Aires: Gedisa, pp. 107-149.
- Ball, Stephen (2002). "Reformar escuelas/reformar profesores y los terrores de la performatividad". *Revista Portuguesa de Educação*, 15 (002), pp. 3-23.. Disponible en <http://firgoa.usc.es/drupal/node/38284>. [Fecha de consulta: 02/02/2016].



- Ball, Stephen, Meg Maguire y Anette Braun (2012). *How schools do policy: policy enactments in secondary schools*. New York: Routledge.
- Ball, Stephen, Meg Maguire, Anette Braun y Kate Hoskins (2011). "Policy subjects and Policy actors in schools: some necessary but insufficient analyses". *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 32 (4), pp. 611-624. DOI 10.1080/01596306.2011.601564. [Fecha de consulta: 05/03/2014].
- Batallán, Graciela (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Bocchio, María Cecilia y Carla Villagran (2018). "Obligatoriedad de la educación secundaria y reformas en el régimen académico. Estudios de casos en escuelas periféricas de Córdoba y Santa Cruz". VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación, UNComa, República Argentina.
- Cuconato, Morena (2016). "Some Reflections on the educational trajectories of migrant students in the European school systems". *Forum Sociológico*, 31, pp. 19-25. Disponible en <http://journals.openedition.org/sociologico/1386>. DOI : 10.4000/sociologico.1386
- Da Silva, Tomaz Tadeu (1998). "Cultura y currículum como práctica de significación". *Revista de estudios del currículum*, 1 (1), pp. 59-76.
- Dussel, Ines (2006). "Currículum y conocimiento en la escuela media argentina. *Anales de la educación común*". *Tercer siglo* 2 (4), pp. 95-105. Disponible en [http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero04/ArchivosParaImprimir/9\\_dussel\\_st.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero04/ArchivosParaImprimir/9_dussel_st.pdf). [Fecha de consulta: 03/04/2015].
- Geertz, Clifford (1987). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Goetz, Judith Preissle y Margaret Diane LeCompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Grinberg, Silvia (2008). *Educación y poder en el Siglo XXI: gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Guber, Rosana (2005). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Gvirtz, Silvina y Mariano Palamidessi (2005). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- Pallma, Sara y Liliana Sinisi (2004). "Tras las huellas de la etnografía educativa. Aportes para una reflexión". *Cuadernos de Antropología Social*, (19), pp. 121-138. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4482>. [Fecha de consulta: 12/12/2017]
- Popkewitz, Thomas (1994). *Sociología política de las reformas educativas*. Madrid: Morata.
- Rockwell, Elsie (coord.) (1995). *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rockwell, Elsie (2011). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, Elsie (2012). "Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar". *Educação e Sociedade*, 33 (120), pp. 697-713. Disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>. [Fecha de consulta: 12/12/2017].
- Rockwell, Elsie (2013). El trabajo docente hoy: nuevas huellas, bardas y veredas. En *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Conferencias Magistrales*. México: COMIE.
- Rockwell, Elsie y Anderson-Levitt, Kathryn (2015). Importantes corrientes de pesquisa etnográfica sobre educação: maiorias, minorias

emigrações através das Américas. *Educação e Pesquisa*, 41 (n. especial), pp. 1129-1135. DOI 10.1590/S1517-9702201508148880. [Fecha de consulta 02/02/2016].

Rockwell, Elsie y Justa Ezpeleta (Coords.) (1987). *Para observar la escuela, caminos y nociones*. México: DIE.

Rockwell, Elsie y Justa Ezpeleta (2007). "A escola: relato de um processo inacabado de construção". *Currículo sem Fronteiras*, 7 (2), pp. 131-147. Disponible en <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol7iss2articles/rockwell-ezpeleta.pdf>. [Fecha de consulta: 03/04/2016].

Scribano, Adrian (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

Terigi, Flavia (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Fundación Santillana. Recuperado de <http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/de-safios.pdf>.

Veiga-Neto, Alfredo (2002). De geometrías, currículo y diferencia. *Educação & Sociedade*, (79), pp. 163-186. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/es/v23n79/10853.pdf> [Fecha de consulta: 10/03/2019].

Villagran, Carla (2016). Curriculum y regulación de la vida escolar: los procesos de reforma y los docentes. Un estudio en la escuela primaria y secundaria en la ciudad de Caleta Olivia. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Unidad Académica Caleta Olivia, Caleta Olivia, Santa Cruz, Argentina.

Villagran, Carla (2017). "La reforma de la escuela secundaria en Santa Cruz. Recepción y puesta en acto en escuelas públicas: entre la superficialidad y la premura". En E. Miranda y N. Lamfri, *La educación secundaria: cuando la política educativa llega a la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

### Documentos consultados

Ley de Educación Nacional N.º 26.206/06.

Ley de Educación de la Provincia de Santa Cruz N.º 3.305/12.

Acdo. CPE N.º 075/14 - Régimen Académico de la Educación Secundaria Obligatoria de Evaluación, Acreditación, Promoción y Movilidad de los estudiantes de Santa Cruz.

Res. CPE. N.º 026/13 - Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria en Santa Cruz.

Res. CPE N.º 0299/17 - Modifica transitoriamente Acdo. N.º 075/14.

Fecha de recepción: Abril 18 de 2019.  
Fecha de aprobación: Junio 10 de 2019.



# Entre la accesibilidad y el derecho a la salud: el primer nivel de atención en la Zona Andina de Río Negro

*Between accessibility and health right:  
the primary care in the Andean Zone of Río Negro*

Soledad Analía Pérez

soledadaperez@gmail.com

*IIDYPCA - CONICET - UNRN*

Serena Perner

serenaperner@gmail.com

*Universidad Nacional del Comahue*

## Resumen

En el presente trabajo analizamos las percepciones de las/os trabajadoras/es del primer nivel de atención del subsistema público de salud de la zona andina rionegrina respecto a las condiciones que existen en dicha zona para hacer efectivo el acceso a la salud. En función del lugar privilegiado que estos/as trabajadores/as ocupan en tanto mediadores para hacer efectivo este derecho, consideramos fundamental recuperar sus voces y tomarlos como una vía de acceso al conocimiento tanto de los grupos más vulnerables como de las dimensiones en que el efectivo cumplimiento del derecho a la salud puede ser puesto en cuestión desde un enfoque de derechos.

## Abstract

In this work we analyzed perceptions of primary health care public subsystem workers in the Andean Zone of Rio Negro respect to the conditions that exist in that zone to make effective



health access. Regarding the privileged place this workers have as mediators to enforce this right, we consider crucial to recover their voices and use them as a way of knowledge both to access to vulnerable groups, and to different dimensions in which the effective compliment can be questioned from a rights perspective.

### Palabras claves

Derecho a la salud, Accesibilidad los Servicios de Salud, Centros de salud

### Key words

Right to Health, Health Services Accessibility, Health Centers

## Introducción

En el presente trabajo analizamos las percepciones de las/os trabajadoras/es del primer nivel de atención del subsistema público de salud de la zona andina rionegrina respecto a las condiciones que existen en dicha zona para hacer efectivo el derecho a la salud. El abordaje se desprende en líneas generales del esquema elaborado preliminarmente por la Comisión de Trabajo creada en el marco del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), continuada luego por el Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador<sup>1</sup> y por el mecanismo de seguimiento de Belem do Para. Dicho esquema consta de distintos tipos de indicadores: los estructurales, de proceso, de resultado y las llamadas “señales de progreso cualitativas”. Nuestro artículo se centra en estas últimas y puntualmente en los discursos de quienes actúan como intermediarios en el acceso a la salud. La elección se funda en la valoración de la capacidad de agencia de los equipos de salud y en la imbricada relación entre la posibilidad de percibir una experiencia como injusta y el percibirse o no como titular de derechos.

En función del rol privilegiado que estos trabajadores y trabajadoras tienen, en tanto “mediadores elásticos” (Pérez, 2017), consideramos fundamental recuperar sus voces y tomarlos como una vía de acceso al conocimiento, tanto de los grupos más vulnerables, como de un conjunto de dimensiones en que el efectivo cumplimiento del derecho a la salud puede ser puesto en cuestión desde un enfoque de derechos (Perner, 2017). Al hablar de mediación elástica nos referimos a la capacidad implicada en sus intervenciones de acortar o estirar las distancias para hacer efectivo el derecho a la salud.

## Metodología

A lo largo del trabajo empleamos como estrategia metodológica la realización de grupos focales que hicimos en distintos equipos de cuatro centros de salud públicos de las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, ubicadas en la zona andina de Río Negro entre 2016 y 2017. En los mismos participaron en total 45 trabajadores y trabajadoras. Los equipos de salud, si bien con diferencias entre sí, estuvieron constituidos por agentes sanitarios, enfermeras, médicas/os (pediatría, clínica médica, medicina general, residentes de medicina general), psicólogas/os, trabajadores/as sociales, operadores/as de salud mental, administrativas/os, odontólogos. Todas y todos los participantes de los grupos focales firmaron un consentimiento informado. Con la anuencia de las y los participantes se grabaron los encuentros. Con el objetivo de garantizar el anonimato de cada establecimiento y profesional no fueron incluidas referencias de los centros de salud que permitan ubicarlos. Se respetaron los marcos éticos vigentes, puntualmente la Ley de Protección de los datos personales N° 25.326, para el procesamiento de Datos Sensibles.

El enfoque de derechos constituye un marco interpretativo del alcance de los derechos humanos que deben estar necesaria y obligatoriamente incorporados en las políticas públicas y sociales, a fin de cumplir con los mandatos que en virtud de la adhesión a los Pactos y Tratados de derechos realizados con la reforma de 1994, adquirieron jerarquía constitucional (Abramovich & Pautassi, 2008; Abramovich & Courtis, 2002).

En esta línea, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, se estableció la



universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de los derechos, así como la obligación de otorgarles el mismo peso y consideración a los derechos económicos, sociales y culturales y a los derechos civiles y políticos (Organización de las Naciones Unidas, 1993).

La adopción de una retórica de derechos en la Constitución Nacional y en la Provincial (Legislatura, 1988), la ratificación de pactos y tratados, así como el Plan de Salud Provincial (Ministerio de Salud, 2014) que manifiestan la intención de fundamentar las políticas desde un enfoque de derechos, hasta el momento no ha implicado en absoluto que los mismos se hayan hecho efectivos. En este sentido, nuestro trabajo es un aporte al proceso de evaluación del grado de avance de las políticas ligadas al derecho a la salud en la zona andina de la provincia de Río Negro a partir de las percepciones de los y las agentes de salud, relevadas en grupos focales en equipos del primer nivel de atención.

A partir de esta estrategia metodológica, nuestro análisis se centró fundamentalmente en dos dimensiones vinculadas al derecho a la salud y que se desprenden de la Observación General N.º 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 2000). La primera se vincula a la disponibilidad y la segunda a la accesibilidad. Al hablar de disponibilidad nos referimos al compromiso asumido por cada estado para contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud y de programas. Estos servicios incluyen no sólo elementos indispensables para la salud, como agua limpia potable y condiciones sanitarias adecuadas en hospitales y centros de salud sino, además, “personal médico

y profesional capacitado y bien remunerado habida cuenta de las condiciones que existen en el país, así como los medicamentos esenciales definidos en el Programa de Acción sobre medicamentos esenciales de la OMS” (Ibíd.). Por otra parte, al hablar de accesibilidad, aludimos a que los establecimientos, bienes y servicios deben ser accesibles a todo/as los y las ciudadano/as. De acuerdo a los compromisos asumidos en los pactos internacionales de derechos humanos, la accesibilidad presenta cuatro dimensiones superpuestas: i) No discriminación: los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser accesibles, de hecho y de derecho, a los sectores más vulnerables y marginados de la población, sin discriminación alguna; ii) Accesibilidad física, que remite a una cuestión geográfica; iii) Accesibilidad económica (asequibilidad); y finalmente iv) Acceso a la información: ese acceso comprende el derecho de solicitar, recibir y difundir información e ideas acerca de las cuestiones relacionadas con la salud (Ibíd.).

En términos generales abordamos la disponibilidad de servicios de atención y la accesibilidad a distintos recursos (insumos, humanos), trabajando luego específicamente la accesibilidad cuando se presentan situaciones o necesidades más complejas. Fueron seleccionados los testimonios de los grupos focales que se ajustaron y que consideramos relevantes para construir cada uno de estos ejes de análisis propuestos.

### La accesibilidad física

Entreabriendo la puerta del primer nivel de atención es posible advertir grandes diferencias en las características de cada uno de los centros de salud que permiten comenzar a comprender y poner en tensión la noción de accesibilidad física

implicada en el derecho a la salud. Estas diferencias respecto a cuál es el Centro de Salud al que se está accediendo, se manifiestan tanto en cuestiones informales (como los rasgos externos, el colorido de las paredes, o los murales) como en otras más formales vinculadas a los terrenos donde éstos fueron construidos. Mientras algunos centros de salud han sido construidos con el presupuesto del Ministerio de Salud Nacional, por medio del ProMin (Programa de Materno Infancia) o del Pro-MeBa (Programa de Mejoramiento Barrial) y dan cuenta de la presencia estatal, otros son propiedad de las Juntas Vecinales o del barrio y surgen de procesos “desde abajo” atravesados por la necesidad y la pugna por acceder tanto a la tierra como a la salud. Así, la historia de cada centro de salud puede leerse en el collage de sus pisos, en los distintos mosaicos y materiales de las paredes que dan cuenta de los distintos momentos e iniciativas que se fueron conjugando para construir estos espacios. Al hablar de espacios nos referimos, siguiendo a de Certeau (1996), a esos “lugares practicados”, construidos en y con acciones que transcurren en el tiempo, de acciones atravesadas por múltiples temporalidades y rutinas en oposición a la noción de lugar que reenvía a lo fijo o estático.

### Disponibilidad y accesibilidad...

Indagando acerca de las percepciones vinculadas a la disponibilidad de establecimientos, bienes y servicios que hacen al derecho a la salud, es posible encontrar distintos testimonios que van describiendo la distancia entre un derecho formalmente proclamado y las múltiples y heterogéneas realidades que configuran el incumplimiento del derecho.

Tal como expresa uno de los médicos generalistas, con más de tres décadas de trabajo en la provincia

*“en general Río Negro tiene la particularidad que es bastante promotor de bondades en la accesibilidad a los derechos y muchas veces falla por su capacidad ejecutiva... porque no tienen los instrumentos, los recursos para ejecutar lo legislado”.*

Así, desde el pronunciamiento avanzado de distintos marcos normativos nos hablan claramente del “qué”, pero al interrumpir, desfinanciar o desregular nos quedamos sin el “cómo” y así está en manos de los propios trabajadores de la salud del primer nivel sus herramientas para hacer posible este “cómo” (Spinelli, 2010).

En un contexto marcado por la distancia entre un marco jurídico auspicioso y una realidad que parece desencastrada del mismo, la historia de cada uno de los centros de salud y el mismo hecho de que estén “disponibles” se vincula a diversas iniciativas de distintos actores para obtener un lugar físico en la junta vecinal, una pequeña pieza que en virtud de las prácticas devino consultorio hasta lograr que se cediera ese *lugar*, estático, y en esa misma trama se fue construyendo el *espacio* del centro de salud. En algunos casos, el lugar físico pertenece a Iglesias, en otros es producto de donaciones o se usa en calidad de préstamo. Esta diversidad de situaciones lleva a uno de los médicos generalistas de un centro de salud a autodefinirse como “*ocupas*”, en virtud de la situación de informalidad respecto de la tenencia de la tierra en la que está emplazado el centro de salud.

En el mismo sentido, una enfermera nos comentaba:

*“Son lugares que han sido cedidos por la Juntas Vecinales, porque era un obrador. Ninguno ha sido hecho y diseñado*

*para... mucho tiempo funcionó entre la Junta Vecinal [...] este lugar era un obrador del barrio L. O sea, ni siquiera tendría que estar habilitado. Ustedes ven lo que es... Uno porque ahora con el Sumar [programa financiado por el Banco Mundial donde se otorga a los efectores de salud dinero a contraprestación del cumplimiento de metas] pudimos arreglarlo bastante. Pero tampoco es una condición para la gente... que acá esté lleno: embarazadas, chicos enfermos, adultos, alcohólicos, porque cae de todo acá. Entonces, me parece que tampoco es digno, para un paciente, estar esperando, está enfermo... Hasta peleas hemos tenido acá adentro”.*

Respecto a la disponibilidad tanto de infraestructura como de recursos humanos asignados a cada localidad y particularmente a cada centro de salud, los distintos testimonios relevados apuntan a la falta de algún criterio claro y explícito respecto a la distribución de los mismos al interior de la provincia.

*“Lo que pasa es que, comparando las ciudades de acá, de Río Negro, vos vas al Bolsón y tenés la misma cantidad, casi, de centros de salud que hay en Bariloche. Y vos fijate la diferencia de población. O sea, son cosas que vos decís, ¿cómo puede ser que, uno que está acá, y ellos, o sea, los que tiene que solucionar estas cosas no lo vean? Por otro lado, también es cierto y yo lo voy a decir, es que no sé si hay falta de recursos humanos. Me parece que hay mucho recurso humano, que no se está aprovechado o no se está cumpliendo como debería cumplir. Entonces, eso también hace a que haya menos horas de atención, menos turnos. Y, entonces, se va todo, como en un embudo. Y esas son las soluciones o los problemas que hay, por ejemplo en el hospital, con el tema “turnos”. No puede ser que vaya,*

*un oftalmólogo o lo que sea, que hay uno sólo para... uno sólo para 140.000 habitantes!!”.*

Más allá de las falencias o ausencia de criterios explícitos respecto de la distribución de recursos humanos e insumos en la provincia, coincidimos con Spinelli (2010) en que no es posible pensar en la salud como un derecho únicamente desde acciones de gobierno, o de la gestión. En este sentido, tal como se desprende de los testimonios de los y las trabajador/as con lo/as que dialogamos, el derecho debe pensarse en el contexto en que se realiza, en las particularidades de los espacios cotidianos de trabajo, donde tanto lo/as trabajador/a tienen un rol central, como también lo/as usuario/as.<sup>3</sup>

En la misma línea, respecto a los recursos humanos en otro centro de salud comentaban:

*“en los equipos de salud, o en los hospitales, vos tenés 30/30/30. 30 que aunque no le pagues nada o poco va a laburar igual, y a veces le ponen un poco más, se quedan más de hora. 30% que no va a laburar, y va a hacer lo posible por no laburar, sobre todo si el jefe es quien lo tiene que controlar y no labura, si vos sos jefe y no laburás es imposible controlar. Y el otro 30 que va fluctuando con esas variabilidades, depende de cuán contento estoy y cuán no contento estoy, con la situación particular que me toque en ese momento, de la gente que me tocó al lado, el sueldo que estoy cobrando, cómo voy de la vida, si estoy cansado o no estoy cansado, o me duele la espalda o no me duele la espalda. Y ahí siempre se dice hay que apuntar a ese 30 indefinido porque este está muerto” [haciendo referencia al primer 30%].*

Esta cita permite vislumbrar una vez más el rol de los agentes de salud en tanto

mediadores elásticos, es decir, ampliando o acercando la distancia para acceder al derecho a la salud. Según se desprende del testimonio de este médico generalista, habría una fracción de lo/as integrantes de los equipos de salud que aún sin recibir la retribución monetaria acorde a su trabajo, situación que también puede ser interpretada en términos de incumplimiento de derechos laborales, trabaja. Otra fracción similar cuya disposición a la atención depende de múltiples condiciones, estrechando o tensando la distancia de acceso al derecho en virtud de los modos de ejercicio de la autoridad de la cual dependen, que puede inspirar tanto con su trabajo como con la posibilidad del control a ese otro tercio fluctuante o bien, transmitiendo con su falta de compromiso otros modos de permanencia en los equipos de salud, y finalmente un tercio cuya falta de compromiso repercute directamente en una merma de las condiciones para el acceso al derecho a la salud.

*“más allá de la conducción que, a veces, las conducciones, desde la dirección digo, orientan para ir hacia un lado o hacia el otro, también hay personalidades que, más allá de las conducciones del momento, van abriendo y generando también otras prácticas”.*

Las descripciones que caracterizan el déficit presupuestario, la falta de recursos humanos y las condiciones edilicias que hacen a la disponibilidad y accesibilidad, se conjugan en los distintos relatos con testimonios que dan cuenta de la falta de distinto tipo de insumos, desde aquellos indispensables para el funcionamiento de las cuestiones administrativas/organizativas hasta la falta de medicamentos, elementos de higiene, etc.

*“Hoy más que nunca, está faltando un montón de insumos, de recursos de materiales”.*

*“El acceso a los medicamentos es un problema. Siempre ha sido un problema en Río Negro, ha sido muy variable, muy dependiente del programa nacional”.*

*“Muchas cosas, los anticonceptivos... bueno, ahora no tenemos, medicación, el ingreso de personal también”.*

Respecto del personal, señalan en otro centro de salud: *“Hay barrios enteros sin cobertura de un agente sanitario, que es la 1º puerta de acceso”.*

Esta falta de continuidad en la disponibilidad de medicamentos afecta en mayor medida a los grupos más vulnerables, a los que necesitan medicamentos en forma crónica, a aquellos que tienen problemas de salud silenciosos. Ante estos casos, lo/as trabajadore/as de la salud recurren a distintas estrategias que consisten fundamentalmente en *“redireccionar recursos, en vez de comprar esto, compro esto”*, sacando de un lugar para poner donde un equipo de salud lo considera necesario, desdibujando un rol estatal rector en la gestión de recursos y dejando en los mediadores de la salud decisiones, responsabilidades.

*“Yo estoy trabajando en sector de salud mental, los usuarios, generalmente, se les han mandado hacer recurso de amparo, porque la medicación de crónicos y todos los meses tienen que tener su inyección u otra medicación que toman. Y, a veces, no hay en el hospital, tampoco tienen para comprarlo”*

*“Con algunas medicaciones de gente que tenía artritis reumatoidea, o esas cosas, empezamos a usar esa posibilidad del recurso de amparo. Si, lo hago mucho.”*

En esta línea, la accesibilidad al sistema de salud se vincula a distintas dimensiones que se solapan y son percibidas



de diverso/as modos por los y las integrantes de los distintos equipos de salud. Así, existen discursos que expresan cierta resistencia a poner en palabras los límites del acceso, en virtud de su propio rol en la trama del estado y otro/as que problematizan e identifican distintos niveles o dimensiones del acceso.

*“para mí hay canales de acceso al derecho a la salud y que en determinados momentos tiene problemas de capacidad de cobertura, lo cual ya sea por la magnitud vs oferta en general puede haber un no acceso por agotamiento de la persona ante la no insistencia. Y después me parece que hay un segundo paso, que sería el problema de la complejidad. Ahí me parece que se llega hasta un techo que después de eso es bastante más difícil acceder en tiempo y forma según lo que correspondería. Y después hay otra serie de muchas otras situaciones que abarcarían la amplitud del término derecho en todos sus contextos, que ahí si empezamos a hilar fino por supuesto que como toda organización pueden fallar. Desde lo cultural, lo espiritual, todo. Podremos llegar a tener dificultades. Pero bueno... Y después si, dentro de una misma organización tenés, yo creo que hay lugares que no se accede y hay lugares que sí se accede... dentro de las mismas instituciones, servicios, personas”.*

Esta cita pone de manifiesto distintos modos o dimensiones del incumplimiento del derecho a la salud. Por una parte, aparece puesta en cuestión la disponibilidad, asociada a la cobertura. Por otra, al hablar de agotamiento y no insistencia, este trabajador de la salud da cuenta de las condiciones y exigencias que son requeridas para acceder a ciertos medicamentos o prestaciones. El requerimiento de insistencia conspira contra el acceso en tiempo y forma. Si se requiere insistencia,

claramente no se está garantizando el acceso al derecho. A este cuadro, se añaden las dificultades de acceso cuando se trata de tratamientos que se prologan en el tiempo o de complejidad.

En un contexto en que la cobertura no es universal y que los medicamentos o servicios no resultan fácilmente accesibles, la capacidad de agencia de los distintos actores se vuelve especialmente significativa.

*“Hay situaciones que son expulsivas dentro del sistema y hay situaciones que son muy comprensivas. Y hay situaciones que son paternalistas. Te siguen, te siguen aunque vos no quieras. Entonces me parece... Por ejemplo de las personas mismas, en el mismo servicio hay personas que están para que vos accedas y hay gente que no te da la posibilidad. Porque pueden no existir, no estar, porque le ponen menos tiempo del esperado o menos tiempo de lo que la oferta te demanda. Me parece que esto puede suceder en muchos lugares de la provincia. En general lo que yo he visto es que en las ciudades más pobladas, en las grandes ciudades de Río Negro y sobre todo en los conurbanos es donde se produce esta situación”.*

En la misma línea, otra trabajadora comentaba:

*“Este tema de la vincularidad entre personas creo que es lo que termina marcando la diferencia, entonces tenés personas que son repelentes y personas que son inclusivas. Ahí sí se ve la diferencia en relación a cómo nos desempeñamos como funcionarios públicos tratando de hacer que la población tenga garantía de acceso a la salud y a veces esto no es tan sencillo”.*

Así, la posibilidad de búsqueda de estrategias diversas para mejorar la accesibilidad queda depositada en las iniciativas

que se despliegan individual o colectivamente en cada centro de salud, poniendo de manifiesto las diversas formas y múltiples caras que asume el Estado en esta compleja trama: conformando los equipos de salud, garantizando o restringiendo insumos, pasando por la existencia de establecimientos hasta o empezando por, eso/as trabajadore/as de la salud cuyas prácticas y trayectorias individuales y colectivas les permiten abrir la brecha de la accesibilidad o limitarla.

De este modo, los centros de salud asumen y son atravesados por las particularidades de cada territorio, lo cual permite pensar, con Spinelli, a lo/as trabajadore/as del primer nivel de atención

como artesanos en un “ser ahí”, arrojados al mundo, que –no pocas veces– tienen que pensar lo impensado, atravesados por el juego de la micropolítica, en la que se mezcla lo individual y lo colectivo, lo consciente y lo inconsciente, el deseo y la razón, todos elementos innegables de lo humano, que constituyen los procesos relacionales” (Spinelli, 2016, p. 165).

A su vez, en cada una de estas prácticas convergen universos de sentido distintos, en cada una de las acciones de lo/as diferentes trabajadore/as de la salud respecto del significado o de su trabajo. Estos universos se corresponden con lógicas también diferentes: las de los roles institucionales y las normas, y las de las prácticas privadas de cada trabajador/a.

*“Entonces se juega siempre esa tensión, como la moral o ética que uno lo puede hacer por el convencimiento o la tarea que uno tiene y la misión que tiene respecto a la sociedad la institución Salud”.*

*“Yo estoy acá para esto..., ayudar a la población en tal aspecto, bueno otro por*

*ahí lo puede pensar diferente. «Soy un trabajador mercenario y si puedo....»”.*

*“Está lo que vos sabés que debés hacer, que depende si la persona, no sé, el grupo etario o el problema que tiene, sabés a qué otra institución tenés que apelar, digamos, eso es lo que es el deber ser. Pero, después, está mucho esto, de que se empieza a resolver como el caso a caso, es esto. O, por ahí, yo no sé, me implique con esta situación más que con otras, o bien hice más vínculo con tal paciente que con otro y tratás de esto, desde teléfonos particulares, contactos, pero no es lo que debería ser, en términos de que eso te puede resolver una o dos situaciones, pero no el grueso de las situaciones”.*

*“Me parece que la accesibilidad está garantizada en ese sentido. Después habría que ver si la calidad de lo que estamos garantizando es acorde, si responde con las expectativas, si estamos llegando como tenemos que llegar con esas políticas públicas, y si responde a las necesidades de la población”.*

Estas diferencias que se logran en el acceso al derecho, vinculadas a tecnologías relacionales, tal como señaláramos en trabajos previos (Perez & Perner, 2018), no se circunscriben solamente al vínculo médico/a-paciente (que requiere una discusión que excede las posibilidades de este trabajo), sino que también atañe a las relaciones al interior de los propios equipos de salud.

*“Lo vincular me parece que no es solo con el paciente. Sino que lo vincular es esto. Entre nosotros. Porque yo, que soy la misma persona y creo establecer un vínculo con el paciente adecuado, no funciono de la misma forma en este centro de salud que en otro centro de salud. Porque*



*lo vincular entre los actores del equipo, también influye a la hora de dar respuesta”.*

Así, la importancia del tipo de lazos que se establecen entre los integrantes de los equipos de salud, cobra una nueva dimensión en el relato de alguno/as trabajador/as que señalan con preocupación el desmembramiento de los equipos que se está realizando en los últimos años:

*“Se viene como destruyendo [...] Es como que también se ha ido desarmando la estructura organizativa para dar respuesta. Entonces se están comenzando a dar respuestas individuales, eso también empieza como a fragmentar los servicios”.*

Dando cuenta de otra dimensión de la accesibilidad, un médico clínico que trabaja en distintos centros de salud comentaba:

*“Yo que hago el camino inverso, vengo del hospital para acá, para mí la complejidad es lo social. Para mí que vos necesites juntarte con un asistente social, el enfermero, el agente sanitario y un psicólogo para resolver un problema, es lo más complejo que hay y a veces no hay solución. Lo otro se soluciona poniendo más turnos para un endoscopista, nada más. Es muy simple. Pero no está. Entonces ahí también no hay accesibilidad”.*

En el mismo sentido, una trabajadora social agrega:

*“Cuando hablamos de salud mental comunitaria, es que si no tiene resuelto la comida, la casa, trabajo... no hay salud mental. Entonces vemos que, en cuanto eso, cada vez, a flaquear más o a faltar más, vemos cada vez más descompensación. Sin mediación y sin recursos, como que es complicado”.*

## Conclusiones

La aproximación al primer nivel de atención considerado puerta de entrada al sistema de salud dada la cercanía geográfica a la población que accede, nos permite advertir una compleja trama de actores (cada uno con sus contradicciones) ubicados en diferentes niveles de jerarquía y en consecuencia de responsabilidad en el acceso al derecho a la salud: por una parte, actores que desde el nivel nacional o provincial definen políticas públicas con la designación y distribución de recursos y presupuestos, tienen potestad para definir qué se entiende por población o grupos vulnerables y por otra, quienes resultan las caras visibles del sistema de salud, quienes con sus prácticas construyen los espacios donde finalmente se realiza y percibe (o no) el acceso al derecho.

En un contexto político complejo en el cual el pleno derecho a la salud está garantizado formalmente, se pudieron observar diversos aspectos que contribuyen a interpretar a los equipos de salud en tanto mediadores o agentes “elásticos” (Pérez, 2017), con capacidades para acortar o extender la distancia al derecho.

Los distintos testimonios han permitido dar cuenta de diversas estrategias para hacer viable el acceso a la salud, y abarcan un amplio espectro de prácticas que van desde la autogeneración de recursos materiales para “levantar” el espacio físico del centro de salud, hasta gestiones con sectores privados, la recomendación de judicializar las necesidades y la articulación con distintas organizaciones sociales, entre otras. Asimismo, se reconoció cierta heterogeneidad al interior de los propios equipos de salud, que se vincula al modo en que se articulan en cada trabajador/a las distintas lógicas que orientan su trabajo, en el marco de lo cual, tanto la cohesión de los equipos como la

autoridad de quienes conducen los mismos resultan sumamente significativas, repercutiendo en distancias más extensas o no, en el acceso al derecho.

La presencia de las caras no visibles del Estado en muchos casos se acota a la designación y el pago de magros salarios a esos recursos humanos cuya distribución no obedece a criterios explícitos y transparentes, que pueden no ajustarse a las necesidades de la población. De ahí que tengamos una mirada poco indulgente respecto del requerimiento de cierto nivel organizativo y autogestivo por parte de los/as propio/as trabajadores/as de la salud para hacer accesible el derecho. La autonomía de los equipos de salud que podríamos valorar positivamente es la contracara del incumplimiento de distintas dimensiones que hacen al derecho a la salud, es frente al incumplimiento que se despliegan estrategias y siendo que esas estrategias resultan contingentes, es decir, que pueden o no desplegarse y que pueden o no encontrarse las mejores y más adecuadas para cada situación, estamos frente a situaciones de gran vulnerabilidad. Cabe entonces preguntarse ¿qué sucede con las poblaciones en las cuales los equipos de salud no traccionan en pos de acortar estas distancias? ¿Puede el acceso a la salud quedar librado a estas iniciativas?

Hasta aquí nuestro trabajo pretendió problematizar distintas dimensiones de la accesibilidad al derecho a la salud en un contexto que, tal como manifiestan los trabajadores y las trabajadoras del primer nivel de atención, se caracteriza por la regresividad, por el no acceso a medicamentos para padecimientos crónicos, por la falta de insumos que implican un serio deterioro de los niveles de alcance del derecho a la salud y por una histórica dependencia del nivel central hoy también en retroceso.

## Notas

- 1 <http://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/>
- 2 La población estimada de Bariloche son 140.000 habitantes; si bien en el subsistema público se encuentra trabajando un solo oftalmólogo, no toda la población de la ciudad se atiende en este subsistema. Según el ya desactualizado Censo 2010, sería algo más del 30% del departamento de Bariloche la que depende exclusivamente del subsistema público. A nivel local se cuenta con más profesionales de esta especialidad pero trabajando en el subsistema privado y de obras sociales, a los cuales solamente se puede acceder mediante el pago directo o indirecto (vía obras sociales o prepagas).
- 3 Si bien excede las pretensiones y posibilidades de esta ponencia, queremos dejar de manifiesto nuestra incomodidad con la categoría “usuario” de servicios de salud y nuestra preferencia por pensar en términos de sujetos titulares de derecho.

## Referencias

- Abramovich, Víctor y Christian Courtis (2002). *Los derechos sociales como derechos exigibles*. Madrid: Trotta.
- Abramovich, Víctor y Laura Pautassi (2008). “El derecho a la salud en los tribunales: algunos efectos del activismo judicial sobre el sistema de salud en Argentina”. *Salud Colectiva*, volumen 4, número 3, pp. 261-82. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v4n3/v4n3a02.pdf> [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]
- Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (2000). “Observación General N° 14”. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf?view=1> [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]
- de Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.



Legislatura (1988). *Constitución de la provincia de Río Negro*. Río Negro.

Ministerio de Salud de Río Negro (2014). *El Derecho a la Salud en Río Negro. Fortaleciendo el Sistema de Salud Rionegrino. Etapa 2014-2015*. Disponible en: [http://www.salud.rionegro.gov.ar/salud/wp-content/uploads/documentos/plan\\_provincial\\_salud/Plan\\_Salud\\_2014-2015.pdf](http://www.salud.rionegro.gov.ar/salud/wp-content/uploads/documentos/plan_provincial_salud/Plan_Salud_2014-2015.pdf) [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]

Pérez, Soledad (2017). "Qué tan lejos: la distancia entre el plan provincial de salud y el acceso a este derecho en la Provincia de Río Negro". Taller Internacional "Ciencia de la sustentabilidad, pobreza y desarrollo en el siglo XXI2". Buenos Aires: CIEL-CROP.

Perner, Serena (2017). "Entreabriendo la puerta al sistema público de Salud en la zona andina de Río Negro: las modalidades de atención desde un enfoque de derechos". Simposio "Los desafíos de la construcción de ciudadanía en Río Negro". Bariloche: IX Coloquio Anual IIDyPCA / UNRN.

Pérez, Soledad y Perner, Serena (2018). "Del dicho al hecho: el derecho a la salud en Río Negro, Argentina".

*Interface Comunicação, Saúde, Educação*, 2018, volumen 22, número 65, pp. 359- 371. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1807-57622017.0106> [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]

Spinelli, Hugo (2010). "Las dimensiones del campo de la salud en Argentina". *Salud Colectiva*, 2010, volumen 6, número 3, pp. 275-293. Disponible en: <http://www.scielorg.org.ar/pdf/sc/v6n3/v6n3a04.pdf> [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]

Spinelli, Hugo (2016). "Volver a pensar en salud: programas y territorios". *Salud Colectiva*, 2016, volumen 12, número 2, pp. 149-117. Disponible en: <http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/976/983> [Fecha de consulta: 10 de abril de 2019]

Fecha de recepción: Abril 17 de 2019.  
Fecha de aprobación: Mayo 28 de 2019.

# Tiempo y espacio en las prácticas deportivas: contrastes en el paisaje cultural entre principios del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI

*Time and space in sport practices: contrasts in the cultural landscape between the beginning of the 20th century and the first decades of the 21st century*

Aurelio Benito Arnoux Narvaja

abnarvaja@gmail.com

IDAES - UNSAM

## Resumen

La relación del hombre con la temporalidad, con sus ritmos y sus duraciones relativas, varía según las épocas, las culturas y aspectos diversos de la vida social. En este trabajo abordaremos la percepción y valoración del tiempo en el ámbito de las prácticas deportivas atendiendo tanto a los dispositivos que organizan su ejercicio como a la dinámica a la que se ajustan los espectadores. Nos proponemos contrastar dos etapas separadas por casi un siglo –principios del siglo XX y principios del siglo XXI– para apreciar las diferencias significativas que se exponen tanto en los relatos, las entrevistas, los comentarios, las imágenes, como en los textos normativos. Consideramos que las diferencias que se asocian con la temporalidad inciden también en la apropiación y diseño de los espacios en los cuales las prácticas deportivas se desarrollan. Esquemáticamente, podemos señalar que la ausencia de límites temporales estrictos y la valoración de la resistencia como factor decisivo parecen relacionarse con espacios abiertos; en cambio, los recortes en el tiempo de las prácticas se asocian con



espacios más cerrados. De allí, que estos cambios no dejen de incidir en el paisaje cultural de las ciudades, en nuestro caso en la de Buenos Aires.

### Abstract

Man's relationship with temporality, rhythm, relative durations, varies according to periods, cultures and diverse aspects of social life. In this work we will approach the perception and valuation of time in the field of sport practices focusing both on the devices that organize their exercise and on the dynamic to which its spectators adjust. We propose a contrast of two stages separated by nearly a century –the beginning of the 20th century and the beginning of the 21st century– in order to appreciate the significant differences that arise from stories, interviews, commentary and images and from normative texts. We consider that, the differences associated with temporality, affect the appropriation and design of spaces in which the sport practices develop too. Schematically, we can point that, the absence of strict temporal limits and the valuation of the resistance as a decisive factor, seem to relate to open spaces; instead, the cuts in the practice time are associated with open spaces. From there, that these changes do not cease to affect the cultural landscape of cities, in our case, the one belonging to Buenos Aires.

### Palabras Claves

Prácticas deportivas, Temporalidad, Espacio, Buenos Aires

### Keywords

Sport practices, Temporality, Space, Buenos Aires

## Introducción

El deporte, entendido como fenómeno social universalmente consolidado, ha funcionado como un mecanismo para la internalización de pautas culturales. En este sentido, muchas de sus regulaciones –entre otras, reglas escritas o códigos consuetudinarios– como también la forma cómo se lo narra han originado, tanto en los deportistas como en los espectadores, marcos de referencia temporales que estuvieron ligados con el espacio y la forma de percibirlo. En relación con ello, la observación de Dunning y Elias (2016, p. 87) es estimulante para el recorrido que hacemos: “El tiempo es un símbolo no un proceso ni un acontecimiento. Cualquier cambio en el tiempo es un cambio en el espacio”.

Este trabajo se inscribe en la continuación de una investigación más amplia ya concluida en la que se ha indagado en la relación entre las políticas deportivas –en particular la promoción del ciclismo, la natación, el tenis y las carreras pedestres–, los imaginarios dominantes que las fomentaron –entre otros, el higienismo y las teorías en torno a la Educación Física– y el diseño urbano que se proyectó en la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo xx. En esta ocasión, pretendemos retomar ciertas características de las prácticas deportivas en ese período y establecer un contraste con las de las últimas décadas, reparando en cómo pueden incidir en la construcción de una articulación entre el tiempo y el espacio en los sujetos. Al respecto es necesario adelantar que, si bien estas variables –tiempo y espacio– se presentan como realidades objetivas y mensurables, su percepción varía en función de la subjetividad que socialmente se instala (Elias, 2015; Martínez del Castillo y Puig Barata, 2002). De ahí que, más que de un rasgo universal, estamos en presencia de

construcciones históricas. Y es aquí donde el fenómeno deportivo puede colaborar en su aprehensión.

En un primer momento, expondremos el marco de reflexión teórica y algunos aspectos metodológicos; luego, nos referiremos a la primera etapa considerada –comienzos del siglo xx– y a la articulación entre los espacios abiertos y la amplia duración en las prácticas; en tercer lugar, abordaremos los espacios cerrados y lo rápido y efímero dominante en las actividades deportivas en torno al nuevo siglo<sup>1</sup> y, finalmente, haremos un contraste entre las dos etapas destacando las transformaciones que han incidido en la percepción del tiempo y el espacio.

## Algunas reflexiones previas

En la actualidad ya nadie duda de la importancia y el lugar privilegiado que ocupa el deporte en la vida cotidiana, tanto en lo que respecta al desarrollo individual como a su función social (Duret, 2004). Si bien desde las ciencias sociales y humanísticas su estudio –más allá de algunos trabajos “periféricos” de enorme valor como el de Diem (1966) o el de Le Flochmoan (1969), entre otros– ha sido emprendida tardíamente, en estas últimas décadas se han producido un número importante de investigaciones en Inglaterra y Francia, muchas de las cuales han nutrido las revistas especializadas en Historia del Deporte (por ejemplo, *The International Journal of the History of Sport*, *Sport in History*, *Journal of Sport History*, *European Studies in Sports History* o *Sciences Sociales et Sport*). Estos desarrollos han influido en la situación latinoamericana que, por otra parte, tiene su especificidad. En efecto, como bien sostiene Alabarces (2015), fue recién a principios de la década de 1980, con los estudios de Da Matta (1982) y



Archetti (1984) que su análisis dejó de ser algo marginal para empezar a consolidarse como un campo con sus propias peculiaridades. Aparecieron, entonces, varios trabajos –en particular en torno al fútbol– que, con un claro propósito etnográfico, indagaban en problemáticas tales como la construcción de identidades –nacionales, locales, barriales, étnicas– (Castro Lozano, 2010; Frydenberg, 2009; Bromberger, 2001), la violencia en el espectáculo (Alabarces, 2004; Daskal y Garriga Zucal, 2015; Aragón, 2007) o el rol de los medios de comunicación. En la actualidad existe una diversidad de estudios que, desde múltiples enfoques y disciplinas, interrogan el fenómeno deportivo. Algunos se orientan fundamentalmente a las prácticas de los deportistas y espectadores (Arnoux Narvaja, 2018; Frydenberg, 2011; Hora, 2014); otros piensan el deporte como una manifestación más de problemáticas generales como, por ejemplo, la cuestión de género (Moreira, 2016; Scharagrodsky, 2016).

Uno de los puntos que ha generado un fecundo debate historiográfico fue el referido a la génesis y etapas de su práctica. Por un lado se encuentran aquellos investigadores (Diem, 1966; Le Floc’hmoan, 1969; Jeu, 1988; Mandell, 1986; Cagigal, 2012) que rastrean el origen en tiempos pretéritos –y en sociedades no occidentales– asignándole características rituales, en donde el factor lúdico se erige como un componente sustancial y, en cierta medida, la matriz que ha pervivido (Hui-zinga, 1972). Por otro lado, hay quienes distinguen una aparición más reciente (Dunning y Elías, 2016; Guttman, 1978; Vigarello, 2001; Parlebás, 1988) tomando como punto de inflexión el siglo XIX en donde estas prácticas comenzaron a adquirir, primigeniamente en Inglaterra, las características “modernas”: altos niveles de racionalización, estandarización,

secularización, especialización, competencia y cuantificación con la persecución de los *records* (Guttman, 1978).

Estos valiosos trabajos han iluminado el camino investigativo de los que nos hemos dedicado a comprender el deporte más allá de una descripción fáctica y superficial. Empero, si queremos ahondar en las subjetividades que se construyen a partir de las prácticas deportivas, nos parece necesario dar un paso más y tratar de salir al rescate de su dimensión intelectual y psicológica. En otras palabras, pensarlo más allá del espectáculo o del discurso biologicista y atender a cómo incide en las representaciones de los propios agentes. Algunos autores han tenido la agudeza de entender la práctica deportiva desde esta perspectiva, aunque no fuera lo central en su tarea investigativa. Barthes (2003), por ejemplo, analiza varios deportes –tanto colectivos como individuales– para mostrar que, independientemente de la competencia, se trata de la “resolución de un conflicto” entre el hombre y la naturaleza sólo posible a través de una metódica reflexión cognitiva. Sartre (2016), por su parte, le atribuye un lugar fundamental al deporte como mecanismo de construcción de una subjetividad plena en la medida en que nos quita el peso del mundo y nos suspende en otro mundo exento de las interferencias de las preocupaciones cotidianas. Más recientemente el antropólogo Marc Augé (2009) muestra cómo a través de un hábito tan extendido en el mundo occidental como el ciclismo, los sujetos pueden recuperar la memoria de la infancia y vincularse de una forma diferente –hasta más armónica– con el tiempo y el espacio circundante. Más allá de los diferentes matices lo cierto es que estos autores nos estimulan a interpelar el deporte desde otro lugar, considerando como inciden las prácticas en los sujetos,

y no necesariamente las de la “alta competencia”. Asimismo, proponen pensar cómo se conjugan elementos propios del “deporte moderno” con cuestiones ligadas más a lo ritual, lo mítico y, en algunas situaciones, a experiencias que exceden las percepciones racionales de los individuos. En nuestro caso nos centraremos en cómo las prácticas deportivas han influido en las percepciones sobre el tiempo y cómo se han vinculado éstas con la representación del espacio.

Respecto de la selección de los períodos hemos considerado, por un lado, el hecho de que tanto a principios del siglo xx como del XXI se produce, en la ciudad de Buenos Aires, una marcada popularización del deporte. A su vez, en ambos casos, este fenómeno se dio en correspondencia con un acompañamiento por parte del Estado –a través de políticas públicas que promovieron diseños e instalaciones en los espacios “libres”– y de los medios de comunicación que, con secciones exclusivas de los periódicos o múltiples emisiones radiales o televisivas, colaboraron y colaboran en la consolidación de estos hábitos entre la población. Sabemos que todo recorte es arbitrario pero el que adoptamos nos permite, por la distancia de un siglo entre ambas etapas, resaltar el contraste.

Como abordamos el deporte como una práctica socio-históricamente situada, apelamos a la Historia Social en el tratamiento de variadas fuentes primarias –recortes periodísticos, biografías, reglamentos, mapas, fotografías de prensa, entre otros–. No obstante, y dado que recurrimos a una interpretación cualitativa y, en parte, temporalmente cercana, es menester considerar ciertos presupuestos y herramientas de otras disciplinas sociales. La Antropología, por ejemplo, conjuga el método etnográfico con la búsqueda

por “explicar los aspectos en apariencia «irracionales», su poder simbólico y emocional” (Besnier, Brownell y Carter, 2018). La Sociología, por su parte, nos invita a pensar en la organización social, en la estructura de las instituciones deportivas y en cómo se manifiesta el disciplinamiento en los sujetos. Por último, la Psicología aplicada al deporte nos permite indagar en las percepciones y motivaciones de los practicantes, por ejemplo en lo que se refiere a la búsqueda de la *performance* (Delignieres, 2017).

### Albores del siglo xx: espacio abierto y duración amplia

Hacia fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo xx, la ciudad de Buenos Aires experimentó un conjunto de transformaciones estructurales –demográficas, económicas, políticas y culturales– que dieron lugar a la emergencia y la adopción de “nuevos” hábitos modernos, entre otros los deportivos (Carretero, 2013). Así surgieron una notable cantidad de instituciones –como clubes de barrio y sociedades de fomento– que se conformaron, no sólo como espacios idóneos para desarrollar estas prácticas sino también como ámbitos de sociabilidad (Lupo, 2004). No obstante, dado que muchos de los deportes –entre ellos el ciclismo, la natación en aguas abiertas y las carreras pedestres– requerían, por su propia dinámica, de escenarios más amplios, el espacio libre<sup>2</sup> fue apropiado para este tipo de pruebas (Arnoux Narvaja, 2017) en las cuales la misma práctica y la exhibición establecieron una percepción de la temporalidad centrada en la duración extensa y en la permanencia. Nos referiremos, particularmente, a la natación, el ciclismo, las carreras pedestres y el automovilismo.

A principios del siglo xx, en la ciudad de Buenos Aires, las autoridades y

los medios de comunicación comenzaron a fomentar un hábito “higiénico” que rápidamente adquiriría relevancia: la natación. Generalmente se llevaban a cabo en las piletas de instituciones privadas –como, por ejemplo, la de Gimnasia y Esgrima– o en aquellas que el gobierno había edificado en los parques Avellaneda o Saavedra, que, por sus dimensiones, servían exclusivamente para el aseo de la población. Con la inauguración del Balneario Municipal en 1918, la gente empieza a utilizar la costa del río. En paralelo a esta situación comenzaron a visibilizarse pruebas en aguas abiertas que por la exigencia de las mismas eran realizadas por eximios nadadores. Una de las que más inquietud despertó en la opinión pública fue el cruce del Río de La Plata, desde Colonia (Uruguay) hasta la costa Argentina. En un principio se trataba de una prueba que, al no estar fiscalizada ni controlada por autoridades, revestía un peligro enorme. Nadadores que gozaban de prestigio público –como Tiraboschi, Garramendy o Vito Dumas– intentaron realizarla infructuosamente. Así, y ante el riesgo de convertirse en una práctica ilegal, se tornó inminente la necesidad de institucionalizar éste y otros *raids* que fue lo que finalmente ocurrió en 1923 con la sanción del reglamento de la recientemente creada Federación Argentina de Natación.

Artículo 1º- La Federación Argentina de natación controlará cualquier raid que se proyecte [...] siempre que se solicite su fiscalización con ocho días, por lo menos de anticipación.

[...] Artículo 4º- Fuera de las que puedan celebrarse en cualquier lugar, la Federación Argentina de Natación instituye y oficializa las siguientes pruebas y otorgará a los que las realicen el título de campeón que corresponderá a aficionados, hombres y mujeres:

- a. Colonia – Costa Argentina. Punto de partida, el muelle de Colonia. Llegada, un punto de la costa argentina, entre el puerto de Buenos Aires y La Plata.
- b. Tigre – club Náutico San Isidro, para menores de 16 años.
- c. Club Náutico San Isidro (muelle de embarque) – Puerto Nuevo.
- d. Tigre – Balneario Municipal (Buenos Aires).

Artículo 5º- Las distancias en las pruebas no terminadas, se medirán en línea recta, entre el punto de partida y aquel en que se retire el nadador del agua, y se dejará constancia en el acta y libro de raids.

Artículo 6º- Obtendrá el título de campeón en las pruebas cumplidas aquel que en menor tiempo realice las travesías (Fuente: *El Gráfico*, 26 de Febrero de 1923).

El problema de este reglamento radicaba en que no daba cuenta de la peligrosidad ni de la necesaria preparación previa que los nadadores debían tener antes de lanzarse a esas experiencias. Por el contrario se limitaba casi exclusivamente a establecer las pautas para fiscalizar las pruebas y dejar asentados los récords en actas. Sin embargo, nos permite apreciar las distancias que contemplaban y que implicaban un tiempo apreciable para su recorrido.

Por el lado del ciclismo, si bien comienza a masificarse hacia fines del siglo XIX, es en las primeras décadas del siglo XX cuando adquiere gran popularidad, en parte por el acceso cada vez más amplio a la compra de bicicletas y, además, por la emergencia de figuras que despertaron admiración de los aficionados como fue el caso de Luciano Mazán –más conocido como Petit Breton<sup>3</sup>–, que

expuso sus experiencias en una autobiografía titulada *Comment je cours sur route* (1908). En ese contexto son varios los clubes que surgen, algunos de ellos organizados en torno a la nacionalidad de sus asociados –como el Club Ciclístico Italiano o el Veloz Club Español– y otros a instituciones existentes o creadas al efecto. Con la colaboración de la municipalidad de Buenos Aires se comienzan a organizar encuentros en las calles de la ciudad. Muchas de las pruebas trataban de emular las clásicas europeas. En su mayoría eran carreras de resistencia y los trayectos abarcaban desde grandes distancias hasta recorridos callejeros. Las primeras, si bien eran seductoras por la diversidad de paisajes y terrenos que atravesaban, resultaban competencias extenuantes. En cuanto a las segundas, el circuito era muy acotado, por lo que debía recorrérselo una cantidad excesiva de veces. Esto generaba por ejemplo, según crónicas periodísticas, que en la carrera de las “XII horas” Cosme Saavedra llevara transitado, a la novena hora, 233 vueltas del itinerario diseñado en el parque 3 de Febrero. A su vez, existían pruebas que se trasladaban hacia el interior del país; entre las más tradicionales encontramos la “Buenos Aires-La Plata” (ida y vuelta), la “Buenos Aires-Santa Fe” o la “Buenos Aires-Pergamino”. Estas últimas, por las distancias o las características del terreno eran consideradas como las equivalentes a la Milán-San Remo o la París-Roubaix ya que generalmente se corrían en una sola etapa, lo que hacía que el trayecto de aproximadamente 400 kilómetros entre Rosario y Buenos Aires se realizara en más de 18 horas. Si bien las pruebas mencionadas estaban reservadas exclusivamente para hombres, las mujeres empiezan incipientemente a adoptar ese hábito urbano.<sup>4</sup> No solamente eran las pruebas programadas las que inundaban de ciclistas las calles de la ciudad ya

que por ella circulaban además las bicicletas para ejercitar el cuerpo, para trabajar –como era el caso del correo– o por el puro placer de recorrer la geografía urbana.

El *pedestrismo* o las carreras pedestres, a pesar de no ser tan populares y difundidas como el ciclismo –y en parte la natación–, empezaron a realizarse en las calles porteñas a la par de estas<sup>5</sup>. Si bien a principios del siglo xx existían algunas competencias como “el Récord de la Avenida de Mayo” –que unía la avenida Entre Ríos con el edificio del diario *La Prensa* (ubicado en Avenida de Mayo al 500)– es en torno a la segunda década cuando cobran verdadera relevancia, en particular a partir del famoso “Criterium” que se corría anualmente y completaba un recorrido relativamente acotado por las calles céntricas, lo que posibilitaba que gran parte de los aficionados pudieran completarla o el *cross country*, competencia que recorría el terreno a campo traviesa. Existían, además, otras pruebas infinitamente más extensas y extenuantes, como el “campeonato social de resistencia”, que cubría un trayecto de 74 kilómetros y tenía como punto de partida y llegada el parque 3 de Febrero<sup>6</sup>. En estos casos los deportistas estaban muy bien entrenados y, por lo tanto, pertenecían a una pequeña elite<sup>7</sup>.

A su vez, en los espacios libres se practicaban otros deportes que tenían gran concurrencia entre los practicantes y los espectadores pero que, a diferencia de la natación, el ciclismo y las carreras pedestres, se desarrollaban en lugares más reducidos. Uno fue el fútbol, que se llevaba adelante en cualquier lugar que se presentara, como potreros, calles, clubes, baldíos y canchas que la municipalidad había instalado en los parques<sup>8</sup>. Otro era el tenis, que si bien era practicado por la

aristocracia en los clubes, también lo era por las clases medias en las canchas que la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos había instalado gratuitamente en diferentes espacios verdes.

Párrafo aparte merece el automovilismo. La primera competencia de la que se tenga referencia fue en 1906 entre Recoleta y Tigre y de la que participaron 24 coches (Borocotó, 1952). A partir de allí se disputaron innumerables carreras que tenían recorridos por circuitos porteños –como en 1908 que contabilizó 110 kilómetros desde Flores pasando por Pachecho, Morón, Campo de Mayo para llegar a Palermo– o hacia el interior del país, como el Gran Premio de 1910 que cubrió Buenos Aires-Córdoba. Años después, en la década de 1940, el Automóvil Club Argentino organizó el Gran Premio Internacional del Norte (entre las ciudades de Buenos Aires y Lima) y el “Gran Premio de la América del Sur de Turismo Carretera, más conocida como la “Buenos Aires-Caracas”.

Si hay algo que se nos presenta como evidente en los casos enumerados es que objetivamente gran parte de las pruebas pretendían cubrir grandes distancias y,

en su mayoría, estaban orientadas a experimentar temporalidades de largo aliento. Este fue el caso, por ejemplo, del nadado de aguas abiertas y el ciclismo. En cuanto al primero, con la institucionalización de su práctica y la sanción del reglamento que establecía una fiscalización del récord, varios nadadores intentaron cruzar el Río de La Plata, gesta lograda finalmente el 22 de diciembre de 1923 por Lilian Harrison en 24 horas y 19 minutos. Pero también existía el récord de permanencia en el agua, siendo el primer campeón mundial de la década Enrique Tiraboschi quién en febrero de 1920 se mantuvo durante 24 horas y 1 minuto en el marco del fallido cruce del estuario; en esta travesía nadó hasta el Canal del Norte<sup>9</sup> pero, al no tener la energía suficiente para llegar a la otra orilla, se quedó flotando en el lugar las últimas dos horas como bien lo muestra el siguiente croquis elaborado por la revista *Caras y Caretas* del 14 de Febrero de 1920 (Figura N.º 1).

Esta plusmarca fue superada por el santafesino Garramendy –el 24 de febrero de 1923 contabilizando 24 horas y 30 minutos– y posteriormente por Vito Dumas –25 horas y 6 minutos–.

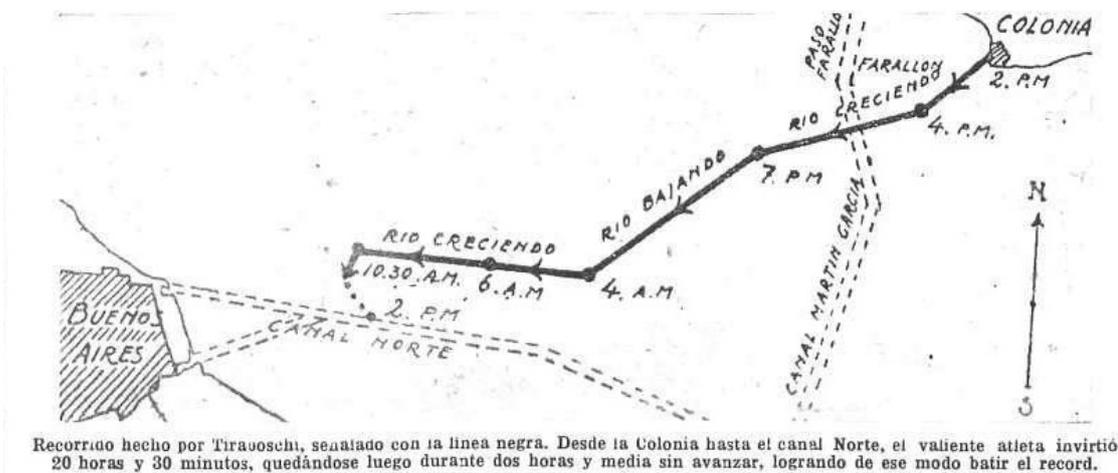


Figura N.º 1: Recorrido del cruce a nado del Río de La Plata realizado por Enrique Tiraboschi el 13 de Febrero de 1920. Fuente: «Caras y Caretas», 14 de Febrero de 1920.

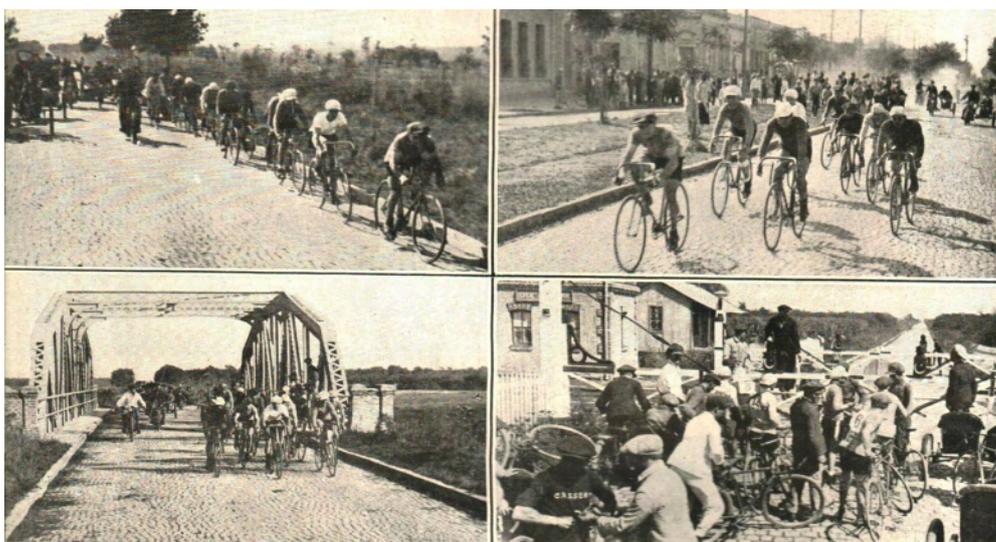


Figura N.º 2: Prueba ciclista Buenos Aires – La Plata de Abril de 1922. Fuente: «El Gráfico», 25 de abril de 1922.

En el caso del ciclismo, la particularidad se daba en que este tipo de largas competencias se realizaban íntegramente en caminos de tierra y tenían diversos percances (Borocotó, 1951) –como se observa en la Figura N.º 2, última imagen, con la tranquera– que hacían aún más épicas las gestas de los ciclistas.

Entre los espectadores, este tipo de estímulos generaba gran excitación. Un buen indicador para medir la importancia que se les asignaba a estos desafíos es la cobertura mediática, en dónde los periodistas narraban en clave etnográfica cada una de las pruebas. A su vez, revistas como *El Gráfico* o *Caras y Caretas* acompañaban los artículos con fotografías en las cuales los aficionados, además de seguir el relato escrito, internalizaban los gestos muchas veces exhaustos de los atletas como se observa en la fotografía de Candiotti en uno de los tantos intentos por unir a nado Santa Fe con Buenos Aires (Figura N.º 3).

En síntesis, en esa primera etapa las prácticas deportivas más populares se realizaban en espacios abiertos, en muchos casos no diseñados para ellas, y se privilegiaba

en los deportistas la capacidad de resistencia en gestas temporalmente extensas.

En torno al nuevo milenio: espacios “cerrados”, lo rápido y efímero en las prácticas deportivas

Detrás de la “psicosis deportiva” actual se encuentra una forma diferente de vincularse con el espacio que, a su vez, impacta en los marcos temporales de los aficionados y espectadores. Esto es

## LA POTENCIA HUMANA: PERMANENCIA EN EL AGUA



Figura N.º 3: Pedro Candiotti exhausto en el transcurso de la travesía Santa Fe – Buenos Aires. Fuente: «Caras y Caretas», 9 de marzo de 1935.

justamente lo que se puede observar en la ciudad de Buenos Aires de estas últimas décadas, que viene experimentando vertiginosos cambios urbanísticos que la han convertido, al igual que otras urbes del mundo, en una gran megalópolis. Se ofrecen un sinnúmero de actividades que pueden ser rotuladas como “deportivas”, los medios de comunicación incentivan las mismas en función de un discurso “biologicista”, el Estado destina recursos para incorporar estos hábitos saludables estableciendo gimnasios al aire libre o manteniendo en condiciones los polideportivos<sup>10</sup>; pero, en su gran mayoría, se desarrollan en ambientes cerrados, que no necesariamente tienen que ser privados, sino “cerrados” en cuanto imponen un límite de movilidad y un control exhaustivo. Y estos escenarios están íntimamente ligados a una aprehensión del tiempo rápido, efímero, en dónde lo inmediato se impone sobre lo durable.

Por un lado se puede observar que cada vez más personas, desde temprana edad se vuelcan a las prácticas deportivas sin necesidad de llegar a competir en pruebas cronometradas. Este fenómeno se ve reflejado en la cantidad de piletas de natación que existen en la ciudad, la diversidad de horarios ofrecidos y la posibilidad de ejercitarlo durante todo el año. Es así que lo que en la década de 1920 se observaba en el balneario municipal, en el nado de aguas abiertas o en las piletas ubicadas en los parques, hoy se redujo mayormente a ámbitos cerrados, privados y generalmente pagos.

Por otro lado, hablar de bicicleta implica necesariamente distinguir dos dominios: por un lado, la disciplina –ciclismo– y por otro, el transporte. En cuanto a la primera, a diferencia de lo ocurrido a principios del siglo xx, prácticamente no existen competencias o pruebas que se

realicen en circuitos urbanos. Estas, por su propia dinámica, no sólo han perdido la popularidad de antaño sino que se han trasladado a espacios cerrados o, en menor medida, a rutas, y los entrenamientos se realizan en alguno de los polideportivos como el circuito KDT (Kilómetro, Distancia, Tiempo). Por el contrario, desde hace algunos años, la ciudad se ha inundado de aficionados que la utilizan para trasladarse. Esto es entendible si pensamos que en el marco de los problemas urbanos modernos, la cuestión del transporte ocupa dentro de la agenda política un lugar destacado. Al compás del crecimiento y la concentración poblacional se han tenido que buscar alternativas, como la citada, que conjuga rapidez, autonomía y, en algunos casos, ahorro. Si bien se observan desperdigadas en varios puntos de la ciudad, con la incorporación de las bicisendas –y las aplicaciones de teléfonos celulares para maximizar el tiempo de recorrido– el andar anárquico se ha direccionado ejerciendo un control sobre el espacio.

Otro fenómeno urbano que se ha exacerbado en estos últimos tiempos son las carreras pedestres o lo que hoy se denomina *running*. Cada vez son más los “aficionados” que se han volcado a esta práctica (Andrada, 2018), movidos en parte por los medios de comunicación, que promueven un cambio “saludable”, y también por una industria que ofrece un sinnúmero de accesorios. Ahora bien, los entrenamientos se realizan generalmente en ámbitos limitados, como por ejemplo las plazas, las pistas de atletismo ubicadas en los parques como así también en los gimnasios cerrados con máquinas fijas para ejercitarse. En cuanto a las “maratones” que se desarrollan los fines de semana, el circuito que se ofrece, si bien es extenso, se encuentra “cerrado” a cualquier transeúnte o ciclista, lo que en definitiva genera una sensación de control.

El fútbol y el automovilismo son un caso aparte. Si bien ya no se observa a los niños jugar en las veredas o en las calles y los “potreros” –con sus límites difusos y relativos– han tendido a desaparecer, los espacios verdes hasta no hace mucho tiempo permitían improvisar canchitas de fútbol a tal punto que los fines de semana se jugaban campeonatos. Al transformarse las plazas y parques en ornamentales y en general encontrarse cercados, estos hábitos comenzaron a perderse. A su vez, las canchas de fútbol sintético están a toda hora alquiladas, lo que representa un disciplinamiento no sólo en el espacio de juego –que esta delimitado, limitado y cerrado– sino también en el tiempo que debe ajustarse al costo de la misma. Por el lado de las carreras de autos ya no existen circuitos callejeros<sup>11</sup> trasladándose las pruebas a autódromos lo que origina, por ejemplo, que el que mira no sea visto del exterior, característico de los estadios modernos.

Si bien existe, como mostramos, una infraestructura urbana que permite desarrollar la mayoría de las prácticas deportivas que se ofrecen y que forman parte de la moda del entrenamiento físico, a diferencia de lo que ocurría a principios del siglo xx, por lo general se encuentran limitados a espacios privados y, cuando esto no se manifiesta directamente, lo “cerrado” se impone a partir del control o del disciplinamiento. En correspondencia con este fenómeno, los ejercicios de “corta duración” o que pretenden un éxito inmediato se han destacado por sobre aquellos que priorizan la lentitud. Esto se puede observar, entre otros, en los métodos de entrenamiento que promueven la intensidad por sobre la larga duración. El *crossfit* –un sistema de acondicionamiento físico con trabajos continuos y rápidos– o el entrenamiento funcional –que se realizan en grupos con posta–, son ejemplos

de esta situación. Esto puede ser entendible si pensamos que muchos de los participantes disponen de un tiempo reducido tanto para ésta como para otras prácticas.

En este contexto, también, se destacan los megaeventos o grandes acontecimientos deportivos (Llopis Goig y García Ferrando, 2002) que despiertan pasiones efímeras entre los espectadores. En efecto la vorágine de las noticias –atravesadas por importantes coberturas mediáticas– consolida una percepción del tiempo en donde la noticia del día opera anulando la del día anterior. Esto se ha visto potenciado por la acción de los medios digitales (Fernández, 2018). En otras palabras, la retina del espectador está domesticada por el frenético cambio en donde todo se sucede rápidamente y muy poco permanece.

### Abordaje contrastivo

De acuerdo a la descripción que hemos realizado sobre las principales características del espacio para la práctica deportiva en la ciudad de Buenos Aires en esos dos períodos y su vinculación con la percepción del tiempo, a continuación exponemos los contrastes más significativos. Nos referiremos al espacio y al tiempo, resaltando en el primer caso a las oposiciones abierto / recortado, y público / privado, y en el segundo permanencia / cambio, y perdurable / inmediato.

### El espacio

Hacer referencia al espacio implica necesariamente discernir entre la constitución simplemente física y utilitaria, y la manera en que los actores lo significan al habitarlos, pensarlos y sentirlos (De Certeau, 1996). Los significados que se construyen están en relación con las prácticas específicas que se realizan, en este caso con las deportivas.



Hacia principios del siglo xx la ciudad de Buenos Aires aceleró el proceso de extensión desde el centro a la periferia movido principalmente por el crecimiento demográfico. Ante este panorama se buscó desde el Estado diseñar y proyectar una ciudad “moderna”, en donde los espacios libres para las prácticas deportivas tuvieran, como dijimos, un lugar preponderante. Si bien en un principio se intentó consolidar una distribución urbanística racional y regulada, varios de los deportes que estaban de moda requerían espacios más amplios. Esto fue lo que ocurrió, como vimos, con el ciclismo, las carreras pedestres o el automovilismo en los “espacios liberados” de la ciudad –y sus alrededores– y la natación en el Río de La Plata.

En estas últimas décadas, en cambio, una gran mayoría de las prácticas deportivas se realizan en ámbitos cerrados como los clubes o los gimnasios. Si bien es cierto que algunas disciplinas, como las carreras pedestres, requieren de espacios más amplios, se impone sobre ellas un control exhaustivo por parte del Estado y el terreno que se recorre, a diferencia de lo que ocurría en la etapa anterior, es más bien “conocido” y, al ser de asfalto, impide que se produzca cualquier tipo de imponderables, algo que le resta dramatismo a las pruebas. A su vez, el mismo espacio deportivo está estrictamente delimitado casi al milímetro. Por ejemplo, en el caso de las piletas “algunas no han recibido la aprobación de las comisiones federativas por medir 49,98 o 50,03 metros de longitud. Lo cierto es que las marcas se miden hasta la centésima de segundo. ¿Para cuándo el nanosegundo?” (Carbonnel, 1980, p. 39).

Lo abierto y lo recortado se encuentran en estrecha relación con lo público y lo privado. A principios del siglo xx, los

espacios libres/liberados como la calle, la costanera o los cursos de agua en los cuales entrenaban los aficionados y se llevaban adelante las competencias, eran de acceso libre e irrestricto. En este aspecto, los gobiernos porteños –particularmente en la década de 1920– tuvieron un papel destacable. En su afán de incorporar a los sectores populares a través de hábitos como los citados, transformaron los espacios verdes en deportivos –con la incorporación de canchas de tenis, fútbol, piscinas– y proyectaron realizar muchas modificaciones como la construcción de piletas aprovechando el curso del arroyo Maldonado o un gran Stadium Municipal, que por diferentes circunstancias –principalmente presupuestarias– no se pudieron materializar (Arnoux Narvaja, 2017). Además, a través de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, organismo creado a tal fin y que tuvo en Arsenio Thamier un director enérgico, se instalaron gimnasios gratuitos en las plazas y se llevaron adelante diferentes tipos de convenios con instituciones privadas para que la población, principalmente infantil, pudiera ingresar gratuitamente. A su vez, todos estos ámbitos, en los cuales se encontraban personas de heterogénea procedencia, se transformaron en espacios de cohesión o de sociabilidad, en otras palabras, de pertenencia.

En estas últimas décadas, quienes pretenden realizar actividades deportivas –como la natación– deben recurrir en mayor o menor medida a instituciones privadas. Si en la primera etapa existían terrenos libres mínimamente acondicionados para jugar al fútbol, hoy en día, como mostramos, con la reforma de la gran mayoría de los espacios verdes en ornamentales y el cercamiento de los mismos, esas actividades están vedadas, lo que obliga a los aficionados a buscar alternativas como las canchas pagas. En lo que respecta a los

espectadores, para presenciar competencias ciclísticas o automovilísticas, es necesario acudir a los velódromos o autódromos, lo que obliga a pagar una entrada. Algo similar ocurre con aquellos que desean participar de las maratones. Por último, es necesario reafirmar que estos espacios se han transformado en lo que Augé (1992) denomina “no lugares”, es decir espacios de anonimato y de transitoriedad en los cuales la circulación constante impide cualquier tipo de sociabilidad.

Así, el espacio asociado con la actividad deportiva ha pasado de *lo abierto a lo recortado* y de *lo público a lo privado*. Este desplazamiento ha sido naturalizado por los sujetos, para quienes las prácticas reguladas institucionalmente se deben ejecutar en espacios cerrados y, en su mayoría, privados. En la representación que tienen de ese tipo de actividades incide ese marco definido de su ejercicio. Esto no deja de recortar también en otro espacio, el social, el sector que puede acceder a aquellas.

### *El tiempo*

Hacer referencia a la temporalidad, a sus ritmos y duraciones implica remarcar que estamos en presencia tanto de realidades objetivas y medibles como también de percepciones internalizadas por los sujetos que dependen inexorablemente de los marcos de pensamiento que se imponen (Elias, 2015). Visto así, se podría decir –retomando a Durkheim– que el tiempo puede ser pensado como un hecho social en la medida que es exterior al individuo y, en cierta medida, se le impone coercitivamente incidiendo, agregamos nosotros, en su subjetividad.

Para aquellos estudiosos de la historia del deporte –particularmente los que defendieron un origen reciente–, la

búsqueda de récords es uno de los rasgos característicos de las competencias modernas (Mandell, 1986). La medición del tiempo –y también del espacio– presupone una apreciación cuantificable necesaria para establecer criterios de éxito y frustraciones. Ahora bien, ¿en qué se diferencian los récords perseguidos a principios del siglo xx de los de las últimas décadas?

En los albores del siglo xx, y una vez reglamentadas gran parte de las prácticas deportivas, el objetivo que perseguían los deportistas era alcanzar estos récords que se medían en horas y, en algunos casos, hasta en días. Por ejemplo en la natación una de las hazañas que despertaba más admiración, como hemos mostrado, era la de permanencia en el agua; en el caso del ciclismo o el automovilismo los largos trayectos que insumían un tiempo considerable y que ponían a prueba el umbral de tolerancia al dolor de los propios deportistas.

En estas últimas décadas es evidente que se ha priorizado la velocidad. En este sentido, las unidades de medida dejaron de estar ligadas a la duración amplia y dieron lugar a la pretensión de rapidez. Esto puede observarse no sólo en las competencias ciclísticas en pistas peraltadas<sup>12</sup> sino también en el automovilismo en donde la técnica y la tecnología se encuentran al servicio de la celeridad. A su vez, para darle mayor dinamismo a la competencia y evitar una sensación de letanía, se van impartiendo ciertos cambios en los reglamentos con el objetivo de mantener constante la atención. Por ejemplo en el hockey sobre césped se incorporó no solamente la obligatoriedad del césped sintético sino también se permiten cambios ilimitados y los tiempos de juego se acortaron, pasando de dos de treinta minutos a cuatro de 15 minutos cada uno. A partir de los Juegos Olímpicos



de la Juventud realizados en 2018 varias disciplinas readaptaron sus reglas a un terreno más chico y con mayor dinamismo.

Este contraste entre la permanencia y la rapidez se refleja en las noticias que circulan y la forma de informar. A principios del siglo xx, en las secciones dedicadas a los deportes, los periodistas apelaban al suspenso dejando abiertos los relatos a una continuidad informativa. Así, en la subjetividad de los lectores se generaba una sensación de tensión que sólo lograba ser resuelta en las sucesivas lecturas. Con la vorágine de las nuevas formas de circulación de información –como por ejemplo las redes sociales– esta sensación se ha perdido, y el espectador no necesita esperar el relato de la prensa escrita. El consumo de noticias deportivas actualmente es frenético, generando en la subjetividad un fluir incesante y vertiginoso de novedades, no sólo nacionales sino internacionales.

Estos rasgos de la temporalidad que, en nuestros ejemplos se desprenden de la percepción de lo estable y de lo efímero, los podemos observar tanto en lo que respecta a la práctica misma como así también en lo relacionado el éxito deportivo.

En referencia a la práctica en sí, en la primera parte del siglo xx, tanto los deportistas aficionados como los que pertenecían a una pequeña elite, entrenaban y competían regularmente movidos por una mejora paulatina y no en busca del resultado inmediato. Esto se observa, por ejemplo, en los nadadores que, en la preparación para el cruce del Río de La Plata, llevaban adelante un entrenamiento metódico que implicaba no sólo una exhaustiva disciplina sino también un lento progreso en los cuales la alimentación adecuada era un factor esencial. A su vez, la preparación estaba determinada por algunas competencias

que gozaban de prestigio pero se realizaban esporádicamente, como lo indica Tiraboschi en una carta que le envía a otro nadador para que juntos hagan la travesía del cruce del Canal de la Mancha. Por el contrario, hoy en día hay una tendencia a buscar el desenlace inmediato sin considerar los riesgos que implica una preparación tan rápida. Esto se puede observar, por ejemplo, en casos que, movidos por un excesivo culto al cuerpo, entrenan sin control alguno. Además, existe una cantidad inimaginable de desafíos cotidianos (por ejemplo en lo que refiere a maratones, caminatas, pruebas en equipo, etc.) que generan una situación de constante excitación y de valoración de lo inmediato.

Por el lado del éxito deportivo, la oposición considerada se manifiesta más que nada en el imaginario que se construye en torno a los “ídolos” o referentes deportivos. En las primeras décadas del siglo xx, como bien señala Pablo Alabarces (2007, p. 43), “junto a la construcción de los arquetipos nacionalistas las clases populares estaban construyendo otro panteón, [...] héroes populares y reales: los deportistas”. Esto se puede observar, por ejemplo, en la sección “la vida de un campeón” del diario *La Nación* en la cual se recorría la biografía de los deportistas más destacados ayudando a proyectar en amplios sectores de la población ciertos imaginarios sobre estos personajes.

Actualmente, en una sociedad atravesada por los valores de la posmodernidad, si bien algunos referentes siguen gozando de prestigio, la gran mayoría de los deportistas tienen un éxito relativamente fugaz. Esto es entendible si pensamos que la popularidad está determinada por un rigor –el del mercado– que se encuentra en permanente mutación (García Canclini, 1989).

Estos antagonismos nos pueden conducir, en última instancia –y como corolario del recorrido realizado– a la diferencia entre experiencia y juventud. De acuerdo a lo relevado, en los albores del siglo, los atletas experimentados continuaban desafiándose sistemáticamente –como fue el caso de Pedro Candiotti que nunca abandonó el objetivo de unir Rosario con Buenos Aires, gesta lograda en marzo de 1946, a los 53 años, con un tiempo de 75 horas y 18 minutos– a tal punto que se transformaron en una fuente permanente de admiración y consulta (Estol, 1947). Hoy en día existe un exacerbado culto a la juventud, cuyo paso genera frustración. Así, los aficionados que se vuelcan a las prácticas deportivas tienen, en muchos casos como objetivo, querer conservar ciertos rasgos que asocian con esa etapa de la vida.

### Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo intentamos dar cuenta, a partir del análisis de fuentes variadas, cómo las transformaciones del fenómeno deportivo –en su doble dimensión de práctica y espectáculo– colaboró en la conformación de ciertas percepciones en torno al tiempo, que estuvieron relacionadas con la forma como los sujetos se vinculaban con el espacio, lo que implicó cambios significativos en el paisaje cultural.

Así, a principios del siglo xx, en un contexto en el cual el deporte tuvo un rol destacable en el proceso de “civilización” (Dunning y Elías, 2016), la percepción de permanencia y estabilidad en el tiempo se acompañaba de espacios muy amplios en los cuales los practicantes experimentaban una sensación de libertad y de tranquilidad. Esta situación se evidenciaba, como vimos, en la prioridad asignada a pruebas de largo aliento –como fue el caso de la natación en aguas abiertas o el ciclismo, las carreras pedestres (y hasta el automovilismo) en

las calles de la ciudad– que contó con una gran cobertura mediática que colaboró, a su vez, en la naturalización de las prácticas y en la construcción de las subjetividades de época.

En estas últimas décadas, la forma de percibir el tiempo y su vínculo con los escenarios en los cuales se desarrollan las prácticas se ha transformado notablemente. Con el impacto de las nuevas tecnologías y la vorágine de una sociedad que promueve la inmediatez y lo “controlado”, el tiempo y el espacio se han convertido en algo “comprimido” (Lash y Urry, 1994), en un sistema que funciona a través de reglas estrictas de utilización que impiden la libertad de movimiento. Este fenómeno se observa en diferentes niveles. Por un lado, en lo que respecta a su práctica, al centrarse el interés en resultados inmediatos –tanto en los que aspiran a un récord como en aquellos que privilegian un cuerpo “fitness”–, son necesarios escenarios lo suficientemente limitados para poder mensurar las transformaciones o *performances*. Estas se manifiestan en límites físicos y rígidos (marcas en el suelo, barreras, rejas) como en fronteras simbólicas (los usos sociales, que se privilegian, del cuerpo). Por otro lado, en lo referido al espectáculo, las disciplinas se han adaptado a estas percepciones, no sólo llevando adelante las exhibiciones en lugares cerrados, sino también actualizándose a partir de nuevas reglamentaciones –como, por ejemplo, menor tiempo de juego o cantidad de jugadores–.

En líneas generales, el contraste entre dos etapas, principios del siglo xx y del siglo xxi, nos permite poner en evidencia sus diferencias que pueden relacionarse con otros aspectos de la vida social –la salud o la educación, entre otras–, aunque en este trabajo hayamos focalizado en el deporte.



## Notas

- 1 Es necesario aclarar que muchas de estas continuaron realizándose en el ámbito público, potenciadas, en parte, por los discursos dominantes en torno a las ventajas del “aire puro” y las políticas llevadas adelante por el Estado. No obstante, como mostraremos a continuación, lo “público” no significaba necesariamente “abierto”.
- 2 Recuperamos la definición normativa propuesta por la Enciclopedia Jurídica de Sevilla según la cual el sistema de espacios libres está integrado por todas aquellas áreas ya existentes o que el planeamiento prevea crear en los nuevos desarrollos urbanos, destinadas a zonas verdes, parques, plazas, jardines, áreas recreativas, de paseo y de juegos para niños e incluso zonas deportivas extensivas de uso no restringido y, en general por todos aquellos espacios que el plan considere que han de quedar libres de edificación.
- 3 Lucien Mazan, más conocido como “Petit Breton” fue un ciclista de origen francés que, por circunstancias familiares, arribó a Buenos Aires a fines del siglo XIX. Trabajando como cadete comenzó a mostrar habilidades por el ciclismo, llegando a ganar dos Tour de France. Finalmente muere en un accidente de tránsito en plena primera guerra mundial (Bastide, 1985).
- 4 Se acentúa a partir de 1938 cuando comienzan a participar en las llamadas “Competencias de los Barrios” organizadas por la revista *El Gráfico*.
- 5 Las carreras pedestres “modernas” –es decir como espectáculo masivo– tuvieron su origen en Inglaterra en el siglo XVI. En ese contexto existían los “footmen”, que corrían al lado del carruaje mientras los aristócratas apostaban (Mandell, 1986).
- 6 Esta prueba es el antecedente de la famosa “maratón de los barrios” que se empezó a correr a partir de 1932 y que era auspiciada por la revista *El Gráfico*.
- 7 Tanta trascendencia tuvieron estas pruebas que llevaron, a partir de 1934 (y hasta 1975), a que la revista *El Gráfico* organizara la famosa “maratón de los barrios”, que no sólo repartía \$ 10.000 en premios sino que le permitía al ganador aparecer en su tapa.
- 8 Es interesante rescatar lo que señala Frydemberg (2011) respecto a los espacios utilizados para su práctica cuando el fútbol comenzó a popularizarse a principios del siglo XX: “el fútbol informal” en calles y terrenos baldíos; “el fútbol aficionado” en clubes con ligas independientes; “el fútbol oficial” en clubes con canchas aprobadas por la asociación.
- 9 El canal del Norte es un canal artificial que fue dragado exclusivamente para que las embarcaciones de gran tamaño pudieran entrar al puerto de Buenos Aires.
- 10 La ciudad de Buenos Aires, a partir de lo suministrado por la Dirección de Estadísticas y Censos, tenía, en 2017, 28 polideportivos cerrados con un promedio mensual de asistencia de 183.092 personas.
- 11 Tanto en el año 2012 como 2013 una de las fechas especiales del campeonato de Super TC 2000 se realizó en un trazado urbano de la Ciudad de Buenos Aires. De todas maneras, se trató de un acontecimiento excepcional, con un trayecto acotado y estrictamente controlado, diferente a lo que ocurría a principios del siglo XX.
- 12 Esta situación se la puede observar, también, en la desaparición de una de las pruebas en ámbitos cerrados que más éxito tuvo, no sólo en la Argentina sino en el mundo entero: la prueba de los Seis Días. En esta prueba los ciclistas pedaleaban de a par turnándose y ganaba finalmente el que más tiempo resistía.

## Referencias bibliográficas

Alabarces, Pablo (2004). *Crónicas del aguante: fútbol, violencia y política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Alabarces, Pablo (2007). *Fútbol y Patria*. Buenos Aires: Prometeo.

Alabarces, Pablo (2015). "Deporte y Sociedad en América Latina: un campo reciente, una agenda en construcción". En *Anuario Antropológico*, 2015, Vol. 49, Número 1.

Andrada, Carlos (2018). *Todo Running*. Buenos Aires: Ediciones B.

Archetti, Eduardo (1984). *Fútbol y Ethos*. Buenos Aires: FLACSO.

Aragón, Silvio (2007). *Los trapos se ganan en combate: una mirada etnográfica sobre las representaciones y prácticas violentas de la barra-brava de San Lorenzo*. Buenos Aires: Antropofagia.

Arnoux Narvaja, Aurelio (2017). "Las políticas deportivas en la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920 y su influencia con el trazado urbano: el caso de la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos". En *Revista de Políticas Públicas*, año 4, Número 5.

Arnoux Narvaja, Aurelio (2018). "El sueño de una ciudad deportiva. El espacio libre en la ciudad de Buenos Aires en torno a la década de 1920 y su utilización para la práctica deportiva y de educación física". Director Juan Suriano. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

Augé, Marc (1992). *Los "no lugares": espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.

Augé, Marc (2009). *Elogio de la bicicleta*. Barcelona: Gedisa.

Barthes, Roland (2003). *Del deporte y los hombres*. Barcelona: Paidós.

Bastide, Roger (1985). *La belle époque du cyclisme*. Paris: Ed. Denoël.

Besnier, Niko, Susan Brownell y Thomas Carter (2018). *Antropología del Deporte: emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bromberger, Christian (2001). "El hinchismo como espectáculo total: una puesta en escena codificada y paródica". En *Lecturas: Educación física y deporte*, Número 36.

Borocotó, Ricardo Lorenzo (1952). *Medio Siglo de Automovilismo Argentino*. Buenos Aires: Atlántida.

Borocotó, Ricardo Lorenzo (1951). *Pedaleando recuerdos: apuntes para la historia del ciclismo argentino*. Buenos Aires: Borealux.

Bromberger, Christian (2007). "Deportes, fútbol e identidad masculina: los deportes, un revelador de la construcción de los géneros". En *Lecturas: educación física y deportes*. Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd111/deportes-futbol-e-identidad-masculina.htm>.

Cagigal, José María (2012). "El cuerpo y el deporte en la sociedad moderna". En *Revista de Educación Física: renovar la teoría y práctica*, Número 125.

Carbonnel, Jacques (1980). "Espaces de jeux, enjeux de l'espace". En *Cahiers Pédagogiques*, Número 183.

Castro Lozano, John Alexander (2010). "Etnografía de hinchadas del fútbol: una revisión bibliográfica". En *Maguaré*, Número 24.

Carretero, Andrés (2013). *Vida cotidiana en Buenos Aires: desde la sociedad autoritaria hasta la sociedad de masas (1918-1979)*. Buenos Aires: Ariel.

Da Matta, Roberto (1982). *Universo do Futebol: esporte e sociedade brasileira*. Rio de Janeiro: Pinakotheke.



- Daskal, Rodrigo y José Garriga Zucal (2015). "Elias en la 12: una aproximación eliasiana a la violencia en el fútbol en la Argentina". En *Revista del Museo de Antropología*, año 8, Número 2.
- De Certeau, Micheal (1996). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Delignieres, Didier (2017). *Psychologie du sport*. Paris: Que sais-je?.
- Diem, Carl (1966). *Historia de los deportes*. Barcelona: Luis de Caralt.
- Dunning, Eric y Norbert Elias (2016). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Duret, Patrice (2004). *Sociologie du Sport*. Paris: Petite Bibliotheque Payot.
- Elias, Norbert (2015). *Sobre el Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Estol, Horacio (1947). *El Tiburón del Quilla*. Buenos Aires: Castellvi.
- Fernández, José Luis (2018). *Plataformas mediáticas: elementos de análisis y diseño de nuevas experiencias*. Buenos Aires: La Crujía.
- Frydenberg, Julio (2009). "Los barrios y el fútbol en la ciudad de Buenos Aires de 1930". En *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Bariloche, 28 al 31 de Octubre 2009.
- Frydenberg, Julio (2011). *Historia Social del Fútbol: del amateurismo a la profesionalización*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Canclini, Néstor (1989). *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- Guttman, Allen (1978). *From Ritual to Record: the Nature of Modern Sports*. New York: Columbia University Press.
- Hora, Roy (2014). *Historia del Turf Argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Huizinga, Johan (1972). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza.
- Jeu, Bernard (1988). *Estudio del deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- Lash, Scoot y John Urry (1994). *Economies of signs and space*. Londres: Sage.
- Le Floc'hmoan, Jean (1969). *La génesis de los deportes*. Barcelona: Labor.
- Lupo, Victor (2004). *Historia política del deporte argentino (1610-2002)*. Buenos Aires: Corregidor.
- Llopis Goig, Ramón y Manuel García Ferrando (2002). "Estructura social de la práctica deportiva". En M. García Ferrando et al. *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza.
- Mandell, Richard (1986). *Historia cultural del deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- Martínez del Castillo, Jesús y Nuria Puig Barata (2002). "Espacio y tiempo en el deporte". En García Ferrando et al. *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza.
- Moreira, Verónica (2016). "Mujer y antropóloga en un gimnasio de box". En *IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2016.
- Parlebás, Pierre (1988). *Elementos de Sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- Sartre, Jean Paul (2016). *El ser y la nada*. Buenos Aires: Losada.
- Scharagrodsky, Pablo (2016). *Mujeres en movimiento: deporte, cultura física y feminidades. Argentina 1870-1980*. Buenos Aires: Prometeo.

Vigarello, George (2001). *Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fecha de recepción: Abril 19 de 2019.  
Fecha de aprobación: Junio 21 de 2019.



# Fuentes noticiosas, interactividad, hipertextualidad y multimedialidad en el periodismo online de Comodoro Rivadavia: análisis de El Patagónico y ADN Sur

*News sources, interactivity,  
hypertextuality and multimedia in the online  
journalism of Comodoro Rivadavia: analysis of  
El Patagónico and ADN Sur*

Víctor Fabián Latorre Mansilla

latorrevictor@gmail.com

*Grupo de Trabajo sobre Internet, tecnología y cultura FHCS-UNPSJB*

Daniel Enrique Pichl

dpichl@hotmail.com

*Grupo de Trabajo sobre Internet, tecnología y cultura FHCS-UNPSJB*

## Resumen

El número y variedad de fuentes que contiene una noticia son indicadores directos de su calidad informativa. Otro parámetro fundamental para analizar su calidad es evaluar la manera en que los recursos y lenguajes que caracterizan a un medio, que lo identifican como soporte, se utilizan para facilitarle al usuario la comprensión del mensaje periodístico. A partir de esas premisas, este estudio indaga respecto a cuáles son las fuentes que predominan en la construcción de la agenda noticiosa de *El Pa-*



*tagónico* y *ADN Sur*, los principales diarios online de Comodoro Rivadavia. También analiza cómo esos sitios emplean herramientas vinculadas con la interactividad, hipertextualidad y multimedialidad.

### Abstract

The number and variety of sources that contain a news item are direct indicators of its informative quality. Another fundamental parameter to analyze its quality is to evaluate the way in which the resources and languages that characterize a medium, which identify it as support, are used to make it easier for the user to understand the journalistic message. Based on these premises, this study investigates which are the sources that predominate in the construction of the news agenda of *El Patagónico* and *ADN Sur*, the main online newspapers of Comodoro Rivadavia. It also analyzes how these sites use tools linked to interactivity, hypertextuality and multimedia.

### Palabras clave

Periodismo digital, Comodoro Rivadavia, Fuentes noticiosas, Interactividad, Multimedialidad, Hipertextualidad.

### Keywords

Digital journalism, Comodoro Rivadavia, News sources, Interactivity, Multimedia, Hypertextuality.

## Introducción

A pesar de que en los contextos de investigación académica o de ejercicio profesional no hay unanimidad sobre la definición de calidad periodística (De la Torre y Teramo, 2007; Pellegrini et al., 2011), sí existe consenso respecto a que uno de los parámetros básicos para evaluarla está relacionado con la cantidad, diversidad y legitimidad de las fuentes citadas en una publicación noticiosa (Gans, 1979; Amado, 2015).

Pero la calidad periodística también se puede dimensionar a partir de las herramientas y lenguajes que se emplean como recursos narrativos, con la finalidad de elaborar un mensaje que resulte atractivo y legible para el público al que va dirigido (Alessandri et al., 2001). Es que, como plantea Viada (2014), existen abordajes y escrituras propias para cada entorno “porque cada medio tiene su especificidad y apela a distintos sentidos” (p. 14). Y en el caso de internet esos recursos consisten en la interactividad, hipertextualidad y multimedialidad (Sallaverría, 2005).

A partir de esas premisas, el objetivo general del presente trabajo<sup>1</sup> consiste en determinar cuáles son las fuentes que predominan en la construcción de la agenda noticiosa de los sitios informativos online de referencia en Comodoro Rivadavia, en la provincia argentina de Chubut. Además busca establecer de qué manera dichos medios emplean herramientas de interactividad, hipertextualidad y multimedialidad, teniendo en cuenta que junto a la capacidad de actualización constante (Edo, 2002), se erigen en los recursos característicos del lenguaje digital.

Como hipótesis central planteamos que los medios online estudiados repli-

can en sus procesos de producción informativa las rutinas de los medios tradicionales, en particular las del periodismo impreso, con un acentuado predominio de fuentes gubernamentales e institucionalizadas en los contenidos que terminan siendo publicados.

En forma paralela se puede conjeturar que los recursos interactivos que identifican al lenguaje digital favorecen una participación activa de las audiencias y fomentan la posibilidad de que el público colabore con el envío de fotos, videos y todo tipo de datos a las salas de redacción. Sin embargo, a partir de la hipótesis principal, nuestra hipótesis complementaria en tal sentido es que salvo en contadas excepciones resulta ser baja la posibilidad de que dicho material sea utilizado como fuente de aquellos contenidos noticiosos publicados en los espacios más destacados de las páginas de inicio de ambos medios.

También planteamos la hipótesis de que predomina la herencia de la cultura impresa en la presentación del mensaje –texto más fotografía-, con un mínimo porcentaje de empleo de otros recursos multimediales y una utilización poco significativa de herramientas interactivas e hipertextuales.

Este estudio se basa en la metodología del análisis de contenido (Krippendorff, 1990). El corpus de la investigación comprende un relevamiento de las ediciones online de los diarios *El Patagónico* (que de manera simultánea cuenta con una versión impresa) y *ADN Sur* (medio digital nativo). Durante un período de dos semanas alternadas relevamos un total de 140 notas publicadas en sus páginas de inicio (70 unidades informativas por cada sitio).

La selección de ambos medios se basa en que, de acuerdo con las mediciones de la plataforma *ComScore* de verificación de tráfico en internet, *El Patagónico* y *ADN Sur* son los sitios de noticias de Comodoro Rivadavia con mayores niveles de visitas únicas. Las estadísticas disponibles a diciembre de 2018 muestran que *El Patagónico* registró 352 mil visitas únicas durante ese mes mientras que *ADN Sur* sumó 26 mil visitantes únicos (Gráfico N.º 1).

### Marco Teórico

Las fuentes informativas representan un elemento estructural clave en la elaboración de la noticia y uno de los factores más determinantes de las prácticas periodísticas (Francescutti y Saperas, 2015). Son recursos imprescindibles pa-

ra construir el relato y contar la noticia, al igual que para conferir credibilidad tanto a la información como al propio procedimiento usado para elaborarla y emitirla (Diezhandino, 2007).

### Las fuentes y su relevancia

El estudio de las fuentes informativas se torna esencial para analizar la relevancia que un medio periodístico les confiere a determinados actores en el proceso de construcción de la realidad social. La selección de fuentes –en cantidad y diversidad– refleja la línea editorial de ese medio, su pluralidad ideológica. También su calidad noticiosa.

Las fuentes constituyen un componente básico del proceso de producción y selección periodística y son

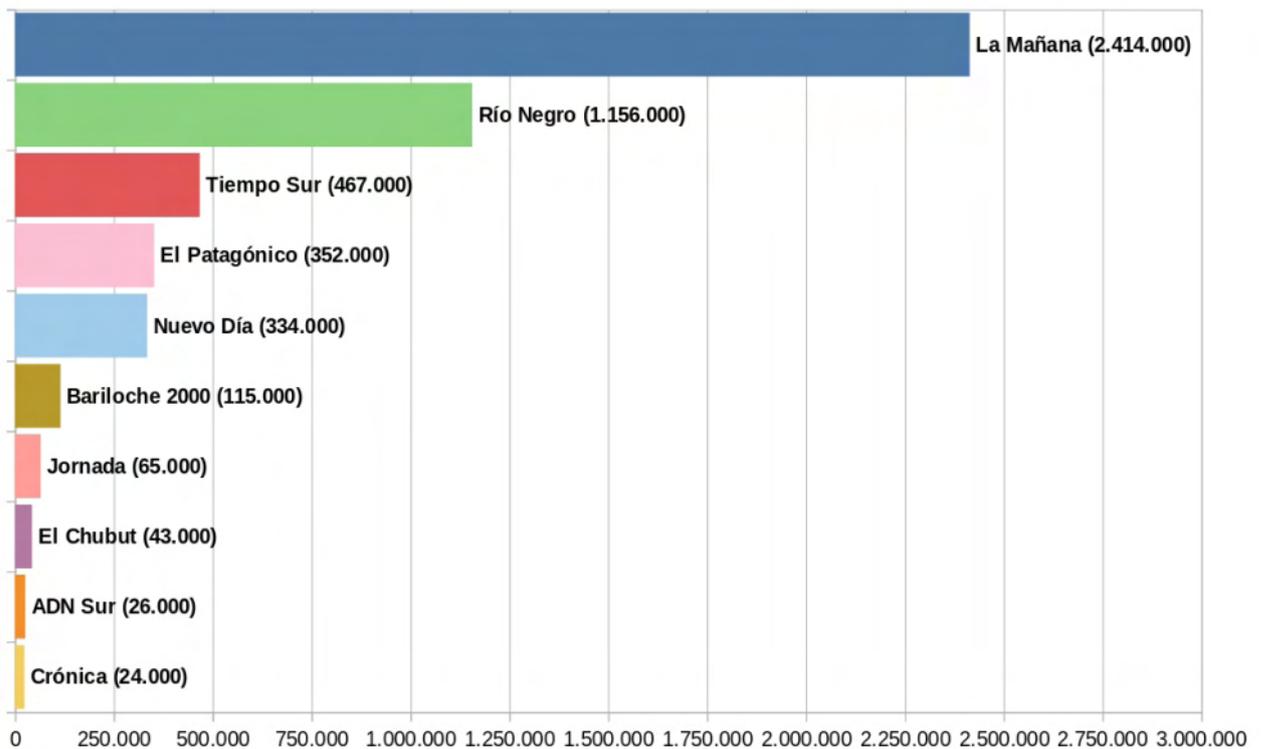


Gráfico N° 1. Total de visitantes únicos en medios on line de la Patagonia.

Diciembre 2018  
Fuente: ComScore

capaces de condicionar decisivamente el contenido [agenda] y el enfoque [framing] de la cobertura informativa. Igualmente, su uso representa un indicador de calidad periodística relevante (Casero Ripollés y López Rabadán, 2012, p. 1).

Según Casero Ripollés y López Rabadán (2012), desde una perspectiva sociopolítica el estudio de fuentes ofrece una conexión directa entre la actividad periodística e importantes cuestiones relativas al funcionamiento del sistema democrático. Esos autores plantean que la información periodística se ha convertido en un elemento estratégico en el proceso de construcción de discurso público y en el ejercicio de importantes funciones ciudadanas: “conocer la realidad de nuestro entorno; elaborar nuestra propia visión del mundo; tomar parte en el proceso de formación de la opinión pública; y, en definitiva, participar plenamente en la vida política y social” (Ibíd., 2012, p. 2).

Sin embargo, como describen Aruquete y Zunino (2013), al cubrir asuntos políticos los medios de comunicación mantienen una tensa relación con el espacio público, lo que evidencia la correlación de fuerzas entre actores que tratan de imponer su visión de los acontecimientos noticiables.

Las fuentes de información, materia prima de las noticias, son actores que suministran datos en su calidad de integrantes de grupos o sectores con algún grado de interés en el asunto, aun cuando parezcan remotamente alejados de este. Pero el real acceso de las fuentes a las agendas mediáticas depende del tipo de actores de que se trate, de su nivel político, sociocultural y económico, y de su cercanía al poder oficial (Aruquete y Zunino, 2013, p. 17).

En opinión de esos autores no se establece un vínculo simple y lineal entre fuentes, medios y audiencias, sino una relación de tensiones en la que se pone en juego la capacidad de imponer la perspectiva desde la que se interpretan los acontecimientos que se incluyen en la agenda. En esa tensa convivencia, los periodistas suelen transmitir la información provista por las agencias gubernamentales en forma casi literal, ya que estas exhiben un factor de autoridad que les otorga mayor verosimilitud. (Aruquete y Zunino, 2013, p. 17)

En concordancia, Francescutti y Saperas (2015) expresan que la institucionalización de ciertas fuentes ha tenido un fuerte impacto en la comunicación política. Manifiestan que la literatura científica de los últimos veinte años coincide en señalar que las fuentes ligadas a partidos políticos y organismos gubernamentales han acrecentado su influencia hasta ser decisivas en la selección de las noticias (p. 269).

El crecimiento del espacio que ocupan las fuentes institucionales en las agendas noticiosas va de la mano con el papel cada vez más preponderante que los gabinetes de comunicación –áreas de prensa y de relaciones públicas de organismos políticos, gubernamentales y de entidades públicas y privadas– cumplen como productores profesionales de mensajes, capaces de influir en forma directa en la selección y jerarquización de contenidos informativos que realizan los medios de comunicación.

Amado (2015) dimensiona que las fuentes de rutina suelen ser más y mejor tratadas en la prensa, “no solo porque se dedican al manejo de las noticias y saben controlar cómo aparecen en público, sino porque su posición les



permite una relación estable con los periodistas” (p. 66).

### *Niveles de interactividad*

Interactividad, hipertextualidad, multimedialidad e instantaneidad son considerados los recursos elementales del discurso periodístico en plataformas online (Edo, 2002; Salaverría, 2005; Rost, 2006; Canavilhas, 2007 y 2013).

Si nos enfocamos en el concepto de “interactividad” se desprende que el lenguaje digital permite ofrecerles a los usuarios una serie de recursos y herramientas que transforman en más “dialógica” la relación entre el medio y su audiencia.

Para tratar de entender cómo se concibe la interactividad en un entorno digital, Ryan (2004) distingue un primer nivel donde existe una colaboración entre el lector y el texto en la producción de significado y un segundo nivel que le permite al usuario controlar la dinámica del hipertexto como despliegue de signos.

Al respecto, Díaz Noci (2006) profundiza que mientras el primer tipo de interactividad solo permite escoger entre alternativas predeterminadas –es la que corresponde a la lectura de un hipertexto siguiendo determinados itinerarios al pulsar los enlaces propuestos–, el segundo tipo obliga al lector a participar en la producción de sentido, es una actividad mucho más creativa. Le exige, por lo tanto, una inmersión en el texto.

El primer tipo de interactividad se denomina selectiva, y el segundo tipo de interactividad se llama productiva. El lector podría querer la interactividad para, entre otras cosas, determinar el argumento, cambiar la perspectiva,

explorar, recuperar documentos, jugar y resolver problemas, evaluar el texto, participar en la escritura, participar en un diálogo o interpretar papeles (Díaz Noci, 2006, p. 11).

A partir de postulados similares, aplicados al periodismo digital, Sádaba Chalezquer (2000) define la interactividad como “la potencialidad de un sistema tecnológico de favorecer procesos comunicativos eficientes al permitir la presencia de elementos que hacen análoga la comunicación mediada por la tecnología al diálogo” (pp. 139-166). De ese modo, distingue por un lado la comunicación entre un usuario y una computadora y por otro la comunicación entre personas, aunque mediada por la técnica.

Mientras tanto, Rost (2006) propone dos tipos de interactividad: la selectiva (“interacción con los contenidos”) y la comunicativa (“interacción entre individuos”). Pero también una combinación de ambas: “interacción con los contenidos y entre individuos” (pp. 195-358).

Este autor define así la interactividad como “la capacidad gradual y variable que tiene un medio de comunicación para darle a los usuarios/lectores un mayor poder tanto en la selección de contenidos (interactividad selectiva) como en las posibilidades de expresión y comunicación (interactividad comunicativa)” (Rost, 2006, pp. 195-358).

### *Hipertextualidad y multimedialidad*

El concepto de hipertextualidad se asocia con la ruptura de la lectura secuencial propia de un libro de novela –con excepciones como *Rayuela* de Julio Cortázar–, o de una película, donde es necesario consumir su contenido en forma lineal desde el principio hasta el final

para comprender lo que narra el autor. El hipertexto, en cambio, abre la posibilidad de que el usuario seleccione su propio itinerario de navegación a través de enlaces.

La hipertextualidad se asemeja, en cierto grado, a lo que ocurre en un diario impreso cuando un lector observa en la portada una noticia de su interés y se dirige hacia el número de página que está indicado en esa primera plana. O cuando pasa de una nota principal a leer un recuadro. Es decir, su lectura se direcciona a través de vínculos.

Un diario online puede ofrecer que un usuario profundice su conocimiento respecto a un determinado suceso informativo al poner a su disposición enlaces que lo conduzcan hacia noticias relacionadas, testimonios, antecedentes o información estadística y documental, entre otras alternativas. La diferencia con el diario de papel es que esos vínculos no solo se encuentran dentro de la misma publicación. También conectan hacia enlaces externos.

En lo que refiere a enlaces internos, una diferencia esencial con el periódico impreso es que en el diario online no existe un límite físico ni temporal. La capacidad de almacenamiento de material no tiene restricciones de espacio, con una multiplicidad de capas de lectura al servicio del usuario (Edo, 2002). Además, las publicaciones en tiempo real o de las últimas horas coexisten con las de los últimos días, semanas, meses o años anteriores, dando lugar a lo que Rost (2004) denomina como actualidad múltiple<sup>2</sup>.

A través de links o enlaces incluidos en el texto principal, se facilita el acceso a archivos conectados entre sí que se almacenan por separado sin sufrir las

consecuencias de la falta de espacio o de tiempo de emisión [...] En ese marco es el propio lector el que elige cómo quiere enterarse del contenido que le ofrecen los medios, el que decide la trayectoria y el orden que quiere seguir en un mensaje, o conjunto de mensajes, separados en capas por las que se puede navegar (Edo, 2002, pp. 36-37).

Respecto al concepto de multimedialidad, Salaverría (2005) la caracteriza como la “capacidad, otorgada por el soporte digital, de combinar en un solo mensaje al menos dos de los tres siguientes elementos: texto, imagen y sonido”. También plantea la existencia de una “multimedialidad por yuxtaposición” y de una “multimedialidad por integración” (pp. 55-59).

Con “multimedialidad por yuxtaposición” ese autor refiere a una mera acumulación de elementos de distintos soportes –como audio, video o fotografías– dispuestos en un sitio de noticias de manera independiente unos de otros, por lo que en algunas ocasiones terminan siendo redundantes entre sí o redundantes con el texto de cabecera. En cambio, la “multimedialidad por integración” comprende “unidades comunicativas coherentes en las que cada elemento tiene una relación con los demás atribuyéndole sentido. Hay una integración del mensaje” (Salaverría, 2005, pp. 55-59).

## Metodología

Este estudio se basa en la metodología del análisis de contenido (Krippendorff, 1990). Y como ya se mencionó, el corpus de la investigación está constituido por un relevamiento de los sitios de noticias de *El Patagónico* y *ADN Sur*.

Uno de los criterios de elección tiene como fundamento la intención de contrastar la producción informativa de un medio periodístico que proviene de la cultura impresa con la de otro que surgió bajo la cultura digital.

*El Patagónico* es uno de los dos diarios de Comodoro Rivadavia que cuenta con una edición impresa y otra online. El restante es *Crónica*. Son dos empresas periodísticas con más de 50 años de historia, fundadas durante la década de 1960 y que a fines de la década de 1990 empezaron a incursionar en el periodismo digital.

En junio de 1999, cuatro años después de que *Los Andes* lanzara en Mendoza el primer diario online de la Argentina, *El Patagónico* fue pionero con su sitio de noticias en el centro-sur de la Patagonia. Como en otros lugares del mundo, la digitalización de las salas de redacción de los diarios fue el trampolín que facilitó que medios impresos de esta región comenzaran a experimentar con la publicación de contenidos en la incipiente plataforma que representaba internet (Latorre Mansilla, 2011, 2016 y 2017).

En lo que concierne a *ADN Sur* fue seleccionado para este estudio porque a partir de su condición de medio nativo digital se ha afianzado como uno de los sitios de noticias de referencia en Comodoro Rivadavia. Alcanzó esa consolidación pese a carecer en sus etapas de inicio de las ventajas competitivas que tuvieron los medios tradicionales al incursionar en internet, entre ellas la credibilidad que otorga frente a la audiencia y a los anunciantes el prestigio de una marca periodística con historia.

*ADN Sur* surgió en 2012 cuando el equipo periodístico que generaba conte-

nidos para la página de internet de *Radio del Mar* decidió avanzar con su propio emprendimiento informativo. Desde entonces mantiene como apéndice un programa radiofónico en esa emisora. Se llama Actualidad 2.0, se emite de lunes a viernes de 13 a 15 y el contenido más relevante que se produce en esas dos horas, se puede ver replicado en el portal de *ADN Sur*.

La selección de *El Patagónico* y *ADN Sur* como objetos de estudio no solo apunta a comparar la versión online de un medio tradicional con la de uno nativo digital. La decisión además responde a que son los sitios de noticias con mayor cantidad de usuarios en Comodoro Rivadavia. Esto según las estadísticas de *ComScore*, una de las empresas de medición de tráfico de internet más reconocidas de la Argentina.

De acuerdo con el ranking que elabora *ComScore*, referido a los sitios de noticias de la Patagonia, las estadísticas disponibles a diciembre de 2018 (Gráfico N.º 1) muestran que con 352 mil visitas únicas durante ese mes *El Patagónico* aparece cuarto detrás de *La Mañana*, de Neuquén (2.414.000 visitas únicas), *Río Negro*, de General Roca (1.156.000) y *Tiempo Sur* de Río Gallegos (467.000)<sup>3</sup>.

Mientras tanto, luego de *El Patagónico*, el segundo sitio más leído de Comodoro Rivadavia en diciembre de 2018 fue *ADN Sur* con 26 mil visitantes únicos y tercero figuró *Crónica* con 24 mil.

### *Unidades de análisis*

Relevamos en las páginas de inicio de *El Patagónico* y *ADN Sur* un total de 140 notas o unidades informativas (70 por cada sitio de noticias). La recolección

comprendió un período de dos semanas alternadas: del lunes 18 al domingo 24 de marzo de 2019 y del lunes 8 al domingo 14 de abril de 2019.

El mecanismo para recolectar las muestras consistió en ingresar durante la primera semana en el horario de las 9 hs. a cada uno de esos sitios y realizar capturas de pantalla de las cinco notas publicadas en los primeros scrolls de cada home page. Durante la segunda semana se repitió el procedimiento, pero doce horas después, a las 21 hs.

A pesar de que los sitios analizados suelen contar con un promedio de entre tres y cinco actualizaciones por día, se resolvió tomar un muestreo en los horarios mencionados ya que coinciden con la primera actualización diaria y con la última. Consideramos que ese criterio nos permite acotar la recolección, sin afectar la representatividad de la muestra.

En cuanto a la decisión de analizar las primeras cinco notas, se adoptó para que existiera consonancia entre la jerarquización de contenidos con la que se encuentra un usuario que ingresa a una página de inicio a través de una computadora y otro que accede desde un teléfono móvil. Es decir, las primeras cinco noticias que el diseño responsivo de un sitio de noticias ofrece en orden decreciente en la pantalla vertical de un teléfono inteligente son las mismas que aparecen en los primeros dos o tres scrolls de la pantalla horizontal de una computadora.

Y si bien a partir del acceso a las estadísticas de Google Analytics de uno de los sitios estudiados –facilitadas por *El Patagónico* a este equipo de investigación– se puede advertir la importancia que cobran en la actualidad Facebook o Twitter como vínculos directos mediante los cua-

les usuarios de esas redes sociales acceden a la lectura directa de una noticia sin necesidad de ingresar a la página de inicio de un diario online, optamos por el criterio de relevar los contenidos jerarquizados en la *home page* por su importancia periodística análoga a la de un diario impreso.

“A nivel profesional, la portada de la prensa de referencia constituye un espacio informativo muy destacado donde se representan con la máxima claridad los criterios de selección y jerarquización de un determinado medio de comunicación”, dimensionan Casero Ripollés y López Rabadán (2012, p. 3).

Otra herramienta metodológica que empleamos durante las dos semanas de recolección de muestras, consistió en recopilar publicaciones en los sitios web y en las cuentas de redes sociales de poderes gubernamentales, de organismos estatales provinciales y municipales, así como de entidades públicas y privadas que constituyen fuentes informativas permanentes de los medios analizados.

Esa recopilación incluyó el acceso a gacetillas de prensa que los gabinetes de comunicación de tales instituciones despachan vía correo electrónico a las redacciones y a los periodistas. El objetivo fue determinar cómo influyeron esos despachos en la elaboración de los contenidos informativos que publicaron *El Patagónico* y *ADN Sur* durante el período estudiado. En otras palabras, esa recopilación, junto al estudio de las fuentes citadas, contribuye a determinar la procedencia de la información que termina publicándose.

### *Variables aplicadas*

Para el análisis de las 140 notas recolectadas a lo largo de las dos semanas, di-

señamos una serie de variables que se relacionan con las características de las fuentes informativas (tipo y cantidad); la organización de la pauta noticiosa de cada medio (vertebración de contenidos) y los recursos utilizados para narrar la información (presencia de herramientas multimediales, hipertextuales e interactivas).

En lo que respecta a la clasificación de fuentes consideramos en primer término la cantidad. Computamos si en el texto informativo se menciona: a) una fuente, b) dos fuentes, c) tres o más fuentes o d) si el contenido publicado carece de la mención de fuentes.

En cuanto a su tipo las fuentes han sido catalogadas como: 1) personales (si se menciona a personas como funcionarios políticos; funcionarios judiciales; dirigentes gremiales; autoridades policiales; usuarios de redes sociales; representantes de instituciones intermedias como asociaciones vecinales y ONG; expertos; protagonistas, víctimas, familiares, testigos o afectados por el acontecimiento que se relata) e institucionales (aquellas donde se identifica a una institución, pero no a una persona específica, como la policía, el gremio docente, la Justicia, por citar algunas ejemplos) y 2) fuentes documentales (expedientes judiciales, decretos, leyes, etcétera) y estadísticas (censos, estudios y todo tipo de relevamiento similar).

En lo concerniente a la organización de la pauta informativa, mensuramos cuáles son las secciones que se jerarquizan en la *home page*, tanto a partir de un criterio temático (Política y Economía; Sociedad; Policial-Judicial o Deportes), así como desde un criterio geográfico (local; provincial; región patagónica; nacional o internacional).

Respecto a la procedencia de la información también se ha evaluado si al publicar una noticia el medio aclara si fue generada a partir de la iniciativa del propio sitio de noticias; si la obtuvo de otros diarios digitales o impresos; o si lo que difunde es una reproducción de contenidos generados por emisoras de radio o de televisión; la toma de redes sociales; corresponde a agencias de noticias o a gacetillas de prensa de algún organismo estatal o institución pública o privada.

Entretanto, para analizar los recursos multimediales e interactivos empleados en la estructura narrativa relevamos en cada sitio de noticias la existencia de hipervínculos, el uso de videos, piezas de audios, infografías y mapas, que complementen al uso del texto y fotografías heredados del lenguaje impreso.

## Hallazgos y análisis

El promedio de fuentes por nota en los dos sitios de noticias analizados resultó ser claramente deficiente en cantidad y variedad para la media recomendada por los estándares de calidad informativa que plantean tanto la literatura académica como manuales de estilo de empresas periodísticas de referencia internacional y que suele ser un mínimo de dos o tres fuentes. (De Fontcuberta, 1993; López, 1995; Zunino, 2017).

Salvo contadas excepciones queda en evidencia que la construcción de los relatos noticiosos de ambos medios se basa en monofuentes o fuentes únicas. También es significativo el número de casos en donde la información publicada no se le atribuye o no se respalda en fuente alguna.

En *El Patagónico* se contabilizaron un total de 86 fuentes mencionadas en

70 piezas informativas. Se trata de un promedio de 1,23 fuentes por nota. Comprende 82 fuentes personales o institucionales y cuatro fuentes documentales o estadísticas. Estas últimas consisten en dos resoluciones publicadas en el Boletín Oficial, la difusión de un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y los resultados oficiales de las elecciones primarias del domingo 7 de abril de 2019 que publica el Tribunal Electoral de Chubut.

En *ADN Sur* se contabilizaron un total de 73 fuentes mencionadas en 70 piezas informativas. Se trata de un promedio de 1,04 fuentes por nota. Comprende 72 fuentes personales o institucionales y una fuente documental o estadística. Esta última es mencionada en una nota en la que se hace referencia a los alcances de un expediente judicial.

El promedio de notas de *El Patagónico* (Gráfico N.º 2) que se basan en una fuente única es del 70% (49 de las 70), mientras que el 17,16% (12 de 70) emplea dos fuentes y tan solo el 4,28% (3 de 70) menciona tres o más fuentes. En el caso de las notas donde no existe atribución de fuentes alcanza el 8,57% (6 de 70), es decir dobla en porcentaje a aquellas piezas informativas con tres o más fuentes.

El promedio de notas de *ADN Sur* (Gráfico N.º 3) basadas en una fuente única es del 81,43% (57 de las 70), mientras que solo el 1,43% (1 de 70) emplea dos fuentes y el 2,86% (2 de 70) menciona tres o más fuentes. En el caso de las notas donde no existe atribución de fuentes llega al 14,28% (10 de 70).

La mayoría de las noticias que carece de fuentes se vincula con el relato

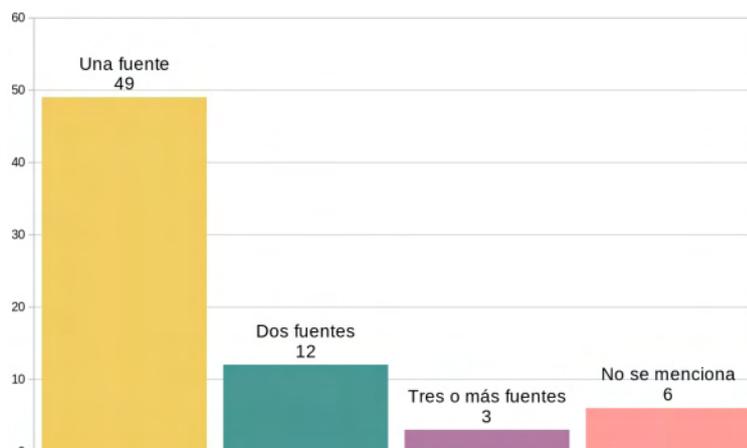


Gráfico N° 2. El Patagónico. Cantidad de fuentes por nota.

Fuente: elaboración sobre datos propios



Gráfico N° 3. ADN Sur. Cantidad de fuentes por nota.

Fuente: elaboración sobre datos propios

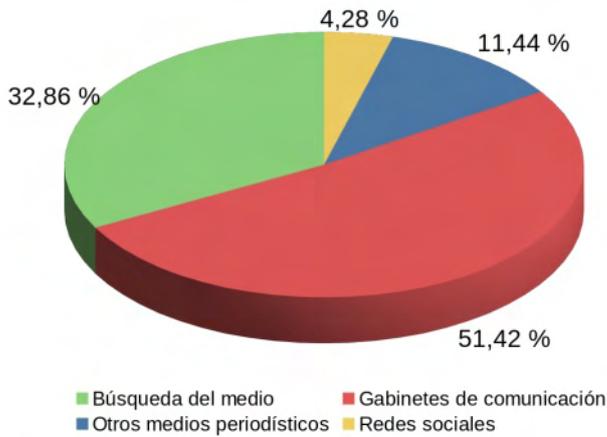


Gráfico N° 4. El Patagónico.  
Origen de la información  
Fuente: elaboración sobre datos propios

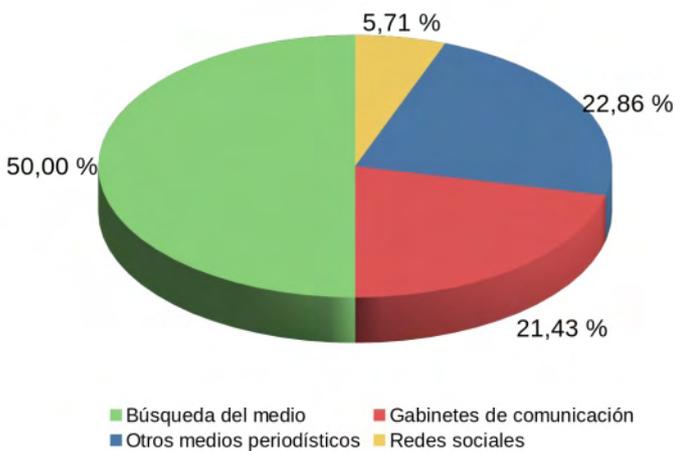


Gráfico N° 5. ADN Sur.  
Origen de la información.  
Fuente: elaboración sobre datos propios

de sucesos delictivos. Este es un denominador común tanto en *El Patagónico* como en *ADN Sur*. Sin embargo, a partir de la lectura de los textos y al observar la coincidencia entre las fotografías que publican ambos sitios, se puede inferir que la información fue provista por alguna fuente policial que solicita que no se la identifique, aunque el medio no le aclara al lector que no hay fuentes mencionadas por pedido de estas.

Respecto a la procedencia de la información (Gráfico N.º 4), el análisis de las piezas noticiosas de *El Patagónico* permite establecer que el 32,86% se obtuvo a partir de la iniciativa del medio, es decir de su propio reporte; el 4,28% fue elaborada a partir de publicaciones en las redes sociales Facebook o Twitter; el 11,44% fue tomada de publicaciones de otros medios periodísticos que se mencionan como fuente y el 51,42% está basada en gacetillas de prensa elaboradas por gabinetes de comunicación de organismos gubernamentales y otras instituciones. Sin embargo, en ninguno de los casos de información basada en gacetillas se menciona que esa sea la fuente.

En el caso del origen de la información que publica *ADN Sur* (Gráfico N.º 5), se determinó que el 50% se obtuvo a partir de la iniciativa del medio y que el 5,71% se basa en publicaciones aparecidas en las redes sociales y que el propio medio atribuye su origen a cuentas de Facebook o Twitter. Mientras, el 22,86% fue tomada de publicaciones de otros medios periodísticos que se mencionan como fuente. Y el 21,43% procede de despachos de gabinetes de comunicación, a pesar de que al igual que en *El Patagónico*, en este caso no se menciona que se trate de información basada en una gacetilla de prensa.

Sobre este ítem, consideramos necesario reiterar que la metodología para determinar el origen de la información incluyó comparar las noticias publicadas con las gacetillas de prensa que gabinetes de comunicación de organismos gubernamentales, o de instituciones públicas y privadas, remiten a las redacciones y a los periodistas. Para desarrollar esa labor tuvimos acceso y chequeamos envíos de los gabinetes de comunicación que se caracterizan por ser fuentes habituales de los medios analizados. También comparamos esas noticias con publicaciones realizadas por otros medios y con despachos de agencias de noticias como Télam que es citada en contenidos de los dos sitios estudiados.

A nuestro entender la suma de información basada en gacetillas de oficinas de prensa y en la reproducción de publicaciones de otros medios –62,86% en *El Patagónico* y 44.29% en *ADN Sur*– permite explicar la existencia de fuentes únicas en la mayoría de las piezas noticiosas de ambos sitios. Tal fenómeno se entrelaza con la reiterada presencia de fuentes gubernamentales y fuentes institucionalizadas (Gráficos N.º 6 y 7) en las notas que deciden jerarquizar en aquellos espacios más visibles de sus páginas de inicio.

En *El Patagónico* el 31,70% de las fuentes citadas son funcionarios políticos (principalmente de los poderes Ejecutivo y Legislativo a nivel provincial y municipal), 9,75% son funcionarios judiciales (jueces, fiscales, defensores) y 9,76% son candidatos políticos (lo que se relaciona con que Argentina y Chubut atraviesan un año electoral). Mientras, en *ADN Sur*, el 15,94% de las fuentes citadas son funcionarios políticos, el 14,93% son funcionarios judiciales y el 4,35% son candidatos políticos.

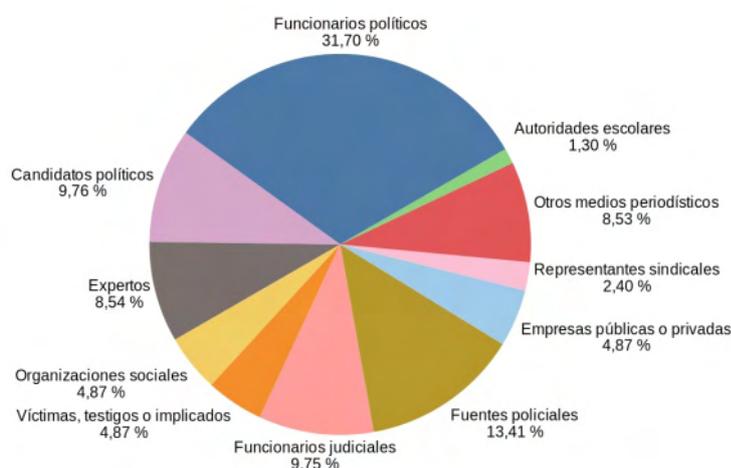


Gráfico N° 6. El Patagónico. Fuentes personales e institucionales  
Fuente: elaboración sobre datos propios

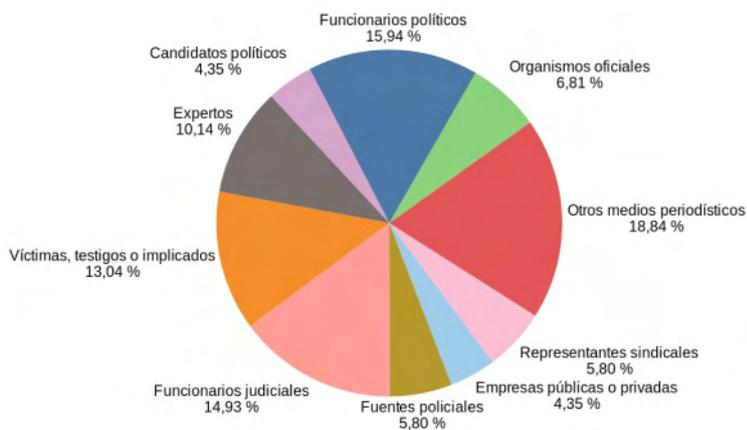


Gráfico N° 3. ADN Sur. Fuentes personales e institucionales.  
Fuente: elaboración sobre datos propios

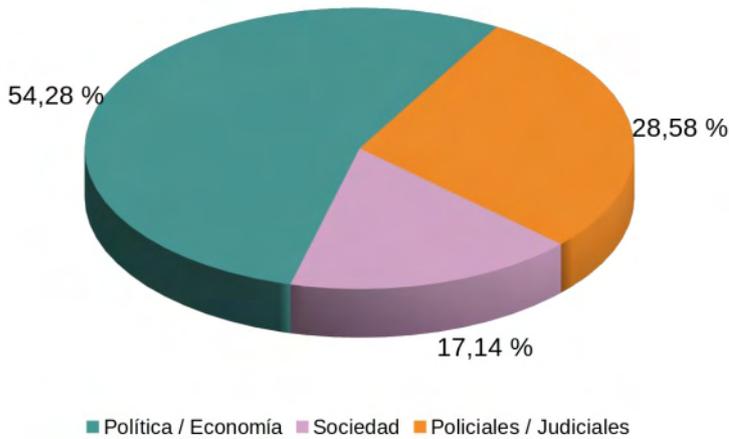


Gráfico N° 8. El Patagónico.  
Secciones informativas  
Fuente: elaboración sobre datos propios

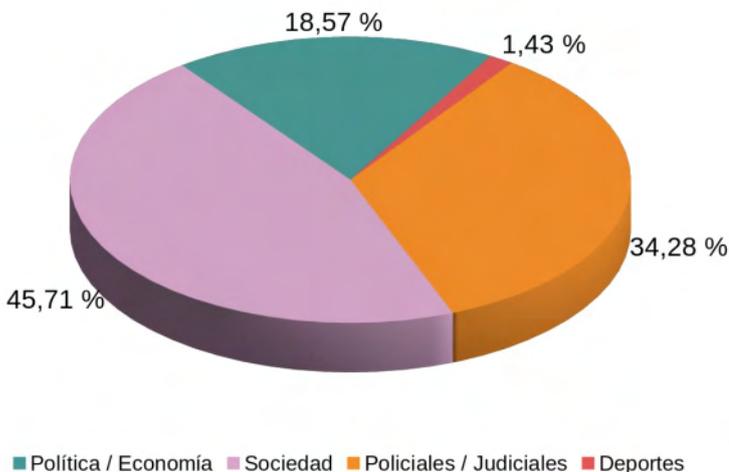


Gráfico N° 9. ADN Sur.  
Secciones informativas.  
Fuente: elaboración sobre datos propios

Del análisis también se desprende que el significativo porcentaje de funcionarios del Poder Judicial citados como fuentes, próxima al 10% en un medio y al 15% en el otro, responde a la publicación frecuente de informaciones referidas a juicios, que se basan en las gacetillas elaboradas por el área de prensa del Ministerio Público Fiscal de Chubut.

En estrecha relación con el tipo de fuentes, otro factor vinculado al predominio de fuentes institucionalizadas se desprende de cuáles son las secciones informativas a las que pertenecen las noticias destacadas en los primeros cinco lugares de sus *home pages* (Gráficos N.º 8 y 9). En el caso de *El Patagónico*, de las 70 notas relevadas durante las dos semanas de análisis, el 54,28% corresponde a Política o Economía; el 28,58% a Policiales-Judiciales y el 17,14% corresponde a Información General (Sociedad, Salud, Cultura, Educación, Turismo, etc).

En *ADN Sur* el 45,74% se agrupa en Información General; el 34,28% en Policiales-Judiciales; el 18,57% en Política-Economía, mientras que en una oportunidad (1,43%) se incluyó entre las cinco notas principales de la página de inicio una información referida a Deportes.

Al observar la vertebración geográfica de la información y a pesar de que ambos medios cuentan con secciones en las que reúnen temas de origen nacional o internacional, fue muy poco significativa –en los días y horarios relevados– la presencia de noticias sobre acontecimientos ocurridos en otras zonas de la Argentina o en otros países. Ocuparon menos del 2 por ciento de los espacios centrales de sus páginas de inicio.

Al predominio de noticias locales o regionales (resto de Chubut y norte de Santa Cruz), se suma como una característica de ambos medios, pero sobre todo de *ADN Sur*, la tendencia a jerarquizar a primera hora de la mañana noticias sobre cómo va a estar el tiempo durante la jornada, basándose en los reportes del Servicio Meteorológico Nacional como fuente.

Y en lo que respecta a la citación de fuentes de expertos –que marcó un 8,54% en *El Patagónico* y un 10,14% en *ADN Sur*–, un común denominador que se pudo establecer es que en la mayoría de los casos corresponde a la consulta de expertos en temas económicos.

En definitiva, el predominio de fuentes gubernamentales e institucionales y de fuentes únicas marca una consonancia con estudios sobre ese fenómeno realizados en el país. Amado (2015) explica que aunque no existen en Argentina investigaciones sistemáticas sobre la influencia de las fuentes oficiales, manifiesta que diversos trabajos reafirman la preponderancia de este tipo de fuentes en la cobertura que desarrollan los medios de comunicación.

Esa autora fundamenta que un estudio sobre calidad periodística de diarios nacionales detectó que un 59% de las noticias analizadas proviene de informaciones entregadas o producidas por la fuente y solo un 27% se originaron por iniciativa del medio, contrasta. “En este contexto, la información que involucra a las fuentes de poder, si además está presentada y disponible convenientemente se convierte en un material con alta probabilidad de ser publicado”, concluye (Amado, 2015, p. 66).

Koziner (2018) coincide en ese sentido cuando plantea que la confiabilidad de las fuentes se mide en función de la cantidad de controles que requiere la información suministrada para su publicación. “Por lo general, las fuentes institucionales, que son las más estables, adquieren fiabilidad con el tiempo [...] Las fuentes que han provisto materiales fiables con anterioridad tienen más probabilidad de volver a ser consultadas, hasta convertirse en fuentes regulares” (p. 153).

### *El lenguaje digital*

Cuando se analiza la frecuencia con la que *El Patagónico* y *ADN Sur* utilizan recursos multimediales y de hipertexto en la narración de las principales noticias de portada, se comprueba un extremo apego al lenguaje de la cultura impresa, anclado en la publicación de un texto que se complementa con una o más fotografías. En *El Patagónico* solo el 2,86% de las piezas informativas (2 de 70) se vinculan con algún enlace. En *ADN Sur* el porcentaje se eleva al 15,71% (11 de 70), pero sigue siendo bajo.

Al interior de los textos, es decir en la sucesión secuencial de párrafos que conforman las piezas informativas de *El Patagónico* y las de *ADN Sur*, no se encontraron enlaces hipertextuales hacia notas relacionadas o a vínculos similares que le permitan al lector profundizar su conocimiento sobre el contexto y los antecedentes de esa noticia.

Los pocos enlaces existentes son, en el caso de *El Patagónico* a un tuit y a un posteo en Instagram. En *ADN Sur* los vínculos que se registraron son dos publicaciones de Facebook, dos de Twitter, tres enlaces a videos de YouTube, un vínculo hacia Google Maps y tres enlaces a cortes de audio del programa Actualidad 2.0.

Estas últimas piezas ofrecen en formato sonoro la misma información que se publica en formato de texto, lo que en términos de Salaverría (2005), como ya se planteó, representa una multimedialidad por yuxtaposición, es decir una acumulación de recursos en distintos soportes (textual, sonoro, visual), opuesta a la multimedialidad por integración, donde los elementos multimedia apuntan a una unidad de discurso y pueden ser consumidos de manera articulada.

Mientras, lo que prevalece en materia de interactividad en los dos medios analizados son recursos “selectivos” como la posibilidad de que el usuario pueda calificar una crónica informativa al pie de la misma donde bajo el rótulo de “¿Qué te pareció esta noticia?” debe pulsar entre alternativas como “Me encanta”, “Me es indiferente”, “Me aburre” o “Me indigna”. Algo similar ocurre con la participación de los usuarios en encuestas elaboradas por el medio en línea con algún tema del día, donde no existe la posibilidad de brindar respuestas abiertas a las preguntas, sino que la función se limita a seleccionar entre una serie de opciones que la mayoría de las veces consiste en escoger entre “sí” o “no”.

Ese tipo de funcionalidades terminan constituyendo “huellas” o “rastros” que deja el lector en su paso el sitio web. Lo mismo sucede con el ranking de las “noticias más leídas del día”. De ese modo, más allá de otras herramientas a disposición del usuario como la posibilidad de compartir alguna noticia de su interés vía mail a otra persona o de subir ese link a su cuenta de Twitter o Facebook, la audiencia no tiene opciones abiertas de intervenir en la construcción o modificación de contenidos, como postula Rost (2006) cuando habla de “interactividad comunicativa”.

Aunque el lector pueda escribir al correo electrónico del periodista que firma una nota para quejarse de algún dato impreciso o erróneo, así como enviar una foto o video por WhatsApp para denunciar un problema en su barrio o reportar algún suceso que pueda llegar a convertirse en noticia –como las imágenes de un accidente de tránsito–, ese contenido debe pasar primero por el “filtro editorial” para ser publicado.

Singer (2005) postula en ese sentido que los periodistas tradicionales “normalizan” la colaboración ciudadana en la construcción de los mensajes, de manera que se adecuen a las rutinas, normas y contenido que los medios clásicos replican en el entorno digital.

### A modo de cierre

El análisis desarrollado comprueba que predomina la legitimación y jerarquización de las fuentes oficiales o institucionalizadas. En cambio, tiende a ser poco significativa la presencia de contenidos noticiosos en donde los propios usuarios se conviertan en fuentes, pese a la relación dialógica que los recursos interactivos les permiten entablar a las audiencias digitales con los productores de la información.

La supremacía de las monofuentes parece estar vinculada a que en estos sitios de noticias se observa la existencia de un elevado grado de contenidos basados en lo que se conoce como periodismo de declaraciones, es decir la transcripción de testimonios y opiniones de actores públicos, principalmente de la esfera política, condicionado a la vez por la reproducción –literal en muchos casos– de despachos de prensa remitidos a las redacciones por los gabinetes de comunicación de esas instituciones gubernamentales, en lugar de tomar esas gacetillas como información de base para contrastarla con otras fuentes.

En cambio, el periodismo basado en el relato de acontecimientos queda restringido en mayor medida a los sucesos policiales, aunque curiosamente es en estos donde predomina la omisión de fuentes.

En el caso de *El Patagónico* también se pudo comprobar que las notas en

las que se menciona a dos o más fuentes son contenidos generados para sus ediciones impresas, replicados en sus ediciones digitales. Y en *ADN Sur* esa excepción representada por la existencia de dos o más fuentes corresponde a notas que llevan firmas de sus autores.

Junto al reducido número y variedad de fuentes, surge como característica en ambos sitios estudiados que predomina un lenguaje apegado a la cultura de la narración impresa: textos y fotografías (casi siempre imágenes ilustrativas más que referenciales o fotoperiodísticas). Hay ausencia de hipertexto en el cuerpo de las notas. Tampoco existe un uso frecuente de piezas de audio, video o mapas como recursos multimediales que complementen el lenguaje textual.

Además, el promedio de 1,23 fuentes por nota de *El Patagónico* y de 1,04 de *ADN Sur*, ratifica los preocupantes hallazgos de investigaciones similares que se han efectuado en el país durante los últimos años. Su resultado se asemeja a la media de 1,54 fuentes por noticia que se suelen citar en los principales medios digitales de la Argentina. Así lo refleja una investigación desarrollada en 2017 por el Observatorio de Medios de la Universidad Juan Agustín Maza, de Mendoza, que encabezó Esteban Zunino.

Denominada “Agenda informativa, democracia y ciudadanía en Argentina: análisis del contenido de los principales medios digitales del país” (Zunino et al., 2017), esa investigación indagó sobre los diarios digitales *Clarín*, *La Nación*, *Página/12* y *Crónica*, de Buenos Aires; *La Voz*, de Córdoba; *La Capital*, de Rosario; *Los Andes*, *UNO*, *MDZ*, *El Sol* y *Sitio Andino*, de Mendoza. Además de determinar un promedio de 1,54 fuen-

tes por noticia, concluyó que las más mencionadas son las fuentes oficiales con un 56%.

Tales resultados, de acuerdo con análisis de los autores de dicha investigación, son consecuencia –entre otros factores– de la existencia de salas de redacción integradas por una cantidad de periodistas insuficiente en la mayoría de los casos, afectados también a múltiples tareas y sometidos a la continua presión de actualizar contenidos: “En esta rutina, muchos de los periodistas se dedican, más que a producir, a re-editar una serie de piezas con información pre-digerida que llega de agencias de noticias o departamentos de prensa” (Zunino et al., 2017).

En una próxima etapa de esta investigación sobre los diarios online de Comodoro Rivadavia pretendemos indagar al respecto y problematizar acerca de cómo los modelos empresariales de esos medios condicionan las rutinas de producción de contenidos y generan que los periodistas dependan cada vez más de productores externos de la información.

## Notas

- 1 El presente trabajo es producto del PI SCyT-UNPSJB N.º 1317 (2017-2019) “El tratamiento periodístico de los conflictos laborales en la cuenca petrolera del Golfo San Jorge. Estudio comparativo de cobertura de los diarios online”. Este proyecto integra junto a otros el Programa de Investigaciones SCyT-UNPSJB “Cultura, apropiaciones tecnológicas y representaciones sociales en la Provincia del Chubut”.
- 2 Rost (2004) estratifica esa “actualidad múltiple” en: sincrónica, reciente, prolongada, permanente y no actualidad.



**3** En el caso de La Mañana y Río Negro concentran su audiencia en el principal núcleo demográfico de la Patagonia, compuesto en el norte de la región por las provincias de Río Negro y Neuquén, lo que permite dimensionar que superen un millón de visitas únicas mensuales y que dupliquen y hasta cuadrupliquen así la penetración que alcanzan medios online que tienen su cabecera en ciudades de Chubut o Santa Cruz.

## Referencias bibliográficas

Alessandri, Francisca et al. (2001). "VAP: un sistema métrico de la calidad periodística". En *Cuadernos de Información* N.º 14, pp. 112-120. Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Amado, Adriana (2015). "Calidad periodística y fuentes presidenciales: el periodismo argentino frente a la comunicación de gobierno". En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Especial noviembre "Periodismo e información de calidad", pp. 63-84. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

Aruguete, Natalia y Esteban Zunino (2013). "Diario Clarín y sus fuentes de información: un estudio de caso". En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* N.º 46, pp. 15-31. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Ecuador.

Canavilhas, João (2007). "Webnoticia: propuesta de modelo periodístico para la WWW". Universidade da Beira Interior [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.livros-lab.com.ubi.pt/pdfs/canavilhas-webnoticia-final.pdf>

Canavilhas, João (2013). "Contenidos periodísticos en el ecosistema líquido: entre la convergencia y la divergencia". En F. Irigaray, D. Ceballos y M. Manna (eds.), *Webperiodismo en un ecosistema líquido*. Rosario: Laborde Libros Editor.

Casero Ripollés, Andreu y Pablo López Rabadán (2012). "La evolución del uso de las fuentes informativas en el periodismo español". Actas del

III Congreso Internacional, Asociación Española de Investigadores en Comunicación. Tarragona.

De Foncuberta, Mar (1993). *La noticia: pistas para percibir el mundo*. Buenos Aires. Paidós.

De la Torre, Lidia y María Teresa Téramo (2007). "Investigación sobre calidad periodística argentina". En A. Amado (ed.), *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. Buenos Aires: Foepa, La Crujía, pp. 39-62.

Díaz Noci, Javier (2006). "La interactividad y el periodismo online: una aproximación teórica al estado de la cuestión". En *Diálogos Possíveis*, julho/desembro, p. 7-28. Faculdade Social, Universidade Federal da Bahia, Salvador,.

Diezhandino, Pilar (coord.) (2007). *Periodismo en la era de internet*. Barcelona, Ariel.

Edo, Concepción (2002). *Del papel a la pantalla: la prensa en Internet*. Sevilla: Comunicación Social.

Francescutti, Pablo y Enric Saperas (2015). "Los gabinetes de prensa como fuente de información política en España" En *La Trama de la Comunicación*, Volumen 19, pp. 265-282. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario. UNR Editora.

Gans, Herbert (1979). *Deciding What's news: a study of CBS Evenings news, NBC Nightly, Newsweek and Time*. New York, Northwestern University Press.

Koziner, Nadia (2018). "Periodistas y fuentes en la prensa argentina: revisión teórica a partir de un caso empírico". En *Revista Mexicana de Opinión Pública*, año 13, número 24, enero-junio, pp. 147-167.

Krippendorff, Klaus (1990). *Metodología del análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.

- Latorre Mansilla, Víctor Fabián (2011). "Periodismo 2.0: un camino a medio recorrer en Comodoro Rivadavia". En M.P. Bianchi y L.R. Sandoval (eds.) *Actas de las Jornadas Patagónicas de estudios sociales sobre Internet y tecnologías de la comunicación*. Grupo de Trabajo sobre Internet, tecnología y cultura, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Latorre Mansilla, Víctor Fabián (2016). "Periodismo online en la Patagonia: análisis de diarios digitales de cinco provincias". En *xx Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Argentina: Red Nacional de Investigadores en Comunicación*. Comodoro Rivadavia.
- Latorre Mansilla, Víctor Fabián (2017). "Las noticias más leídas: el contraste entre las agendas de diarios online de la Patagonia y las de sus públicos". En *Actas del XIX Congreso de RedCom - Red de Carreras de Comunicación Social de la República Argentina, Argentina*. Comodoro Rivadavia.
- López, Manuel (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Buenos Aires. Paidós.
- Pellegrini, Silvia y otros (2011). *Valor Agregado Periodístico: la apuesta por la calidad de las noticias*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Ryan, Marie-Laure (2004). *La narración como realidad virtual: la inmersión y la interactividad en la literatura y en los medios electrónicos*. Barcelona: Paidós.
- Rost, Alejandro (2004). "La actualidad múltiple en el periodismo digital"- Sala de Prensa, N.º 69, juli. Recuperado el 20/04/2019 en: [https://www.researchgate.net/publication/279886669\\_La\\_actualidad\\_multiple\\_en\\_el\\_periodico\\_digital](https://www.researchgate.net/publication/279886669_La_actualidad_multiple_en_el_periodico_digital)
- Rost, Alejandro (2006). *La interactividad en el periódico digital*. Tesis doctoral presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Sádaba Chalezquer, María Rosario (2000). "Interactividad y comunidades virtuales en el entorno de la World Wide Web". En *Comunicación y Sociedad*, vol. XIII, n.º 1, pp. 139-166. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Salaverría, Ramón (2005). *Redacción periodística en Internet*. Pamplona: EUNSA.
- Singer, Jean B. (2005). "The political j-blogger: «Normalizing» a news media form to fit old norms and practices". En *Journalism*, 6 (2), pp 173-198.
- Viada, Mónica María (2014). "Escribir para la web. No lo diga, cuéntelo". En M. Echeverría y M. Viada (coords.), *Periodismo en la Web: lenguajes y herramientas de la narrativa digital*. Córdoba: Brujas.
- Zunino, Esteban et al. (2017). *Agenda informativa, democracia y ciudadanía en Argentina: análisis del contenido de los principales medios digitales del país*. Observatorio de medios de la Universidad Agustín Maza. Recuperado el 20/04/2019 en: <https://observatoriomedios-maza.wordpress.com/2018/08/20/agenda-informativa-democracia-y-ciudadania-en-mendoza-analisis-del-contenido-de-los-principales-medios-digitales-de-la-provincia/>

Fecha de recepción: Abril 21 de 2019.

Fecha de aprobación: Junio 27 de 2019.



# Historia y arte: un viaje a través de los estilos artísticos de la Edad Media

*History and art: a journey through the artist's styles of the Middle Ages*

Catalina Stefani-Capdevila

UNPSJB

stefanicapdevila@hotmail.com

## Resumen

En este trabajo se analizará la relación entre la historia y el arte, durante el período histórico denominado Edad Media, por considerarlo el gran período creador de la cultura occidental, ya que según expresó Henri Focillon (1988): “Europa occidental creó durante el transcurso de la Edad Media su cultura propia. Poco a poco se liberó de las influencias mediterráneas, orientales y bárbaras. Otros elementos intervinieron, nuevas condiciones de vida y, sobre todo, un espíritu nuevo. Así, nació una civilización original que se ha expresado en los monumentos con tal vigor que su recuerdo ha quedado unido durante siglos al destino de Occidente”.

Por lo tanto, de esta etapa describiremos el arte románico y el gótico, por considerarlos los más representativos, destacando su arquitectura donde las catedrales son su máxima expresión. Además, se describirá el arte musulmán por el no uso de imágenes, ya que su religión lo prohíbe. Así, la descripción de éstos se realizará entendiendo que los mismos son manifestaciones artísticas de un proceso en el cual la vida religiosa tuvo una gran influencia tanto en el Occidente como en el Oriente.



## Abstract

This paper will analyze the relationship between history and art, during the historical period called the Middle Ages, as the great creative period of Western culture, as Henri Focillon expressed: "Western Europe created during the Middle Ages their own culture. Little by little he freed himself from the Mediterranean, oriental and barbarian influences. Other elements intervened, new conditions of life and, above all, a new spirit. Thus, an original civilization was born that has been expressed in monuments with such vigor that its memory has been linked for centuries to the destiny of the West"(Focillon, 1988).

Therefore, from this stage we will describe Romanesque and Gothic art, considering them the most representative, highlighting its architecture where the cathedrals are their maximum expression. In addition, the Muslim art will be described by the non-use of images, since its religion forbids it. Thus, the description of these will be realized understanding that they are artistic manifestations of a process in which religious life had a great influence in both the West and the East.

## Palabras claves

Historia, Arte, Imágenes, Arquitectura, Románico, Gótico, Musulmán

## Key words

History, Art, Images, Architecture, Romanesque, Gothic, Muslim

## El arte y la iconografía

A través de lo expresado, Europa se formó a lo largo de diez siglos durante el transcurso de la denominada Edad Media, en paralelo con el desarrollo de un arte propiamente europeo. Durante ese período, se produjeron incesantes y vertiginosos cambios tanto en las estructuras sociales como en la formación cultural, y éstos se plasmaron de manera evidente en el ámbito de la creación artística.

Así, según expresó Georges Duby:

Admiramos lo que queda de ese arte. Sin embargo, no vemos sus formas con los mismos ojos con los que se vieron por primera vez. Para nosotros son obras de arte, y no esperamos de ellas, como tampoco de las actuales, más que un placer estético. Para los hombres de la época, esos monumentos, esos objetos esas imágenes eran ante todo funcionales. Servían para algo (Duby, 2011, p. 9).

Entonces, estas obras de arte pueden ser tomadas por el historiador como un documento histórico, el cual puede ser interpretado a través de la iconografía, que era definida por Erwin Panofsky (1972) como: “la rama de la historia del arte que se ocupa del contenido temático o significado de las obras de arte en cuanto algo distinto de su forma”. Para ello, estableció un “método iconológico” que consta de tres pasos: una descripción preiconográfica (únicamente sensorial), un análisis iconográfico (identificación de las imágenes, historias y alegorías contenidas en la obra, pero de forma meramente descriptiva, no interpretativa) y un análisis iconológico (donde se desarrollará la interpretación, en función del contexto histórico, cultural y social); estos dos últimos pasos son los que

deben utilizar los historiadores para poner de relieve la mentalidad básica de una época, de un estamento social, de una creencia religiosa, matizada por una personalidad y condensada en una obra.

Por su parte, Peter Burke (2001) plantea para el uso de la imagen como documento histórico, sosteniendo que esta es una cuestión esencial, poco abordada por la historiografía. Porque, a través de un estudio minucioso de grabados, pinturas y dibujos de todas las épocas, Burke pone de relieve que las imágenes no son reflejos objetivos de un tiempo y espacio, sino parte del contexto social que las produjo, y es tarea del historiador reconocer ese contexto e integrar la imagen en él.

También, en relación con las imágenes, debemos mencionar lo que Francis Haskell (1994), denominaba “el impacto de la imagen en la imaginación histórica”, ya que pinturas, estatuas, estampas, u otros grabados permiten a la posterioridad compartir las experiencias y los conocimientos no verbales de las culturas del pasado, lo que nos permite “imaginar” el pasado de un modo más vivo.

En este sentido, el crítico Stephen Bann (1990), dice que, al situarnos frente a una imagen, nos situamos “frente a la historia”, coincidiendo con lo mencionado por Duby, en cuanto al hecho de que éstas fueran utilizadas en las diversas épocas como objetos de devoción o medios de persuasión. Tal el caso del razonamiento del Papa Gregorio Magno, quien optó por la difusión de las mismas en el mundo católico, afirmando que eran los textos de los analfabetos, siendo esto una buena muestra del empleo de las imágenes como alternativas o complemento al lenguaje oral y escrito.



A continuación, comenzaré con la descripción del arte románico y gótico, ya que según expresa Alfredo Saenz: “ambos estilos son típicamente medievales. Si la iglesia gótica simboliza el vuelo vertical del alma mística hacia Dios, la iglesia románica, en cierto modo horizontal, expresa el carácter peregrino y viril de la iglesia militante” (2005, p. 151).

### El arte románico

Diversos factores históricos, como la desaparición de la amenaza islámica en Europa, el dominio de los invasores nórdicos y la consolidación de una serie de reinos primero en Francia, luego en Inglaterra y España, y más tarde en otros países europeos, proporcionarán el sustrato político necesario para la evolución del primer movimiento artístico internacional europeo, el Románico, con el cual el arte religioso de Occidente llegará a su máximo esplendor.

El término “románico” lo utilizó por primera vez el normando Charles de Gerville en 1818, refiriéndose a todo el arte anterior al estilo gótico, que se había venido realizando en Europa desde la caída del Imperio Romano. Además, se le dio este nombre porque utilizaba los elementos más característicos de la arquitectura romana: el arco de medio punto y la bóveda de medio cañón, al igual que las lenguas derivadas del latín denominadas romances o románicas.

Posteriormente, la acepción fue restringiéndose y con ese vocablo se designaron las realizaciones artísticas elaboradas en Occidente durante los siglos XI y XII, con el propósito de unificar las diferentes escuelas regionales: lombarda, sajona, anglosajona, etc., en las

cuales se aprecia una serie de influencias: bizantinas, islámicas y bárbaras, que unidas al sustrato romano dieron lugar al nacimiento del primer arte universal de Europa (Taranilla de la Varga, 2016).

Pero, aparte de los factores históricos, debemos pensar que la Iglesia tenía una enorme influencia sobre los fieles, y a partir del siglo X se multiplicó el entusiasmo por lo religioso, especialmente lo que tuviera que ver con el cristianismo heroico y resistente, como las vidas de los santos y mártires y, con ello, el culto y la veneración de las reliquias. Además, en el año 787, el II Concilio de Nicea decretó que todo altar de iglesia albergara las reliquias de un santo, puesto que en Roma la Eucaristía se celebraba “sobre la sangre de los mártires”; por lo tanto, la tenencia de reliquias se convirtió en un objetivo para todas las iglesias y monasterios, los que se convirtieron en grandes centros de veneración.

Así, este culto a las reliquias fue incentivado a través del fenómeno de las peregrinaciones, favoreciendo el desarrollo del románico rural, motivo por el cual el arte pasó de ser algo exclusivamente monástico, áulico o cortesano a orientarse hacia lo popular. Para su estudio, se pueden establecer tres grandes períodos denominados: Primer Románico, que llega hasta el 1088; Románico pleno: desde fines del siglo XI hasta mediados del XII, con sus múltiples variantes nacionales y regionales y Románico de transición o tardorrománico, desde esa fecha hasta principios del XIII, conviviendo con los inicios del arte gótico.

El primer románico, expresión creada por el historiador catalán Puig i Cadafalch, tuvo su inicio en la Lombardia italiana, en pequeñas iglesias de

planta basilical y altos campaniles, con muros de sillarejos decorados con arqui-llos ciegos y bandas verticales, que se extendieron como una moda fuera de Italia, hacia la Renania, sur de Francia y la zona pirenaica. Así, su difusión alcanzó todo el continente, excepto las zonas eslavas y Bizancio, más influidas por Oriente. Después de esta breve descripción de su surgimiento y etimología del término, se abordarán las características del mismo.

### *El desarrollo del románico*

Fue un arte cristiano, de las peregrinaciones, influido por el culto a las reliquias tratándose de un arte clerical, porque sólo los clérigos llegaban a entenderlo; el pueblo asistía sorprendido a las grandes celebraciones litúrgicas en los magnos templos que se edificaban por todas partes: monasterios, basílicas y las primeras catedrales. En cuanto al artista románico, pretendió siempre transmitir un mensaje mediante símbolos; no sólo es lo que se ve, sino lo que se quiere decir en esa representación, razón por la cual recurrirá a los temas que presidían la vida de su tiempo.

Es un arte figurativo, no abstracto: las imágenes aparte de lo que podían significar, debían ser reconocibles por los fieles a primera vista. En este sentido, Santo Tomás de Aquino señaló tres causas principales para justificar la presencia de las imágenes en los recintos sagrados. La primera se refería a la instrucción del pueblo, que, por ser analfabeto, aprendía a través de ellas; la segunda se basa en que los fieles recordaban mejor los misterios de la fe si además de escuchar la palabra del sacerdote en el sermón, podían visualizar las figuras que les habían predicado; y, la tercera razón, también de carácter

didáctico, se debe a la opinión de que todo aquello que se ve al tiempo que se escucha es más sencillo de recordar (Tarani-lla de la Varga, 2016).

Así, las imágenes no solo cumplieron un papel pedagógico, sino que también van a adquirir un simbolismo especial de acuerdo con el lugar en que se hallan. En general, muestran los castigos eternos para los condenados y la promesa de salvación para los bienaventurados. El lugar más significativo lo constituirá la entrada del templo, que es la imagen exterior del recinto sagrado y el umbral que lo separa de lo profano. Entonces, como expresó Arnold Hauser: “las leyes del estilo románico no se rigen por la lógica de la experiencia sensible, sino por la visión interior” (2006, p. 214).

Por lo tanto, la iconografía religiosa fue la que tuvo una representación mayor en el arte románico. Comprende las escenas referidas a Dios (Padre, Hijo y Espíritu Santo), la Virgen, los santos y los ángeles, además de las representaciones de Lucifer. Las más abundantes son las que corresponden a Jesucristo, desde su Nacimiento hasta su Pasión, Muerte y Ascensión a los cielos (Tarani-lla de la Varga, 2016), tal como se presenta en la Figura N.º 1.

Como mencionamos, a este arte se lo relaciona con las peregrinaciones, las cuales se realizaron durante la Edad Media a cada uno de los tres centros principales de peregrinación: Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela, dando origen a las “iglesias de peregrinación” (típicas de este arte), en las rutas que conducían a la tumba del apóstol Santiago: San Saturnino de Toulouse, Santa Fe de Conques, San Martín de Tours y San Martín de Limoges, completándose

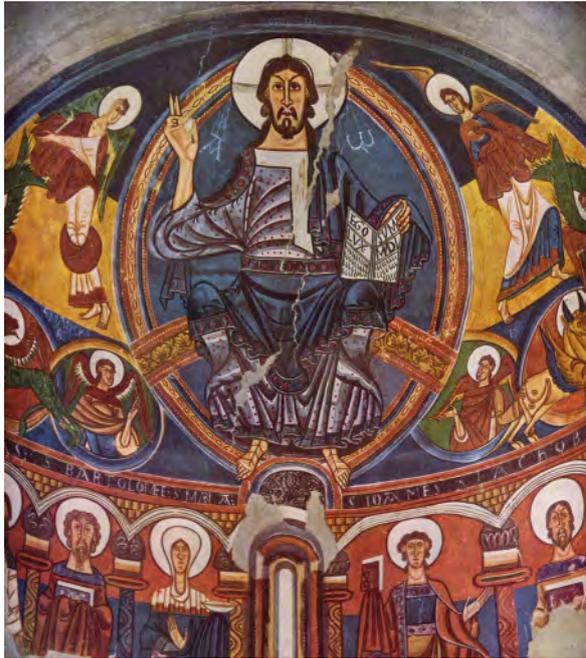


Imagen N.º 1: Iconografía religiosa románica  
(Cristo Pantocrátor).

Fuente: Maestro de Tahull - The Yorck Project (2002) 10.000  
Meisterwerke der Malerei (DVD-ROM), distributed by  
DIRECTMEDIA Publishing GmbH. ISBN: 3936122202.,  
Dominio público,  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=155073>



Imagen N.º 2: Santiago de Compostela.

Fuente: stephenD - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0,  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=79229932>

el ciclo en la catedral de Santiago de Compostela (Imagen N.º 2) (Taranilla de la Varga, 2016). Por lo tanto: “sobrias y sólidas, estas primeras iglesias de la tradición románica producen ya esa impresión de sacralidad y placidez que conservaría siempre dicho estilo” (Saenz, 2005, p.150).

Así, el modelo que prevaleció en ellas estuvo inspirado por la vieja basílica romana, más apta para cobijar grandes multitudes, las cuales estaban constituidas por una nave central flanqueada por dos o más laterales. Con el tiempo, las naves tenderían a ensancharse y elevarse, mientras que las torres y campanarios, que solían estar aisladas del edificio, se incorporaron al bloque central, integrando en adelante su fachada. En cuanto a la techumbre, fue al comienzo de madera, a dos aguas, con vigas que se apoyaban sobre ambos muros (Saenz, 2005).

Pero luego, para ensanchar la nave, los arquitectos románicos, recurrieron frecuentemente a dos tipos de bóvedas heredadas de Roma: la “bóveda de cuna”<sup>1</sup> y la “bóveda de aristas”<sup>2</sup>; porque, el defecto de la bóveda romana era el inmenso peso de su mole, motivo por el cual no quedaba otro recurso que reforzar los muros, haciéndolos anchos y fornidos, de un metro y medio o dos, lo cual no permitía casi la apertura de ventanas para el ingreso de la luz. Los templos románicos que han llegado hasta nuestros días se nos muestran despojados, robustos como la fe de aquella gente, severos y grises (Saenz, 2005).

Esta arquitectura que como se mencionó, es profundamente monacal, constituye una delicada pero elocuente convocatoria a la vida interior, a la contemplación silenciosa. Es cierto que el románico se vio posteriormente superado,

pero eso no acaeció porque hubiese entrado en un ocaso cultural o cultural, sino porque técnicamente, se abrían camino nuevas soluciones a sus dificultades edilicias (Saenz, 2005).

También debemos recordar que a partir de finales del siglo XI comienzan las Cruzadas, fenómeno que tendrá una enorme repercusión en el cristianismo y, por ello, en el desarrollo del arte románico, ya que al lado de los guerreros caminaban ida y vuelta las cuadrillas de artistas transmitiendo innovaciones e influencias. Con la finalización de estas, se produjo en Europa un cambio social y económico que permitió un gran desarrollo urbano.

A esta última etapa los historiadores europeos la denominan “tardorrománico” porque, si bien no deja de tratarse de la fase final de un estilo que, en su evolución estética, presenta sus últimas formas haciendo gala de un virtuosismo que para nada desvirtúa su propia idiosincrasia, es simplemente el último paso que se produce mientras va surgiendo uno nuevo que, cubriéndole, lo sustituye en la historia del arte. En este sentido, Saenz manifiesta: “alguien ha dicho que, si el románico es la expresión más espléndida de la fe, el gótico, que lo sucederá, es la manifestación más lograda de la esperanza que anida en el hombre, de la nostalgia verticalizante de Dios” (2005, p. 151). Después de lo expresado, abordaré el arte gótico, objetivo del presente artículo.

### La espiritualidad del arte gótico

La mejor forma para comenzar el estudio del arte gótico, es hacerlo a través de lo expresado por Morey:

el arte gótico es la expresión de la cristiandad latina en términos humanos.

Desde el principio, el arte gótico está animado por este doble propósito: interesarse por todo lo que es humano, pero considerándolo todo desde un punto de vista religioso. Esto fue resultado de traspasarse el casi monopolio del arte de las escuelas monásticas a las compañías de artistas laicos. El eclesiástico continuó dictando el contenido y aconsejando el orden de los asuntos, pero fue el artista laico el que los desarrolló según el estilo nuevo. El resultado del predominio de los laicos en el arte fue la introducción de un interés general, diríamos humano. Temas antiquísimos del Antiguo y del Nuevo Testamento se rejuvenecieron por los escultores góticos. Hasta las tres personas de la Trinidad adquirieron medidas y facciones juveniles (cit. en Pijoan, 1990, p. 18).

Pero todo lo expresado no significó que esta nueva manera de interpretar los temas religiosos haya significado disminución de fe, sino más bien familiaridad con las cosas y personas divinas.

En cuanto al inicio del gótico variará según las zonas; en la Isla de Francia será en el año 1140 cuando comenzará a desarrollarse su arquitectura; mientras que, en otros lugares de Francia y en el resto de Europa, este inicio se atrasará considerablemente. Tal el caso de España, donde, durante la segunda mitad del siglo XII, se siguió construyendo y decorando con el estilo del románico. Será recién en el siglo XIII, cuando el gótico llegue a través de la escultura que se adosó a edificios construidos de acuerdo con un esquema arquitectónico románico, a los que con el paso del tiempo se le añadieron algunos elementos constructivos góticos.

Así, podemos decir, que salvo ciertas partes de Francia donde en la segun-

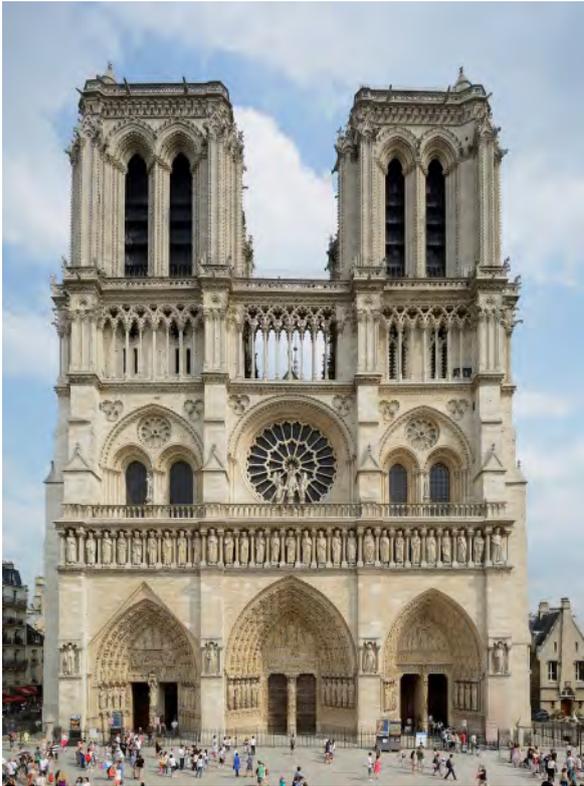


Imagen N.º 3: Gótico de Transición.

Fuente: Peter Haas, CC BY-SA 3.0,  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=32131500>



Imagen N.º 4: Gótico Puro.

Fuente: bodoklecksell - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0,  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=1178975>

da mitad del siglo XII, el gótico ya se había instalado, será en el siglo XIII el momento en que dicho arte se generalizó por Europa occidental. En definitiva, dentro del gótico hay diferencias que deben resaltarse si no queremos caer en una equívoca simplificación histórico-artístico (Yarza y Melero, 1996).

Por lo tanto, su evolución da lugar a las siguientes etapas: Gótico de Transición (siglo XII): donde conviven con elementos del románico: uso de rosetones en fachadas, arcos ojivales y bóvedas de ojivas (Imagen N.º 3: Catedral de Notre Dame-Francia); Gótico puro o clásico (siglo XIII y XIV): momento en que alcanzará las características y elementos representativos: verticalidad, preponderancia del vano sobre el muro (Imagen N.º 4: Catedral de Reims-Francia) y Gótico florido o flamígero (siglo XV): donde se produce una explosión decorativa, hasta el punto de llegarse a hablar de una “barroquización”<sup>3</sup> de este, (Imagen N.º 5: Catedral de Ruan-Francia).

También, producto de esa evolución, observamos que la catedral gótica se diferenciará de la románica en dos aspectos fundamentales: la verticalidad y la iluminación, ya que como bien señala Daniel Rops, esos dos rasgos distintivos que tanto nos impresionan cuando penetramos en el interior de una catedral gótica, influyen de manera determinante en el alma, “pues en ella se exalta algo sobrenaturalmente unido a ese ímpetu y a esa llamada a las alturas; y la instintiva dicha que derrama la luz a torrentes parece la promesa de los esclarecimientos definitivos, y el reflejo terrestre de la luz increada” (1956, p. 450).

Así, analizando la configuración exterior e interior de estas catedrales, un

especialista del gótico ha señalado que, si el espacio interior es todo mística, el exterior del edificio es todo escolástica<sup>4</sup>, ya que todos los recursos técnicos parecen contribuir para expresar dicha idea; los pináculos, por ejemplo, no dan la impresión de pesar sobre los contrafuertes, sino de integrarse en el movimiento ascensional, como si los elementos externos del edificio no hicieran sino retomar el impulso vertical del espacio interior. Las fuerzas hacia lo alto, que en el interior se encontraban de alguna manera aprisionadas en el espacio cerrado, parecen liberarse en la parte exterior de modo que, ya sin limitación alguna, se lanzan al infinito (Saenz, 2005, p. 152).

Será, el preludio del gran movimiento de torres, de alturas jamás alcanzadas (82 metros en Reims, 123 en Chartres, 160 en Ulm), y de sus agujas, transfiguración del trascendentalismo gótico. No es una de las menores paradojas de la arquitectura gótica que, como menciona Rops, dar la impresión de un ímpetu hacia el cielo cuando en realidad su entera estructura edilicia responde a un movimiento que va de arriba hacia abajo. Toda esa filigrana de vitrales y de ojivas reposa sobre cimientos de enorme volumen, hundidos en el suelo hasta más de quince metros (Saenz, 2005).

También, en la iconografía gótica notaremos un cambio de actitud, ya que, si bien se mantuvieron los mismos temas que en la románica, éstos fueron tratados de forma distinta. Uno de los ejemplos más claros fue la iconografía mariana, donde la Virgen María, será representada como madre o protectora, como intercesora entre los hombres y la divinidad; y lo mismo puede decirse de la imagen de Cristo, que estará basada en el sacrificio o el dolor. Además, la



Imagen N.º 5: Gótico Flamígero.

Fuente: Daniel Vorndran / DXR, CC BY-SA 3.0,  
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=31189606>

distribución iconográfica en el interior del templo se organizará de la siguiente manera: en los *típanos*<sup>5</sup>, se representa el Juicio Final, la vida de Cristo, la de la Virgen María y la de los santos patronos; en las *arquivoltas*<sup>6</sup>: reyes, apóstoles y músicos; en el *parte luz*<sup>7</sup> aparecerá Cristo bendiciendo, la Virgen con el niño o el santo titular del templo y en los *zócalos*<sup>8</sup>: las estaciones del año, los oficios, los vicios y las virtudes.

La vidriera será otro elemento que adquirió un papel preponderante en la catedral gótica, tanto desde el punto de vista de su función material, en cuánto

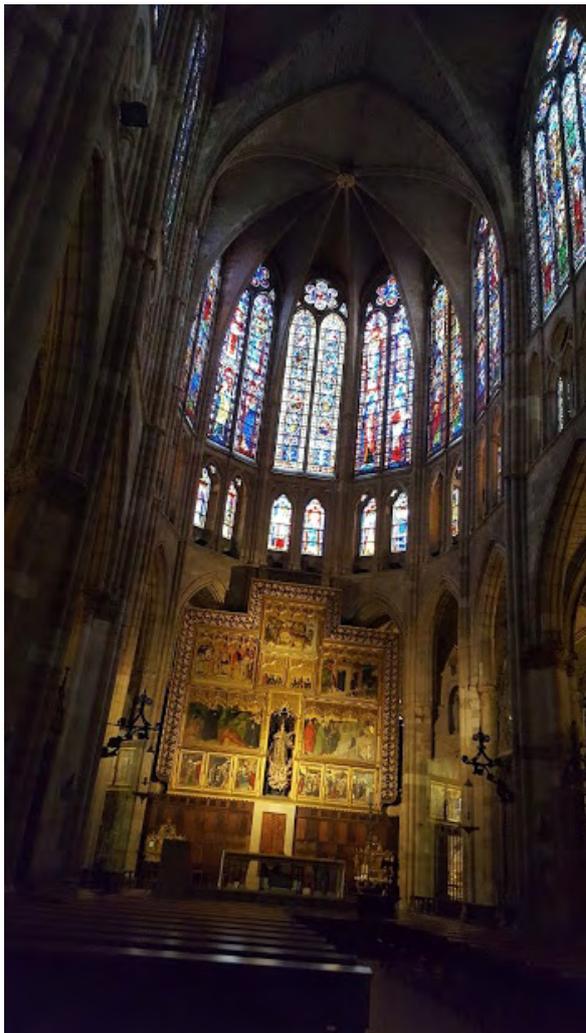


Imagen N.º 6: Vitrales Catedral de León .  
Fuente: Fotografía de la autora, 2018

muro translúcido, como por su importancia en la creación de un espacio interior simbólico, debido a la transfiguración de la luz tamizada por los colores satinados de sus vidrios integrantes, e incluso por haber asumido el protagonismo iconográfico que en el edificio románico era detentado por el muro policromado, es decir, la pintura mural (Yarza y Melero 1996).

Por lo tanto, la implantación de los vitrales constituyó el broche de oro de las catedrales góticas, lo que le dio su impronta convincente y recogida. Bien

dice, Rops: “que, si a una de esas iglesias se le quitasen los vitrales, quedaría una impresión de desnudez y de sequedad, o mejor, de viudez”. Los vitrales nos parecen hoy algo simple y elemental. Pero su confección suponía un trabajo sumamente arduo y delicado, que exigía dibujantes, fundido res de plomo, talladores de vidrio, y otros artistas anónimos. No es el vitral, como algunos podrían creer, una pintura sobre vidrio, sino una pintura hecha con vidrios, que han sido previamente coloreados e incluidos en una red de plomo. Había que fundir el vidrio, teñirlo, luego cortarlo con hierro candente para finalmente montarlo en grandes “cartones” preparados de antemano. El arte del vitral (ver Imagen N.º 6) se agregó de este modo a los ya existentes, como la escultura y la pintura, tomando parte con ellos en la gran sinfonía contemplativa y misteriosa de la catedral (Saenz, 2005).

A partir del último período del arte gótico, se originó una transición de manera gradual, que dará como resultado la iniciación del Renacimiento. Después de haber descrito los artes románico y gótico, abordaré el arte islámico, último objetivo del presente trabajo.

### El arte de la síntesis: el islámico

El término “arte islámico”, engloba la producción artística de todos aquellos países en los que se profesa la religión musulmana. La misma, surgirá en torno a la figura de su profeta Mahoma, quien logró que el pueblo dejara el politeísmo tradicional de las religiones árabes para creer en un solo Dios. Así, a partir de los comienzos de esta nueva religión, sus creyentes tuvieron la necesidad de construir un lugar donde la comunidad se pudiese reunir para rezar, el cual se denominará “mezquita”, tomándose como

modelo la casa del profeta. Además, formaban parte de esta uno o varios alminares y una fuente; en el interior de la sala de oración se encuentra el *mihrab*, el nicho con arco que marca la dirección para la oración que se orienta hacia La Meca y el púlpito o *minbar*. Para adornarlas se empleaban numerosos objetos artísticamente trabajados. Para el rezo se precisaban alfombras, atriles de lectura para el Corán (su libro sagrado) y manuscritos de este; para su iluminación: lámparas de mezquita y candeleros. En las mismas no aparecen representaciones humanas, porque el Islam las rechaza en un entorno religioso.

Pero, el género artístico que quizá pueda considerarse como el mayor logro de la cultura islámica es la caligrafía. Su desarrollo, reside en dos razones históricas, ambas de origen religiosa: la primera se relaciona con el Corán, libro que se aprende, se memoriza, se estudia en las madrasas o escuelas casi a la vez que se enseña a leer y escribir. La segunda, se relaciona con la exclusión de las imáge-

nes del arte islámico, por lo que el desarrollo de la caligrafía será un factor decisivo como sustituto decorativo. Por lo tanto, dichas inscripciones cumplirán tres funciones como son:

*Decorativa:* posee diferentes facetas, desde la puramente caligráfica que trata de adaptar los tipos de letras a las formas arquitectónicas; hasta los rasgos caligráficos que permiten definir las diversidades regionales: magrebíes, persas u otomanos. Además, el uso de materiales blandos en la construcción como el estuco y areniscas, o el mosaico, facilitará las grafías complejas (Imagen N.º 7).

*Didáctica:* en contraste con la religión cristiana que estaba dirigida a una sociedad analfabeta, aquí la escritura jugó un papel fundamental en la formación religiosa de personas que sabían leer y escribir. La mayor parte de las referencias epigráficas son en su mayor parte coránicas; mientras que en los palacios se utilizará poesía amorosa (Imagen N.º 8).



Imagen N.º 7: Pared Castillo de la Alhambra (Granada-España).

Fuente: Fotografía de la autora, 2017



Imagen N.º 8: Versos del Corán.

Fuente: Dominio público,

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=72916>

*Simbólica:* es la más significativa, ya que va unido a veces con el valor ritual o la función específica del lugar donde se encuentra: mihrab, mausoleos, puertas o minaretes (Imagen N.º 9).

A partir del siglo VIII, el Islam se extendió muy rápidamente, desde España hasta Asia Central, siendo Siria el lugar donde se encuentran los monumentos más importantes de este período. Las etapas de su evolución se manifestarán a través de las diferentes dinastías califales que gobernaron: los omeyas, los abasíes y los fatimíes. De esta manera, el arte islámico no solo será un reflejo de sus ideas religiosas, sino también una síntesis de las manifestaciones artísticas: romanas, mesopotámica, persa, bizantina y bárbara, producto de la expansión mencionada.



Imagen N.º 9: Mihrab de la Catedral de Córdoba.

Fuente: Fotografía de la autora, 2017

Así, entre los años 661 y 750, gobernarán desde Damasco los cuatro primeros califas, procedentes del entorno de Mahoma: los omeyas. Estos llevaron a cabo una reforma monetaria, introducirán el árabe como lengua oficial, facilitando el comercio, lo que llevaría al mundo islámico a un creciente bienestar y favoreciendo también el desarrollo del arte. Una característica típica del arte “omeya” fue el eclecticismo, es decir, recoger diversos modelos y transformarlos en un nuevo. Esto fue posible porque en los siglos VII y VIII aún existían numerosos monumentos clásicos, que podían estudiarse y porque los omeyas trajeron al Mediterráneo oriental artistas y artesanos de las más diversas regiones. Además, durante este período se construirán los edificios sagrados más importantes: la Cúpula de Roca, construida en Jerusalén en el año 691 y la Gran Mezquita de Damasco entre los años 705-715. Sus decoraciones no figurativas y llenas de

simbolismos adquirirán gran importancia para el desarrollo de un arte específicamente islámico.

En el año 762 la dinastía abasí reemplazará a la omeya y su califa Al-Mansur fundará la ciudad de Bagdad, trasladando allí la capital del califato, pretendiendo hacer de ella un modelo de belleza y llenándola de monumentos. También, en el año 836, construirá la ciudad de Samarra, que rivalizará con Bagdad. En la misma aparecerán nuevas construcciones entre ellas los alminares con rampa espiral, inspirados en los zigures persas. Por lo tanto, ambas ciudades, representan los ejemplos más claros del urbanismo islámico.

Por último, los fatimíes, que son una de las pocas dinastías chiitas del mundo islámico, gobernaron en Egipto entre los años 909 y 1171, trasladando la capital califal a El Cairo. Estos fomentaron la ampliación de la red de carreteras y canales y apoyaron el comercio entre la India y la cuenca del Mediterráneo, por lo que la economía experimentó un alza extraordinaria. En relación con el arte, construyeron varias mezquitas importantes y las murallas de la ciudad.

También, fue el origen de una rica producción de objetos de arte en una amplia gama de materiales, entre ellos madera, marfil, cerámica pintada con esmaltes brillantes, plata y, sobre todo, cristal de roca. Además, el arte desarrollado por los fatimíes fue altamente desarrollado, alcanzando una belleza y elegancia, especialmente elevadas en la representación de la figura humana. Cabe acotar, que, si bien se mencionó la no utilización de figuras, se las puede encontrar en todo aquello que no está comprendido dentro del ámbito religioso.

Debido a la expansión del Islam, será en España donde encontramos la influencia de este arte, ya que durante el gobierno de Abd al-Rahman III (912-961) se construyeron las obras arquitectónicas más importantes conocidas en la actualidad, como la ciudad palatina de Medina Azara y la ampliación de la mezquita de Córdoba. Para trabajar en ella, se recurrió a artesanos procedentes de Bizancio, Siria y Egipto, pues se pretendía imitar las decoraciones de la Gran Mezquita de Damasco (Hagedorn, 2009).

Hacia 1013, el califato hispanomusulmán quedará dividido en diferentes reinos, y durante dicho período hubo un fuerte intercambio artístico entre España y el norte de África, sobre todo en Marruecos y Túnez. Posteriormente, si bien los musulmanes sufrirán una fuerte derrota en la batalla de las Navas de Tolosa (1225), gran parte de la población permaneció en la Península Ibérica en los territorios que aún seguían estando bajo el dominio musulmán y donde se experimentará un último florecimiento artístico, ya que en 1238 en el reino de Granada se comenzará a construir la ciudad de la Alhambra. Sus paredes serán decoradas con azulejos y yeserías con motivos geométricos y epigráficos, siguiendo la tradición de dicho arte.

En 1492, se producirá el final del dominio hispanomusulmán, cuando el reino de Granada fue conquistado por los Reyes Católicos, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, motivo por el cual la Península Ibérica volvió a integrarse con la Europa cristiana. Sin embargo, la cultura y arte musulmán se mantuvieron vigentes, surgiendo un nuevo estilo: el “*mudéjar*” (Imagen N.º 10), caracterizándose por una mezcla de elementos de la Europa cristiana y del Islam oriental.

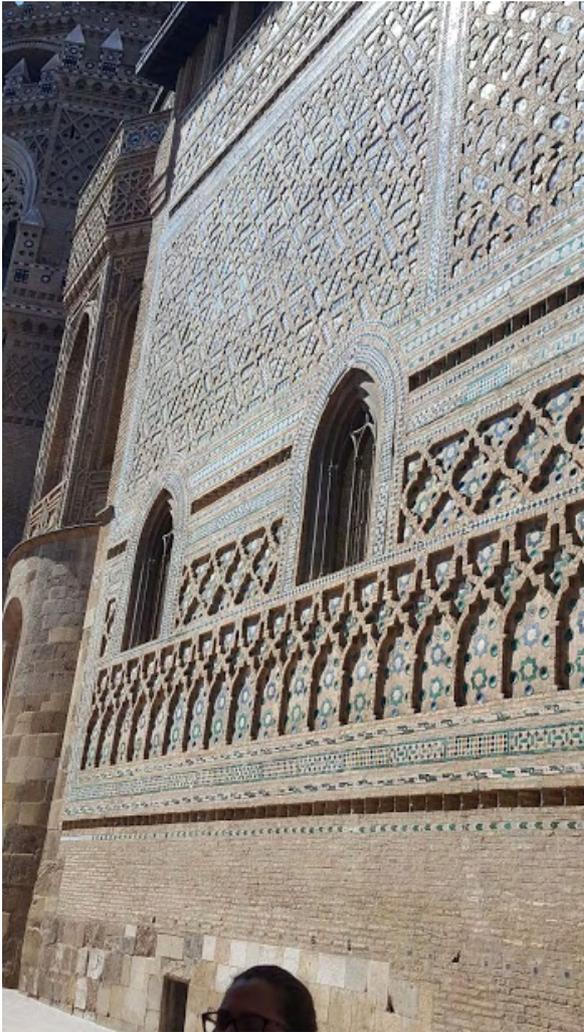


Imagen N.º 10: Arte mudéjar.  
Fuente: Fotografía de la autora, 2017

## Reflexiones finales

A partir de lo expresado, vemos que entre la historia y el arte existe una gran relación, ya que los historiadores podemos ubicar los acontecimientos que se produjeron en el contexto social de un período como en este caso la Edad Media, y como la iconografía nos permite abordar la descripción de los diferentes estilos que se produjeron en el mismo, como en este caso: el arte románico en su ambiente rural, el arte gótico que se

desarrolló en el resurgimiento de las ciudades y el arte islámico con su singular decoración caligráfica.

## Notas

- 1** Bóveda de cuna: se denomina así a un techo en forma de semicírculo.
- 2** Bóveda de aristas: que se define como la línea de intersección de dos planos en forma de cuna, de los que resultan cuatro compartimentos, cada uno de los cuales se apoya por su base sobre sólidos soportes.
- 3** Barroquización: este término es utilizado por los historiadores del arte, para referirse a un estilo, en este caso a esta etapa del arte gótico, que tiene ornamentación excesiva o gran complejidad de líneas, figuras y diversidad de elementos artísticos, en <https://historia-delarteen.com/2015/12/02/arte-barroco/>
- 4** Escolástica: fue el principal movimiento en las escuelas y universidades medievales de Europa desde mediados del siglo XI hasta el siglo XVI; que intentó utilizar la razón, en particular la filosofía de Aristóteles para comprender el contenido sobrenatural de la revelación cristiana, en: <https://dle.rae.es/>
- 5** Tímpano: espacio entre el dintel y la arquivolta de la fachada de una iglesia.
- 6** Arquivolta: conjunto de molduras que decoran la parte frontal de un arco siguiendo la curvatura de intrados (superficie curva inferior).
- 7** Parte luz: es un elemento arquitectónico sustentante en forma de columna o pilar que se dispone en el centro del vano de un arco.
- 8** Zócalo: es un elemento del pedestal. Se refiere a la base corta que sostiene un pedestal, una escultura o una columna.

## Referencias bibliográficas

Bann, Stephen (1990). *Las invenciones de la historia: ensayos sobre la interpretación del pasado*. Manchester.

Burke, Peter (2001). *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

Focillon, Henri (1988). *Arte de Occidente: la Edad Media románica y gótica*. Madrid: Alianza.

Duby, Georges (2011). *Arte y sociedad en la Edad Media*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Hagedorn, Annette (2009) *Arte islámico*. Madrid: Publicaciones Taschen.

Haskell, Francis (1994). *La historia y sus imágenes: el arte y la interpretación del pasado*. Madrid: Alianza.

Hauser, Arnold (2006). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Debate.

Panofsky, Erwin (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.

Pijoan, José (1990). *Summa Artis, Tomo XI (Arte gótico)*. Madrid: Espasa.

Rops, Daniel (1956). "El arte de la cristiandad", en: A. Saenz, *La cristiandad: una realidad histórica*. Pamplona: Fundación Gratis Date.

Saenz, Alfredo (2005). *La cristiandad: una realidad histórica*. Pamplona: Fundación Gratis Date.

Taranilla de la Varga, Carlos J. (2016). *Breve Historia del Románico*. Madrid: Nowtilus.

Yarza, Joaquín y Marisa Melero (1996). *Arte medieval II*. Madrid: Ediproyectos Europeos.

Fecha de recepción: Abril 10 de 2019.

Fecha de aprobación: Junio 14 de 2019.



# Derivas en el proceso de construirse “investigadora”: el lado B de una maestranda

*Drifts in the process of building oneself  
as a researcher, the B side of a Master student*

Tania Mariela Chicha

UNPSJB

taniachicha@gmail.com

## Resumen

El presente trabajo se enmarca en la complejidad de la investigación educativa del docente, como corolario de un proceso de formación de posgrado.

En primer término, se comparten ideas sobre las nociones de formación y profesión y el lugar de la investigación en la práctica como formadora de formadores a través del desarrollo profesional.

Se focaliza el análisis en la problemática de la investigación en el profesorado, su enseñanza y aprendizaje, la inserción curricular e institucional, desde una mirada crítica sobre los procesos instituidos de visibilización de la investigación –tanto en los planes de estudio vigentes como en las facultades–. Desde esa discusión, se reflexiona acerca de las relaciones entre los temas de las investigaciones del campo disciplinar en la universidad y lo que interesa y ocupa a los docentes en ejercicio en la educación secundaria y sus sistematizaciones devenidas de genuinos procesos de reflexión como profesionales de la educación.

Finalmente, se analiza la problemática que comporta la escritura del proyecto de tesis de maestría –investigación en ciernes–, especialmente ante la consideración



del proceso de formación como magíster y el rol de la escritura como mediadora de reflexión y conocimiento de la propia profesión docente.

### Abstract

The present work is part of the complexity of the teacher's educational research, as a corollary of a postgraduate training process.

In the first place, ideas are shared about the notions of training and profession and the place of research in practice as a trainer of trainers through professional development.

The analysis focuses on the problems of research in teachers, their teaching and learning, curricular and institutional insertion, from a critical perspective on the processes instituted to make research visible both in current curricula and in faculties. From this discussion, we reflect on the relationships between the themes of research in the disciplinary field at the university and what interests and occupies teachers in secondary education and their systematizations, which are the result of genuine processes of reflection as educational professionals.

Finally, it analyzes the problems involved in writing a master's thesis project (research in the making), especially considering the process of training as a master's degree and the role of writing as a mediator of reflection and knowledge of the teaching profession itself.

### Palabras clave

Investigación, Práctica docente, Profesión, Reflexión, Formación, Escritura

### Keywords

Research, Teaching practice, Profession, Reflection, Training, Writing

## Formación y profesión: ¿estudiante, maestranda o profesional docente?

Los caminos de la formación y la profesión no son estables. En un primer momento, parecieran consecutivos; por tramos, plantean encrucijadas pero, tal vez, debieran ser paralelos...

Yo no soy investigadora. Soy maestra de grado, profesora en Letras y formadora de formadores. Soy alguien que entiende su profesión como experiencia que anuda “vida y trabajo docente” (Arévalo Vera, 2013, p. 195).

Me he formado para enseñar lengua y literatura; el ejercicio de esa profesión, me condujo a enseñar otro objeto: el enseñar a enseñar lengua y literatura, lo que equivale a decir que ante ese nuevo objeto hubo aprendizajes nuevos que tuve que transitar y construir, por lo que tuve que aprender a enseñar ese nuevo objeto. En consecuencia, continué estudiando. Ante ese nuevo desafío profesional me pregunté si la carrera me había dado herramientas para asumirlo y concluí –al menos provisionalmente– que no siempre ni en todas las materias del plan de estudios ni por todos los docentes que he tenido, la formación docente me había brindado herramientas para ser formadora de formadores pero sí me las había brindado para aprender y que por ello pude aceptar el desafío y, de algún modo, encontrar un “nicho” laboral compatible con mis convicciones sobre la docencia, la lengua y la literatura y la vida. Acuerdo con la idea de entender la formación de formadores como una práctica intencionada, metódica y sistemática “dirigida a que los docentes aprendan efectivamente y en forma cotidiana, en el marco de grandes finalidades humanas, sociales,

éticas y políticas” (Davini, 2016, p. 30). Considero que solo el ejercicio de una profesión reflexiva nos dispone como docentes a aprender *efectivamente y en forma cotidiana*. Sobre todo, cuando no nace de un deseo primigenio: “yo quiero ser... ingeniera, docente, enfermera...” (Claramente, no queremos ser maestrandos, formadores de formadores, especialistas o diplomados). Nuestros deseos van atados a la idea de una experiencia profesional. En este sentido, la docencia brinda, como otras profesiones, un escenario propicio para ser un profesional que aprende.

Cierto es que el ejercicio reflexivo de esta labor no viene dado por cursar una materia o la acreditación de un curso de capacitación. La formación de docentes reflexivos es una decisión política. De nada sirven planes de estudio actualizados si no están en el centro de la formación docente unos objetivos que pongan el acento de su práctica en la consideración del otro. No alcanza con esos contenidos.

Convertirse en un practicante reflexivo no se improvisa [...]. Formar a los practicantes reflexivos debe convertirse en un objetivo explícito y prioritario en un currículo de formación de los enseñantes [...]. Esto es asunto de todos los formadores, con una intención firme (Perrenoud, 2017, pp. 101-102).

A ser *profesional reflexivo* se aprende desde una ética de la profesión del formador, desde un recorte teórico determinado, más o menos arbitrario, pero por sobre todo, se aprende desde una mirada que tiene quien forma, sobre su propia práctica, a la que regula, a través de procesos reflexivos sobre su acción y en la acción misma y con ello, implica a sus estudiantes.



Nos vemos así frente a la práctica docente reflexiva como una suerte de interfaz entre la formación y la profesión; dicho de otro modo, entre nuestra historia académica de aprendizajes y la memoria de la experiencia docente.

Los procesos reflexivos inherentes a la labor docente muestran un campo vasto para indagar y, con ello, continuar nuestra formación, nuestro *tránsito del aprender*; entonces ratificamos la idea inicial de que formación y profesión son caminos paralelos. La disposición para la reflexión es hacer lugar en nuestro cotidiano a la posibilidad de que el quehacer habitual se ponga en cuestión; “la posibilidad de que la propia actividad del sujeto se vuelva objeto explícito” (Castoriadis, cit. en Edelstein, 2011, p. 97). La disposición para la reflexión es una manera de aprendizaje: nos disponemos a preguntarnos acerca de lo dado, lo que pareciera lo corriente. Al respecto afirma Edelstein (2009) que “los docentes construyen en forma permanente su propio conocimiento, cuando se posicionan en esta suerte de conversación tanto en la situación como con los supuestos subjetivos que orientan su pensamiento y su acción en cada escenario concreto” (p. 47). Es así que el saber sobre las prácticas docentes está hecho de las experiencias acumuladas y de las relaciones que, a través de un ejercicio tanto individual como colectivo de reflexión, establecemos con el bagaje intelectual de las ciencias y las artes ya producido.

Y reflexionar significa preguntarse por lo obvio, preguntar qué pasó, por qué habrá sido; reflexionar es indagar en la propia historia, nuestras filiaciones, lo que nos trajo al punto de pensarnos, lo que nos complace y lo que nos afecta. Eso sí se puede aprender en la carrera: a ser profesional de la docencia, ya que,

aun sin las respuestas, las continuas preguntas fundamentan nuestra relación con los demás y el objeto y, con ello, la razón de ser de lo que hacemos en las instituciones educativas. Este modo de disponerse a *pensar-se* para saber y mejorar un estar en el aula, renovado a partir de un pensamiento y una escritura sistemática, nos posiciona como docente-estudiante, docente que aprende; nos reconocemos en aprendizajes provenientes de ensayar preguntas que develen por qué “*siempre se hizo así*”, de arriesgar respuestas a preocupaciones que van de lo vocacional a lo laboral; de lo ignoto a las certidumbres didácticas, pero sobre todo, al disponernos a la reflexión, nos reconocemos en aprendizajes propios de un proceso de desarrollo profesional.

Así entendido, el desarrollo profesional docente adopta la forma de indagación en un escenario de enseñanza, en donde se juegan sentidos sobre el saber –y la vida–; con otros, con pares; una búsqueda que podrá encontrar –o no– respuestas, recuperando experiencias sobre el enseñar y el aprender. No obstante, en la concepción de formación permanente, se alude a estas indagaciones más o menos sistemáticas en cuanto a búsqueda de sentidos, su registro y divulgación y también a ofertas estructuradas, reguladas: las ofertas de posgrado. En tal caso, estas propuestas de formación permanente más bien nos sitúan en una lógica de reflexión triangular: sobre un ejercicio concreto, el saber didáctico público disponible y la confianza en los procesos de sostenimiento y oportunidades de transformación de aquéllos sentidos.

Los posgrados son opciones de formación que el docente podrá elegir o no, dependiendo de las circunstancias insti-

tucionales, laborales, personales y hasta económicas que muchas veces determinan los caminos formativos que podemos afrontar. Es sabido que los porcentajes de egreso de carreras de posgrado resultan exiguos en relación con el ingreso a ofertas académicas del país<sup>1</sup>. Y es que no sólo implica considerar todos los condicionantes ya dichos, sino también la situación de que, a los docentes, insisto, nos formaron para enseñar. En todo caso trascender ese mandato básico de la formación docente y volverse estudiante sería más fácil si se tratase de aprender –e investigar– un objeto diferente o separado de lo que soy. Pero investigar sobre las prácticas, registrarlas, pensarlas y trascenderlas, implica una ardua tarea de poner en el centro del proceso, el ejercicio mismo de una vida, lo que soy y lo que no, lo que elijo o descarto; lo que me apasiona y lo que detesto.

Afirma Beatriz Greco que “narrar la propia historia singular y profesional hace aparecer un posicionamiento público e íntimo a la vez [...] los propios avatares en relación al saber, las ignorancias y lagunas transitadas y existentes” (2012, p. 76). Y por supuesto, no siempre estamos preparados –en el sentido de “formados”– para asumirlo. Por lo cual, sostener una carrera de posgrado –en mi caso, siete años, reincorporación mediante– implica también ese desafío, no ya para validar o no, sino para comprender, tomar decisiones y afrontar responsabilidades, en relación con los procesos de los cuales somos parte. “La pereza intelectual inhibe la práctica reflexiva”, sentencia Perrenoud (2017, p. 49), con lo cual ser profesional reflexivo deviene de una acción.

Hacerse preguntas, oportunas y necesarias que reconozcan un contexto y

perfilen una práctica, sistematizar información sobre ellas, pensar derivaciones, cotejar con lo ya dicho y concluir, siquiera, provisionalmente, en algo, significa que puedo considerarme una profesional reflexiva, una profesional que indaga sobre sus propias prácticas, es decir, que investiga. Y esas, son, coincidentemente, tareas del maestrando. Entonces, respondiendo al título del apartado: estudiante, sí; maestranda, un estado; profesional docente, una convicción.

### Investigar en la universidad siendo profesora

#### *La investigación en relación a la formación y la profesión docente*

Desde los planes de estudio, es decir, el *curriculum prescripto*, como así también, desde los discursos de diferentes actores institucionales, la investigación pareciera ser patrimonio de los y las licenciadas y el campo de la docencia, de profesores y profesoras. Pero si atendemos al *curriculum real*, observamos que –al menos en Letras– los licenciados enseñan y los docentes investigan, con lo cual existiría un equilibrio en ambas formaciones; de hecho en los dos planes de estudio existen cátedras que suponen el aprendizaje y participación de los profesores en formación en procesos investigativos según el objeto: Metodología de la investigación lingüística, Metodología de la investigación literaria.

No obstante, si avanzamos en el análisis de ambas estructuras curriculares, notamos una diferencia: la formación prevista para la licenciatura cancela la formación pedagógica y didáctica y, como ya se dijo, la docencia se encuentra dentro de las opciones de inserción pro-



fesional para los y las licenciadas (¿dónde aprenden estos graduados a “*dar clase*” en la universidad o en los institutos? ¿Es responsabilidad de los y las licenciadas, de la Secretaría de Posgrado, de la Facultad misma?) Por su parte, la formación de profesores destina una considerable carga horaria a los estudios en investigación, por ejemplo, en unidades curriculares vinculadas a la práctica profesional docente (asignaturas, talleres o seminarios), ello se desprende tanto de su denominación –por ejemplo, “Investigación Educativa”– como de la lectura de los descriptores curriculares y en contenidos mínimos. En cambio, el plan de estudios de la Licenciatura en Letras, además de las metodologías de los objetos ya mencionadas para el profesorado, suma, en el área de la investigación, el “Seminario de Tesis”, el cual comparte dictado con ambas metodologías, es decir, en quinto año se visibiliza concretamente la investigación y solo vinculada a los objetos lengua y literatura. No obstante ello, es innegable que en ciertos circuitos académicos, el “prestigio” –aunque no dicho– del licenciado pareciera ser mayor que el del profesor...

Considero que por desempeñarme como formadora de formadores en una universidad pública desde hace veintiséis años, me encuentro en condiciones de hipotetizar respecto del *curriculum oculto* acerca de los valores asignados a la formación pedagógica y didáctica –y sus temas de investigación– en los planes de estudios de la facultad en cuestión<sup>2</sup>, y así sostener que tales valores se fundan en cuestiones políticas y no curriculares dirimidas en la arena académica. Asimismo, esta presunción puede emparentarse con el hecho de que la experiencia de investigación en ejercicio de la práctica docente no es reconocida por algunos instrumentos de validación de la

carrera académica universitaria, fundamentados en la “ideología de la gestión” (Rivas Flores, 2019); por ejemplo, el CVar<sup>3</sup>, que desconoce procesos de investigación asumidos exclusivamente en el plano del desarrollo profesional “en ejercicio” (Duhalde, 2012, p. 163). Desde ya que al cruce de esta ideología, de corte mercantilista y con fines competitivos, surgen instancias académicas de resistencia institucional. Tal es el caso de la propia ANFHE (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación), la que ha propuesto y validado otro encuadre de investigación; me refiero a la reciente presentación del trabajo que resultó del proceso de heteroevaluación de los profesados universitarios en Letras, en cierto sentido, en el andarivel de al lado del de la CONEAU<sup>4</sup>.

A diario, docentes en ejercicio documentan sus indagaciones y ensayos sobre posibles respuestas a los incidentes críticos que suceden en el aula. Se preguntan por la inclusión, la ESI, los booktubers, etcétera; escriben, diseñan, proyectan. Evalúan y son evaluados. Presentan sus dudas y aciertos en congresos y jornadas. Asumen una indudable actitud investigativa. Sostiene Alejandra Birgin que “ninguna política de formación [docente] alcanzará per se para construir una sociedad y una escuela más justas. A la vez, sin ella, eso no parece posible” (2012, p. 19). En el caso de la universidad, ese propósito tripartito que conforman la enseñanza, la investigación y el desarrollo y el servicio y la extensión, se fusionan en el recorrido formativo y profesional del docente, sin embargo, no alcanza para dar con los parámetros previstos por la ideología de la gestión; no se amolda al “camino crítico”. En fin... a veces reconforta no caer en esos casilleros y, no obstante ello,

ocuparse cada día por formar profesores y profesoras que trabajen por una escuela y una sociedad más justas.

### *Los temas de interés de profesores y profesoras y los temas de investigación*

Los temas vinculados a la enseñanza, en tanto práctica social, conforman un abanico de preocupaciones, escenarios y preguntas que se van imbricando con lo que somos como adultos en las escuelas y cómo nos relacionamos con los estudiantes y sus deseos y, esta complejidad, sin dudas es núcleo de interés para una maestranda en didáctica. En particular, en la escuela –al menos en las secundarias que transito por mi quehacer de formadora de formadores y de vicedirectora de una de ellas–, los docentes expresan su preocupación por captar el interés de los chicos y las chicas por las cosas que ellos aman y creen relevantes para que aprendan, por hacer de las redes sociales un aliado didáctico; están preocupados por elegir una novela que los enganche, por elaborar una consigna de trabajo que les proporcione oportunidad de crear, entre otras muchas preocupaciones. Tematizar lo escolar no es un cometido explícito del profesor de lengua en la secundaria, por ello cobra relevancia el desarrollo profesional en ejercicio, ya que puede habilitar un escenario de pensamiento colectivo alrededor de lo común, lo público, lo posible o lo urgente. ¿Qué relación guarda el cotidiano escolar con las acciones de desarrollo profesional en las que participan los docentes? ¿Cuáles son las incertidumbres y certezas de los y las docentes?? ¿Qué relación tienen con los habituales temas de tesis? Los maestrandos, ¿debemos atenderlos? ¿Serán útiles, originales, necesarios o válidos para aportar al estado del arte de nuestra disciplina o área del conoci-

miento? ¿Cómo juegan nuestras propias incertidumbres, deseos e intereses con lo que se espera de una investigación?

Algo –tal vez demasiado– de cada uno de nosotros se entrama en las decisiones de definir uno u otro tema, de transformarlo en problema de conocimiento. Las propias historias, los relatos inconclusos [...] se reeditan una y otra vez en los distintos momentos de la investigación (Migueles, 2012, p. 15).

Investigar en educación y centrar la mirada en las prácticas docentes supone partir de los misterios genuinos de ese terreno y no de saberes académicos fabricados para que ese mundo quepa en sus hipótesis. Es cierto que, como afirma Terigi (2012) “el saber pedagógico, instituido y disponible no consiguió orientar la intervención respecto a las incertidumbres de lo escolar” (p. 112) y tampoco hay una relación causa-consecuencia entre investigar sobre las prácticas docentes y la mejora de los aprendizajes de los alumnos (Cuesta, 2011). Por ello cobra relevancia la asunción de la investigación en un marco colectivo de formación permanente en ejercicio. No sólo se investigan los grandes tópicos académicos. Esas preocupaciones, situadas, concretas, de la escuela X, “circunstanciadas”, en palabras de Carolina Cuesta, parecen ser los temas de un proyecto de tesis; solo hay que disponerse a *escribirlos* para que efectivamente puedan serlo.

## Escrituras de docente

### *Necesidad, deseo y obligaciones*

Habitualmente, los profesores y profesoras escriben mucho las mismas cosas, para decirlo mejor, desarrollan una pro-



fusa escritura de textos en ciertos formatos tradicionales del ejercicio de la docencia –planificaciones, proyectos, actas, planillas–. Pero en qué momento esa escritura se capitaliza a través del desarrollo profesional; es decir, a qué responden esas escrituras, por dónde circulan, y sobre todo, ¿cómo registrar lo que acontece y trascender la anécdota para hacer de ello un aporte al saber pedagógico?

Acuerdo con idea de que “cada tarea de escritura es un modo de desarrollar una cierta mentalidad, propia de la identidad profesional” (Bazerman, 2014, p. 11), un posicionamiento para ver el mundo, pensar sobre él y relatarlo; en cierto sentido, crear realidad. Asumo la escritura como un componente que, dialécticamente con el pensamiento, configuran la base de una práctica docente reflexiva.

La maestría por la que transitó, orientada a la didáctica específica de la lengua y la literatura, cuyo centro de interés son los procesos de enseñanza que ocurren alrededor de estos objetos de conocimiento en las escuelas, necesariamente remite a unas prácticas, a unas experiencias de enseñar y de aprender; vivencias que configuran nuestra subjetividad como profesionales de la enseñanza en la escuela pública.

Las escrituras anteriores en el marco de los seminarios y la necesidad de responder a una exigencia reglamentaria, se conjugaron con el deseo de indagar en una práctica social, con la complejidad como escenario y atmósfera. En mi caso, existió una doble preocupación que operó en el proceso de selección, búsqueda y redacción de tema y problema. Por un lado, capitalizar y hacer visible una larga práctica educativa pensada y documentada. De similar

modo, refieren Contreras y Pérez de Lara (2010) que las demandas de sus doctorandas se vinculaban no solo con un tema de interés sino también con su *historia profesional*; las doctorandas demandaban ser reconocidas por el mundo académico, como investigadoras de la experiencia escolar “tras largos años de práctica educativa” (p. 15).

Por otro lado, la necesidad de situar un pensamiento en la relación que existe entre los posicionamientos sociales y políticos en torno a la educación y las decisiones didácticas concretas que hacen del docente un agente curricular, para focalizar en una de las prácticas del docente, como lo es el decidir para gestionar ese “acontecimiento comunicativo” (Edelstein, 2011, p. 171) que es la clase, en este caso, de lengua.

Estas dos vertientes, la una proveniente de la historia profesional, la otra, de un cometido social para comprender y transformar, amalgaman las tareas de extensión –en el desarrollo profesional–, enseñanza e investigación en la configuración del docente formador de formadores.

### *Formar-se en la escritura de un proyecto de tesis*

El tema al que pude arribar después de mucho derivar, está vinculado a la experiencia de toma de decisiones en el ejercicio político de la docencia, como lo es el diseño de la enseñanza. Postula Mercedes Falcón (2016) que el tema y el problema de tesis aparecen juntos; agregó: con ellos también emerge el problema de escribir un proyecto de tesis.

¿Qué método de investigación elegir para que sea coherente con los que creo mis postulados? ¿Cuáles serán los

mejores instrumentos para contar con datos sensibles al propósito del tema? Y finalmente, ¿aportará el trabajo al menos un abordaje posible para encontrar respuestas o soluciones al problema? Estas respuestas se encuentran en la bibliografía, las “teorías” sobre métodos de investigación social y educativa y serían, para tramitarlo en clave de humor, el “lado A de un maestrando”.

Las respuestas a esas preguntas encierran la propuesta de investigación que se llevará adelante y que, conforme la normativa, se debe presentar como proyecto de tesis. Actualmente, los diseños de las carreras de posgrado prevén dispositivos de acompañamiento para que esas preguntas no sean de “última hora”. (Sería hipócrita decir que estas cuestiones se fueron resolviendo en proceso durante el cursado de los sucesivos seminarios.)

Pero también esas respuestas se construyen entre pares. En este proceso que es formarse en la escritura del proyecto de tesis (ningún profesor ni profesora escribieron antes una tesis en su carrera de grado) es indispensable la palabra y la mirada de otros, otras. Compañeros de cursada o de trabajo, grupos de discusión más o menos formalizados, opiniones y sugerencias de expertos, visitas a sitios y foros de internet, experiencias de tesistas. A la postre, se trata de una suerte de dispositivo de trabajo autogestado y a la vez en colaboración que deriva de la puesta en práctica del proceso escritural.

Con lo cual, no es solo el estatus de la investigación educativa y la cuestión metodológica, lo que resulta problemático para un profesor maestrando. La escritura es un problema a resolver también para los y las profesoras en Letras.

La recursividad del proceso de escritura cobra nuevos sentidos durante esta etapa. En mi caso, la estructura prevista en la reglamentación operó como puntapié inicial y referencia ante las lógicas derivaciones de la escritura. Porque, claro, la escritura sigue el devenir de un pensamiento, a la vez que pone de manifiesto pensamientos que se conformaron justamente por el desarrollo de esa recursividad. Dicho de otro modo, la escritura, en esta oportunidad del proyecto de tesis, casi emancipándose del poder de quien escribe, traza un mapa invisible en un movimiento rizomático que deja hilos sueltos, historias incipientes, sentidos latentes, los cuales sólo se harán visibles y, en consecuencia, útiles al proyecto escritural, gracias a la reflexión implícita que conlleva la recursividad ¿Acaso no se sorprendieron alguna vez, por esa magia que porta la escritura, al volver a un texto propio, al punto de tener la sensación de “¿esto escribí yo?”.

No me explayaré aquí sobre el propio proceso pero sí diré que nadie puede enseñar a escribir sino solo la escritura. Dice Elsie Rockwell (2009):

Entre lo singular de la experiencia de campo y la complejidad de nuestro estar-sentir-saber, ahí se juega la construcción de una narración [...] confío en la identificación con el impulso inherente a la humanidad de narrar su historia y, ante ello, la validez de asumir la responsabilidad de contar una pequeña parte de la experiencia que vivimos... aquello que más refleje la comprensión construida en común (pp. 201-203).

Al tiempo que avanzamos en la escritura, advertimos conceptos aprehendidos y nuestro propios *sentipensar*; reconocemos un estilo de escribir y de aprender.



El acto de escritura propicia un metacognocimiento. Escribir implica apropiación de un objeto determinado y también apropiación del objeto escritural. En este sentido, el interés por el diseño de la enseñanza es a la vez interés por la escritura de los y las docentes, sus sensaciones, lo oculto detrás del léxico impersonal de la disciplina académica, lo no dicho y leído a través de las consignas de aula. Todo ello registra una experiencia que, como la escritura, en un complejo reflexivo, también habla de la práctica docente y de la vivencia de esa práctica. Los profesores y profesoras que escriben sobre su práctica “van entendiendo y construyéndose a sí mismos en la medida que otorgan sentido a la experiencia [...] a través de la escritura” (Bibbó y Labour, 2012, p. 95).

La escritura sobre las prácticas docentes, prácticas como se dijo, sociales, resiste las formas objetivas propias de la pretendida “objetividad científica” que se empeña en neutralizar la voz de los sujetos docentes, empecinados por la reflexión misma de su ejercicio profesional, en crear saber pedagógico con arraigo en la experiencia.

Una resolución autorizó mi proyecto de tesis. Yo, ¿no soy investigadora? Ahora ya saben mi lado B.

## Notas

- 1 Si bien el dato se extrajo de Recalde (2015), la cohorte 2012 de la maestría de la que aquí se hace mención es muestra sensible de ello, ya que sufrió un desgranamiento considerable: de veinte inscriptos sólo cuatro se encuentran en proceso de tesis.
- 2 Es oportuno mencionar que en la misma universidad pero en otra dependencia académica, el Profesorado en Ciencias Biológicas comparte estructura (y principios en relación con la formación en investigación del profesor) con el Profesorado en Letras al que aquí se hace mención.
- 3 Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las Universidades Nacionales, dependientes del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Argentina. En la solapa carga “I+D” solo es posible introducir datos que respondan al “camino crítico” de un proyecto de investigación de las dependencias del tipo Ciencia y Técnica.
- 4 Dicho trabajo final, que involucró Profesorados en Letras de las universidades nacionales de Río Cuarto, Jujuy, Misiones y de la Patagonia “San Juan Bosco”, fue presentado en las Jornadas de Evaluación externa previstas en el programa, desarrolladas el 9 y 10 de agosto de 2018 en la Universidad de Río Cuarto, Córdoba.

## Referencias bibliográficas

- Arévalo Vera, A. (2013). “La experiencia de sí como investigadora”. En J. Contreras y N. Pérez de Lara (Comp.) *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata, pp. 188-198.
- Bain, K. (2004). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Bazerman, Ch. (2014). “El descubrimiento de la escritura académica”. En F. Navarro (Comp.) *Manual de escritura para carreras de Humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pp. 11-16.
- Birgin, A. (Comp.) (2012). *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós.
- Bibbó, M. y P. Labour (2012). “Escribir la metamorfosis: saberes disciplinares y escritura en el

pasaje de alumno a Profesor en Letras”. En G. Bombini (Coord.) *Escribir la metamorfosis: escrituras y formación docente*. Buenos Aires: El hacedor, pp. 67-96.

Contreras, J. y N. Pérez de Lara (Comp.) (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata.

Cuesta, C. (2011) “Lengua y Literatura: disciplina escolar. Hacia una metodología circunstanciada de su enseñanza”. Tesis de posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.641/te.641.pdf> [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2018]

Davini, M. C. (2016). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.

Duhalde, M. Á. (2012). “Experiencia alternativas de formación docente. Trabajo en redes y colectivos de educadores”. En A. Birgin (Comp.) *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós, pp. 163-182.

Edelstein, G. (2009). “Didáctica y orientaciones prácticas. ¿Una obstinación o un desafío? Aportes al debate.” En *Itinerarios Educativos*, volumen 1, número 3, abril, pp. 38-59. Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Itinerarios/issue/view/381> [Fecha de consulta: 22 de junio de 2019]

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Falcón, M. (2016). *La escritura científica: el arte de escribir una tesis*. Buenos Aires: Dunken.

Greco, B. (2012). “Una autoridad igualitaria en educación: construcciones, asimetrías y diálogos

en el desarrollo profesional”. En A. Birgin (Comp.) *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós, pp. 63-84.

Miguelés, M. A. (2012). *Sentidos atribuidos a la buena enseñanza... (en escuelas en contextos de pobreza)*. Paraná: Fundación La Hendija.

Perrenoud, P. (2017). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: profesionalización y razón pedagógica*. Buenos Aires: Noveduc-Graó.

Recalde, A. (2015). “Ingreso y egreso de alumnos de posgrado en universidades estatales”. Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/posgrado/CausasdenoculminarTesis-TFI-1.pdf> [Fecha de consulta: 7 de agosto de 2018]

Rivas Flores, J. I. (2019). “Investigación y docencia universitaria: discursos hegemónicos en el debate educativo actual”. Taller en el marco del Programa de Capacitación Gratuita para docentes de Universidades Nacionales. UNPSJB. Puerto Madryn, Chubut.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Terigi, F. (2012). “La enseñanza como problema en la formación en el ejercicio profesional”. En A. Birgin (Comp.) *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires: Paidós, pp. 109-134.

Fecha de recepción: Abril 17 de 2019  
Fecha de aprobación: Junio 29 de 2019





---

## Artículos (cont.)

### **El dispositivo está de moda**

Dinámicas y personalización en las regulaciones de las trayectorias estudiantiles en educación secundaria

Carla Andrea Villagran

### **Entre la accesibilidad y el derecho a la salud**

El primer nivel de atención en la Zona Andina de Río Negro

Soledad Analía Pérez y Serena Perner

### **Tiempo y espacio en las prácticas deportivas**

Contrastes en el paisaje cultural entre principios del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI

Aurelio Benito Arnoux Narvaja

### **Fuentes noticiosas e interactividad en el periodismo online de Comodoro Rivadavia**

Análisis de El Patagónico y ADN Sur

Víctor Fabián Latorre Mansilla y Daniel Enrique Pichl

### **Historia y arte**

Un viaje a través de las imágenes de la Edad Media

Catalina Lidia Stefani-Capdevila

### **Derivas en el proceso de construirse “investigadora”**

El lado B de una maestranda

Tania Mariela Chicha